



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EL ORO DE LOS MEXICAS: LAS DISTINTAS FACETAS DE UN
INSTRUMENTO DE COHESIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE UN
IMPERIO MESOAMERICANO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A :

ÓSCAR MOISÉS TORRES MONTÚFAR



DIRECTOR DE TESIS: DR. LEONARDO LÓPEZ LUJÁN

CIUDAD DE MÉXICO

JULIO 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, a mi hermano

A Olga

*Cuando los españoles se embarcan para venir a esta tierra,
a unos les dicen, a otros se les antoja, que
van a la isla de Ofir, de donde el rey Salomón llevó el oro muy fino,
y que allí se hacen ricos cuantos a ella van;
otros piensan que van a las islas de Társis o al gran Zupango,
a do[nde] por todas partes es tanto el oro, que lo cogen a haldadas;
otros dicen que van en demanda de las Siete Ciudades,
que son tan grandes y tan ricas,
que todos han de ser señores de salva...
Fray Toribio de Benavente "Motolinía"*

ÍNDICE

Introducción	V
Capítulo 1. Los valores de uso del oro entre los mexicas	1
1.1 Bien	2
1.2 Materia prima	4
1.2.1 Los tipos de materia prima aurífera	5
1.2.2 Otras materias primas en los objetos de oro	6
1.3 Producto de consumo suntuario	10
1.3.1 Perfil laboral del consumidor	12
1.3.2 Circunstancia del consumo	11
1.3.3 Tipo de producto	15
1.4 Medio de cambio	14
1.4.1 Relación valor-masa	18
1.4.2 Valor constante	18
1.4.3 Incorruptibilidad	19
1.4.4 “Fraccionabilidad”	19
1.4.5 Autenticidad verificable	19
1.5 Fondo de reserva	21
1.5.1 Palacios Reales	22
1.5.2 Casas de armas	30
1.5.3 Templos	32
1.6 Sustancia medicamentosa	34
1.6.1 Medicina contra las pústulas	35
1.6.2 Medicina contra el dolor del corazón	40
Conclusiones	43
Capítulo 2. Los circuitos de distribución e intercambio de oro en el Imperio Mexica	47
2.1 Tráfico de premios y regalos	48
2.1.1 Oro y regalos en la política interna del gobierno mexica (redistribución)	49
2.1.2 Oro y diplomacia	56
2.1.3 Oro y regalos entre principales y comerciantes mexicas	72
2.2 Tributo	75
2.2.1 Oro y tributo en Mexico-Tenochtitlan	76
2.2.2 Oro y tributo en la Cuenca de México	77
2.2.3 Oro y tributo en las provincias	78

periféricas	
2.2.4 El sistema tributario en su conjunto	82
2.3 Comercio	85
2.3.1 Oro y comercio en la Cuenca de México	87
2.3.2 Oro y comercio en la periferia del Imperio Mexica	93
2.4 Apuestas o premios	105
2.4.1 <i>Totoloque</i>	105
2.4.2 <i>Patolli</i>	105
2.4.3 <i>Tlachtli</i> o <i>Ullamaliztli</i>	106
2.5 Robo	108
Conclusiones	112

Capítulo 3. El trabajo del oro en el imperio mexica 115

3.1 Las tres caras del oro	116
3.1.1 El oro como elemento químico	116
3.1.2 El oro como metal	116
3.1.3 El oro como mineral	118
3.2 Minería y metalurgia del oro	120
3.2.1 La minería aurífera	120
3.2.2 Oro y metalurgia	122
3.3 Los procedimientos orfebres	132
3.3.1 Laminación por martillado	132
3.3.2 Vaciado	149
3.3.3 Soldadura	162
3.3.4 Procedimientos de acabado	164
3.4 La organización social de la producción orfebre entre los mexicas	168
3.4.1 Las especialidades orfebres	169
3.4.2 Las esferas de producción orfebre en Mexico-Tenochtitlan	172
3.4.3 Azcapotzalco y "los plateros del gran Montezuma"	176
Conclusiones	178

Capítulo 4. Oro y cosmovisión 183

4.1 Oro y pecado	185
4.2 Excreción y extracción	191
4.2.1 <i>Mictlan</i>	194
4.2.2 <i>Tlalocan</i>	182
4.3 Los señores del oro y de la plata	200

Conclusiones	209
Capítulo 5. El uso de productos suntuarios de oro en los rituales de sucesión del <i>hueitlatoani</i>	213
5.1 Leyes suntuarias, rituales e insignias reales	214
5.2 El empleo de productos suntuarios de oro los ritos de sucesión del <i>hueitlatoani</i>	217
5.2.1 Ritual fúnebre	218
5.1.2 Rituales de investidura	222
5.3 Las insignias reales como principio mítico-político	229
5.3.1 Muerte y sacrificio en los ritos de sucesión de soberanos mexicas	229
5.3.2 Oro, insignias reales y paradigma tolteca en rituales de sucesión política	233
5.4 Sucesión política y consumo de oro: entre la ontología, la <i>praxis</i> y la teleología	239
5.4.1 Guerrero valiente	240
5.2.4 ¿Divinización del <i>hueitlatoani</i> ?	243
Conclusiones	247
 Conclusiones	 253
 Apéndice 1. Los inventarios españoles	 I
Apéndice 2. Las piezas auríferas en los inventarios españoles	XIII
Apéndice 3. El oro de los mexicas: los patrones de consumo de acuerdo con las crónicas	XXXV
Apéndice 4. Imperio mexica y tributarios de objetos auríferos	LV
Bibliografía	LXI

INTRODUCCIÓN

En agosto de 1520, el célebre pintor alemán Alberto Durero contempló en el Palacio de los Duques de Brabant, en Bruselas, un tesoro que lo dejaría anonadado. Antes sus ojos estaba la gran cantidad de piezas de oro, plumas y pedrería que el conquistador español Hernán Cortés había remitido al emperador Carlos V.¹ La impresión del artista de entonces 49 años de edad, que durante su juventud había aprendido el oficio de orfebre y quien destacó, entre otras cosas, por sus grabados en metal,² quedó registrada en su diario con las siguientes palabras:

Vi las cosas que le han traído al Rey desde la tierra nueva, un sol, de una braza de ancho, y una luna toda de plata del mismo tamaño, y también dos salas repletas de armas de aquella gente, y toda suerte de armas maravillosas suyas, jaeces y dardos, muy extrañas vestiduras, lechos y toda clase de objetos fantásticos de uso humano, muchos más dignos de admiración que los prodigios. Dichos objetos son tan preciosos que han sido valuados en 100 mil florines. En todos los días de mi vida no había visto nada que regocijara tanto mi corazón como aquellos objetos, pues entre ellos identifiqué obras de arte maravillosas y me asombré ante el ingenio sutil de los hombres de otras tierras. En verdad me resulta imposible expresar todo lo que, en aquel momento, pasó por mi mente.³

Sin saberlo, el artista alemán juzgaba una obra que, en conjunto, concentraba una tradición orfebre-metalúrgica de más de 300 años de antigüedad.⁴ Cada pieza, cada joya, encarnaba el esfuerzo, el conocimiento, la destreza, la imaginación, la estética, los deseos y las aspiraciones de mineros, metalurgistas, orfebres,

¹ Dürer, *Diary*, 1970, p. 24; Winzinger, *Durero*, 1985, p. 138.

² Winzinger, *Durero*, 1985, p. 20.

³ Dürer, *Diary*, 1970, p. 64 (la traducción es nuestra). Un testimonio similar procede de Pedro Martir de Anglería contempló el mismo tesoro, emitiendo el siguiente comentario: "si alguna vez el ingenio humano mereció premio en el ejercicio de estas artes, ninguna de sus obras se hizo más acreedora al primer lugar con tanta justicia. No me admiro en verdad del oro y de las piedras; lo que me causa estupor es la habilidad y el esfuerzo con que la obra aventaja a la materia. Infinitas figuras y rostros he contemplado que no puedo describir; paréceme no haber visto jamás cosa alguna que por su hermosura pueda atraer tanto las miradas humanas", Anglería, *Décadas*, 1964, p. 430 (dec. IV, lib. IX). En opinión de Kubler, el escrito de Anglería es más rico en percepción estética y demuestra un conocimiento mayor sobre el tema que el de Durero, Kubler, *Esthetic*, 1991, pp. 43-44.

⁴ De acuerdo con Hosler, la orfebrería basada en la técnica de la cera perdida, que es la que predominaba en tiempos del imperio mexica, data de cuando menos del año 1200 d.C. (ver apartado 3.2.2), *Sonidos*, 2005, p. 49

comerciantes, soldados, médicos, sacerdotes, príncipes y soberanos, residentes de un mundo que en aquel momento, apenas aparecía en el horizonte europeo.

I

Un año antes del episodio relatado por Durero, un grupo de milicianos españoles había arrasado con uno de los mayores imperios de la historia de la América Precolombina. Tras sitiar por cerca de 75 días a la ciudad de Mexico-Tenochtitlan, las tropas comandadas por Hernán Cortés sometieron un extenso territorio, incorporándolo a la Corona española. Previamente, se habían apropiado de una gran cantidad de artículos de oro y otros materiales, cuyo recuento yace en un inventario incluido en una misiva firmada por Cortés, con fecha de 10 de julio de 1519.⁵ A decir de Kubler, el testimonio del conquistador extremeño demuestra, como la nota del pintor alemán, una admiración sincera por el arte orfebre del Nuevo Mundo.⁶

Y es que para ese momento, los mexicas dominaban un conjunto amplio de poblaciones que incluía centros extractores, metalúrgicos y orfebres, mercados de bienes preciosos y consumidores potenciales de oro, tradiciones político-diplomáticas, ideas y creencias. La hegemonía mexica implicó, en este contexto, la posibilidad de obtener beneficios a partir de las conexiones sociales, económicas y políticas tejidas en torno a la producción, distribución, cambio y consumo de metal dorado. ¿Cuáles fueron esos beneficios?

⁵ Cortés, *Cartas*, 2002 [primera carta-relación], pp. 30-34.

⁶ La percepción estética de Cortés, a juicio de Kubler, se caracteriza por su énfasis en lo original, exótico y novedoso del arte indígena en general, revelando una sensibilidad vívida en materia visual. En cuanto a las piezas enviadas, la admiración se magnifica si consideramos que el documento donde las describe estaba dirigido al emperador Carlos V, Kubler, *Esthetic*, 1991, p. 44-45.

II

El presente trabajo tiene como propósito elucidar algunos de los mecanismos que, condicionados por las vicisitudes de la producción aurífera mesoamericana, contribuyeron a la articulación del imperio mexica en tanto red de relaciones sociales de base económica y sentido político. Su objeto de estudio no es pues el metal aurífero en sí y por sí, sino la manera en que un conjunto finito de seres humanos, inscritos en una coyuntura histórica específica, apeló al proceso general de confección y consumo de insumos de oro para subordinar, de maneras diversas, a otros conjuntos finitos de seres humanos.

Nuestra propuesta se inscribe en la tesis planteada por el arqueólogo británico Warwick Bray, la cual sostiene que el trabajo del oro en el sur de Mesoamérica no puede ser reducida a una cultura o entidad política particular, sino que constituye una actividad económica desarrollada al mismo tiempo y bajo las mismas premisas, por diversas culturas de dicha franja de la súper-área.⁷ El modo en que los mexicas empleaban el metal dorado, ya como bien, ya como materia prima, ya como producto terminado, se manifiesta así como una variante indistinguible de un proceso productivo pan-mesoamericano que responde, por extensión, a necesidades pan-mesoamericanas. La hegemonía mexica en esta rama de la producción debe entenderse como la capacidad de un sector de la sociedad tenochca de influir en la realización del proceso mencionado en los distintos niveles de organización social de su imperio.⁸ ¿Qué tan significativa fue la

⁷ Bray, "Mayan," 1977, pp. 395-396.

⁸ Entre los niveles de organización social en que se articulaba el imperio mexica figuraban: linajes, *calpultin*, grupos determinados por el tributo (*macehualtin* y *pipiltin*), entidades políticas aliadas (Texcoco y Tacuba), estados y

influencia mexicana en el desarrollo de la producción aurífera mesoamericana? ¿En qué forma aprovecharon los mexicanos la estructura social pre-existente en Mesoamérica para explotar y consumir el oro? ¿Contribuyó ésta con la integración de su imperio?

La lista de autores que han tratado el tema del oro de los mexicanos, sin ser vasta, resulta significativa. En esta área de los estudios mesoamericanos se inscriben de manera directa las obras de Edward Seler (1892), Marshall Saville (1920), Dudley T. Easby Jr. (1955, 1964), Frances Berdan (1987, 1992), Carlos H. Aguilar (1989) y Elizabeth Baquedano (2005), así como los estudios más generales de Modesto Bargalló (1955), Miguel León-Portilla (1984), Guillermo Ahuja (1989), Dora M. K. Grinberg (1990, 1996) y Adolphus Langenscheidt (2007, 2009). No podemos dejar pasar las investigaciones sobre la producción metalífera en otras culturas mesoamericanas, en especial las emprendidas por Warwick Bray (1977), Martha Carmona (1995, 2003, 2004, 2006), Dorothy Hosler (2005) y Hans Roskamp (2010).

Con excepción de los trabajos de Berdan, que estudia los circuitos de distribución e intercambio de oro, y los de Baquedano, Carmona y Roskamp, quienes analizan cuestiones relativas al lugar del metal dorado en los esquemas de conocimiento, los esfuerzos por aproximarse al oro mesoamericano se han enfocado principalmente en las técnicas y los medios de producción, tocando temas como la minería, la metalurgia y la orfebrería. Nuestra propuesta pretende asimilar las perspectivas citadas en un modelo que considere al trabajo del oro

señoríos súbditos; comunidades comarcanas, provincias periféricas. Asimismo, forman parte del área de influencia del imperio mexicano las entidades políticas enemigas y fronterizas.

como un proceso unitario y dinámico, susceptible de ser analizado desde sus distintas facetas.⁹

III

El trabajo, en su sentido más abstracto, constituye una práctica colectiva históricamente determinada, encaminada a satisfacer necesidades humanas concretas a partir de componentes específicos de la naturaleza.¹⁰ Se funda en el desarrollo de estrategias de organización social, medios de transporte y comunicación, técnicas e instrumentos de producción, conocimientos y destrezas que, en conjunto, delimitan el modo específico en que una sociedad adapta las cualidades materiales de un recurso específico a sus requerimientos propios. El resultado final es un valor de uso.¹¹

Desde la perspectiva del productor, el trabajo se estructura en cuatro facetas básicas, a saber: producción, distribución, cambio y consumo. La producción es el fenómeno general, el consumo el hecho singular y la distribución y el intercambio, los momentos que lo articulan en tanto proceso social. Puede decirse, *grosso modo*, que el trabajo se genera en la producción, se conforma, integra y socializa en la distribución y el intercambio, y se realiza y concreta en el consumo.¹²

⁹ En el presente trabajo nos enfocaremos en las siguientes facetas del oro de los mexicas: materia prima, producto de consumo suntuario, medio de cambio, fondo de reserva y fármaco; regalo, premio, tributo, mercancía, apuesta y botín; elemento, mineral, metal, loza e insignia; sustancia cálida, riqueza y símbolo de poder; insignia real e instrumento de cohesión social.

¹⁰ Marx, *Capital*, 1974, t. I, p. 134; *cfr.* Lange, *Economía*, 1966, t. II, pp. 13, 17; Schettino, *Introducción*, 1981, p. 59.

¹¹ Como veremos en el capítulo 1, el término "valor de uso" designa a todo objeto útil, Marx, *Elementos*, 2007, p. 5, 7, 20; Schettino, *Introducción*, 1981, pp. 58-59; Lange emplea la palabra "bien" como sinónimo de "valor de uso", *Economía*, 1966, t. I, pp. 11-14, 19-20 y t. II, pp. 16-23.

¹² Marx, *Elementos*, 2007, p. 5, 9, 15-20; Lange, *Economía*, t. I, pp. 14-15 y t. II, p. 13-14.

En este contexto, la relación entre la producción y el consumo aparece como un vínculo de determinación inmediata, acotado por las cualidades aprovechables de un recurso natural y las circunstancias en que se desarrolla su explotación. La producción se define, en este sentido, como el factor que determina la manera en que un producto puede ser consumido, mientras que el consumo figura como el principio que determina la manera en que un producto debe ser producido. Producción y consumo son, en conjunto, los dos componentes –uno general, el otro singular– que determinan la orientación o finalidad de un trabajo en tanto proceso económico-social.¹³

El elemento estructurante, esto es, el eslabón que concentra la determinantes y condicionantes del trabajo y que resume el carácter unitario del binomio producción-consumo, es el valor de uso. En él convergen las cualidades materiales de los recursos naturales, los esfuerzos de los trabajadores y distribuidores, sus conocimientos y destrezas, la forma en que se coordinan y organizan y las necesidades y los deseos de una colectividad. Es expresión tangible de los procesos de producción, distribución, cambio y consumo. De lo que hay de general y particular en determinado proceso de trabajo. No es gratuito que le dediquemos el primer y el último capítulo de nuestra exposición al oro como valor de uso.

IV

El presente texto comienza con un esbozo de los valores de uso del oro entre los mexicas. El capítulo en cuestión, además de poseer una función introductoria,

¹³ Marx, *Elementos*, 2007, p. 10-14, 20; cfr. Lange, *Economía*, 1966, t. I, p. 17-18, 20-21.

representa el inicio lógico de nuestra exposición, en la medida en que proyecta algunos de los factores que se desarrollarán en los capítulos subsiguientes. En él abordamos los seis usos básicos que los mexicas le daban al oro –bien, materia prima, producto suntuario, medio de cambio, fondo de reserva y sustancia medicamentosa–, las necesidades que buscaban satisfacer con este metal y los patrones generales de consumo aurífero.

En el capítulo 2 estudiamos las condiciones materiales que les permitieron a los mexicas acceder a insumos de oro desde la perspectiva de un grupo de consumidores situados en una comunidad que no contaba con acceso inmediato a yacimientos del mineral: Mexico-Tenochtitlan. Examinamos cinco modos generales de distribución y cambio –tráfico de regalos, tributo, comercio, premios y apuestas y robo–, enfatizando en el modo en que la expansión militar contribuyó a facilitar la llegada de bienes auríferos a la capital mexica. Partimos del supuesto de que los productos de metal dorado cubrían necesidades ligadas con la erección de un estado hegemónico, y que dichos intereses se hallaban implícitos en las labores de los encargados de distribuir y cambiar oro.

El capítulo 3 nos ocupamos de las condiciones materiales que les permitieron a los mexicas acceder a insumos de oro desde la perspectiva ahora de los productores de objetos suntuarios de oro que residían en Mexico-Tenochtitlan. Se divide en cuatro grandes secciones. La primera se enfoca en las propiedades materiales aprovechables del metal dorado en virtud de los conocimientos y la tecnología minero-metalúrgica disponible en el periodo Posclásico tardío (1200-1521 d.C.). La segunda, en el modo en que estas propiedades se convirtieron en las condiciones de posibilidad de un sector de la producción. La tercera, en el tipo

de productos confeccionados con oro. La cuarta, en la manera en que dicho sector se desarrolló en la capital mexicana. En este segmento planteamos la existencia, propuesta en el primer capítulo y esbozada en el segundo, de una forma predominante de consumo de oro en tanto producto terminado: el suntuario. Trataremos pues de elucidar los vínculos más inmediatos entre producción y consumo aurífero en el imperio mexicano.

En el capítulo 4 intentamos reconstruir la gama de creencias y saberes que los mexicanos poseían sobre el oro, apoyándonos en tres ejes paradigmáticos de la cosmovisión mesoamericana: Tamoanchan, Mictlan-Tlalocan y Tollan. Partimos de la base de que la producción aurífera mesoamericana, en su calidad de intermediaria entre el hombre y determinado aspecto de la naturaleza, significó una fuente de conocimiento. Asumimos, por tanto, que la noción que tenían los mexicanos sobre el oro derivaba no sólo de los saberes de productores y distribuidores de todas partes de Mesoamérica, sino también de la manera en que estos saberes se insertaron en esquemas de conocimiento más amplios. Nuestro objetivo consiste en identificar qué es lo que esperaban obtener los consumidores de productos auríferos. Es decir, analizaremos las condicionantes ideológicas del trabajo del oro. Cabe agregar que mientras en los dos capítulos anteriores nos avocamos mayormente a las relaciones sociales de producción, en éste nos introduciremos en el ámbito de los símbolos de poder erigidos alrededor del binomio oro-imperio mexicano.

En el capítulo 5 examinamos el consumo suntuario de oro en un caso concreto: los ritos fúnebres y de investidura del soberano mexicano en tanto rituales de sucesión política. Nuestro análisis se desenvuelve en dos niveles. Por un lado,

nos apoyamos en la redacción de las leyes suntuarias para aproximarnos a lo específico y singular del consumo suntuario del *hueitlatoani*. Por otro, interpretamos al consumo suntuario de dicho funcionario como el momento donde convergen algunas de las condicionantes –materiales e ideológicas– mencionadas en los capítulos precedentes. El oro aparece entonces como un instrumento de cohesión social, pues su consumo le proporciona un sentido a toda una estructura socio-económica centrada en el oro y articulada en torno al predominio político-militar de Mexico-Tenochtitlan. Si bien este capítulo considera al consumo como la culminación de un proceso, proyecta también su punto de reinicio, en la medida en que lo vincula con una necesidad que se reprodujo en etapas sucesivas de la historia de los mexicas, y que demandó por lo mismo la producción sostenida de valores de uso como los confeccionados con oro.

En resumen, nuestra exposición va de lo general a lo particular. Busca explicar un proceso que, en la realidad, se manifestó como un todo dinámico, único, indivisible e indistinguible. Cada capítulo, cada apartado, presenta, desde diferentes perspectivas y niveles de abstracción, algunas de las facetas que determinaron o condicionaron dicho proceso, implícitas en las etapas más generales de producción, distribución, cambio y consumo. El punto de convergencia se establece en la categoría de instrumento de cohesión social, la cual supone determinado tipo de vínculo económico y social y una forma de potenciarlo u orientarlo a favor de la hegemonía mexicana.

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de una tesis es siempre una obra colectiva. Supone no sólo el sacrificio de la persona que se encarga de elaborarla, de indagar, de procesar la información y de redactarla de la mejor manera posible, sin contar, en la mayoría de los casos, de fuentes de financiamiento más allá de su propio trabajo y el de los familiares. También representa el esfuerzo del director y los asesores, expertos todos, cuya labor consiste en la no siempre fácil tarea de guiar a un aprendiz en su primer acercamiento a un auténtico trabajo de investigación. A sinodales, familiares y amigos les agradezco su paciencia, apoyo y comprensión.

Deseo manifestar en primer término mi gratitud absoluta hacia el Dr. Leonardo López Luján, quien siempre tiene las palabras correctas y el tono indicado para estimular la reflexión y el pensamiento crítico en sus interlocutores. En particular, debo reconocer que en más de una ocasión, sus comentarios críticos a los borradores de la tesis, así fuesen pequeñas apostillas, me hicieron replantear un apartado o un capítulo, o incluso modificar mi método de trabajo. No sé si él esté consciente de ello, pero sus anotaciones llevan implícitas una rigurosidad y una maestría admirables en el manejo e interpretación de fuentes históricas, además de un profundo conocimiento del tema. De mi experiencia como tesista del Dr. López Luján me quedo con un cúmulo enorme de enseñanzas que me serán de gran utilidad en investigaciones futuras. De forma análoga, me congratulo por el interés, la disposición, la formalidad, la amabilidad y la agudeza crítica de mis sinodales: Dr. Blas Román Castellón Huerta, Dra. Silvia Limón

Olvera, Dra. Emilie Carreón Blaine y Dra. Clementina Lisi Battcock. Sus críticas, comentarios y consejos también han contribuido con mi crecimiento profesional.

En el terreno personal, quisiera expresar la profunda gratitud que siento hacia mis padres y hermano, quienes me apoyaron y me alentaron durante los tres años que duró este proyecto. No tengo palabras para comunicar lo importante que ha sido para mí su ayuda, en especial en el momento en que me encuentro escribiendo estas líneas. Son poco menos que los coautores de este trabajo.

Y hay alguien más que participó activamente en este trabajo. Quien me acompañó largas horas en las bibliotecas. Quien siempre estuvo dispuesta a escuchar mis razonamientos, mis cavilaciones y mis disparates. Quien en los momentos en que me sentía más agobiado, jamás escatimó una muestra de apoyo, de solidaridad, de cariño. Quien desde el primer instante se mostró entusiasmada con el proyecto. Quien nunca dudó de mí. Quien estuvo a mi lado en una buena parte de esta aventura, quien la padeció, y con quien no puedo más que sentirme en deuda. Quien se convirtió en mi ejemplo a seguir. Olga: ¡gracias!

CAPÍTULO 1. LOS VALORES DE USO DEL ORO ENTRE LOS MEXICAS

El oro debe su existencia entre los mexicas a una serie de actividades productivas útiles, provechosas, gracias a las cuales contribuye a la satisfacción de ciertas necesidades. Es un mineral que una vez sustraído de sus yacimientos naturales, debe someterse a un conjunto de transformaciones que canalizan sus propiedades a la creación de valores de uso u objetos útiles, dependiendo del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de los requerimientos particulares de individuos concretos en un contexto histórico dado.¹ Solo entonces puede hablarse de producción, distribución, intercambio y consumo de oro.²

Para comprender al proceso de trabajo del oro en el imperio mexica es preciso elucidar el cúmulo de variables que potenciaban y definían su producción y consumo. Entre éstas se cuentan factores materiales (disponibilidad de las materias primas, desarrollo de la infraestructura y de las herramientas de trabajo, medios de transporte) e ideales (conocimientos sobre el material y técnicas de producción).³ Los valores de uso del oro entre los mexicas, en tanto residuos de un proceso de trabajo, constituyen el eje donde convergen manifestaciones diversas de naturaleza económica, política y mítico-religiosa.

En el presente capítulo ofrecemos un panorama tipológico de las aplicaciones conocidas del oro entre los mexicas, en la medida en que engloban por sí mismas al cúmulo de variables, materiales e ideales, que determinaron y condicionaron su producción, distribución, circulación y consumo. Son estos

¹ Kurnitzky, *Estructura*, 1978, p. 11.

² Lange, *Economía*, 1966, t. I, p. 12-13, 18 y t. II, p. 17-18;

³ Lange, *Economía*, 1966, t. II, p. 14, 18-19.

valores de uso, en otras palabras, nuestros objetos de estudio y, como tales, significan al mismo tiempo el punto de partida y la meta final de nuestro trabajo. Las categorías de valor de uso propuestas son las siguientes: a) bien, b) materia prima, c) producto suntuario, d) medio de cambio, e) fondo de reserva y f) sustancia medicamentosa. Veámoslas detenidamente a continuación:

1.1 BIEN

El término “bien” designa a todo objeto susceptible de ser enajenado. Se define como un valor de uso capaz de satisfacer los requerimientos de su productor o propietario por mediación de los circuitos de distribución y de intercambio. Emerge por fuerza en aquellas sociedades capaces de sostener la producción de una variedad significativa de recursos, los cuales determinan y se encuentran determinadas a la vez por distintas necesidades, niveles y patrones de consumo. La existencia de bienes en un sistema económico presupone, por tanto, el establecimiento de relaciones de interdependencia entre productores, distribuidores y consumidores.

En el periodo Posclásico tardío (1200-1521), el oro formaban parte de una serie de circuitos de intercambio y distribución de valores de uso, información y fuerza de trabajo, de los cuales participaban estados y señoríos de toda Mesoamérica, independientemente de su identidad étnica o de sus tradiciones particulares, pero no de los recursos naturales disponibles en su zona inmediata

de explotación económica ni de su capacidad productiva.⁴ Su circulación por las redes de intercambio significó además la movilización de un conjunto de ideas y creencias forjadas alrededor de las condiciones materiales en que se desarrollaba su extracción, procesamiento y consumo.

El oro de los mexicas debe concebirse de origen como un bien. En efecto, su producción y consumo entre algunos residentes de Mexico-Tenochtitlan llevaba implícita la conexión, directa o indirecta, con comunidades extractoras, pues no existen depósitos naturales de minerales auríferos en su zona inmediata de explotación económica, ni evidencia de una producción orífice por completo independiente en la Cuenca de México. Pero también suponía una estructura económico-política que, entre otras cosas, posibilitaba la llegada de cantidades significativas del material y de la información necesaria para procesarlo, además de que le daba un sentido a su consumo: el "imperio mexica".⁵ Esto significa que, independientemente del objeto que encarnaba, el oro representa un recurso cuya producción, distribución e intercambio cohesionaba a un grupo amplio de individuos (mineros, orfebres, soldados, comerciantes, diplomáticos, cobradores de tributos, administradores, gobernantes, etcétera) en torno a las necesidades consumo de la capital mexica.

⁴ Berdan, Kepecs y Smith, "Perspective", 2003, p. 313; Berdan *et al.*, "International", 2003, p. 106; Kepecs y Khol, "Conceptualizing", 2003, p. 19

⁵ El término "imperio mexica" constituye una categoría de análisis que designa a una red de relaciones sociales integrada por entidades políticas autónomas, étnicamente diversas, las cuales, organizadas en "provincias", debían tributarle periódicamente a Mexico-Tenochtitlan. Si bien el vocablo alude a una estructura político-territorial forjada a la luz de la conquista armada y definida a partir del tributo, también abarca, así sea indirectamente, al conjunto de actores económicos, políticos y sociales cuya actividad se vio modificada por el expansionismo mexica, así como las producciones ideológicas tendientes a explicarla o justificarla.

Los bienes en oro representan, en suma, expresiones objetivas de relaciones sociales de alcance pan-mesoamericano. Materializan a una toda estructura económico-política en la que interactuaban agrupaciones, estados y señoríos vinculados de una u otra manera con Mexico-Tenochtitlan, e involucrados con la extracción, procesamiento, distribución y consumo de oro. Es el valor de uso "bien" la base para entender al resto de los valores de uso del oro entre los mexicas.

1.2 MATERIA PRIMA

Se denomina "materia prima" a todo valor de uso cuya masa se encuentra orientada a posibilitar la creación de otro valor de uso. Significa la primera forma adoptada por un material en estado bruto, semi-elaborado o reciclado en su camino a conformar, no siempre de manera exclusiva, un producto de consumo terminado.⁶

Las materias primas de oro entre los mexicas tomaban la forma de pepita, pedazo o residuo (*cozticteocuitlatlatemantli*), lámina (*teocuitlaámatl*), polvo (*cozticteocuitlaxáltetl*, *teocuitlaxalli* o *teocuitlatlalli*), lingotes y objetos semi-elaborados o reciclados.⁷ Eran trabajados en Mexico-Tenochtitlan o en otros centros metalúrgicos y orfebres, localizados en el territorio del imperio o más allá de sus fronteras. De hecho, resulta difícil determinar el origen concreto de las piezas de oro que los mexicas entregaron al ejército comandado por Hernán

⁶ Marx, *Elementos*, 2007, p. 239.

⁷ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 28; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 130, Campbell, *Morphological*, 1985, pp. 83,91, 312

Cortés, algunas de las cuales se encuentran consignadas en los inventarios coloniales (apéndices 1 y 2).

Como parte de la masa de un objeto, el oro destaca por propiedades tales como el brillo, el color, la maleabilidad y la durabilidad. Por lo regular, el metal dorado aparece asociado con otros materiales. En los siguientes apartados revisaremos a las materias primas auríferas desde dos perspectivas: a) una tipológica, que nos remite a la manera en que el mineral participaba de la masa del producto final, y b) una comparativa, que lo confronta con otras sustancias.

1.2.1 Los tipos de materia prima aurífera. De acuerdo con Lange, un material puede integrar la masa de un producto de dos maneras distintas: como materia prima básica, en la medida en que supone el contenido principal o funcional del objeto, o como materia prima auxiliar, cuando opera exclusivamente como ingrediente accesorio.⁸

En lo que atañe a nuestro tema de estudio, los registros del apéndice 2 muestran una proporción muy superior de los objetos que tienen al oro como materia prima auxiliar (75.11%), frente a aquellos donde el oro participa como materia prima básica (24.89%). Desconocemos el grado de representatividad de los porcentajes citados, sobre todo si tomamos en cuenta que, probablemente, los objetos con mayor cantidad de oro fueron fundidos por los conquistadores, razón por la cual podrían no figurar en los inventarios.⁹ Los porcentajes expuestos nos permiten concluir, sin embargo, que la producción de una porción significativa de

⁸ Lange, *Economía*, 1966, t. II, pp. 19-20.

⁹ La pieza conocida como "tejo de oro" constituye probablemente una muestra del material que los españoles destinaron a la fundición (ver apartado 3.2.2), Torres, "Tesoro", 1991, p. 170-171; López Luján, *Casa*, 2006, p. 190.

objetos de oro entre los mexicas resulta impensable sin la presencia de otros materiales y, por extensión, de otras ramas de la producción. Asimismo, es importante señalar que técnicas como el chapeado y la cera perdida, analizadas en el capítulo 3, se ejecutaban cuando se buscaba que el oro aparentara ser la materia prima básica de un producto.

1.2.2 Otras materias primas en los objetos de oro. La elección de las sustancias que integran un objeto, si bien responde a criterios técnicos, se encuentra fuertemente condicionada por factores económicos, religiosos o estéticos, entre otros. Como conjunto, los materiales seleccionados evidencian características materiales, económicas y culturales comunes, en la medida en que, articulados en un mismo producto, participan de la satisfacción de una misma necesidad. Entre los componentes no auríferos de los bienes enumerados en el apéndice 2, destacan los siguientes:

a) *Gemas*. La gema es un material pétreo, mineral u orgánico susceptible de ser empleado en piezas de joyería. El porcentaje de objetos de oro con gemas como materia prima auxiliar en el apéndice 2 asciende a 4.75%, mientras que los fabricados a partir de gemas (materia prima básica) rondan el 7.23%. Se trata en su mayor parte de las denominadas piedras verdes o *chalchihuites*, término que engloba una amplia gama de minerales con dicho color como su cualidad física más notable (jade, serpentina, amazonita y malaquita), así como algunos especímenes de rocas ultra-básicas y metamórficas.¹⁰ Pocas referencias

¹⁰ Pastrana, "Jade", 1991, p. 199.

mencionan otras gemas, como cuarzo hialino o cristal de roca,¹¹ piedras rojas (¿ópalo de fuego, hematita, cinabrio?),¹² "cierta piedra azul y transparente" (¿?),¹³ "espejos" (pirita, obsidiana)¹⁴ y ámbar –resina petrificada de origen vegetal– (apéndice 2, n. 30).¹⁵ Resulta probable que también se trabajasen con oro otras variedades de cuarzo, así como travertino, y turquesa.¹⁶ Cabe señalar que dos citas oscuras del apéndice 2 (n. 134 y 136) aluden a una roca que "parece porfiro", la cual resulta difícil de identificar.¹⁷

Las escasas minas de piedras verdes preciosas, como el jade, se localizaban en el extremo sur de Mesoamérica (Guatemala). La amazonita se concentra en yacimientos dispersos en los actuales estados de Oaxaca y Chihuahua,¹⁸ si bien Ostrooumov asegura que existen depósitos aislados de dicho mineral en todo el territorio mexicano.¹⁹ En puntos focalizados del espacio ocupado en la actualidad por Veracruz, Tabasco, Puebla y Oaxaca, podían explotarse las rocas ultrabásicas y metamórficas de coloración verdosa.²⁰ En general, este tipo de gemas constituían bienes escasos.

¹¹ Florentine, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. 10], p. 743; *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 88; Seler, "Ancient", 1992, 17; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 48.

¹² Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429. El autor italiano aclara que las piedras rojas no eran granates.

¹³ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX], p. 429.

¹⁴ "Espejo engastado en oro", Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429; de acuerdo con Czitrom, los materiales utilizados como espejos en el periodo Posclásico fueron fundamentalmente la obsidiana y la pirita, "Significado", 1967, p. 199.

¹⁵ *Colección*, 1980, 47r; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud* Seler, "Ancient", 1992, p. 19; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 47.

¹⁶ Cruz-Ocampo *et al.* "Gemas", 2007, p. 10.

¹⁷ El término "pórfido", "porfiro" o "porfirítico" refiere, más que a una especie mineral o tipo de piedra específico, a una textura particular desarrollada por algunas rocas ígneas, determinada por la presencia de un conjunto de cristales de gran tamaño contenidos en una "matriz de grano fino y de color rojizo oscuro", Huang, *Petrología*, 1968, p. 65.

¹⁸ Martín del Campo y Schmitter, *Glosario*, 1980, p. 12.

¹⁹ Ostrooumov, "Amazonite", 1991, p. 8.

²⁰ Cruz-Ocampo *et al.* "Gemas", 2007, p. 10.

De las otras gemas que se trabajaban junto con oro, el cuarzo hialino o cristal de roca pudo haberse obtenido en depósitos aislados de los actuales estados de Veracruz, Guerrero y San Luis Potosí.²¹ El ámbar se importaba del territorio ocupado por el moderno estado de Chiapas.²² Las turquesas, por su parte, eran extraídas en la frontera que separaba a la súper-área citada con Aridoamérica (Zacatecas), así como en la porción sur de Oasisamérica,²³ mientras que era posible encontrar hematita en depósitos dispersos del norte, sur y sureste de Mesoamérica,²⁴ y piritita en sitios de toda la súper-área.²⁵ El ópalo de fuego se hallaba en yacimientos aislados del espacio donde hoy se sitúa el estado de Querétaro²⁶ y el cinabrio se ubicaba en algunos depósitos de los actuales estados de Guerrero y Querétaro.²⁷ La obsidiana, por último, representaba un recurso disponible en algunos yacimientos del Eje Neovolcánico.²⁸

b) *Plumas preciosas*. Las plumas son, como materia prima básica, el material que más aparece asociado con el oro. El 40.72% de los objetos de oro listados en los inventarios (apéndice 2) se encuentran confeccionados en su parte funcional (materia prima básica) con plumas. En contraste, solo el 8.6% posee plumas como materia prima auxiliar. Se empleaban con este propósito las plumas de aves exóticas como el *quetzaltótotl* (*Pharomacros mocinno*);²⁹ el pájaro cotinga

²¹ Panczer, *Minerals*, 1987, pp. 321-327.

²² Cruz-Ocampo *et al.* "Gemas", 2007, p. 10.

²³ Harbottle, Weigand y Sayre, "Turquoise", 1977, p. 17.

²⁴ Panczer, *Minerals*, 1987, pp. 227-230.

²⁵ Panczer, *Minerals*, 1987, pp. 309-315.

²⁶ Cruz-Ocampo *et al.* "Gemas", 2007, pp. 10-12.

²⁷ Panczer, *Minerals*, 1987, pp. 162-163.

²⁸ Pastrana, *Distribución*, 2007, pp. 38-42.

²⁹ Aguilera, "Flora", 1985, pp. 47-49.

o *xiuhtótotl* (*Cotinga amabilis*);³⁰ el trogón, pájaro bandera o *tzinítzcan* (*Trogon mexicanus*);³¹ el papagayo, *toznene* o *toztli* (*Amazona ochrocephala* o *Amazona xanotocephala*);³² y la espátula o *tlahuquéchol* (*Ajaja ajaja*)³³

De acuerdo con Berdan, el tipo de pluma que mas apreciaron los mexicas fue la procedente del *quetzaltótotl*, especie que en ese momento constituía un recurso abundante de los bosques y selvas del sur de Mesoamérica (actuales estados de Oaxaca y Chiapas, y naciones de Guatemala y Belice).³⁴ Mientras que el hábitat del pájaro cotinga se extendía desde las tierras bajas del moderno estado de Veracruz hasta el actual Chiapas y el del trogón, desde el norte del actual México hasta el estado mencionado, el papagayo y la espátula ocupaban una porción limitada del litoral del Golfo de México.³⁵ Se observan entonces dos grandes zonas de extracción de plumas preciosas: la franja sur de Mesoamérica y el litoral del Golfo de México. Las plumas obtenidas podían ser de color rojo, amarillo, azul y verde.³⁶

c) *Otros materiales*. La plata y las conchas y caracoles³⁷ son mencionadas en pocas referencias. Solo el 2.49% de los bienes inventariados corresponde a objetos donde el metal argentífero participa como materia prima auxiliar, mientras que en el 0.68% éste aparece como materia prima básica (apéndice 2 n. 9, 16, 31, 33, 50, 89, 97, 99 y 190). En cuanto a las conchas y caracoles, éstas se presentan

³⁰ Aguilera, "Flora", 1985, p. 46; Valadez, *Domesticación*, 2003, p. 104.

³¹ Valadez, *Domesticación*, 2003, p. 117.

³² Aguilera, "Flora", 1985, p. 55; Valadez, *Domesticación*, 2003, p. 101.

³³ Aguilera, "Flora", 1985, p. 66.

³⁴ Berdan, "Economic", 1993, p. 304.

³⁵ Berdan, "Economic", 1993, p. 304.

³⁶ Cfr. Anglería, "Décadas", 1964, p. 429 (dec. IV, lib. IX).

³⁷ Collar compuesto por cuentas de oro y concha, *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 743; *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 88; Seler, "Ancient", 1992, 17; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 48.

como materia prima básica en el 0.45% de los objetos registrados, y como materia prima auxiliar del mismo porcentaje de insumos (apéndice 2, n. 106, 144 y 145). Es importante señalar que los inventarios coloniales no mencionan materiales que integraron la masa de muchos artículos de oro, como el algodón, la madera o la cerámica.

En la inmensa mayoría de los productos auríferos, el oro como materia prima aparece junto a las piedras verdes y las plumas ricas. Las menciones a otros materiales son mínimas. La producción de dichos objetos precisaba, por tanto, del trabajo conjunto de lapidarios y plumajeros. La mayoría de los materiales empleados procedían con seguridad de territorios ajenos a la zona de explotación económica de los mexicas (Cuenca de México). Suponen, por consiguiente, el establecimiento de circuitos de distribución e intercambio que no nada más abarcan al metal dorado, sino también a otros materiales exóticos y, por lo regular, coloridos y costosos.

1.3 PRODUCTO DE CONSUMO Suntuario

De acuerdo con Anawalt y Erdheim, algunos residentes de Mexico-Tenochtitlan tenían la necesidad de allegarse de valores de uso que le permitieran distinguirse, forjarse una reputación o mostrar su prestigio o condición social, merced los lineamientos vigentes.³⁸ Los productos terminados³⁹ que aspiran a satisfacer la necesidad citada, se denominan "suntuarios".

³⁸ Anawalt, "Custume", 1980, p. 33; Erdheim, "Transformaciones", 1978, p. 196.

Los productos suntuarios de oro operaban de tres maneras: *a*) como insignias, al participar de la imagen corporal del usuario (joyas, prendas de vestir, objetos que se portan en la mano, armas); *b*) como emblemas o elementos del espacio arquitectónico en que éste se desenvolvía (esculturas, brocados); o bien *c*) como insumos de uso cotidiano (loza). En el diagrama 1.1 enlistamos las formas concretas adoptadas por las piezas con oro entre los mexicas.

Ahora bien, en el apéndice 3 recopilamos 166 referencias de las fuentes históricas que nos remiten a piezas en oro utilizadas con fines suntuarios, seleccionadas por el hecho de que conjugan información relativa al oficio y condición social del consumidor, así como a la circunstancia del consumo. Los resultados de este último ejercicio son los siguientes:

1.3.1 Perfil laboral del consumidor. Desde la perspectiva de la división social del trabajo, la población de Mexico-Tenochtitlan se dividía en dos grandes grupos: *a*) los administradores y los altos funcionarios públicos, militares y religiosos o *pipiltin*, y *b*) productores y distribuidores o *macehualtin*. La pertenencia a uno u otro grupo llevaba aparejada un conjunto de derechos, obligaciones fiscales, formas de educación, deberes sociales y religiosas, modos de vestir y normas morales particulares.⁴⁰

³⁹ Entiéndase por producto terminado al residuo de un proceso de producción, distribución y cambio. Conforman el objetivo último del trabajo, el valor de uso final de un material y en ciertos casos -como el de los insumos alimenticios-, el eslabón final de una cadena productiva específica. En el caso de los productos suntuarios en oro, la posibilidad de reciclar el material permite el establecimiento de una nueva cadena productiva.

⁴⁰ López Austin, "Organización", 1946, *Cuerpo*, 1996 p. 86 y "Fundamento", 1976 pp. 197-198, 226 pp. 211-213, 220; Carrasco, "Linajes", 1976, p. 34 y "Economía", 1978, pp. 29-30; Corona, "Estratificación", 1976, pp. 95-96; Castillo, *Estructura*, 1996, pp. 83, 106-109, 125-126; Berdan, "Replicación", 1978, p. 180-181; Umberger, "Art", 1996, p. 104.

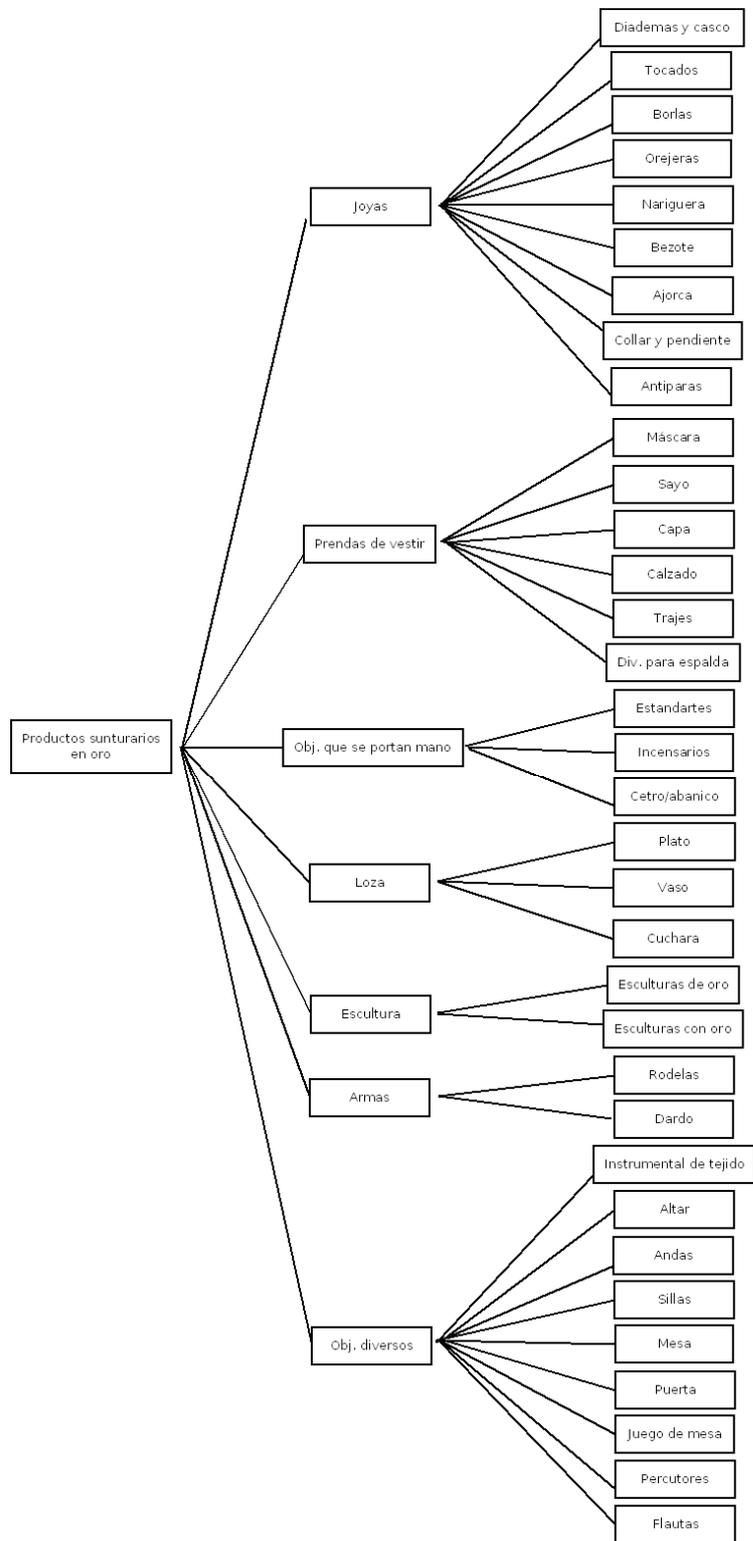
Partiendo del planteamiento anterior, en el apéndice 3 consideramos como *pipiltin* al soberano, a los principales, a los sacerdotes y a los guerreros nobles. En la categoría de *macehualli* incluimos los oficios de comerciante, lapidario, y guerrero del *telpochcalli*. Por no desempeñar de manera clara la labor de administrador/religioso/mando militar o de productor/distribuidor, no nos fue posible relacionar con alguno de los dos grupos sociales fundamentales al guerrero y al médico.

Así, de las 166 referencias contabilizadas, la inmensa mayoría (81.44%) nos remite al consumo de oro de los *pipiltin*. En contraste, solamente el 7.19% consigna el consumo de los *macehualtin*, mientras que el 11.37% corresponde a los oficios no determinables (guerrero y médico).

En el análisis por oficio de las 166 referencias encontramos que poco más de la mitad (52.7%) aluden al consumo de productos suntuarios de oro del *hueitlatoani*; en segundo lugar se ubica el consumo de los guerreros (23.95%), mientras que el resto se lo reparten principales (12.57%), lapidarios (1.19%), sacerdotes (3.6%), comerciantes (3%), médicos (1.19%) y plumajeros (1.8%).

1.3.2 Circunstancia del consumo. Por tratarse de objetos diseñados para hacer resaltar al usuario en su contexto social, su empleo se circunscribía fundamentalmente a circunstancias donde se cimentaban conexiones políticas o relaciones públicas. En efecto, el 43.71% de las 167 referencias del apéndice 3 se sitúan en guerras; el 21.51% en ritos o ceremonias eventuales; el 9.6% en festividades calendáricas; el 10.8% en exequias; el 4.8% en rituales de investidura de soberanos mexicas; el 4.8% en encuentros diplomáticos y el 5.4% en formas de consumo cotidiano (copas, vasos, vajillas).

Diagrama 1.1 Los productos suntuarios de o con oro



Fuentes: Apéndices 2 y 3

1.3.3 Tipo de producto. El oro se utilizaba en la confección de varios insumos, los cuales hemos clasificado en joyas (adornos, premios o insignias), prendas de vestir (objetos de tela o plumas que se portan en el torso, que cubren la cara o que se utilizan como calzado), objetos que se portan en la mano, loza, esculturas, armas y objetos diversos. Más de la mitad de los objetos enlistados en el apéndice 3 son joyas (57.83%). El segundo tipo de insumo más referido son las prendas de vestir (21.08%). Las menciones a objetos que se portan en la mano (4.22%), loza (3.61%), armas (4.82%) y otros (8.43%) son mínimas.

Los resultados obtenidos del análisis de las referencias del apéndice 3 conllevan dos tipos de problemática, una histórica y la otra historiográfica. Por un lado, sabemos que las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469), tal como las registra Durán, limitaron a personajes específicos (*hueitlatoani*, "grandes señores y valientes capitanes") el empleo de ciertos productos suntuarios en oro (coronas, bezotes, orejeras, narigueras, brazaletes, collares, pendientes, antiparas y cascabeles) bajo el título de "insignias reales".⁴¹ Dicha normativa, en términos generales, prescribe el empleo de las insignias mencionadas a la guerra y a los areitos, aunque en el caso del monarca mexicana no especifica circunstancia. Puede suponerse, con base en los cálculos presentados líneas arriba, que el principal consumidor de piezas de metal dorado fue el *hueitlatoani*, que estas aparecían mayormente como joyas e incluso, que la guerra era el escenario donde más se consumían dichas piezas. Por el otro, el que

⁴¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXV], pp. 264-265.

las fuentes históricas se concentren de manera tan marcada en el consumo de joyas de oro de *pipiltin* y de los soberanos, y a las situaciones de guerra, nos impide calcular cuál pudo haber sido su importancia entre los *macehualtin*, en el del resto de los oficios y en otras circunstancias. En consecuencia, no se debe perder de vista que tanto el estudio de un caso concreto de utilización de insumos suntuarios (capítulo 5) como las conclusiones finales de este trabajo, si bien privilegian el problema histórico, se encuentran condicionadas necesariamente por el tipo de información que ofrecen los documentos.

1.4 MEDIO DE CAMBIO

La intensificación de los intercambios comerciales precisa, en ciertos sistemas económicos, del desarrollo de mecanismos que agilicen o hagan más expeditos los tratos y negocios. Entre ellos figura la selección de uno o más efectos para que operen como “medios de cambio”, esto es, como mercancías “especiales” cuyo valor sirve de referente o regla de uso más o menos extendido para medir el valor y estimar el precio de otras mercancías,⁴² impidiendo que el trueque se efectúe de manera directa. Entiéndase por “valor” al tiempo de trabajo socialmente reconocido para producir y distribuir una mercancía. Y por “precio” a su valor expresado en un medio de cambio o en otra mercancía.⁴³ Es importante considerar esta distinción pues el precio, que opera también en el comercio por trueque, se ve afectado por factores como la ley de la oferta y la demanda o, como sucede en una referencia de Durán, por amedrentamiento o presiones externas

⁴² Marx, *Elementos*, 2007, p. 65.

⁴³ Marx, *Elementos*, 2007, p. 61.

como las producidas, quizá, por un aparato militar.⁴⁴ La existencia de oficiales en los mercados que, entre otras cosas, fijaban los precios, nos sugiere que éstos podían variar según la voluntad de los comerciantes.⁴⁵

En una referencia de Torquemada encontramos información relativa a los medios de cambio empleados en el periodo Posclásico tardío:

Lo que usaban en estos Mercados, era trocar unas cosas, por otras, y aún ahora se usa algo de esto; pero la que más genéricamente corre, por todas partes, es el Cacao; y en otras partes, usaban más unas mantas pequeñas, que llaman Patolquachtli, aunque corrompiendo el vocablo, los españoles les llaman Patoles coacheles. En otras usaban mucho de unas monedas de Cobre, casi de hechura de Tau T, de anchor de tres o cuatro dedos, y era una planchuela delgada, unas más, y otras menos, donde había mucho Oro, también traían unos canutillos de ello, y andaba entre los indios mucho de esto, aunque después se usó la moneda de Plata, que nosotros usamos...⁴⁶

La elección de una mercancía como medio de cambio no es gratuita. Obedece a una pléyade de necesidades que, en una esfera comercial dada, demandan un material que cumpla con requisitos económicos específicos. Rojas sugiere, en este sentido, que basta con que un género sea considerado "precioso" para que sea susceptible de ser empleado como "moneda".⁴⁷ Para Berdan, quien comparte la opinión de Rojas, un objeto merece el calificativo de "precioso" cuando posee las cualidades de rareza, durabilidad, disponibilidad, utilidad y valor estético. La autora norteamericana agrega que para realizarse como "moneda", el producto

⁴⁴ "... viéndose la provincia de Tequantepec y Xolotla, Izuatlán y Miauatlan y Amaxtlan tan apartadas y remotas de la provincia mexicana, y confiando en su grandeza y multitud y fortaleza, fueron de parecer de atajar el paso a los de la nación mexicana para que no viniesen cada año, como venían, a desnatar y sacar la riqueza que de aquellas ciudades sacaban con las golosinas y cosas bajas que traían, para volver con oro y otras cosas ricas que lleuaban, de que volvían cada año cargados, y eran tantos los que acudían, que en todo el año no se vaciaban los caminos de estos mercaderes y grangeadores...", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVI], pp. 414-415.

⁴⁵ Acosta, *Historia*, [2002], [lib. 4, cap. II] p. 212; Florentine, b. 9 [cap. 5], p. 24; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. V], p. 810; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. XIV], p. 560; Hassig, *Comercio*, 1990, p. 92. Berdan señala que también era el mercado más lujoso y, probablemente, el más costoso, "Economy", 1987, p. 176, "Formas," 1978, p. 84 y "Economic", 1992, p. 315-317; Rojas, *México-Tenochtitlan*, 1988, p. 219.

⁴⁶ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. XIV], p. 560; Chapman, "Puertos", 1976, p. 176; Rojas, *México-Tenochtitlan*, 1988, p. 245.

⁴⁷ Rojas, *México-Tenochtitlan*, 1988, p. 241.

tiene que ser fruto de una tecnología compleja y de una inversión considerable de fuerza de trabajo, además de constituir un bien de consumo restringido o privilegiado.⁴⁸ Las condiciones enumeradas por Berdan, sin embargo, no explican por qué algunos bienes (cacao, mantas de algodón, hachuelas de cobre y cañutos con polvo de oro) fueron seleccionados por los mexicas para realizarse como premonedas y otros no (plumas preciosas, joyas, esculturas de oro, insignias reales).

Desde nuestra perspectiva, las cualidades de un bien como medio de cambio no parten de sus cualidades materiales intrínsecas en tanto materia prima o producto de consumo terminado, sino de la manera en que, en su carácter de mercancía, se moviliza a lo largo y ancho de una estructura comercial dada. Al respecto, Kurnitzky sugiere que una mercancía que aspira a ser utilizada como "moneda" debe, de entrada, circular de manera constante por un mercado específico, gozando de alta demanda.⁴⁹ Cubierto este requisito, la elección del medio de cambio dependerá de sus propiedades materiales y de la manera en que éstas le permiten ajustarse a la dinámica y a las necesidades que derivan del tipo, alcance e intensidad de los intercambios. Resulta significativo, en este sentido, que Torquemada afirme que el empleo de cañutos con polvo de oro como medio de cambio se reducía a lugares "donde había mucho Oro", ¿será que este medio de cambio operaba en intercambios que involucraban exclusivamente géneros de dicho metal?

⁴⁸ Berdan, "Economic," 1992, p. 293.

⁴⁹ Kurnitzky, *Estructura*, 1978, p. 21.

En los siguientes sub-apartados (1.4.1-1.4.5) revisaremos algunas de las cualidades materiales de los cañutos de pluma con oro que pudieron haber determinado su utilidad como medio de cambio en mercados o circuitos comerciales caracterizados por el predominio del trueque, y por la relativa abundancia de mercancías de oro.⁵⁰

1.4.1 Relación valor-masa. El oro en Mesoamérica constituía un bien valioso por un factor fundamental: su extracción suponía fuertes inversiones de tiempo de trabajo, dada la escasez del recurso.⁵¹ Súmese a lo anterior los costos de transportación y distribución, habida cuenta que algunos de los más importantes centros de consumo de oro, como Cholula y Mexico-Tenochtitlan, se ubicaban lejos de los yacimientos del mineral. En consecuencia, un volumen mínimo del metal, como el de los granos auríferos contenidos en un cañuto de pluma, abarcaba cantidades altas de valor, pudiendo derivar en una pre-moneda fácilmente transportable, útil como referente para medir el precio y fungir como intermediario en el cambio de objetos costosos.⁵²

1.4.2 Valor constante. Como en el Posclásico tardío no se desarrolló, hasta donde podemos saber, otro modo de extracción de minerales auríferos que no fuera la minería de placer, ni tampoco se generaron innovaciones técnicas o sociales que revolucionaran el proceso de intercambio comercial, resulta válido

⁵⁰ El trueque era " en esta tierra era el modo de comprar y vender", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LVI], pp. 487-488; "para comprar y tratar, no tenían dinero sino trocaban unas cosas con otras", Acosta, *Historia*, [2002], [lib. 3, cap. IV] p. 213; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. XIV], p. 560; Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2 sección 2, cap. 1], p. 396.

⁵¹ Feiss, "Geology," 2001, p. 34.

⁵² De acuerdo con Díaz del Castillo, una piedra verde se podía comprar con dos cargas de oro, *Historia*, 2002, [cap. CIII] p. 203. En la "Relación de Chichicapa", se afirma que en dicha comunidad se podía conseguir un esclavo con el equivalente a un peso y medio de oro en polvo, *Relación, Antequera*, t. I, 1984, p. 77.

suponer que la cantidad de oro que se obtenía y distribuía anualmente en la súper-área se mantuvo constante, presentándose pocas variaciones en el valor y el precio del mineral a lo largo del periodo. Lo anterior pudo haber potenciado la utilidad de los cañutos con polvo de oro como medios de cambio, pues constituía un referente de valor más o menos estable, que permitía estimar el precio de otras mercancías con una regla que variaba poco de tamaño.

1.4.3 Incorruptibilidad. Entre las propiedades físicas del oro destaca su resistencia a la oxidación, siendo un material que no se corroe ni carcome al contacto con la atmósfera. De esta manera, bajo ciertas condiciones y a diferencia de otros medios de cambio como el cacao y el algodón, y de otras sustancias preciosas como las plumas ricas, el polvo de oro podía soportar el trajín de los intercambios comerciales de distancias largas y perdurar lo suficiente como fondo de reserva, sin riesgo de degradación o descomposición, máxime si está protegido por un cañuto de plumas.

1.4.4 "Fraccionabilidad". Díaz del Castillo describe la existencia de vendedores de cañutos de plumas con polvo de oro en el mercado de Mexico-Tlatelolco, quienes ofrecían productos de mayor o menor tamaño y precio en función del contenido de metal aurífero.⁵³ La propiedad de un medio de cambio de presentarse en fracciones resulta fundamental, pues le permite ajustarse a los precios de una amplia gama de mercancías.

1.4.5 Autenticidad verificable. El oro es de las pocas especies minerales que se manifiestan en la naturaleza con propiedades semejantes a las del

⁵³ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XCII] p. 172.

elemento puro, en este caso: brillo, color dorado y maleabilidad. A este tipo de minerales se les conoce como "minerales nativos". Dependiendo de su contenido en plata, el oro nativo se presenta con dos variantes: *a)* ordinaria y *b)* *electrum*. La diferencia más evidente entre ambas variantes es la coloración: la variante ordinaria evidencia una tonalidad amarillo-rojiza, mientras que la variante *electrum* muestra un tono blancuzco.⁵⁴ Por otro lado, existe la posibilidad de que se empleara también una variante artificial del metal dorado –la tumbaga–, conformada a partir de una aleación de cobre y oro nativo. Esta última se caracteriza por su marcada tonalidad rojiza.⁵⁵

En principio, resultaba fácil determinar si una placa de metal era de oro nativo (ordinario o *electrum*) o tumbaga. El profundo tono rojizo de esta última evidenciaba la presencia del metal cuprífero. El problema es que bajo un tratamiento denominado dorado por oxidación, se podían eliminar los restos de cobre de la superficie, haciendo que el producto final semejara estar fabricado con oro nativo.⁵⁶ El que los cañutos contuviesen polvo de oro y no pepitas, lingotes u otro objeto de oro, hacía difícil que se tratara de una aleación artificial oro-cobre, pues el dorado por oxidación opera a nivel superficial, y la superficie del grano de polvo es demasiado reducida. En este orden de ideas, el introducir al polvo en cañutos de pluma le permitía al consumidor observar la coloración del metal⁵⁷ y con ello verificar su autenticidad y pureza. En una economía altamente comercializada como la de Mexico-Tenochtitlan y su vecina Mexico-Tlatelolco, la

⁵⁴ Foord *et al.*, *Dana's*, 1997, p. 2; Hunt, Kraus y Ramsdell, *Mineralogía*, 1965, p. 249.

⁵⁵ Maryon, *Metalwork*, 1971, p. 7; Caso, *Artes*, 1955, conf. 5, p. 5.

⁵⁶ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p.76; Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 37-39.

⁵⁷ Díaz del Castillo señala que los canutillos eran "así blancos porque se pareciese el oro por de fuera ", *Historia*, 2002, [cap. XCII] p. 172.

utilización como medios de cambio de cañutos con oro bien pudo minimizar y hasta conjurar los embustes y la falsificación, como los descritos por Sahagún:

El que vende cuentas de oro, plata o cobre, o trata en cadenas o collares de oro, y en sartales para las muñecas de las manos, el que es deste oficio suele ser platero. Si es buen oficial, con temor y buena conciencia las vende, según que cada una debe valer, moderando su precio. A él le conviene también hacer y vender piezas de oro anchas y redondas, y hacer camarones de oro. Y el que no es tal, suele mezclar oro bueno con oro falso, o dorar algún metal baxo para dalle lustre, con lo cual engaña a los que compran, y en el precio suele recatear mucho, y nada es conveniente, sino que es porfiado.⁵⁸

Considerando la condición expuesta por Torquemada –que los cañutos con polvo de oro eran empleados como medios de cambio en sitios "donde había mucho Oro"–, es posible que este instrumento comercial haya sido utilizado en la compra-venta de productos de oro, los cuales, además de constituir efectos comercializados en diversas plazas de intercambio de Mesoamérica (mapa 2.1),⁵⁹ ubicadas muchas de ellas lejos de los centros de extracción del mineral, eran susceptibles de ser falsificados del modo descrito por Sahagún. La persona que oferta un objeto de oro garantizaría así que el pago se efectuara con oro auténtico y no tumbaga o algún otro "metal baxo"; no así quien compraba con cañutos con polvo de oro.

Más probable aún es que los cañutos con polvo de oro se usaran en los tratos que involucraban mercancías almacenables, de alto valor, y escaso tamaño, como los productos suntuarios elaborados con oro, piedras verdes y plumas ricas, tomando en cuenta, entre otras cosas, que los mercaderes encargados de comercializarlas precisaban de trasladarse por largas distancias, y que realizaban sus actividades de intercambio en grandes centros de comercio, entre ellos

⁵⁸ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XVI], p. 894.

⁵⁹ Berdan y Smith, "Spatial," 2003, pp. 25, 29, 31; Blanton, "Basin," 1996, p. 53; Berdan, Kepecs y Smith, "Perspective," 1996, pp. 314, 316; Berdan y Gasco, "International," 2003, pp. 109-113

Mexico-Tlatelolco, Tepeácac y Coayxtlahuacan. Quizá a este tipo de espacios se refiere Torquemada cuando habla de lugares "donde había mucho Oro". Sabemos, por el testimonio de Díaz del Castillo, que al menos en el *tianquiztli* de Mexico-Tlatelolco se ofertaban los citados cañutos con polvo de oro. Ahora bien, el consabido predominio del trueque en el comercio mesoamericano nos hace pensar que el uso de medios de cambio en general, era limitado o incluso marginal.

1.5 FONDO DE RESERVA

De la propiedad de incorruptibilidad del oro, y de su utilidad como bien, producto de consumo suntuario y medio de cambio, se desprende su lugar en las prácticas de almacenaje, es decir, en el ejercicio de reunir y retener ciertos objetos en sitios protegidos,⁶⁰ siendo éstos susceptibles de ser empleados en acontecimientos futuros (guerras, ceremonias religiosas, encuentros diplomáticos, rituales políticos, hambrunas, etcétera), ya previstos, ya imprevistos. Las escasas referencias que tenemos sobre fondos de reserva con objetos de oro nos remiten a tres grupos de edificios: los palacios reales, las casas de armas y los templos religiosos. Veámoslos:

1.5.1 Palacios Reales. De acuerdo con Durán, las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina estipulaban, entre otras cosas, que el ornato y las dimensiones de la residencia de un individuo o familia en Mexico-Tenochtitlan debían estar acordes con su rango o jerarquía:

⁶⁰ "El almacenamiento [de bienes] está frecuentemente vinculado con la distribución y, en ocasiones, [es] prácticamente inseparable de ella", Lange, *Economía*, 1966, t, II, p. 17.

Salió ordenado que ninguno fuese osado a edificar casa con altos, sino solo los grandes señores y valientes capitanes, so pena de la vida, y que nenguno osase poner xacales puntiagudos ni chatos ni redondos en sus casas, sino solo los grandes señores, so pena de la vida...⁶¹

En este contexto, los Palacios Reales constituyeron probablemente uno de los edificios o grupo de edificios de mayor tamaño y lujo del paisaje urbano de Mexico-Tenochtitlan. De hecho, las propias leyes suntuarias indican que la residencia del *hueitlatoani* debía componerse de diversas "salas", donde la calidad arquitectónica y la riqueza del mobiliario estarían en función de los "diferentes géneros y calidades de persona donde entrando por la puerta ya conocía cada uno el lugar que le pertenecía según la suerte de su persona".⁶² Sobre el particular, Sahagún describe un total de nueve "salas",⁶³ tres de las cuales pudieron haber albergado fondos de reserva de objetos de oro: a) Teocalco, b) Totocalli y c) Petlascalco:

a) *Teocalco*. Sahagún señala que en la "sala" denominada Teocalco se guardaba el "tesoro real", el cual incluía "todos los plumajes ricos y otras joyas muchas de pluma, y de oro y de piedras".⁶⁴ De acuerdo con Simeón y Molina, el término "teocalco" deriva de *teocalli*, que significa "casa de dios".⁶⁵ Maynez lo traduce como "casa divina".⁶⁶ En la versión del franciscano, el fondo de reserva fue saqueado por los españoles, quienes habían sido llevados por Moctezuma Xocoyotzin, siendo el grueso de los objetos de oro fundidos.⁶⁷ No encontramos

⁶¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVI], p. 265.

⁶² Durán, *Historia*, 2002, t. II [tratado 2, cap. XI], pp. 119-120.

⁶³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XIV], pp. 757-762.

⁶⁴ Sahagún, *Historia*, 2002, t. III [lib. 12, cap. XVII], p. 1191.

⁶⁵ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 483; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 100.

⁶⁶ Maynez, *Calepino*, 2002, p. 241.

⁶⁷ "Desde se hubieron aposentado los españoles, y concertado todo su repuesto, comenzaron a preguntar a Motecuzoma por el tesoro real, para que dixese donde estaba. Y los llevó a una sala que se llamaba *teuacalco*, donde

una correspondencia entre este episodio y los testimonios de los conquistadores. Quizá se trataba de un espacio donde se resguardaban algunos de los atavíos que eran utilizados por el soberano en fiestas religiosas. También pudo haber sido un depósito de insignias divinas o de reliquias.

b) *Totocalli*. Otra sala del Palacio Real era Totocalli o "casa de las aves". Cortés indica que dicho aposento contaba con "diez estanques de agua, donde tenían todos los linajes de aves que en estas partes de hallan", tanto especímenes de agua salada como ejemplares de agua dulce. El aviario mencionado era mantenido por trescientos hombres, quienes se ocupaban en limpiar y renovar el agua de los estanques, y alimentar y "curar las aves que adolecían". En otra "casa", nos dice el conquistador, estaban las aves de presa o rapaces, en cuya manutención participaban "otros trescientos hombres". En este edificio había también, entre otros, un zoológico y "un cuarto en que [Moctezuma Xocoyotzin] tenía hombres y mujeres y niños blancos".⁶⁸

De acuerdo con Sahagún, Totocalli funcionaba también como fondo de reserva de "joyas de oro y de plata y de piedras preciosas".⁶⁹ Tapia, de hecho, lo describe en términos de "dos cámaras donde había azas de oro e plata e piedras verdes".⁷⁰ Dicho recinto era a su vez un centro de reunión de "todos los oficiales,

tenían todos los plumajes ricos y otras joyas muchas de pluma, de oro y de piedras. Y luego los sacaron delante de ellos. Comenzaron los españoles a quitar el oro de los plumajes y de las rodela, y de los otros atavíos del areito que allí estaban, y por quitar el oro destruyeron todos los plumajes y joyas ricas. Y el oro fundiéronlo y hicieron barretas...". Sahagún, *Historia*, 2002, t. III [lib. 12, cap. XVII], p. 1191.

⁶⁸ Cortés, *Cartas*, 2002 [segunda carta-relación], pp. 83-84; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XIV], p. 762; Díaz del Castillo menciona que en Totocalli había diversos tipos de águilas, de papagayos, de patos y de garzas, así como pájaros de plumas preciosas como el quetzal, *Historia*, 1920, [cap. XCI] pp. 168-169; Torquemada, por su parte, señala que dicho aviario estaba compuesto por águilas reales, halcones, milanos, gavilanes, azores y buitres, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 3 cap. XXV], p. 298

⁶⁹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. III [lib. 12, cap. XVII], p. 1192.

⁷⁰ Tapia, "Relación", 1963, p. 62-63, Saville, *Goldsmith's*, 1920, p. 41.

como plateros y herreros y oficiales de pluma".⁷¹ Probablemente, los objetos ricos resguardados en su interior habían sido confeccionados por los artesanos que ahí se juntaban.

Blanco *et al.* sostienen que Totocalli pudo haber operado como un sitio en el cual los plumajeros obtenían parte de las plumas para realizar sus labores o bien, junto con el zoológico, como un lugar donde el gobierno mexica mantenía los animales que serían utilizados vivos como ofrenda en las fiestas religiosas de Mexico-Tenochtitlan.⁷² De ser cierta esta última hipótesis, los objetos de oro ahí almacenados pudieron haber operado como donaciones en las expresiones religiosas aludidas.

d) *Petlacalco*. Durán afirma que Petlacalco era la "tesorería real", es decir, el sitio "donde estaba recogido el tesoro y todos los tributos",⁷³ los cuales habían sido recaudados, según Alva Ixtlilxóchitl, por las tres cabezas del imperio.⁷⁴ En otro pasaje, el dominico menciona que Ahuítzotl repartió entre "los grandes de su corte" parte de las "joyas y piedras ricas, armas y rodela muy galanas" almacenadas en dicho aposento.⁷⁵ Concebida como depósito de tributos, pudo haber resguardado todo tipo de objetos de oro, desde oro en bruto (oro en polvo, barras, tejuelos), hasta sayos, bezotes, manojos de plumas engastadas en oro, sartas, rodela, borlas, diademas y collares (apéndice 4). En algunas fiestas

⁷¹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XIV], p. 762.

⁷² Blanco, *et al.*, "Zoológico", 2009, p. 36.

⁷³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], p. 425; López de Gómara, *Historia*, 1977, [cap. LXXVII] p. 110.

⁷⁴ Alva, *Obras*, 1985, t. II, p. 108.

⁷⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], p. 425; López de Gómara, *Historia*, 1977, [cap. LXXVII] p. 110.

religiosas, los bienes colectados se ofrecían como presente o regalo a los convidados.⁷⁶

Contrario a la versión de Durán, Sahagún describe a Petlascalco como la "sala" del Palacio Real donde se almacenaban los "mantenimientos de maíz".⁷⁷ Quizá el texto del franciscano nos remita a un recinto diferente al mencionado por Durán, tomando en cuenta que el término "petlascalco" designa a aquello que se encuentra contenido "en el cofre, en la caja".⁷⁸ Cabe señalar que a diferencia de Sahagún, Durán no especifica si este aposento era una "sala" del Palacio Real o si conformaba un edificio diferente.

En otro orden de ideas, es posible encontrar en los testimonios de los conquistadores y en algunas fuentes ligadas a la enigmática Crónica X, referencias sobre los "tesoros" del Palacio de Axayácatl y de la recámara de Moctezuma Xocoyotzin. Examinémoslos detenidamente:

1) *El "tesoro" del Palacio de Axayácatl.* Las descripciones de este edificio proceden de la estancia de los españoles como huéspedes de Moctezuma Xocoyotzin. En dicho recinto los conquistadores hallaron una recámara repleta de piezas de oro:

Pues estando que estábamos en aquellos aposentos [del palacio de Axayácatl], como somos de tal calidad y todo lo trascendemos y queremos saber, cuando mirábamos adónde y más conveniente parte habíamos de hacer el altar, dos de nuestros soldados, que uno de ellos era carpintero y de lo blanco, que se decía Alonso Yáñez, vio en una pared una como señal que había sido puerta, y estaba cerrada, y muy bien encalada y bruñida, y como había fama y teníamos relación que en aquel aposento tenía Montezuma el tesoro de su padre Axayaca, sospechóse que estaría en aquella sala que estaba de pocos días cerrada, y muy bien encalada, y Yáñez lo dijo a Juan Velázquez de

⁷⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], p. 386.

⁷⁷ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XIV], p. 760.

⁷⁸ Máynez, *Calepino*, 2002, p. 197.

León y a Francisco de Lugo, que eran capitanes y aún deudos míos, y Alonso Yáñez se allegaba en su compañía como criado; y aquellos capitanes se lo dijeron a Cortés, y secretamente se abrió la puerta. Y desde que fue abierta y Cortés con ciertos capitanes entraron primero y vieron tanto número de joyas de oro y en planchas, y tejuelos muchos, y piedras de *chalchihuis* y otras muy grandes riquezas, quedaron elevados y no supieron qué decir de tanta riqueza. Y luego lo supimos entre todos los demás capitanes y soldados y lo entramos a ver muy secretamente; y desde que yo lo vi, digo que me admiré, y como en aquel tiempo era mancebo y no había visto en mi vida tantas riquezas como aquéllas, tuve por cierto que en el mundo no se debieran haber otras tantas. Y acordóse por todos nuestros capitanes y soldados que ni por pensamiento se tocáse en cosa ninguna de ellas, sino que la misma puerta se tornase luego a poner sus piedras y se cerrase, y encalase de la manera que la hallamos, y que no se hablase en ello porque no lo alcanzase a saber Montezuma, hasta ver otro tiempo.⁷⁹

Durán sugiere que el fondo de reserva yacía en una sala que se comunicaba con el resto del palacio a través de una "puerta muy pequeña y baxa que estaba tapiada en un aposento secreto y recién encalada".⁸⁰ El dominico describe el hallazgo de la siguiente manera:

... [era] una gran pieza y espaciosa, en medio de la cual estaba un montón de oro y joyas y piedras preciosas y ricas, tan alto como un hombre, por alto que fuese, puesto de la otra parte de él, no se parecía; el cual montón, si queremos saber lo que era según esta historia, no era cosa adquirida por *Montezuma*, ni cosa de él que se pudiese aprovechar, porque era el tesoro que todos los reyes sus antepasados iban dexando; de lo qual el rey que entraba no se podía aprovechar; y así muriendo el rey ese mesmo día moría todo el tesoro que dexaba de oro, piedras, plumas y armas, finalmente toda su recámara se metía en aquella pieza y se guardaba con mucho cuidado, como cosa sagrada y de dioses, procurando el rey que entraba á reinar adquirir, para sí, y que no se dixese de él que se ayudaba que otro había adquirido; y así se estaba allí todo aquello como tesoro de la ciudad y grandeza de ella.⁸¹

El Palacio de Axayácatl se localizaba al oeste del Templo Mayor, justo afuera del Recinto Sagrado de Mexico Tenochtitlan –espacio urbano donde se concentraban los principales edificios religiosos de los mexicas—. Fue construido, a decir de Durán, por iniciativa de Moctezuma Ilhuicamina,⁸² operando como la residencia de dicho soberano, de su sucesor Axayácatl y, probablemente, de Tízoc y Ahuítzotl.

⁷⁹ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002 [cap. XCIII], p. 178. Cfr. Tapia, "Relación", 1963, p. 61. Cfr. Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 3 cap. LI], p. 460; Zorita, *Relación*, 1999, t. II [parte 3, cap. 27], p. 570.

⁸⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LXXVI], p. 614-615.

⁸¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LXXVI], p. 614-615.

⁸² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXI, LXXVI], pp. 303, 614.

De acuerdo con Lombardo, perdió la función de morada del *hueitlatoani* en turno tras la inundación de 1500 y la ulterior reconstrucción de una parte del inmobiliario urbano de la capital mexicana.⁸³ En tiempos de Moctezuma Xocoyotzin, el edificio era utilizado, si seguimos a Díaz del Castillo, como templo religioso.⁸⁴ El terreno donde estaba construido corresponde en la actualidad al precio ubicado entre las calles de Monte de Piedad, Tacuba, Palma y 5 de Mayo (mapa 1.1).

Si bien la imagen de una recámara secreta podría remitirnos a la recomendación de Chimalpopoca a Nezahualcóyotl, en la cual el gobernante mexica aconsejaba construir una bóveda en el Palacio Real y después tapiarla para esconderse o escapar en caso de peligro,⁸⁵ ésta no parece figurar entre las funciones del cuarto descubierto por los españoles. En efecto, Torquemada afirma que dicho fondo de reserva era considerado "cosa sagrada y de dioses", siendo en utilizado en el culto de los "dioses de la ciudad".⁸⁶ Tómese en cuenta que las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina buscaban que el *hueitlatoani* fuese visto como deidad, y que los españoles fueron aposentados en este recinto porque eran considerados dioses.⁸⁷

2) *El "tesoro" de Moctezuma Xocoyotzin.* En algunos documentos se menciona, de forma poco precisa, la existencia de un "tesoro de Moctezuma" [Xocoyotzin]. Las alusiones aparecen por lo regular cuando se narra las torturas

⁸³ Lombardo, "Desarrollo", 1972, p. 136.

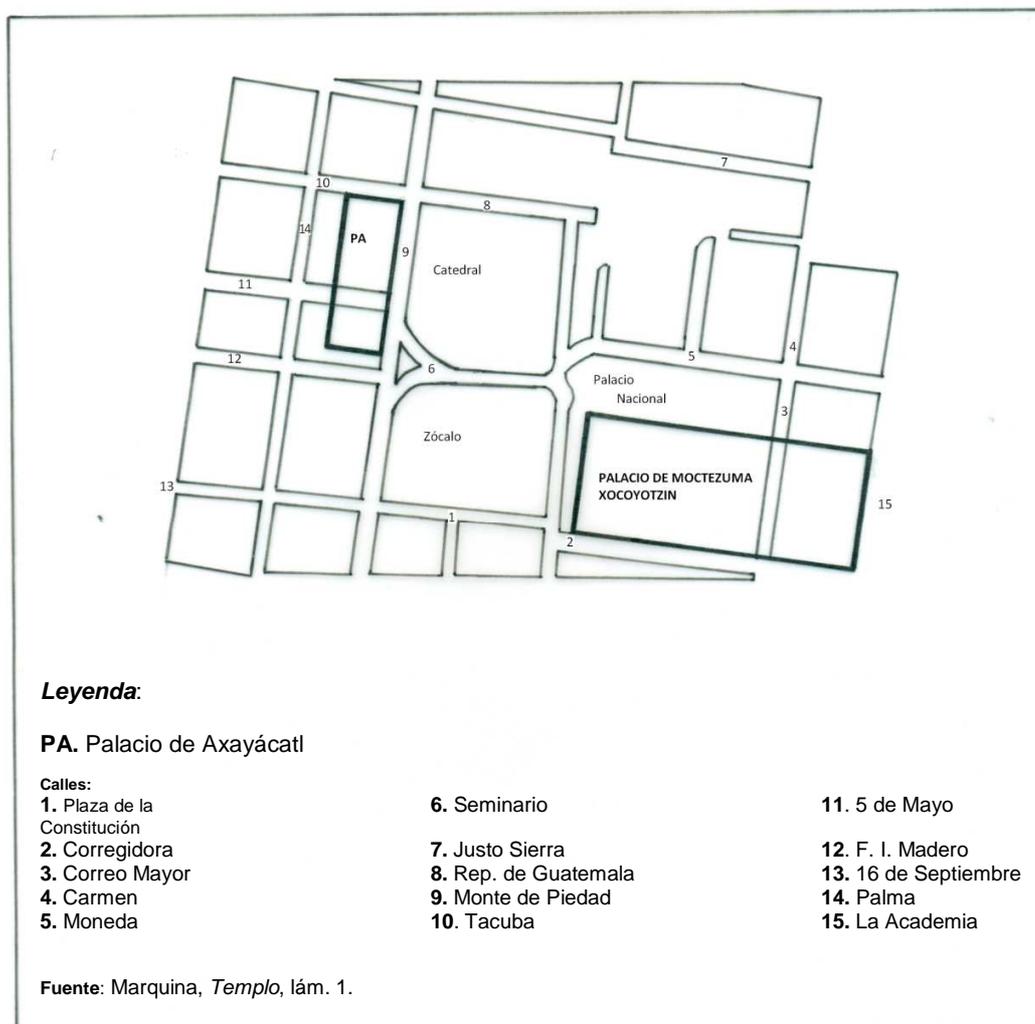
⁸⁴ Díaz del Castillo describe este edificio como un conjunto de "grandes adoratorios" donde los mexicas tenían resguardados sus "ídolos" o "teules", *Historia*, 2002, [cap. LXXXIX, XCIII] p. 162, 178. Cfr. Tapia, "Relación", 1963, p. 61; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LXXVI], p. 614-615. Cfr. Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 3 cap. XXV], p. 296; Zorita, *Relación*, 1999, t. II [parte 3, cap. 27], p. 570.

⁸⁵ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 2, cap. XXVIII], p. 125.

⁸⁶ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 4 cap. LI], p. 460.

⁸⁷ "... nos llevaron a aposentar [a] aquella casa [Palacio de Axayácatl] por causa que, como nos llamaban *teules* y por tales nos tenían, que estuviésemos entre sus ídolos como *teules* que allí tenían...", Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXXIX] p. 162.

Mapa 1.1 Ubicación de los palacios de Axayácatl y Moctezuma II con respecto a una parte del actual mapa de la colonia centro (area 1), delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.



de que fue objeto, tras la caída de Mexico-Tenochtitlan, Cuauhtémoc, el último monarca mexica, para que confesara la ubicación de dicho "tesoro".⁸⁸ Las referencias abarcan la totalidad del oro que se resguardaba en los palacios reales mexicas: el Palacio de Axayácatl y el Palacio de Moctezuma Xocoyotzin.

⁸⁸ Zorita, *Relación*, 1999, t. II [parte 3, cap. 33], p. 603.

Díaz del Castillo señala que Moctezuma Xocoyotzin tenía en "su recámara" "muchas joyas y preseas de oro".⁸⁹ En un discurso atribuido a un señor tlaxcalteca, sugiere que las casas del citado *hueitlatoani* estaban repletas de bienes ricos obtenidos por medio del robo y del expolio.⁹⁰ López de Gómara, por otra parte, afirma que una porción de los tributos se destinaban a comprar el oro que dicho soberano almacenaba en su habitación.⁹¹ Probablemente, la descripción elaborada por Sahagún de las "salas" y los tesoros del Palacio Real corresponde al Palacio de Moctezuma Xocoyotzin, el cual se localizaba al sureste del Templo Mayor, en las afueras del Recinto Sagrado. El espacio ocupado por dicha construcción correspondería en la actualidad a una parte del Palacio Nacional y del predio ubicado entre las calles de Correo Mayor y La Academia (ver mapa 1.1).

1.5.2 Casas de armas. En algunos aposentos se solían almacenar armas con fines diversos. Por un lado, Torquemada indica que al interior del Recinto Sagrado de Mexico-Tenochtitlan, en una de sus entradas, había dos casas de armas, "porque como tenían los Templos por lo más seguro y fuerte, y era el lugar donde se recogían, quando por alguna razón eran guerreados, guardaban en ellos, como en fortaleza todas las armas, y cosas necesarias de su defensa".⁹² El franciscano no menciona el nombre de dichas casas. Se trata quizá del mismo par de casas que Díaz del Castillo describe como "llenas de todo género de armas y

⁸⁹ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. CLVII, CLIX] pp. 374, 386.

⁹⁰ "Y más dijo Maseescaci:.. que en las casas que vive [Moctezuma II] tienes llenas de riquezas y piedras y *chalchiuis* que ha robado y tomado por la fuerza a quien no se las ha dado de grado", Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXVII] p. 134.

⁹¹ López de Gómara, *Historia*, 2006, [cap. LXVIII] p. 110.

⁹² Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 8 cap. XI], p. 146; Durán menciona que el "templo" "era siempre la principal defensa de la ciudad", *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], p. 379.

muchas de ellas ricas, con oro y pedrería". En ellas, nos dice el conquistador, residían los oficiales encargados de fabricarlas y los mayordomos que les daban mantenimiento.⁹³ Por otra parte, el propio Torquemada sugiere que en un aposento de nombre Tlacochoalco o "lugar de la casa de los dardos",⁹⁴ "avía gran cantidad de Rodelas, Saetas, Arcos, Espadas y Lanzas",⁹⁵ algunas con hechuras doradas.

El término Tlacochoalco, de acuerdo con Sahagún, remite a tres edificios ubicados en el Recinto Sagrado de Mexico-Tenochtitlan: Tlacochoalco Ácatl Yiacapan, Tlacochoalco Cuauhquiyáhuac y Tezcacóac Tlacochoalco.⁹⁶ Dos de éstos operaban, si seguimos la descripción del franciscano, como casas de armas: a) Tlacochoalco Ácatl Yiacapan y b) Tezcacóac Tlacochoalco.

a) *Tlacochoalco Ácatl Yiacapan* ("en la punta del cañaveral").⁹⁷ Sahagún lo describe como una "casa donde se guardaban gran cantidad de dardos para la guerra",⁹⁸ mientras que Torquemada sugiere que en este espacio se almacenaban "grandísima cantidad de saetas".⁹⁹ Dichas armas pudieron haberse empleado, entre otras cosas, para matar cautivos, considerando que en este recinto se solían practicar sacrificios humanos.¹⁰⁰

⁹³ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XCI] p. 168; Tapia, "Relación", 1963, p. 70.

⁹⁴ López Luján, *Casa*, 2006, p. 278.

⁹⁵ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 4 cap. LV], p. 469; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXVIII], p. 344-345.

⁹⁶ Sahagún, *Historia*, t. I [lib. 2, apéndice], pp. 275, 280-281.

⁹⁷ López Luján, *Casa*, 2006, p. 278.

⁹⁸ Sahagún, *Historia*, t. I [lib. 2, apéndice], p. 275.

⁹⁹ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 8, cap. XIII], p. 150.

¹⁰⁰ Sahagún, *Historia*, t. I [lib. 2, apéndice], p. 275.

b) *Tezcacóac Tlacoachcalco* (“lugar de la serpiente de espejo”).¹⁰¹ “Era una casa donde estaban muchos dardos y muchas saetas depositadas para el tiempo de la guerra”. Este aposento operaba igualmente como escenario de sacrificios humanos.¹⁰²

Resulta muy probable que los dos edificios citados correspondan a las casas de armas descritas por Torquemada y Díaz del Castillo. Por ubicarse dentro del Recinto Sagrado de Mexico-Tenochtitlan, podemos suponer que los sacrificios humanos ahí efectuados formaban parte de los magnos rituales de la ciudad. Tlacoachcalco Ácatl Yiapacapan y Tezcacóac Tlacoachcalco significaron entonces almacenes de algunos de los artefactos militares empleados en la guerra y en el culto sacrificial. Por su carácter de templo, eran concebidos como lugares seguros.

1.5.3 Templos. Torquemada sostiene que junto al Templo Mayor de Tenochtitlan había ciertas salas donde yacían almacenados “los ornamentos y alhajas que eran necesarias para su detestable, y falso culto”.¹⁰³ Otras referencias sugieren que los bienes preciosos, una vez empleados como atavíos de representaciones plásticas de alguna deidad, se colocaban en unas cajas o arcas con gran cuidado y solemnidad, donde eran adoradas como si se tratara del mismo dios. Entre las piezas citadas figuran joyas, preseas, brazaletes y plumas finas.¹⁰⁴ Durán registra que los sacerdotes, una vez acabado el rito de Tlacaxipehualiztli, se quitaban sus ricas insignias y las ponían “con mucha

¹⁰¹ López Luján, *Casa*, 2006, p. 278.

¹⁰² Sahagún, *Historia*, t. I [lib. 2, apéndice], pp. 280-281.

¹⁰³ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 8, cap. XI], p. 146.

¹⁰⁴ [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 138; Torquemada, *Monarquía*, t. II [lib. 10 cap. XIV], p. 257.

reverencia en lugares decentes".¹⁰⁵ Algunos templos eran, en pocas palabras, recintos donde se almacenaban productos suntuarios que servían como implementos rituales.

Los fondos de reserva esbozados en este apartado consistían en un conjunto de depósitos de objetos de oro y otros materiales susceptibles de ser utilizados en festividades religiosas y políticas como presentes, premios, atavíos u ofrendas, y en las guerras como armas. Solo en el caso de Petlacalco se menciona que los insumos provenían del tributo, si bien no debemos descartar otras fuentes de aprovisionamiento, como el comercio, el tráfico de regalos y el expolio. En otros casos, como el del "tesoro del Palacio de Axayácatl", el de los templos religiosos y, probablemente, el de Teocalco, los bienes almacenados evidencian un valor religioso, ya por representar insignias de divinidades, ya por constituir implementos rituales, ya por ser herencia de los antepasados del *hueitlatoani*. La posibilidad de conservar el metal dorado por plazos largos fue la que permitió administrar su utilización como insumo. Todos los reservorios citados se ubicaban en el Recinto Sagrado de Mexico o en sus alrededores, es decir, en una zona que ofrecía las condiciones de seguridad adecuadas para la conservación del caudal por ubicarse en el corazón de una potencia militar. En ciertas ocasiones, como menciona Torquemada, se utilizaba a los templos como almacenes, pues eran considerados sitios seguros.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XX], p. 227-228.

¹⁰⁶ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 8 cap. XI], p. 146; Durán menciona que el "templo" "era siempre la principal defensa de la ciudad", *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], p. 379.

1.6 SUSTANCIA MEDICAMENTOSA

La medicina mexicana, como señala Ortiz de Montellano, era holista. Partía de una concepción de la relación salud y enfermedad donde lo físico y lo divino, lo individual y lo social, lo ético y lo anatómico, se entremezclaban en un todo único e indisoluble. La causa: una particular concepción del ser humano, donde el cuerpo aparece como una cápsula que delimita un área de interacción de dioses y sustancias divinas, la cual, estructurada en torno a tres entidades anímicas (*teyolía, tonalli e ihíyotl*) e influida de múltiples maneras por los dioses y fuerzas divinas del exterior, replicaba la estructura del cosmos.¹⁰⁷

Como en el cosmos, "las reglas básicas eran el equilibrio, la moderación y el cumplimiento del deber ser".¹⁰⁸ El equilibrio, en un universo creado a partir de dos principios opuestos-complementarios –el masculino, seco, cálido y solar, y el femenino, húmedo, frío y lunar–, suponía la búsqueda de un estado de igualdad entre la cantidad de uno y otro principio presente en el cuerpo.¹⁰⁹ Para ello, la moderación, expresada en términos del consumo medido de alimentos, del ejercicio regular más no excesivo, y de la ecuanimidad en el comportamiento, era vital. Pero también la práctica ordenada del sexo y de la no transgresión de las normas morales. En este ámbito, una exageración o una carencia podían derivar en un debilitamiento de alguna de las entidades anímicas que componen al organismo. El cumplimiento del deber-ser implicaba la participación en los rituales de la comunidad, el cuidado del culto religioso y el respeto a las leyes y a las

¹⁰⁷ Ortiz, *Medicina*, 1993, p. 53-55, 73; López Austin, *Tamoanchan*, 1995, p. 33, 211; *Cuerpo*, 1996, pp. 226, 233, 285, 318 y *Dioses*, 2008, pp. 36, 102.

¹⁰⁸ Ortiz, *Medicina*, 1993, p. 73.

¹⁰⁹ López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 290 y *Dioses*, 2008, p. 110.

autoridades. Quien no cumplía con dichas "reglas básicas", se consideraba vulnerable a sufrir algún padecimiento.¹¹⁰

La enfermedad se define como un estado de alteración del equilibrio anímico de un individuo, el cual genera un malestar individual susceptible de afectar, en ciertas circunstancias y de diversas formas, al todo social. Sus causas inmediatas podían ser *a)* sobrenaturales, cuando eran producidas por la intervención de un dios, *b)* mágicas, cuando habían sido generadas por un ser humano con poderes sobrenaturales, y *c)* naturales, cuando eran consecuencia de algún accidente, exceso, intoxicación, contagio, etcétera.¹¹¹ Para el médico era importante elucidar la etiología del fenómeno morboso, pues ésta determinaba en gran medida el tratamiento a seguir, el cual podía ir desde la ingesta de sustancias medicamentosas hasta la realización de procedimientos rituales.¹¹²

En el presente apartado abordaremos dos de las aplicaciones medicinales del oro entre los mexicas: *a)* medicamento contra las pústulas y *b)* fármaco contra el dolor de corazón, como un intento de introducirnos en el problema de su lugar en la cosmovisión.

1.6.1 Medicina contra las pústulas.

De acuerdo con el *Códice Florentino*, el oro se empleaba en el tratamiento de enfermedades que implicaban la aparición de granos, bubas o pústulas:

(*a*) Los conocedores tomaban este excremento del Sol [el oro] por ser medicina contra las bubas. (*b*) Dizque era medicina contra las bubas [*nanaoatiz*]. El que no tiene bubas se lo

¹¹⁰ Ortiz, *Medicina*, 1993, p. 73; López Hernández, "Transgresiones", 2009, pp. 62-63.

¹¹¹ Ortiz, *Medicina*, 1994, pp. 158-159; López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 290 y *Dioses*, 2008, pp. 110-111; "en términos generales, podían dividirse las enfermedades en dos grandes grupos: aquellas en las que se introduce al cuerpo del paciente algún ser u objeto extraño, y aquéllas en las que el enfermo pierde o ve disminuidas sus entidades anímicas", Viesca, *Medicina*, 1988, p. 78; Aranda y Sánchez, "Materia", 2002, p. 8.

¹¹² Ortiz, *Medicina*, 1993, p. 158.

come; dizque no tendrá bubas, y el que tiene bubas dizque con él se cura. (c) Decía recordaban el cuento del Sol, que dizque era un bubosillo [*nanauatl*]. (d) Dizque por esta causa es medicina contra las bubas su excremento que aparece algunas veces aquí en la tierra...¹¹³

Examinemos a continuación los incisos insertados en la referencia:

a) *Los conocedores tomaban este excremento del Sol por ser medicina contra las bubas.* De acuerdo López Austin, los metales en la cosmovisión mesoamericana eran concebidos como deyecciones divinas. Cuando menos en el caso del oro, éste se creía que provenía directamente del Sol. Así describe su origen el *Códice Florentino*:

El nombre de "excremento divino", del amarillo, del blanco, deriva de "dios" [*téotl*] y de excremento [*cuítlatl*] porque es maravilloso, amarillo, bueno, fino, precioso... Deriva de que algunas veces, en algún lugar, aparece en el amanecer como diarreíta, que se llama excremento del Sol, muy amarilla, muy maravillosa, está como brasa, como oro derretido. Así aparece, así es tomado éste, [el nombre del oro]...".¹¹⁴

La referencia anterior nos ofrece dos pistas sobre cuales pudieron haber sido las propiedades farmacológicas del oro desde la perspectiva de la medicina mexicana. Primero, constituye un material de naturaleza masculina, cálida y solar, que podría ser útil en el tratamiento de padecimientos femeninos, fríos y lunares. De hecho, como veremos en el apartado 4.1, el *Códice Borgia* emplea a la figura de los discos de oro como metáforas de las fuerzas masculinas que descienden del Árbol de Tamoanchan (imagen 4.1). Segundo, el *Códice Florentino* dice que el oro aparece como "brasa", siendo ésta su presentación natural. Considérese que el oro que se empleaba como sustancia medicamentosa era, al parecer, oro en bruto.

¹¹³ [Sahagún], "Descripción", 1974, p.105, los incisos son nuestros.

¹¹⁴ [Sahagún], "Descripción", 1974, pp. 103.

b) *Dizque era medicina contra las bubas [nanaoatiz]. El que no tiene bubas se lo come; dizque no tendrá bubas, y el que tiene bubas dizque con él se cura.* La etimología del término *nanaoatiz*, empleado en la fuente como denominativo de pústulas o bubas, sugiere que se trata de una dolencia de origen sexual. En efecto, Simeón traduce la palabra *nanauatl* como "mal venéreo, bubas, lepra", y al verbo *nanauatí* como padecer una enfermedad venérea.¹¹⁵ Hernández, por su parte, registra los nombres de dos plantas utilizadas contra afecciones sexuales que comparten dicha etimología: *nanaupatli* (*Senecio vulneraria*), y *nanauquauitl* o "árbol de las bubas".¹¹⁶ Este último espécimen vegetal, de hecho, se le conoce también como "árbol de las bubas" o "árbol del mal gálico o mal francés", siendo "mal francés" una forma de llamar a la sífilis.¹¹⁷ ¿El vocablo *nanaoatiz* estará designando específicamente a la sífilis (infección de transmisión sexual caracterizada, entre otros síntomas, por la aparición de chancros o úlceras)? ¿Será un denominativo de todo grano con pus o "pústula", concebido como una manifestación de un padecimiento ligado a la práctica del sexo? Cabe agregar que enfermedades como la lepra, las bubas, la gota, la sarna y la hidropesía, cuando derivaban de una violación a la castidad exigida durante los días de penitencia, se tornaban incurables.¹¹⁸

c) *Decía recordaban el cuento del Sol, que dizque era un bubosillo [nanauatl].* El *Códice Florentino* relaciona el síntoma tratado con Nanáhuatl, un

¹¹⁵ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 302.

¹¹⁶ Hernández, "Manuscrito", 1998, pp. 283, 521; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 302; Graulich, "L' Au-delà," 1980, p. 254.

¹¹⁷ "... es un árbol grande acopado y alto, que tiene las ojas semejantes al olibo algo tanto obrosas y amargas, el cocimiento bebido por la mañana copiosamente cura el mal francés", Hernández, "Cuatro", 1888, p. 36.

¹¹⁸ Sahagún, *Historia*, 2002, t. I, p. 306; López Hernández, "Transgresiones", 2009, p. 81.

personaje descrito por ésta y por otras fuentes en términos de un dios de apariencia humana, buboso, ulceroso o sifilítico, joven, pobre y enfermo. De acuerdo con el mito, Nanáhuatl se inmoló en la pira sagrada de la mítica ciudad de Teotihuacan.¹¹⁹ Por su muerte gloriosa, nos dice la fuente, Nanáhuatl renació como Sol, librándose de la enfermedad y amenazando por su luminosidad y energía cálida con secar los campos y abrasar la tierra.¹²⁰ Vale decir que este dios era el encargado de castigar los excesos sexuales.¹²¹

d) Dizque por esta causa es medicina contra las bubas su excremento que aparece algunas veces aquí en la tierra. La clave para entender cómo opera el fármaco dorado se encuentra en el efecto "abrasante". Así como Nanáhuatl al elevarse como Sol amenazaba con quemar los campos, el oro aparecía en el "amanecer" "como una brasa". El mismo *Códice Florentino*, en otro apartado, hace hincapié en sus efectos abrasivos:

El oro se hace en la tierra, está en la tierra. Así aparece, así se ve donde está: allí está su madre... En donde está [el oro] se hace amarilla la superficie, en donde está [el oro] se decolora [la superficie], como si se abrasase la tierra...¹²²

En el mito de Nanáhuatl, el efecto abrasante que amenaza con secar la tierra constituye una manifestación del exceso de fuerzas masculinas, cálidas y secas en el personaje, razón por la cual fue necesario recuperar el equilibrio a través del sacrificio de los dioses. Seguramente, el enfermo de pústulas o sífilis precisaba cuidar la dosis de oro ingerida o untada para evitar reacciones secundarias. De

¹¹⁹ *Florentine*, 1959-1981, b. 7 [cap. II], pp. 43-58; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 7, cap. II], pp. 695-696; "Leyenda", 1992, pp. 121-122; "Historia de México", 1973, p. 109.

¹²⁰ Graulich, *Mitos*, 1990, pp. 145-146.

¹²¹ López Hernández, "Transgresiones", 2009, p. 197.

¹²² [Sahagún], "Descripción", 1974, p. 103; *Florentine*, 1959-1981, b. 11 [cap. 9], p. 233.

hecho, otro medicamento empleado contra el mismo padecimiento –la carne de colibrí–, tomado en exceso, generaba esterilidad.¹²³

Un grupo de padecimientos cercano a las pústulas que se medicaban con oro son aquellos que se le atribuían al dios Xipe Tótec, deidad, entre otras cosas, de los metales y de los orfebres.¹²⁴ Este numen era considerado como el agente etiológico de padecimientos epidérmicos tales como las hinchazones, las apostemas y la sarna, además de dolencias oftálmicas ligadas con el consumo desmedido de bebidas alcohólicas.¹²⁵ Se menciona, por ejemplo, que el numen atacaba a las personas con las enfermedades citadas cuando éstas no le rendían culto. El paciente, para curarse, debía participar de los rituales de Tlacaxipehualiztli y Tozoztli.¹²⁶ Al respecto, es importante hacer notar que Xipe Tótec aparece representado regularmente como un personaje que porta una piel de descarnado, la cual simboliza los pecados o transgresiones que el hombre va cometiendo a lo largo de su existencia. Es significativo, de hecho, que se le vincule con malestares ligados a la ingesta de alcohol, actividad conectada

¹²³ [Sahagún], "Descripción", 1974, p. 55; Ortiz, *Medicina*, 1994, p. 174.

¹²⁴ Roskamp, "God", 2010, pp.73-74, 76; Graulich, "Tlacaxipehualiztli", 1982, p. 246.

¹²⁵ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 6, cap. XXIX], p. 58-59; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. XVIII], p. 99; González, "Relación"; 2006, p. 180; Ortiz de Montellano indica que la epidemia de viruela que se padeció en la Ciudad de México durante y después de la conquista, le fue atribuida a este dios, *Medicina*, 1994, p. 161.

¹²⁶ Sahagún menciona que los enfermos de padecimientos ligados a Xipe Tótec "hacían voto de este dios de vestir su pellejo cuando se hiciese la fiesta [de Tlacaxipehualiztli]", fugiendo como *xipeme* o "portadores de la piel", pues al hacerlo, nos dice Graulich, le manifestaban al dios su deseo de morir y renacer purificados. En la veintena siguiente, Tozoztontli, los pacientes mencionados llevaban las pieles a uno de dos edificios denominados Netlatiloyan ("lugar donde se esconden las cosas" o "lugar donde se queman las cosas") o Ehuatlatiloyan ("escondrijo de pieles"), ubicado en el Recinto Sagrado de Mexico-Tenochtitlan, y que era una réplica terrena del Mictlan (Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. XVIII], p. 99 y [lib. 2, apéndice], p. 277, González, "Relaciones", 2006, p. 80; Graulich, "Tlacaxipehualiztli", 1982, pp. 180-181, 388). Creían que al depositar la piel descarnada en Netlatiloyan, desechaban su piel enferma. Es menester señalar que en este edificio residía el representante ritual de Nanáhuatl (González, "Relaciones", 2006, p. 79).

directamente con las faltas sexuales,¹²⁷ y a las enfermedades de los ojos, habida cuenta que la ceguera figuraba entre los castigos infringidos contra los transgresores sexuales.¹²⁸ Asimismo, de acuerdo con Graulich, las "vestimentas de oro" ("*teucuitlaquemitt xicmoquenti*" o "tu vestido de oro, vístete con él") que el dios Xipe Tótec adopta, según un poema, en lugar de la piel del desollado después de su proceso de muerte –léase purificación en Mictlan–, simbolizan la tierra abrasada por el Sol y al color dorado del maíz maduro y de la vegetación al comienzo de la temporada de secas.¹²⁹

En suma, el oro servía como medicamento contra una enfermedad fría, húmeda y femenina, relacionada probablemente con una o más faltas sexuales (masturbación, homosexualidad, exceso en la práctica del sexo, precocidad o cópula prematrimonial, adulterio, infidelidad, incesto, etcétera).¹³⁰ Sus propiedades farmacológicas actuaban de dos maneras: a) por magia imitativa, al recordar el mito de Nanáhuatl y su trasmutación en astro solar; b) efecto abrasante, al secar el exceso de humedad o frío en tanto causa inmediata de la dolencia. Operaba como medicina preventiva y curativa al mismo tiempo.

1.6.2 Medicina contra el dolor del corazón.¹³¹ En su *Libellus*, Martín de la Cruz registra el empleo del oro y de sustancias vegetales, animales y minerales,

¹²⁷ López Hernández, "Transgresiones", 2009, p. 131; Ortiz, *Medicina*, 1994, p. 78.

¹²⁸ López Hernández, "Transgresiones", 2009, p. 147.

¹²⁹ En la traducción original (náhuatl-francés) de Graulich: "ton vêtémets d'or, revêts-le", Graulich, "Tlacaxipehualiztli", 1982, p. 225; *Cfr. Veinte*, 1995, p. 175.

¹³⁰ López Hernández, "Transgresiones", 2009, pp. 54, 61-62, 203-305.

¹³¹ Cabe señalar que la utilización del oro con estos fines, tal y como está registrada en el *Libellus*, coincide con la de texto árabe del siglo XI (*El libro de la almohada* de Ibn Wafid), sin que ello implique, por no concordar el resto de los componentes de la fórmula y no obstante la influencia que la obra referida tuvo en Martín de la Cruz, una interferencia externa, Pineda, "Nueva", 1992, p. 46. Resulta significativo, por otro lado, que uno de los argumentos

constituidas en un emplasto, trituradas y quemadas,¹³² en el tratamiento de un síntoma descrito en términos de bochorno o dolor del corazón.¹³³

El consabido laconismo de la fuente, además de que, a diferencia del *Códice Florentino*, no se encuentra escrita en lengua náhuatl, dificulta enormemente la tarea de elucidar la etiología de la enfermedad tal como era concebida por la materia médica mexicana. Sobre el particular, Aranda, Ramos y Viesca recopilan algunos vocablos que podrían ser de utilidad en el análisis de la cuestión: *yolpatzmiquiliztli* ("epilepsia", "dolor de corazón"); *yolpatzmiqui* ("estar acongojado y afligido"); *yollomimiquiliztli* ("mal de corazón"); *yolmiquiliztli* ("desmayo, síncope, temor, remordimiento"). La idea de "dolor" en el corazón aparece aquí ligada a malestares como la aflicción o pena, la angustia y la epilepsia (subrayando el síntoma de pérdida de conocimiento).¹³⁴ Otro término, citado por los mismos autores, nos remite a la sensación física de dolor en el órgano cardíaco: *yollotetecuiquiliztli* (de *tetecuic a*, "dolor vivo, pulsación, latido").¹³⁵ El *Libellus* podría estar refiriéndose a uno u otro padecimiento o síntoma.

Es importante mencionar que el corazón era el órgano donde se encontraba alojado el *teyolía*, entidad anímica que, se pensaba, gobernaba el pensamiento, la

empleados por Cortés para pedirle oro a Moctezuma fue que dicho metal "era bueno para el mal de corazón, y que algunos de los suyos estaban lisiados", Alva, *Obras*, 1985, t. II, p. 199. La referencia anterior, probablemente, nos remite no a la terapéutica mexicana, sino a la materia médica española.

¹³² "...hierba *nonochton*, que nace cerca de los hormigueros, oro, ámbar, *teoxíhuatl*, *chichiltic*, *tapachtli*, *tetlahuitl*, con corazón quemado de venado. Todo se quema y se muele y se da en agua", Cruz, *Libellus*, 1991, p. 41.

¹³³ Cruz, *Libellus*, 1991, p. 41; Aranda, Ramos y Viesca hacen notar que el autor del *Libellus* considera al "dolor" como equiparable al "bochorno de corazón", no obstante lo cual considera que los términos designaban malestares distintos. Dado que relacionan el uso de un emplasto de oro y otras sustancias con el "dolor", nos enfocaremos en este síntoma, "Corazón", 2005, p. 236-239.

¹³⁴ Aranda, Ramos y Viesca, "Corazón", 2005, p. 237.

¹³⁵ Aranda, Ramos y Viesca, "Corazón", 2005, p. 237.

voluntad, la memoria, la emoción y la actividad mental del individuo.¹³⁶ Los daños a esta entidad anímica, de acuerdo con López Austin, podían provenir de a) conducta inmoral, especialmente en lo que respecta a la vida sexual, b) posesión de seres acuáticos (flemas que presionan el corazón o lo "oscurecen") y c) hechizos.¹³⁷

Ahora bien, el emplasto empleado como medicamento está integrado por varias sustancias masculinas, cálidas y solares (oro, ámbar, corazón de venado), por lo que podría combatir una enfermedad femenina, fría y lunar. Más aún, la incineración del emplasto, considerando las propiedades atribuidas al fuego de medio de comunicación entre el mundo de los hombres y el de las sustancias divinas,¹³⁸ sugiere que el padecimiento era de naturaleza mágica o divina, y que afectaba posiblemente al *teyolía*. Es probable entonces que se utilizara en el tratamiento de malestares descritos en el grupo de vocablos reunidos por Aranda, Ramos y Viesca (aflicción, angustia, epilepsia). Por desgracia, no tenemos información sobre algún agente divino involucrado en la etiología del padecimiento, o si este estaba ligado a algún hechizo, falta religiosa o transgresión sexual. Cabe agregar que la carne de colibrí, que se empleaba como indicamos como fármaco contra las pústulas, también se utilizaba en la cura de la epilepsia.¹³⁹

¹³⁶ Ortiz, *Medicina*, 1994, p. 77; López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 188.

¹³⁷ López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 256; Ortiz, *Medicina*, 1994, p. 80-82. De hecho, los encantadores mandados por Moctezuma II para desencadenar un problema de postemas en los españoles, también tenían por misión el lograr que los corazones de los invasores se volvieran "sin sentido", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LXXI], p. 594.

¹³⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 451; Chávez, *Rituales*, 2007, p. 128.

¹³⁹ Ortiz, *Medicina*, 1994, p. 208.

En suma, tenemos que el oro era una sustancia inscrita en el universo simbólico del Sol, cuyo efecto "abrasante" lo hacía útil en la prevención y curación de un padecimiento que, como las pústulas y la sífilis, podía haber sido consecuencia de transgresiones sexuales. En el caso del dolor de corazón, resulta difícil determinar la etiología del malestar y, por tanto, del modo en que operaba en medicamento aurífero, aunque existe la posibilidad de que también se tratara de una enfermedad vinculada con desórdenes sexuales. Considérese que el ideal vigente en Mexico-Tenochtitlan era el de una práctica sexual moderada, punto medio entre la cópula como don divino y el valor de la castidad,¹⁴⁰ el cual se encuentra directamente relacionado con la salud, la sensatez, la inteligencia y la habilidad.¹⁴¹ Como señala López Hernández, el proverbio "el buen medio es necesario" [*tlacoqualli in monequi*] expresa el comportamiento ideal del ser humano en todos los ámbitos de su vida.¹⁴² El término *cocoxqui* no sólo se traduce como enfermo o débil, sino también como homosexual o afeminado.¹⁴³ Así, la terapia con oro reproducía la moral dominante en la sociedad, cumpliendo con uno de los objetivos de la medicina prehispánica: predicar modelos de conducta.¹⁴⁴

CONCLUSIONES

De acuerdo con Lange, la diferencia entre distintos valores de uso reside en el papel que cada objeto adopta en el proceso de trabajo, y no en su materialidad en

¹⁴⁰ López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 351.

¹⁴¹ López Hernández, "Transgresiones", 2009, p. 56.

¹⁴² López Hernández, "Transgresiones", 2009, p. 52.

¹⁴³ Ortiz, *Medicina*, 1994, p. 183.

¹⁴⁴ López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 351; Ortiz, *Medicina*, 1994, p. 80.

sí y por sí.¹⁴⁵ Para Jevons, "aunque la utilidad es una cualidad de las cosas, no es una cualidad inherente. Se describe mejor como una circunstancia de las cosas que nace de su relación con las necesidades humanas".¹⁴⁶ Por esta razón, los valores de uso esbozados líneas arriba no deben tomarse en un sentido absoluto, definitivo o invariable; corresponden a las diversas facetas que un mismo material —el oro— adquiere conforme es modificado y consumido para satisfacer las necesidades complejas de los actores de una colectividad específica, las cuales emergen de las propiedades materiales intrínsecas del mineral y de su entorno mineralógico, así como de la manera en que éstas son socialmente procesadas en términos objetivos y subjetivos. Un mismo objeto aurífero puede encarnar, de manera potencial, más de un valor de uso, pues esta condición se realiza única y exclusivamente en el momento del consumo.

No todos los valores del uso del oro entre los mexicas tuvieron la misma importancia en el marco más general de las necesidades de la comunidad. Frente a las variantes de bien, materia prima, producto suntuario y tesoro, las fases de medio de cambio y medicamento parecerían marginales, considerando que las fuentes aluden a ellas en escasas ocasiones. En los siguientes capítulos nos enfocaremos mayormente entre los primeros cuatro valores de uso, en un intento por aproximarnos a algunas de sus determinantes y condicionantes históricas. El resto será aludido sólo en la medida en que se vincula con los patrones dominantes de consumo.

¹⁴⁵ Lange, *Economía*, 1966, t. II, p. 22.

¹⁴⁶ Jevons, *Teoría*, 1998, p. 97

Y son los cuatro más importantes porque tres de ellos –bien, producto suntuario y tesoro– involucran intereses ligados con el funcionamiento del imperio mexica en tanto red de relaciones sociales, mientras que la materia prima significa el paso necesario que el material debe dar para derivar en las tres anteriores. La pregunta a responder estará entonces en relación con la manera en que éstos valores de uso operaron como mecanismos de integración en el imperio mexica, partiendo de las vicisitudes de su producción y de las concepciones míticas relativas al oro.

CAPÍTULO 2. LOS CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN E INTERCAMBIO DE ORO EN EL IMPERIO MEXICA

Conforme penetraba en Mesoamérica, la expedición encabezada por Hernán Cortés se adentraba en un territorio donde las principales riquezas fluían hacia una urbe situada a cerca de 400 km de la costa. Los informes que recibieron en el río Tabasco dibujaban un centro económico que regía una porción importante de los tratos con oro,¹ a grado tal que, como atestigua Díaz del Castillo, los emisarios de dicho centro podían reprender a una autoridad extranjera por repartir joyas del preciado metal sin el consentimiento expreso del *hueitlatoani* Moctezuma Xocoyotzin.² Habían ingresado en el imperio mexica, es decir, en la gran red de relaciones económicas, políticas y culturales erigida en torno a Mexico-Tenochtitlan y sus aliados.

Y es que los mexicas, en poco más de un siglo de aventura imperial, habían edificado una gran estructura que les permitía el acceso a recursos ajenos a su zona inmediata de explotación económica, entre ellos el mineral dorado. Con este fin, apelaron a los circuitos de distribución e intercambio de valores de uso vigentes en Mesoamérica. Si como sugiere Marx la distribución aparece en el proceso de trabajo como "la proporción (el cuánto) en que los productos corresponden a los individuos," y el cambio como el momento en el cual los

¹ López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. XII] pp. 36-37; Díaz del Castillo refiere a un episodio similar en el mismo lugar pero situándolo en la expedición de Juan de Grijalva, *Historia*, 2002, [cap. XI] p. 21.

² Díaz del Castillo registra una queja emitida por un grupo de emisarios de Moctezuma Xocoyotzin al cacique gordo de Cempoala, a quien le reclaman el haber acogido y ofrecido joyas de oro a los españoles sin consentimiento del soberano mexica, *Historia*, 2002, [cap. XLVII] p. 79. López de Gómara el atribuye un discurso similar al señor Olintec: "no saldría de la voluntad de Moctezuma [Xocoyotzin], su señor, ni daría sin que él se lo mandase, oro ninguno, aunque tenía harto", López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. XLIV] p. 69.

valores de uso pasan de un individuo a otro,³ su estudio en el ámbito concreto del oro y los mexicas nos permitirá visualizar el grado de participación de estos últimos en la producción mesoamericana del oro, la manera en que dicho metal condicionó la relación de Mexico-Tenochtitlan con la región y los sectores de la sociedad mexicana que se beneficiaron con su distribución, cambio y consumo.

De acuerdo con nuestros registros, los principales canales de circulación de bienes de oro dentro y fuera de Mexico-Tenochtitlan eran: a) el tráfico de regalos y premios, b) el tributo, c) el comercio, d) las apuestas y e) el robo. De ellas hablaremos en el presente capítulo. Quedan abiertas las siguientes preguntas: ¿de qué forma influyeron estas redes de distribución e intercambio al consumo de bienes auríferos entre los mexicas? ¿Cuál fue la naturaleza de los contactos establecidos por los mexicas para conseguir oro? ¿En qué medida participó el oro del proyecto imperial? ¿Cuál fue su papel en el proceso de integración y operación del imperio mexicano? ¿Eran la distribución y el intercambio de oro fines en sí mismos?

2.1 TRÁFICO DE PREMIOS Y REGALOS

Regalar (*tetlauhtilli* o "presente que se da") y premiar (*tetlaxctlahuilli* o "premio, galardón de la buena obra")⁴ significan, en términos económicos, la transferencia de la propiedad del bien de un individuo, grupo de individuos o institución a otro individuo, grupo de individuos o institución, sin un contrato comercial o fiscal de por medio. En Mesoamérica, supusieron dos de los principales mecanismos empleados para relacionarse públicamente, en la medida en que implicaban para

³ Marx, *Elementos*, 2007, t. I, pp. 9, 18.

⁴ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 98.

el beneficiario la obligación de reciprocidad.⁵ Por lo regular, el valor o riqueza del presente o galardón se hallaba en virtud de la naturaleza y de la trascendencia del trato o reconocimiento, además del tipo de reacción esperada. Constituían una manifestación del estatus del oferente y del beneficiario.⁶ La respuesta podía ser, dependiendo de la situación, equivalente o superior al valor del bien entregado. ¿Quiénes estaban involucrados en regalos o premios de oro? ¿Qué tipo de tratos estaban mediados por dicho circuito de distribución e intercambio?

Sobre los obsequios y galardones de oro, contamos con información que nos remite a las vertientes interna y pan-mesoamericana del gobierno mexica. Examinémoslas:

2.1.1 Oro y premios en la política interna del gobierno mexica (redistribución). El gobierno mexica solía reconocer con galardones auríferos a aquellos individuos cuya participación en la guerra había sido destacada.⁷ Así lo justificaba, de acuerdo con Durán, Tlacaélel, quien entonces fungía como el *cihuacóatl* de Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469):

...*Tlacaélel*, poniéndose de pié, dixo de esta manera: hijos y hermanos y sobrinos que presentes estais ante la magestad de nuestro rey *Montezuma*; yo, *Tlacaélel*, quiero animar á los de valerosos coraçones y poner algún brio á los cobardes para que se animen con el premio de sus hecho, y para estos os quiero poner una comparación: quando vais a un mercado y veis una galana joya para las orejas ó para las narices, ó veis unas galanas y ricas plumas ó una rica y dorada rodela, unas galanas armas de ricas plumas, por ventura ¿no os acudiciais á ellas y dais todo lo que os piden por ella? Pues auis de saber que vuestro rey, que presente está, es su voluntad que estas preseas de beçotes, guirnaldas de oro, y plumas de diferentes colores, orejeras, braçaletes, rodelas, armas, deuisas, mantas y ceñidores ricos, que los valerosos y esforçados hombres de hoy mas no las comprehen, sino que los reyes se los den en pago y premio de sus valentías y memorables hechos, y que CADA CUAL haga quenta que yendo á la guerra y haciendo en ella como valerosos, que fué á un mercado donde halló todas esas cosas preciosas, pues de vuelta

⁵ Berdan *et al.*, "International," 2003, p. 105.

⁶ "...porque los príncipes generosos; no solo se precian de dar lo suficiente, sino que pasan a lo que parece exceso..." Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 4, cap. LII], p. 461.

⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XX], p. 225 y t. II [tratado 2, cap. III], p. 76-77; Acosta, *Historia*, [2002], [lib. 7, cap. XIX] pp. 456-457; Mendieta, *Historia*, 2002, [lib. 2, cap. XXVII], p. 251; Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, cap. 2, 8], pp. 325, 354-355; Umberger, "Art," 1996, p. 103; Broda, "Estamentos", 1976, pp. 52-53.

que vuelva, le serán dadas conforme a sus merecimientos, para que pueda usar dellas en pago de sus trabajos; y así, el que no osase ni atreuiere ir a la guerra, aunque sea hijo del mismo rey, le privamos de hoy mas de todos estos beneficios; y use de los vestidos y trajes que usan los hombres baxos y de poco valor, para que se conozca su cobardía y poco coraçon y no le sea permitido vestir ropas de algodón... y sea tenido por hombre baxo y sirva en las obras comunes aunque sea de sangre real ...; y esta sea la ley inviolable, quel que no supiere á la guerra, que no sea tenido en nada, ni reuerenciado, ni se ajunte, ni hable, ni coma con los valientes hombres, sino sea tenido como hombre descomulgado ó como miembro podrido y sin virtud, y aguarde á que coman y beban los valientes y valerosos hombres y después coman ellos de lo que les sobrare.⁸

El contexto de esta declaración resulta sugerente. No sólo había pasado bastante tiempo desde que los mexicas se habían liberado del yugo tepaneca (1428), sino que habían emprendido ya algunas empresas de expansión lideradas por el soberano Itzcóatl (1426-1440).⁹ Éste y Tlacaélel, como las cabezas más visibles del gobierno, impulsaron entonces un proyecto expansionista que supuso la refundación del estado mexica desde sus bases ideológicas. Para su realización, el proyecto requería fomentar en la población de Mexico-Tenochtitlan y sus alrededores un ánimo militarista que los alentara a contribuir económica y políticamente con las campañas de conquista, y a participar como soldados en el campo de batalla. He ahí el papel de los premios y regalos auríferos. El otorgamiento de galardones adquirió en ese momento la categoría de política de estado.

El proceso de premiación se efectuaba en escenarios rituales (fiestas calendáricas, recibimientos de tropas, ritos de sucesión política, etcétera). Broda señala que el *hueitlatoani* distribuía trajes guerreros, armas y divisas entre los miembros de la nobleza durante las festividades de Tecuilhuitontli, Huey

⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIX], pp. 290-291; Cfr. Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], pp. 368-369, 384; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 4, cap. VIII], p. 366; [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 92; Mendieta, *Historia*, 2002 [lib. 2, cap. XXXVII], p. 252.

⁹ Berdan y Smith precisan que, bajo el mando de Itzcóatl, los mexicas se expandieron por algunas comunidades del territorio ocupado en la actualidad por Morelos y Guerrero, "Introduction," 2003, p. 2.

Tecuítihuitl, Quecholli, Tlacaxipehualiztli y Ochpaniztli.¹⁰ En el rito de coronación, el soberano mexica emperifollaba a algunos señores y principales con bezotes, orejeras, narigueras y cintas para la cabeza de oro, en reconocimiento por su "valeroso brazo".¹¹ Durán menciona que el *hueitlatoani* que más se esmeró en aderezar a sus soldados con "armas y divisas muy galanas y curiosas" fue Moctezuma Xocoyotzin.¹² En otro contexto, Mendieta sostiene que el que prendía un guerrero contrario y se lo llevaba a su señor, recibía como trofeo "joyas".¹³ Por efectuarse públicamente, las gratificaciones convertían a los galardonados en ejemplos a seguir, enalteciendo el ideal guerrero como un valor social de primer orden.¹⁴

La ceremonia de entrega de reconocimientos podía realizarse en comunidades extranjeras. Éste pudo ser el caso de la premiación de milicianos en Chalco tras la campaña contra Quetzaltépec, en la cual Moctezuma Ilhuicamina "armó caballeros a todos los que con él auían ido y le hizo mercedes y dio insignias y divisas de señores".¹⁵ En el ejemplo anterior es probable que no todos los galardonados hayan sido mexicas. De hecho, durante la misma empresa de conquista, Moctezuma Ilhuicamina distribuyó las "muy grandes riquezas" que le

¹⁰ Broda, "Estamentos," 1976, p. 42.

¹¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], pp. 368-369.

¹² Durán afirma que un número importante de soldados (400,000) en época de Moctezuma Xocoyotzin, había accedido a la condición de "gente que cubría el Sol" (caballeros águilas) merced de sus méritos guerreros. Quizá por ello el dominico describe a Moctezuma Xocoyotzin en términos de el *hueitlatoani* que más se esmeraba en repartir ricas divisas, "más que ninguno de sus antecesores", *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LVI], p. 490.

¹³ Mendieta, *Historia*, 2002 [lib. 2, cap. XXXVII], p. 251.

¹⁴ Durán menciona que durante la fiesta de Tlacaxipehualiztli, Moctezuma Ilhuicamina vistió a los guerreros que habían capturado y sacrificado soldados enemigos "para animar a otros a estos ejercicios que a ellos les parecía eran de virtud", *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XX], p. 228; Sahagún, *Historia*, t. II [lib. 8, cap. XVII], p. 768; "...el oficio por excelencia del noble era la guerra. La guerra era el ideal cultural de la elite...", Broda "Estamentos," 1976, p. 51.

¹⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. L], pp. 443-444.

había ofrecido el señor de Quetzaltépec entre los soldados acolhuas y tepanecas, “dándoles a entender que ellos hauían sido la causa de la victoria”.¹⁶

No obstante que el único requisito para recibir una gratificación por parte del *hueitlatoani* consistía en sobresalir como combatiente, el modo y el premio recibido variaba de acuerdo con la condición social del condecorado. Durán señala que había “particulares preeminencias y mercedes” para los *macehualtin*, infiriendo que a los nobles se les laureaba de otra manera.¹⁷ Sahagún, por su parte, menciona que los jóvenes del *telpochcalli* que por su denuedo sobresalían en combate, obtenían como premio sartaes de oro,¹⁸ mientras que los hijos de *pipiltin* eran galardonados con "borlas para ponerse en la cabeza con tiras de oro entrexeridas a las plumas ricas," así como con unas divisas de nombre *teocuitlapánitl* ("bandera de oro o de plata")¹⁹, *teocuitlacuacalalatli* ("cráneo de oro")²⁰ y *teocuitlacopilli* ("corona de oro o de plata")²¹.²² En el caso de los comerciantes, el *Códice Florentino* consigna que percibieron de manos de Ahuítzotl orejeras y bezotes de oro, en reconocimiento por su destacada participación en la conquista de Ayotlan.²³

Si bien las gratificaciones en oro y el ritual de premiación operaban por sí mismos como partes nodales del reconocimiento, consideramos que era más

¹⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LVI], p. 494.

¹⁷ ... y no sólo a los hombres de linaje enpero también a los de muy baja suerte que se señalasen para los cuales tenían particulares preeminencias y mercedes con que los diferenciaban de los naçidos de principales...", Durán, *Historia* [tratado 2, cap. XI], 2002, t. II, pp. 118-119; en otro pasaje, el dominico afirma que los premios ofrecidos por Moctezuma Xocoyotzin a los guerreros valientes variaban de acuerdo con la "dignidad" del recipiendario, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XX], p. 228. Ver también Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXII], pp. 248-249.

¹⁸ Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 3, apéndice], p. 335.

¹⁹ Campbell, *Morphological*, 1985, pp. 92-312; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 485; *Códice Florentino apud Obregón*, "Atavío," 1985, p. 126; Seler, "Ancient," 1992, p. 32; Máynez, *Calepino*, 2002, p. 243.

²⁰ Máynez, *Calepino*, 2002, p. 242.

²¹ Máynez, *Calepino*, 2002, p. 242; Cfr. Campbell, *Morphological*, 1985, p. 83.

²² Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XX], p. 780.

²³ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 1], pp. 3-7.

importante para el galardonado (y de manera indirecta, para la difusión del mensaje) el ser favorecido con el derecho para consumir ciertos productos suntuarios, en especial las llamadas "insignias reales", dadas las condiciones y prohibiciones de uso estipuladas por las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina registradas por Durán.²⁴ Simeón y Molina registran tres tipos de insignias (o un solo tipo bajo tres denominado de diferentes maneras) que se relacionan con el ejercicio de las armas: las "armas, insignias acordadas a una persona de distinción" o "insignias de honra" (*tetlauizmaclli*); las "insignias de vencimiento" o "insignias militares" (*tiyacauhtlatquitl* o *tiacauh tlatquitl*, el vocablo *tiyacauh* o *tiacauh*, de hecho, puede traducirse como "valiente"); y "armas, títulos de grandes señores" (*tlatocatlauiztli*).²⁵ Sahagún refiere, en este sentido, que los dones percibidos podían emplearse "toda la vida", pues lo que se obtenía era la licencia para hacerlo.²⁶ En su calidad de premio vitalicio, dicho derecho formaba parte de un conjunto de "grandes privilegios y libertades y esenciones" adquiridos por contribuir a la causa del proyecto expansionista mexicana.²⁷ Gracias a los cuales el adjudicatario ascendía en la escala social, ya de manera real,²⁸ ya de forma simbólica.²⁹ Los bienes obtenidos podían utilizarse en adelante, con ciertas

²⁴ Contrario a lo establecido por Castillo (*Estructura*, 1996, p. 90-91) y Berdan ("Puertos", 1989, p. 119), no existe evidencia que sugiera que a los miembros menos favorecidos de la sociedad les estaba prohibido adquirir este tipo de productos. Eventualmente pudieron haberlo hecho, sólo que estaban impedidos a emplearlos como "insignias reales", pudiendo consumirlos, sólo como materias primas, bienes, medios de cambio, fondos de reserva o fármacos. Más aún, la libertad de adquirir mercancías que no de utilizarlas, como sostiene Smith, es una característica determinante de los tratos mercantiles en el sistema mundo del Posclásico tardío, Smith, "Key", 2003, p. 123.

²⁵ Simeón, *Diccionario*, 2002, pp. 532, 545, 677; Molina, *Diccionario*, 2001, pp. 76, 141.

²⁶ "...También les daba licencia para traer borlas de oro y pluma en la cabeza y andando en los areitos", Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XVIII,XX], pp.774-775, 780.

²⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. II [tratado 2, cap. XI], pp. 118-119.

²⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. II [tratado 2, cap. VI], p. 76-77.

²⁹ "Broda, "Estamentos," 1976, pp. 42-43.

restricciones, como emblemas en guerras, areitos y festividades.³⁰ Eran tan importantes en términos sociales y políticos, que quienes no los portaban no eran tomados en cuenta por el *hueitlatoani*.³¹ Vista de esta manera, la distinción suponía la parte más visible de un proceso limitado pero efectivo de ascenso social.³²

Por otro lado, el usufructo del bien y el derecho de uso acarreaban obligaciones. Los individuos galardonados debían mantenerse en alerta permanente, listos para responder ante el eventual llamado de las armas.³³ Desde la perspectiva del soberano mexica, el acto de premiar representaba una oportunidad para legitimar su proyecto y ejercicio político a partir de los miembros más notables de una comunidad belicista. Durán consigna que la ceremonia de entrega de galardones se efectuaba "para que sepáis que *Auitzotl* es Rey y Señor de la gran Ciudad de México".³⁴ Era tan importante como medio de apoderamiento del *hueitlatoani* y tan fuerte el deber de reciprocación, que él mismo se encargaba de laurear a los personajes destacados de Texcoco³⁵ y de otras comunidades, aquellas que proporcionaban cuerpos castrenses para el desarrollo de su aventura imperial. Considérese que la fuerza del brazo guerrero mexica residía en un

³⁰ Mendieta, *Historia*, 2002, [lib. 2, cap. XXXVII] p. 252; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], pp. 384-385.

³¹ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 2], p. 3; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXV], p. 325.

³² Sahagún, *Historia*, t. II [lib. 8, cap. XVII], p. 768; Durán indica que "... les daban en recompensa de los hechos balerosos que hacían y no solo a los hombres de linaje empero también a los de baja suerte que se señalasen para los cuales tenían particulares premios y mercedes...", *Historia*, 2002, t. II [tratado 2, cap. XI], p. 118-119; Mendieta, por su parte, matiza la afirmación del dominico, al señalar que a los "señores menos principales daban menos y no tan buena ropa", *Historia*, 2002, [lib. 2, cap. XXXIX] p. 289; Cfr. Umberger, "Art," 1996, p. 103.

³³ "[Moctezuma Ilhuicamina, durante la premiación de un grupo de guerreros destacados, emitió el siguiente discurso:] "Mexicanos y valientes caualleros de todas las prouincias: quiero os desengañar que no se acauan aquí las guerras: adelante va: quando no os cataredes veréis como se ordena, sin pensar, otra ocasión donde sea menester vuestro favor y ayuda y donde váis a ganar honra, por lo qual no os estéis holgando. Ocupaos en adereças vuestras espadas y en afilar vuestras navajas...", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XIX], pp. 222, 549.

³⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], p. 384-385.

³⁵ Alva, *Obras*, 1985, t. II, p. 108.

ejército que no sólo reclutaba gente de los estados aliados –Texcoco y Tacuba–, sino también de las entidades políticas comarcanas. La cohesión de milicianos extranjeros alrededor de un mando único representaba, en este contexto, una necesidad ineludible e inaplazable.

Carrasco señala que la redistribución –como se le denomina a las donaciones que el gobierno dirige a otros sectores de la sociedad–³⁶ muestra una de las funciones del gobierno en Mesoamérica: la apropiación del excedente a favor de un grupo dominante.³⁷ Por nuestra parte, creemos que actuaba en un sentido más amplio: reproducir un proyecto político partiendo de un mecanismo de ascenso social que promueve la cohesión de una parte de la población de la Cuenca de México en torno a un fin común, la expansión militar. No se trata, en otras palabras, de un sistema redistributivo orientado al enriquecimiento de una elite, sino de un instrumento político encaminado a difundir entre los principales personajes de la mancomunidad –y con este término incluimos a diversas poblaciones de la Cuenca de México, entre ellas las de Texcoco y Tacuba– una estructura de poder encabezada por el *hueitlatoani*. El oro, en su calidad de una materia prima valiosa que forma parte de diversos premios, reforzaba el discurso oficial mexica de liderazgo, dominación y cooperación, demandando del galardonado una respuesta proporcional, una fidelidad absoluta y una actuación consecuente.

³⁶ Polanyi denomina redistribución como "movimientos de apropiación dirigidos a un centro y después hacia fuera de él", agregando que ésta "existe en un grupo en la medida en que la asignación de bienes se concentra en un punto y se efectúa en virtud de costumbres, leyes, o decisiones *ad hoc* centralizadas", "Economía, 1957, pp. 250, 253-254; Carrasco, "Economía", 1978, p. 21, Berdan, "Formas", 1978, pp. 79-80.

³⁷ Carrasco, "Economía", 1978, p. 47.

2.1.2 Oro, regalos y diplomacia. Una porción significativa de las referencias sobre tráfico de presentes en oro nos remiten a las prácticas diplomáticas. En efecto, en el periodo Posclásico tardío (1200-1521 d.C.) las alianzas matrimoniales y los tratos políticos solían estar acompañados del intercambio de bienes preciosos, teniendo por escenario protocolos o fórmulas rituales diversas.³⁸ Los fines los regalos y los medios variaban de acuerdo con la coyuntura –de paz o de guerra– y con el emisor –gobierno mexicana o extranjero–.

Numerosas menciones nos informan sobre el intercambio diplomático de bienes auríferos en tiempos de paz. Los ámbitos de los contactos son igualmente variados. Optamos por clasificarlos en: *a)* tratos político-diplomáticos, *b)* tráfico de regalos en acuerdos para intercambio de mercancías, *c)* ceremonias de investidura del soberano mexicana, *d)* exequias reales y *e)* fiestas religiosas. En el penúltimo inciso abordaremos el tema de los regalos en escenarios de guerra.

a) Tráfico de regalos en tratos político-diplomáticos. La diplomacia comprende a los códigos y fórmulas que normaban los encuentros entre representantes de diferentes entidades políticas. En las fuentes identificamos dos canales diplomáticos –intercambio de embajadas y recepciones–, los cuales analizamos a continuación:

i) Intercambio de embajadas. Un mecanismo empleado por los gobiernos mesoamericanos para comunicarse era el envío de comisiones integradas principales, nobles o comerciantes (*tlatolli* o "embajada", "mensaje", "discurso sobre asuntos importantes"; o *tlatolitquic* o "embajador", "el que lleva una orden,

³⁸ Berdan *et al.*, "International", 2003, p. 105; Torquemada, *Monarquía*, t. II [lib. 10, cap. XXXIV], p. 297; para Hassig, el intercambio de presentes ricos entre funcionarios de distintos gobiernos era un fenómeno relativamente marginal, que se daba fundamentalmente en las ceremonias de coronación, *Comercio*, 1990, p. 119.

un mensaje"),³⁹ quienes se ocuparían de transmitir el recado y notificar la respuesta. Díaz del Castillo refiere que en las "cosas de mucha importancia", el *hueitlatoai* mandaba como embajadores a los "señores de pueblos y vasallos" (*tlahtoca titlantli* o "embajador de grandes señores").⁴⁰ Por lo regular, el encargo iba acompañado por un suntuoso regalo, pues se tenía por afrenta mandar "mensajes si no [se] enviaba con ellos dádivas".⁴¹ Vázquez de Tapia agrega que era "costumbre entre los indios que cuando alguno gobierna le hacen los dichos presentes".⁴²

El ejemplo más claro de este tipo de conexión diplomática lo constituyen las múltiples dádivas de oro que Moctezuma Xocoyotzin remitió al ejército dirigido por Hernán Cortés. Al respecto, Díaz del Castillo señala que "jamás dejó de enviar Montezuma oro, poco o mucho, cuando enviaba mensajeros".⁴³ Su objetivo principal era impedir la eventual llegada de los españoles a Mexico-Tenochtitlan.⁴⁴ Líneas abajo mencionaremos la expedición de notas diplomáticas con motivo de la realización de ceremonias de investidura y fúnebres de soberanos mexicas, así como de festividades religiosas.

³⁹ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 678; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 50.

⁴⁰ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXX] p. 139; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 678; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 50

⁴¹ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXX] p. 138; Vázquez, *Relación*, 1972, pp. 67-68. En ocasiones los mercaderes servían como intermediarios de este tipo de intercambio, Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. IV], pp. 806-807; *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 4], p. 17.

⁴² Vázquez, "Relación", 1972, p. 68.

⁴³ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXXVII], p. 157.

⁴⁴ "Ya que estábamos de partida [de Tlalmanalco] para ir nuestro camino a México, vinieron ante Cortés cuatro principales de Montezuma y trajeron un presente de oro y mantas, y después de hecho su acato, como lo tenían de costumbre, dijeron: "Malinche, este presente te envía nuestro señor el gran Montezuma, y dice que le pesa mucho por el trabajo que habéis pasado en venir de tan lejas tierras a verle, y que ya te ha enviado decir otra vez que te dará mucho oro y plata y *chalchihuis* como tributo para vos y los demás *teules* que traéis, y que no vengas a México, y ahora nuevamente te pide por merced que no pases aquí adelante, sino que te vuelvas por donde viniste, que él te promete de te enviar al puerto mucha cantidad de oro y plata y piedras para ese vuestro rey, y para ti te dará cuatro cargas de oro, y para cada uno de tus hermanos una carga,..."", Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXXVII] p. 157.

En ciertas circunstancias, los gobiernos extranjeros podían entregar regalos a nombre de los mexicas. Díaz del Castillo consigna que los señores de las provincias de *Cotustán* (Cuetlaxtlan), *Tustepeque* (Tochtépec), *Guazpaltepeque* y *Tatalteco* le ofrecieron a Cortés, en nombre de Moctezuma Xocoyotzin, una caja con "muchas piezas de oro y de buenas labores y ricas".⁴⁵ Recordemos entonces las palabras que López de Gómara le atribuye a Olintec, señor de Zacatlan, las cuales sugieren que el *hueitlatoani* lo obligaba a otorgar presentes de oro en representación suya.⁴⁶

Una variante de las conexiones diplomáticas es la entrega de mujeres para matrimonio, que implicaba el intercambio o donación de hijas o sobrinas de señores y nobles. Algunas féminas, como prueba de su prestigiosa cuna, iban ataviadas de alhajas y vestiduras elaboradas con materiales preciosos. Díaz del Castillo indican que el cacique gordo de *Cempoala* (Cempoallan) ofreció a los españoles un total de ocho mujeres, todas parientes de nobles locales, las cuales portaban collares y orejeras de oro.⁴⁷ De éstas, la sobrina del cacique gordo era quien llevaba las mejores y más ricas joyas.⁴⁸ Por el estatus y puesto de su tío, le fue entregada a Cortés en su condición de jefe de la expedición. A partir de

⁴⁵ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XXXVIII] p. 64.

⁴⁶ López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. XLIV] p. 69.

⁴⁷ "... y traíanlas vestidas a todas ocho con ricas camisas de la tierra y bien ataviadas a su usanza, y cada una de ellas un collar de oro al cuello y en las orejas zarcillos de oro; y venían acompañadas de otras indias para servirse de ellas. Y cuando el cacique gordo las presentó dijo a Cortés: '*Teclé* (que quiere decir en su lengua señor), estas siete mujeres son para los capitanes que tienes, y ésta, que es mi sobrina, es para ti...'", Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LI] p. 86.

⁴⁸ "... e hizo llamar [el cacique gordo] ocho doncellas muy bien vestidas a su modo y la una de ellas traía mejores ropas y joyas de oro y le dijo que todas aquellas eran mujeres nobles y que la del oro era señora de vasallos y sobrina suya...", Zorita, *Relación*, 1999, t. II [parte 3, cap. 12], p. 481.

entonces, los cempoaltecas consideraron a los españoles como "amigos" y "hermanos", es decir, como aliados.⁴⁹

ii) *Recepción diplomática*. Por este término comprendemos a toda ceremonia que, en una entidad política dada, tiene por objetivo recibir a un gobernante, representante o persona destacada de otra entidad política. En algunas ocasiones, el encuentro se reducía al simple intercambio de mensajes y regalos. En otras, como veremos en este inciso, involucraba un fastuoso protocolo.

El gobierno mexicana solía ofrecer ricos presentes a señores y emisarios extranjeros cuando éstos visitaban Mexico-Tenochtitlan.⁵⁰ Durán describe esta práctica en la reunión del soberano mexicana con sus similares de Texcoco⁵¹ y Chalco.⁵² El ejemplo mejor descrito por los cronistas es el encuentro entre Cortés y Moctezuma Xocoyotzin a la entrada de Mexico-Tenochtitlan:

...pasado aquel puente les salió [a los españoles] a recibir Moctençuma con hasta doscientos señores todos descalzos y vestidos de otra librea bien rica a su uso y más que la de los otros y que venían en dos procesiones muy arrimados a las paredes de la calle que era muy ancha y muy hermosa y derecha... y que de la una parte y de la otra había muy grandes casas y muy buenas así de aposentamientos como de mezquitas y que Moctençuma venía por medio de la calle con dos señores... todos tres venían vestidos de una manera excepto que Moctençuma iba calzado y los otros descalzos y que cada uno lo llevaba de su brazo y que en allegando junto se apeó Cortés y lo fue a abrazar y que aquellos dos señores lo detuvieron con las manos para que no le tocara... Moctençuma iba debajo de un palio de pluma verde y de oro con mucha argentería colgando y que lo llevaban cuatro señores y que no dejaron llegar a Cortés a él porque era pecado tocarle... y dice Cortés que Moctençuma y aquellos señores hicieron su ceremonia de besar la tierra y que hecha mandó a su hermano [el señor de Iztapalapa] que se quedase con él y lo llevase por el brazo y él se fue adelante con él otro poco trecho y que después de le haber él hablado vinieron todos los otros señores que iban en las procesiones a le hablar uno después del otro y luego se tornaban a su procesión y que al tiempo que él llegó a hablar a Moctençuma se quitó un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio y se lo

⁴⁹ "... y dijeron a Cortés que pues éramos ya sus amigos, que nos quieren tener por hermanos, que será bien que tomásemos de sus hijas y parientes para hacer generación, y para que sean más fijas las amistades trajeron ocho indias...", Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LI] pp. 86-87.

⁵⁰ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 8, cap. XV], p. 155.

⁵¹ El encuentro se sitúa durante el reinado de Moctezuma Ilhuicamina, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XV], p. 176.

⁵² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], p. 384.

echó al cuello y dice Gómara que plugo mucho a Moctençuma aquel collar y que por no tomar sin dar más y mejor como gran príncipe mandó luego traer dos collares de camarones colorados gruesos que ellos estiman mucho y que de cada uno de ellos colgaban ocho camarones de oro de perfectísima labor cada uno de un jeme en largo y que se volvió para Cortés y que con sus manos se lo puso al cuello y que lo tuvieron por grandísimo favor y que se admiraron de ello... y que tornó a seguir por la calle en la forma dicha hasta llegar a una muy grande y hermosa casa...⁵³

En el pasaje anterior salen a relucir algunos elementos clave de los modos de ejercer la diplomacia en las entidades políticas mesoamericanas. Primero, el papel protagónico de los nobles, quienes acompañan en todo momento al *hueitlatoani*, en este caso Moctezuma Xocoyotzin. Cuando el soberano no podía asistir al encuentro, fueron los principales y los *pochtécah* quienes asumieron el rol de representantes o embajadores de su comunidad. Segundo, el gran lujo y la pompa ostentado por el gobierno huésped en términos tanto de indumentaria como de escenografía, incluyendo joyas e insignias de vestidos y andas confeccionados con oro. Tercero, la entrega de un rico presente como expresión de la grandeza del oferente y de su entidad política.

Un caso similar se observa en la visita de Ahuítzotl a Tehuantepec, narrada por Durán:

Llegado que fue le salió a recibir el Rey de aquella tierra [de Tehuantepec], con mucho aplauso y magestad de grandes señores, que DE todas las ciudades y lugares comarcanos se auían recogido para tal efecto, los quales, postrándose ante él [Ahuítzotl], le pusieron una corona en la caueça, de oro, y en los braços unos braçales y en las piernas una calcetas de lo mesmo, y en las orejas sus orejeras y en el labio baxo una esmeralda y en las narices un rico beril, vistiéndole unas reales mantas, todo al uso mexicano, con los quales adereços le metieron en la ciudad en unas andas, todas aforradas de cueros de tigres y á trechos unas ataduras de oro con mucha plumería que de las ataduras salía, donde se le hizo una larga oración dándole el parabién de su venida. El rey [Ahuítzotl] rindió munchas gracias Tequantepec y le puso asiento á su lado, á quien los señores mexicanos sirvieron como á la mesma persona real, haciéndole dar *Auitzotl* un vestido real tan precioso y rico como el que á él le auía dado, de lo qual todos los señores de aquella provincia quedaron muy satisfechos y alegres de ver la honra que a su Rey se le auía hecho, obligándose al Rey [Ahuítzotl] y á su servicio, donde reposó y descansó por algunos días...⁵⁴

⁵³ Zorita, *Relación*, 1999, t. II [parte 3, cap. 22], p. 536-537.

⁵⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. L], pp. 445-446.

La referencia anterior corresponde a la visita de Ahuítzotl a una comunidad extranjera. A diferencia del recibimiento de Cortés, al *hueitlatoani* lo ataviaron con productos suntuarios de oro considerados por los mexicas como "insignias reales" (corona, brazaletes, antiparas y orejeras).⁵⁵ En efecto, el pasaje subraya que se buscó emular la costumbre o "uso mexicano". Al parecer, se cuidaba que el obsequio estuviese en función de la vestimenta distintiva de cada soberano o embajador.⁵⁶ La fuente sostiene que los señores de Tehuantepec quedaron "muy satisfechos y alegres" al constatar que el soberano mexica había aceptado sus presentes. Probablemente, esto significaba una expresión de respaldo por parte de Ahuítzotl, quien así contribuía a legitimar la posición de poder del cuerpo de gobierno de otra entidad política.⁵⁷ Cabe agregar que, de acuerdo con Durán, el monarca mexica, si bien recibía de manera frecuente invitaciones de gobiernos extranjeros, "muy pocas veces fue él en persona, ni se halló en fiestas o solemnidades [de gobiernos extranjeros]".⁵⁸ Despachaba, por el contrario, a "sus grandes", quienes fungían como delegados de Mexico-Tenochtitlan.

En cuanto al encuentro entre representantes de estados o señoríos en conflicto, las fuentes no son muy claras. Durán consigna que a la fiesta efectuada en tiempos de Ahuítzotl con motivo de la remodelación del Templo Mayor, asistieron, entre otros, los señores de Michoacan, Mextitlan, Yopitzinco, Cholula y

⁵⁵ Si seguimos el texto de las leyes suntuarias consignado por Durán, los mexicas incluían en la categoría de insignias reales a los siguientes objetos de oro: coronas, bezotes, orejeras, narigueras, brazaletes, collares, pendientes, calcetas y cascabeles, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVI], pp. 264-265.

⁵⁶ Berdan, "Tributary", 1996, p. 103. En este contexto, sobresalen las ricas vestiduras de oro que recibió Cortés a su llegada a la isla de Ulúa, las cuales representaban parte de la indumentaria de los númenes Quetzalcóatl, Tezcatlipoca y Tláloc. Quizá, por ser considerado dios, Cortés recibió los atavíos propios de su supuesta condición, Sahagún, *Historia*, 2002, t. III [lib. 12, cap. IV], pp. 1167-1169.

⁵⁷ Cfr. Berdan, "Tributary", 1996, p. 122.

⁵⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. L], p. 447.

Huexotzinco, siendo "muy cumplidamente proveídos de todo lo necesario y de mantas y ceñidores de mucha riqueza".⁵⁹ Los encuentros se realizaban con la mayor secrecía y sigilo, pues se quería evitar que los soldados y capitanes supieran que "los reyes y señores se aliaban y concertaban y hacían amistades á costas de sus vidas y derramamiento de su sangre".⁶⁰ En otro pasaje, el dominico afirma que las reuniones de este tipo eran aprovechadas por los comisionados de los distintos gobiernos para conversar y acordar treguas, independientemente de sus conflictos y diferencias.⁶¹

La entrega de regalos en encuentros diplomáticos formaba parte de una política que tendía a recibir a los mensajeros y señores extranjeros con gran lujo y honor.⁶² Los mexicas disponían de una sala del Palacio Real (Coacalli) diseñada específicamente para hospedar a visitantes y delegados foráneos, a quienes se les ofrecían orejeras y bezotes de oro, además de barbotes de piedra verde engastados en dicho metal.⁶³ Los españoles, por ser considerados dioses, fueron albergados en el Palacio de Axayácatl.⁶⁴ En este contexto, los regalos de oro reforzaban un mensaje de alianza y apoyo entre gobiernos, útil en situaciones de conflicto potencial y sin obviar las asimetrías existentes.

b) Tráfico de regalos en acuerdos para intercambio de mercancías.

Una función poco conocida de los gobiernos mesoamericanos era la de propiciar, por la vía de la diplomacia, la llegada de ciertas mercancías a Mexico-

⁵⁹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLIII], p. 398.

⁶⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLIII], p. 398.

⁶¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLIII], pp. 395-396.

⁶² Torquemada, *Monarquía*, t. II [lib. 11, cap. XXX], p. 364.

⁶³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 750; *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 14], p. 44.

⁶⁴ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XCIII] p. 178; Tapia, "Relación", 1963, p. 61; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 4, cap. LI], p. 460; Zorita, *Relación*, 1999, t. II [parte 3, cap. 27], p. 570.

Tenochtitlan. En el caso de los mexicas, contamos con una sola referencia que nos remite al tema del presente inciso:

Los lapidarios de la ciudad de México y de Santiago y de todas las demás provincias tuvieron noticia, cómo en la provincia de Tototepec y Quetzaltepec, auia una arena apropiada para labrar las piedras y que también se hallaua allí esmeril para bruñillas y ponellas muy limpias y resplandescientes, DE lo cual dieron noticia al Rey *Monteçuma* y sinificaron la dificultad con la que aquellas prouincias las dauan y el muncho precio con que se compraua. *Monteçuma*, auido su consejo, determinó enviar a sus mensajeros á Tototepec y á Quetzaltepec pidiéndoles que le hiciesen merced de comunicalle de aquella arena [polvo de piedra *huitztétetl*] para los oficiales lapidarios; quel les comunicaría y enviaría siempre el retorno de las cosas que quisieren; que no quería sino que fuesen como trueque, que en esta tierra era el modo de comprar y vender el trocar unas cosas por otras; para lo qual envió cien principales y con ellos muy ricas mantas y munchas otras joyas y cosas preciosas de plumas y rodelas para que lo presentasen á los señores de aquellas dos ciudades, ofreciéndoles su favor y amistad para siempre. El señor, entendiendo eran mensajeros, los mandó entrar,... y pudiéronle [los mensajeros] delante la mitad del presente que llevaban, el qual ofrecido propusieron la demanda que llevaban de parte de su Rey...

Oydo este concierto por el señor de Tototepec, aunque no gustó del, enfin, no pudieron hacer otra cosa, envió los cincuenta principales á Quetzaltepec, los quales llevaron la otra mitad del presente que habían traydo, y puesto ante el señor de Quetzaltepec le propusieron su embajada. El, con cara muy enojada, les respondió: ¿piensa *Monteçuma* de sujetar todo el mundo, que nos manda como si fuéramos sus vasallos? Bien parece que no ha prouado el valor de los quetzaltepecas, ni los mexicanos an tenido guerra con nosotros, que no os atreviérades vosotros á venir con esos atrevimientos; y mandó a los suyos los matasen, luego allí su presencia fueron muertos y echados al río...⁶⁵

Sobresale de la referencia anterior, además de la cercanía entre los lapidarios y el *hueitlatoani*, el tipo de relación diplomática y la actitud adoptada por el señor de Quetzaltépec. Se trata, contrario a lo sugerido por Carrasco,⁶⁶ de un intento de facilitar, en términos de trueque, la llegada a Mexico-Tenochtitlan de una mercancía costosa y de difícil adquisición. Con este fin, Moctezuma Xocoyotzin, "auido su consejo", envió una legación de "cien principales", quienes intercedieron por su gobierno. Las cartas de presentación de los delegados son en todo momento las "muy ricas mantas y munchas otras joyas y cosas preciosas de

⁶⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LVI], pp. 487-488.

⁶⁶ Carrasco supone que, en realidad, la gente de Quetzaltépec interpretó que se les estaba pidiendo tributo, "Economía", 1978, p. 60. No lo consideramos así, pues en el pasaje precitado se cita claramente que el soberano mexica "no quería sino que [los intercambios] fuesen como trueque, que en esta tierra era el modo de comprar y vender el trocar unas cosas por otras", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LVI], pp. 487-488.

plumas y rodelas".⁶⁷ Dichos objetos reforzaban el mensaje; con ellos se quería vender un discurso de colaboración y "amistad." El rechazo del señor de Quetzaltépec, quien consideró que la misiva diplomática llevaba implícita un mensaje de dominación –interpretación en la que pudieron jugar un rol significativo el carácter suntuario de los obsequios–, se tradujo en el asesinato de los miembros de la legación. Si bien no se menciona al oro entre los artículos regalados, resulta razonable suponer que los insumos de metal dorado se utilizaban como presente en situaciones semejantes.

c) Tráfico de regalos en ceremonias de investidura del hueitlatoani. El intercambio de obsequios de oro entre gobiernos era una práctica común en el ritual de investidura del *hueitlatoani*.⁶⁸ Formaba parte tanto de la convocatoria como de las distintas fases del ceremonial.

Los mexicas enviaban regalos de oro a manera de invitaciones a los monarcas y emisarios aliados y extranjeros, incluidos los enemigos, conminándolos de participar en la ceremonia de investidura de su gobernante. Durán indica que en los días que precedieron a la festividad final de confirmación de Tízoc, Tlacaélel mandó, con el propósito mencionado, una legación de principales para que contactaran los soberanos de Texcoco y Tacuba, regalándoles una corona, dos brazaletes, dos antiparas, un bezote, unas orejeras y una nariguera, todos objetos de oro.⁶⁹

La inasistencia de alguno de los estados y señoríos convidados era interpretada como desacato o desafío. Naturalmente, el número de entidades

⁶⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LVI], pp. 487-488.

⁶⁸ Sahagún, *Historia*, t. II [lib. 8, cap. XVIII], pp. 773-774.

⁶⁹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], pp. 366-367.

políticas que se atrevían a confrontar a los mexicas por este medio disminuyó conforme aumentó la capacidad militar de Mexico-Tenochtitlan. Por ejemplo, los señores Mexlitlan, Tlaxcala y Michoacán, adversarios todos de los mexicas y quienes no habían podido ser conquistadas, se negaron a acudir al ritual de acceso al poder de Ahuítzotl,⁷⁰ pero no al de su sucesor, Moctezuma Xocoyotzin (1502-1520).⁷¹ Nezahuapilli, soberano de Texcoco, asistió a la ceremonia citada con la sola intención de velar por "la conservación de su tierra, ciudad y provincia", para lo cual era indispensable llevar una buena relación con el nuevo *hueitlatoani*. En dicha ocasión, el monarca acolhua juntó un rico presente de joyas de oro, piedras, orejeras, bezotes, plumajes, rodela y armas, ofreciéndoselo al flamante soberano.⁷² En la ceremonia de investidura de Tízoc, Durán menciona que los gobernantes de Texcoco, Tacuba, Chalco, Xochimilco, Cuitláhuac, Mizquic, Culhuacan, Mexicatzingo e Iztapalapa arribaron a Mexico-Tenochtitlan con "grandes dones y riquezas".⁷³

El recibimiento de los señores y emisarios extranjeros era fastuoso. Durán indica que Tízoc repartió, entre sus invitados más distinguidos coronas, orejeras, brazaletes y antiparas de oro.⁷⁴ Durante la ceremonia de investidura de Ahuítzotl, fueron entregados a los delegados foráneos ceñidores o apretadores, coronas, narigueras, bezotes, calcetas, ajorcas y orejeras de oro.⁷⁵ En la entronización de Moctezuma Xocoyotzin, se les proveyó a los señores de Mexico-Tlatelolco, Texcoco, Xochimilco, Chalco y de otras comunidades comarcanas, vestidos

⁷⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I, [cap. XLIII], p. 395.

⁷¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 471.

⁷² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XV], p. 176.

⁷³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], pp. 358-359.

⁷⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 366.

⁷⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], pp. 384-386.

reales, coronas, brazaletes, orejeras, narigueras y bezotes de oro, "con tanta liberalidad y grandeza, y en tanta abundancia repartía de aquellas riquezas, que mostraua bien el valor de su persona".⁷⁶

También se distribuían ricos regalos entre los principales de Mexico-Tenochtitlan. En la ceremonia de investidura de Tízoc, Durán afirma que el príncipe mandó vestir a los señores "y à dalles ricas mantas y joyas".⁷⁷ El dominico agrega que los guerreros valientes, sacerdotes, "fatores, vedores y mayordomos de las ciudades y barrios", percibían de igual forma dones y obsequios, consistentes en brazaletes, antiparas, orejeras, entre otros productos. Como ocurría con los obsequios otorgados a autoridades extranjeras y aliadas, la repartición tenía como finalidad enaltecer la posición del gobernante mexicana y de su ciudad. Eventualmente, las dádivas eran utilizadas como productos suntuarios en los bailes y saraos del ritual mencionado.⁷⁸ A decir de Alvarado Tezozómoc, los bienes obsequiados provenían de las redes de tributo.⁷⁹

d) Exequias reales. Los rituales fúnebres eran escenario de entrega de regalos de oro en su variante de ofrenda. En las exequias de Axayácatl, Durán registra que el gobierno de Cuetlaxtlan llevó como ofrenda una corona, una orejera, un bezote y unos brazaletes de oro, mientras que el de Texcoco se presentó con una corona, un bezote y dos antiparas, también de metal dorado.⁸⁰ Al cadáver de Ahuítzotl le ofrecieron "coronas de oro y pedrería", escudillas, platos

⁷⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 475.

⁷⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 369.

⁷⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], pp. 384-385.

⁷⁹ [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 79

⁸⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], pp. 353-354.

y vasos de oro.⁸¹ El *hueitlatoani*, por su parte, honraba con objetos preciosos a los señores de otras comunidades que habían perecido. Moctezuma Xocoyotzin, por ejemplo, le dedicó una corona de oro al cadáver de Nezahualpilli, otrora soberano de Texcoco.⁸² En este contexto, el objetivo era reconocer la autoridad del gobierno que el difunto encabezaba.

Los señores enemigos también ofrecían regalos en las exequias del soberano mexica. Durán registra que los emisarios de Tlaxcala, Huexotzingo y Cholula llegaron secretamente con Tlacaélel para entregarle diversos presentes en memoria de Moctezuma Ilhuicamina, Tízoc y Ahuítzotl, recibiendo a cambio "muchas mantas y bragueros".⁸³

e) Tráfico de regalos en fiestas religiosas. Para las grandes festividades calendáricas, los mexicas solían convocar a los gobiernos de las entidades políticas adscritas a las provincias del imperio, además de los representantes de los estados y señoríos aliados y enemigos. En dichas ceremonias, el *hueitlatoani* distribuía ricos obsequios entre los asistentes. Durán afirma, por ejemplo, que durante la fiesta de Tlacaxipehualiztli, Axayácatl repartió "apretadores de oro à las caueças" y guirnalda, bezotes y brazaletes de oro entre los delegados extranjeros y aliados.⁸⁴ El dominico señala que, en este contexto, se obsequiaban guirnalda, brazaletes, orejeras, nariguera y cotaras de metal dorado, así como "rodela,

⁸¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 453.

⁸² También le ofrecieron joyas como presentes a Nezahualpilli los soberanos de Tacuba y Chalco, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LXIV], pp. 540-542; Alvarado Tezozómoc *apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 46.

⁸³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, XLIV, LIV], pp. 353-354, 405, 471.

⁸⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIV], pp. 332-335.

armas y deuisas muy vistosas y galanas y de precio, con sus banderetas de oro".⁸⁵

Insumos similares eran distribuidos en ceremonias religiosas de carácter eventual, como las re-inauguraciones del Templo Mayor de Tenochtitlan.⁸⁶ Al respecto, Durán sostiene que Ahuítzotl dispensó entre señores y embajadores "armas y rodela con sus ricas deuisas y ricas mantas y ceñidores y muy ricas coronas de oro, muy bien obradas, y sus orejeras y nariceras y sus beçotes de oro y piedras, braceletes, calcetas de oro, çapatos muy galanos".⁸⁷ Con prácticas como las anteriores se buscaba difundir una imagen de la capital mexicana de prosperidad, poder y riqueza.

Las festividades religiosas planteaban, de acuerdo con Durán, escenarios de encuentro y conversación de monarcas, señores y embajadores y, por tanto, de tráfico de regalos.⁸⁸ Torquemada consigna que durante la fiesta del Coayilhuítl, los señores y principales se intercambiaban presentes y dádivas.⁸⁹ El franciscano señala que en los bailes y en los banquetes, los grandes señores se obsequiaban insumos de oro.⁹⁰

Una variante de la diplomacia en Mesoamérica suponía la entrega de ricas ofrendas en honor a los dioses de un estado o señorío extranjero. Este fue el caso de la "gran ofrenda de mantas de á veinte braças y de plumas y de algodón, y

⁸⁵ Duran, *Historia*, 2002, t. II, p. 225.

⁸⁶ Durán nos dice que el *hueitlatoani* regaló bienes ricos a los señores que asistirían a la inauguración de una de las etapas constructivas del Templo Mayor, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVIII], p. 282

⁸⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLIV], p. 405.

⁸⁸ "...paréceme [a mi, Ahuítzotl] que no será cosa fuera de raçon tornallos a llamar [a los señores de Michoacan, Tlaxcala y Meztitlan] para la solenidad presente [inauguración del Templo Mayor], porque aunque quato á las guerras que entre nosotros ay aya enemistad, al menos, quanto á participar de nuestras solenidades y goçar de nuestras fiestas, no ay porque sean excluidos y priuados, pues somos todos unos, y para estos tiempos será raçon aya treguas y conversación entre señores...", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLIII], p. 395.

⁸⁹ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 10, cap. XXXIV], p. 296.

⁹⁰ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 10, cap. XXXIV], p. 297.

luego joyas y piedras ricas blancas y coloradas" de los cuetlaxtecas a la efigie de Huitzilopochtli, numen de los mexicas, con motivo de su visita a Mexico-Tenochtitlan.⁹¹

f) Tráfico de regalos en armisticios, treguas y alianzas militares.

Indirectamente, los contactos diplomáticos referidos nos remiten a la guerra, siendo ésta una constante en los asuntos abordados en materia de política exterior por los gobiernos mesoamericanos. En el presente inciso trataremos el tráfico de regalos como parte de alianzas, declaraciones de guerra, armisticios y reconocimiento de victorias militares.

Los gobiernos solían obsequiar bienes suntuarios cuando intentaban pactar coaliciones militares. Un ejemplo de alianza procede del encuentro entre Chimalpopoca –soberano de Mexico-Tenochtitlan– y Nezahualcóyotl –monarca de Texcoco– en Azcapotzalco, durante el encarcelamiento del primero, quien le solicitó al segundo "que no desamparase a los Pobres Mexicanos, y que les fuese Padre, y amigo en sus necesidades", entregándole un bezote de oro.⁹² En un contexto diferente se halla el precioso regalo que le hicieron los mexicas al príncipe tlaxcalteca Xicoténcatl, con miras a persuadirlo de atacar a las tropas encabezadas por Cortés.⁹³ En contraste, Mendieta señala que se despachaban ricas rodela a los enemigos como declaración de guerra.⁹⁴

⁹¹ "Después de haber ofrecido su tributo ante el rey [Moctezuma Xocoyotzin]... saliendo de la presencia del rey [y entregado el tributo] fuéronse al templo [Mayor de Mexico-Tenochtitlan], y allí llegando ante la imagen de *Vitzilopochtli* puestos en colochillas, tomaron con el dedo de la tierra santa y comiéronla y luego ofrecieron delante del ydolo gran ofrenda de mantas de á veinte braças y de plumas y de algodón, y luego joyas y piedras ricas blancas y coloradas y tomaron algunas de aquellas culebras que traían gruesas y haciéndolas trozos las sacrificaron...", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIV], pp. 256-257.

⁹² Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 2, cap. XXVIII], p. 125.

⁹³ Aguilar, *Relación*, 1954, pp. 75-76.

⁹⁴ Mendieta, *Historia* 2002, [lib. I2, cap. XXVI] p. 249.

En cuanto a los armisticios, el gobierno de Tlaxcala afirmaba no poseer grandes riquezas auríferas por haberlas consumido en "pases y treguas".⁹⁵ Al respecto, el incidente mejor documentado es el de la enorme cantidad de objetos de oro que los mexicas remitieron a los soldados españoles con el objetivo de disuadirlos de entrar y eventualmente conquistar Mexico-Tenochtitlan (apéndices 1 y 2).⁹⁶ Díaz del Castillo sugiere que, de hecho, Moctezuma Xocoyotzin le mandaba oro a los conquistadores ibéricos porque les tenía miedo o como expresión de amistad.⁹⁷ Zorita y Mendieta indican que cuando los pobladores de una comunidad no contaban con los recursos económicos y humanos necesarios para defenderse de un ataque, "ayuntaban joyas y tejuelos de oro y piedras de CHALCHIHUITL y buenos plumajes y salíanles al camino con aquellos presentes".⁹⁸ El príncipe acolhua Ixtlilxóchitl le regaló a Cortés un pendón de oro "en señal de paz y confirmación de la antigua amistad",⁹⁹ mientras que otro príncipe de Texcoco, Cuanacoxtzin, "hizo aderezar un presente de joyas y oro y una bandera de oro y otras preseas y envió ciertos principales con ello al capitán [Cortés] para recibirlo de paz y que fuese muy bienvenido".¹⁰⁰ De acuerdo con Alva Ixtlilxóchitl, Moctezuma Xocoyotzin le pidió al señor y a algunos príncipes de Texcoco que le entregasen a los españoles "todo el oro que quisiesen, porque quizá con esto su capitán [Cortés] le soltaría, y se volverían a sus tierras".¹⁰¹ Cabe agregar que lo

⁹⁵ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXXIII] p. 126.

⁹⁶ Díaz del Castillo *Historia*, 2002, [cap. XXXVIII, XLVIII] pp. 64, 82.

⁹⁷ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XLVIII] p. 82.

⁹⁸ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, cap. 8], p. 352; Mendieta, *Historia*, 2002 [lib. 2, cap. XXVI], p. 249.

⁹⁹ Alva, *Obras*, 1985, t. II, p. 241.

¹⁰⁰ Alva, *Obras*, 1985, t. I, p. 390.

¹⁰¹ Alva, *Obras*, 1985, t. II, p. 241.

obsequiado por los mexicas a los europeos servía además para mostrarles aquello que podían ofrecer como tributo.¹⁰²

La entrega de regalos de oro operaba como parte del reconocimiento de la victoria militar de una comunidad extranjera de dos formas distintas. Por un lado, le permitían a las entidades en vísperas de ser derrotadas expresar una posición de rendición. Torquemada menciona que los rebeldes acolhuas contrarios al monarca Nezahualcóyotl, tras ser superados en el campo de batalla, ofrecieron, entre otros productos ricos, brazaletes de oro y plata, "como lo acostumbraron, en todas ocasiones los Vencidos, entre estas gentes Indianas".¹⁰³ Durán menciona que para evitar el expolio y la destrucción de su comunidad, los pobladores de Quetzaltépec le entregaron a Moctezuma Ilhuicamina "muy grandes riqueças".¹⁰⁴ Por otro, constituían un medio de reconocimiento del triunfo militar de una entidad política sobre otra por parte de un estado o señorío ajeno al conflicto.¹⁰⁵ Durán relata que Moctezuma Xocoyotzin recibió de los señores de Chalco, obsequios consistentes en "ceñidores, cintas de oro para la cabeza, brazaletes, calcetas, çarcillos, bezotes y narigueras, de todo en muncha cantidad y riqueza", pues venía de conquistar Cuatzontlan y Xaltépec .¹⁰⁶ Así, de acuerdo con el emisor, el receptor y su circunstancia, los presentes dorados reforzaban una actitud de

¹⁰² "Ya que estábamos de partida para ir nuestro camino a México, vinieron ante Cortés cuatro principales mexicanos que envió Montezuma y trajeron un presente de oro y mantas, y después de hecho su acato, como lo tenían de costumbre, le dijeron: 'Malinche: este presente te envía nuestro gran señor Montezuma, y dice que le pesa mucho por el trabajo que habéis pasado en venir de tan lejas tierras a verle, y que ya te ha enviado decir otra vez que te dará mucho oro y plata y *chachiuis* en tributo para vuestro emperador y para vos y los demás *teules*...'". Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXIII, LXXXVII] p. 126, 157.

¹⁰³ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 2, cap. XXXVIII], p. 143.

¹⁰⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. L], pp. 443-444.

¹⁰⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XV], pp. 175-176; Zorita, *Relación*, 1999, t. I, [parte 2, cap. 8]p. 358-359 y Mendieta, *Historia*, 2002 [lib. 2, cap. XXVI], p. 249.

¹⁰⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LV], p. 484.

rendición o de tregua, o bien expresaban las posibles ventajas de una alianza o conjuraban un conflicto posible con una potencia militar.

En suma, si el regalo iba de parte de los gobiernos extranjeros, servía para reconocer la posición hegemónica de los mexicas. Si, por el contrario, salía de las manos del *hueitlatoani* o de algún otro funcionario mexica, operaba como medio de difusión de un discurso de dominio. El tráfico de presentes no establece el mensaje en sí y por sí, sino que refuerza uno preestablecido, determinado por los factores reales de poder a disposición de cada entidad política. El valor y carácter suntuario del regalo es sólo un indicador simbólico de la capacidad económica, política y militar de una entidad política.

2.1.3 Oro y regalos entre principales y comerciantes mexicas. Algunas referencias nos sugieren que el tráfico de regalos preciosos condicionó también el modo de relacionarse de algunos señores, principales y nobles. En efecto, de acuerdo con Torquemada, la fiesta de Coaylhuítl era escenario de intercambio de "grandes presentes y dádivas entre los Señores y Principales". Más adelante, el franciscano afirma que dichos personajes solían permutarse "ropas de oro" en los areitos.¹⁰⁷ Mendieta, por su parte, indica que en Cholula, Tlaxcala y Huexotzinco, para celebrar el ascenso a "caballero" de un individuo, sus padres, parientes o "mayordomos" organizaban un banquete donde distribuían "sandalias labradas como de señor" y orejeras y bezotes de oro, plata o "piedras de precio" entre los asistentes.¹⁰⁸ Probablemente, los objetos de oro figuraban entre los presentes que

¹⁰⁷ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 10, cap. XXXIV], pp. 296-297.

¹⁰⁸ Mendieta, *Historia*, 2002, [lib. 2, cap. XXXVII] p. 289.

se dispensaban en algunas bodas¹⁰⁹ y convites.¹¹⁰ Los casos mencionados evidencian una forma de relacionarse entre personas de un estatus similar, encaminada a fomentar y promover la cooperación y el beneficio mutuo¹¹¹ o bien, servían para reconocer la investidura o el prestigio de otro sujeto.¹¹²

Un caso particular eran los obsequios obsequiados por determinados pobladores a su gobierno. Los mercaderes, de acuerdo con Zorita, “como gente rica y estimada,” le ofrecían bienes preciosos a los señores y gobernantes de manera voluntaria, redituando en prestigio para el oferente¹¹³ y legitimidad para el receptor. Por su parte, Aguilar señala que el *hueitlatoani* tomaba mucho en cuenta a aquellas personas “que le honraban y le quitaban la gorra y le hacían reverencia”.¹¹⁴

El circuito de regalos en oro aparece, en este nivel, como manifestación de una red de valores, beneficios y obligaciones entre las elites políticas y económicas mexicas, fincada en un convenio donde el valor del presente reclama una respuesta de magnitud equivalente.¹¹⁵ Expresan los intereses de un sector de gobernantes, nobles y comerciantes que, apoyados en mecanismos que potenciaban su cohesión como grupo (por ejemplo: el tráfico de regalos), encontraron en el proyecto de expansión militar un punto de convergencia.¹¹⁶

¹⁰⁹ "... Y a la que conservaba su honestidad [hasta el matrimonio], hallándola tal, hacían muy grandes fiestas, dando muchas dádivas a ella y a sus padres, haciendo grandes ofrendas a sus dioses, y un gran banquete, uno en casa de ella y otro en casa de él..." Acosta, *Historia*, [2002], [lib. 5, cap. XXVII] p. 358.

¹¹⁰ Rojas, *México-Tenochtitlan*, 1988, p. 118; Broda, "Estamentos", 1976, pp. 52-53; Erdheim, "Transformaciones", 1972, p. 215.

¹¹¹ Torquemada indica que este tipo de intercambios se realizaba generalmente entre señores, *Monarquía Indiana*, 1969, t. II [lib. 10, cap. XXXIV], p. 297-298

¹¹² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p.475-477; Umberger, "Art," 1996, p. 103.

¹¹³ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, sección 2, cap. 1], p. 396.

¹¹⁴ Aguilar, *Relación*, 1954, p. 54.

¹¹⁵ Boone, "Manuscript," 1996, p. 181.

¹¹⁶ Boone, "Manuscript," 1996, p. 181.

La entrega de presentes en oro por cuenta de gobiernos extranjeros tenía como propósito el reconocer la investidura, el poder y, en ciertas circunstancias, la superioridad del *hueitlatoani* y de su estado. En los casos donde el gobierno de Mexico-Tenochtitlan asumía el rol de oferente, con excepción del periodo de la conquista, contribuyó a difundir en otras entidades políticas una imagen de riqueza, prosperidad y poder.¹¹⁷ Mientras que en condiciones de simetría entre los estados y señoríos, el ser receptor de un obsequio o galardón valioso suponía la responsabilidad de reciprocitar el llamado, en contextos de asimetría implicaba además el reconocimiento de su posición, hegemonía o prestigio.

Los regalos de oro potenciaban el tipo de conexión que el gobierno emisor pretendía establecer. Su control, en tiempos de paz, dada la obligación de reciprocitar, bien pudo implicar la posesión de un mecanismo de integración que le facilitaba al oferente la tarea de entablar alianzas políticas y económicas, o bien de someter pacíficamente a otros estados o señoríos. En tiempos de guerra, conformó un instrumento útil para la construcción de confederaciones o la salida de situaciones críticas. Su lógica y principios se reprodujeron entre determinados segmentos de la sociedad. Trágicamente para los mexicas, la aplicación de los principios de la diplomacia de los regalos y premios en el trato con personas que, como los españoles, eran ajenas a los códigos y protocolos vigentes en Mesoamérica, sería, entre otros, uno de los factores que precipitaría su caída.

¹¹⁷ Umberger, "Art", 1996, p. 103.

2.2. TRIBUTO

El avance de la hegemonía mexicana se percibe de forma más clara en el alcance y en la eficiencia de su sistema tributario.¹¹⁸ Definido como la apropiación de una parte del producto excedente de una colectividad en virtud de una relación de dominio, el tributo (*téquitl* o "tributo", "trabajo", "cargo" o "función")¹¹⁹ se materializaba en una red de recaudación de bienes materiales y de fuerza de trabajo, construida por la vía de la conquista armada,¹²⁰ la coacción o el beneficio mutuo, la cual tenía como finalidad inmediata la manutención de una determinada estructura burocrática.¹²¹ Es a partir de esta red que distintos núcleos poblacionales patrocinaban las actividades de un gobierno establecido, reconociéndolo implícitamente como autoridad. ¿Qué tipo de objetos de oro se entregaban como tributo? ¿Con qué frecuencia? ¿Cuáles eran las comunidades o grupos de comunidades que tributaban con oro? ¿Qué características tenían en común? ¿Cómo obtenían el mineral que daban como parte de sus obligaciones fiscales?

Por lo regular, los bienes suntuarios demandados como tributos son aquellos que, directa o indirectamente, participaban de la satisfacción de las necesidades político-diplomáticas del gobierno de un estado o señorío dado. Así,

¹¹⁸ De acuerdo con Hassig, no existían las condiciones en Mesoamérica para impulsar mecanismos de dominio basados en el control directo del territorio o de los gobiernos locales. Las empresas de conquista, por tanto, tenían entre sus objetivos el construir mecanismos que, con el mínimo requerido de influencia en los gobiernos locales, consiguiera la extracción de los recursos que se producían en su territorio, *Comercio*, 1990, pp. 114-115. Uno de estos mecanismos es el tributo.

¹¹⁹ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 106; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 513.

¹²⁰ "... para dar principio y comenzar una guerra de nuevo con otros, tenían por causa justa si en alguna provincia no sujeta a México mataban algunos comerciantes mexicanos. También los señores de México y Texcoco enviaban sus mensajeros a provincias remotas, rogándoles y requiriéndoles que recibiesen sus dioses mexicanos, y los tuviesen y adorasen en sus templos. Y al señor de México lo reconociesen por superior y le tributasen. Y si al mensajero que llevaba la embajada lo mataban, movían la guerra...", Mendieta, *Historia*, 2002, [lib. 2, cap. XXVI] p. 249.

¹²¹ Rojas, *Mexico-Tenochtitlan*, 1988, p. 215.

supuesta la demanda, analizaremos los tributos de oro desde tres perspectivas según el tipo de tributo y de tributario: a) Mexico-Tenochtitlan (tributo en especie y en trabajo, residente de la capital mexicana), b) la Cuenca de México (tributo en trabajo, comunidad sojuzgada) y c) las provincias periféricas y algunas comunidades lejanas (tributo en especie, comunidad sojuzgada).

2.2.1 Oro y tributo en Mexico-Tenochtitlan. La partición social de los mexicas en *macehualtin* y los *pipiltin* obedecía derivaba, entre otras cosas, del modo en que se tasaba el tributo: los primeros tenían el deber de tributar, ya en especie, ya en trabajo,¹²² los segundos estaban exentos de dicha obligación.¹²³ Los orfebres y comerciantes mexicas, hasta donde podemos saber, se ubicaban en el sector de los *macehualtin*. Su obligación era, por tanto, contribuir con "lo que era [el producto de] su oficio" o "lo que trataban".¹²⁴ En apariencia, sólo en tiempos de guerra ofrecían tributo en trabajo.¹²⁵

El proceso de recaudación se efectuaba por mediación de los *calpultin*, es decir, de las unidades gentilicias que estructuraban la división social del trabajo en Mexico-Tenochtitlan.¹²⁶ Ignoramos qué tipo de géneros de oro transitaban por dicho circuito, aunque es probable que comprendiera artículos semejantes a los registrados para las provincias periféricas: bezotes, sayos, oro en bruto (en polvo y

¹²² Rojas, *Mexico-Tenochtitlan*, 1988, p. 110.

¹²³ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, cap. 5], p. 338; López Austin, *Hombre-dios*, 1972, p. 70-71 y "Organización", 1974, pp. 205, 211-212; Berdan, "Replicación", 1978, pp. 181-189 y "Economy", 1987, p. 174; Castillo, *Estructura*, 1996, p. 73, 125-126.

¹²⁴ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, cap. 8], p. 392; Berdan, "Formas", 1972, p. 84.

¹²⁵ "... los mercaderes y oficiales pagaban tributo pero no personal sino era en tiempo de guerra", Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, sección 2, cap. 1], p. 394.

¹²⁶ López Austin, "Organización," 1989, p. 205 y *Dioses*, 2008, p. 133; Castillo, *Estructura*, 1996, p. 73; En el apartado 3.4.2 examinaremos al *calpulli* de los orfebres.

lingote), cetros, collares, rodela y diademas (apéndice 4), pues respondían, en lo general, a las mismas necesidades de consumo.

En este nivel, el tributo podía ser periódico o eventual. Sobre el primero, Acosta y Zorita aseguran que se cubría cada 20¹²⁷ u 80 días,¹²⁸ sin especificar las circunstancias que determinaban la diferencia en la periodización ni el plazo concreto en el que contribuían orfebres y comerciantes de bienes suntuarios. En cuanto al segundo, el propio Zorita indica que se entregaba en "tiempo de necesidad",¹²⁹ refiriéndose quizá a situaciones donde se consumían grandes cantidad de objetos suntuarios, como las ceremonias de sucesión política y las re-inauguraciones del Templo Mayor de Tenochtitlan.¹³⁰ Es menester señalar que el incumplimiento del tributo eventual podía traducirse en la privación del oficio y en el destierro del artesano y de su familia.¹³¹

2.2.2 Oro y tributo en la Cuenca de México. Hassig destaca la diferencia cualitativa existente entre el tributo impuesto en las comunidades de la Cuenca de México y en las del resto del imperio. En términos generales, sugiere que las comunidades de la periferia tributaban bienes no perecederos, de poco volumen y alto valor, y que los estados y señoríos de las inmediaciones de la capital mexicana cumplían sus obligaciones con insumos más voluminosos, menos valiosos por unidad de volumen y de carácter perecedero.¹³² Desde esta perspectiva, no parecen caber los tributos en oro en la región inmediata a Mexico-Tenochtitlan,

¹²⁷ Acosta, *Historia*, [2002], [lib. 6, cap. XXV] p. 411.

¹²⁸ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, sección 2, cap. 1], p. 397.

¹²⁹ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, sección 2, cap. 1], p. 392.

¹³⁰ Carrasco, "Economía", 1972, p. 43.

¹³¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], p. 382-383.

¹³² Hassig, *Comercio*, 1990, p. 118.

pues éste constituye un recurso costoso, de tamaño reducido y gran perdurabilidad, que además era traído de yacimientos lejanos (mapa 2.1).

En efecto, no contamos con evidencia clara y contundente sobre tributo de artículos de oro en la Cuenca de México. Poseemos, empero, una referencia que podría sugerir su presencia en la relación entre Mexico-Tenochtitlan y Azcapotzalco. Díaz del Castillo señala que en Azcapotzalco residían algunos de los "plateros del gran Montezuma".¹³³ En el apartado 3.4.3 sugerimos que el conquistador podría estarse refiriendo a un grupo de orífices que debían tributarle al soberano mexica bienes de oro o tiempo de trabajo orfebre. De ser cierta esta hipótesis, la imposición de costosos tributos pudo significar para Azcapotzalco, otrora potencia regional (1375-1428),¹³⁴ un golpe a su posición político-económica en la Cuenca de México, en la medida en que lo comprometían a efectuar, de manera periódica, fuertes gastos de tiempo de trabajo. Para los mexicas supuso quizá un factor que contribuiría a su consolidación regional, dado que, con un solo movimiento, debilitaban a la competencia y se apropiaban de un bien estratégico.

2.2.3 Oro y tributo en las provincias periféricas. Los patrones de tasación del tributo impuestos por el gobierno del *hueitlatoani* variaban de región en región.¹³⁵ El término provincia, empleado para designar a las unidades fiscales que conformaban al imperio de los mexicas y de sus aliados, define a un tipo particular de formación económico-tributaria subordinada, hasta cierto punto, al gobierno de Mexico-Tenochtitlan, en la cual un centro –la capital provincial– es el

¹³³ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002 [cap. XCI, CV], pp. 169, 205-206.

¹³⁴ Berdan, "Formas", 1978, p. 90; Berdan y Smith, "Introduction," 1996, p. 2; Hassig sugiere que, en ocasiones, los tributos se tasaban con el fin de golpear económicamente a la entidad tributaria, *Comercio*, 1990, pp. 120-121.

¹³⁵ Carrasco, "Economía", 1978, p. 33.

encargado de recaudar las contribuciones de un conjunto de comunidades.¹³⁶ El problema no es menor, pues si bien las fuentes consideradas por Kobayashi como elementos del *Padrón de tributos de Moctezuma*¹³⁷ nos hablan de provincias que mandaban artículos de oro, en las *Relaciones Geográficas* se mencionan comunidades individuales con dicha responsabilidad. Cabe señalar que los tributos se cobraban anualmente.¹³⁸ De acuerdo con Durán, el monto anual se distribuía en tres entregas, las cuales se hacían de ochenta en ochenta días.¹³⁹ De ser cierto este dato, cada año se presentaría un lapso de ochenta días en que no se entregaba tributo.

Las provincias que tenían la obligación de tributarle objetos de oro a los mexicas pueden agruparse en cinco regiones (mapa 2.1):

- a) La región noreste, que abarcaba de manera exclusiva a la provincia de Tlapacoyan. Se ubica en el oriente del actual estado de Puebla.¹⁴⁰
- b) La región este, que incluía solo a Cuetlaxtlan. Corresponde a la porción central del moderno estado de Veracruz.¹⁴¹
- c) La región sur, que comprendía a las provincias de Tlachco, Tlacozaúhtitlan, Yoaltépec, Tlapan y Tlachquiuhco. Ocupaba un espacio que se extiende desde el norte del moderno estado de Guerrero hasta la zona limítrofe con el actual estado de Oaxaca.¹⁴²

¹³⁶ Un ejemplo registrado por Alva Ixtlilxóchitl es el de la provincia de Tochpan, que se dividía a su vez en 7 provincias. Comprendía en total 68 pueblos. El historiador texcocano señala que en la cabecera de esta provincia residía un mayordomo, de nombre Huehutli, quien se encargaba de recaudar año con año el tributo, Alva, *Obras*, 1985, t. II, p. 107; Berdan *et al.* "Introduction," 1996, pp- 109-110; Berdan y Smith, "Aztec," 2003, p. 69.

¹³⁷ Kobayashi denomina *Padrón de Tributos de Moctezuma* al *corpus* documental integrado por la *Matrícula de Tributos* (*Matrícula*, 2003), el *Códice Mendocino* (*Colección*, 1980) y la *Información de 1554* (*Estudios*, 1993, p. 17-21). Por nuestra parte, hemos añadido datos adscritos a las *Relaciones Geográficas*, puesto que incluyen referencias aisladas que refuerzan o matizan la información del resto de los documentos.

¹³⁸ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XVII], pp. 766-767; Hodge, "Data," 1996, p. 25; Berdan, "Tributary," 1996, p. 124.

¹³⁹ "... de cada provincia y ciudad venían de ochenta en ochenta días, á traer el tercio de su tributo un millón de indios cargados...", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], p. 424.

¹⁴⁰ Berdan y Smith, "Province", 1996, p. 306.

¹⁴¹ Berdan y Smith, "Province", 1996, p. 305.

¹⁴² Berdan y Smith, "Province", 1996, pp. 299, 300, 303.

- d) La región sureste, en la cual entraban Tochtépec, Coayxtlahuacan y Coyoloapan. Comprendía la porción centro-norte del actual estado de Oaxaca.¹⁴³
- e) La región del sureste lejano, que incluía sólo a Xoconochco. Correspondía al actual estado de Chiapas.¹⁴⁴

El tributo de las provincias del noreste, del este y del sur lejano abarcaba insumos donde el mineral dorado aparece como materia prima auxiliar: bezotes engastados en oro y de sayos con piececillas de oro entretejidas. Las provincias de las dos primeras regiones fueron conquistadas en los reinados de Moctezuma Ilhuicamina y de Axayácatl (1440-1481), mientras que la última fue sometida durante los periodos de Ahuítzotl y Moctezuma Xocoyotzin (1486-1520). Ninguna poseía yacimientos de oro en sus territorios (mapa 2.1).

El tributo en oro de las provincias de la región sur comprendía tanto productos suntuarios como materias primas. En lo que atañe a los primeros, las provincias de Tlachco y Tlacozahtitlan contribuían "sayos de oro". En cuanto a las materias primas de oro, los mexicas le exigían a Tlapan, Yoaltépec y Tlachquiahco tejuelos de diferentes tamaños y jícaras con polvo de oro. De las provincias citadas, sólo la de Tlapan poseía yacimientos de oro en su territorio, aunque todas se ubicaban en las proximidades de fuentes naturales de oro. Tlacozahtitlan y Tlapan tenían como vecina, al oeste, una franja de placeres auríferos, y Yoaltépec y Tlachquiahco se situaban entre dicha franja y una zona de extracción minera emplazada en el sureste del imperio mexica (mapa 2.1). La presencia destacada de tributos de materias primas en oro en estas provincias

¹⁴³ Berdan y Smith, "Province", 1996, pp. 302, 303, 304.

¹⁴⁴ Berdan y Smith, "Province", 1996, p. 305.

podría estar vinculada con el hecho de que disponían de depósitos naturales del mineral próximos a su territorio. Sobre el momento en el que fueron conquistados, nuestros registros sugieren incursiones aisladas en el periodo comprendido por los gobiernos de Moctezuma Ilhuicamina y Moctezuma Xocoyotzin (1440-1520).

Las provincias del sureste contribuían, como en el caso anterior, con productos suntuarios y materias primas. Coyoloapan tributaba exclusivamente tejuelos de oro, Coayxtlahuacan entregaba jícaras con polvo de oro y Tochtépec proporcionaba joyas diversas y rodela de oro. En apariencia, ésta constituye la región que más oro aportaba en forma de tributo a la hacienda mexicana. Cuando menos era la que poseía un mayor número de yacimientos del mineral. Las campañas de conquista mexicas en la zona fueron diversas, abarcando el periodo comprendidos entre los gobiernos de Moctezuma Ilhuicamina y Moctezuma Xocoyotzin (1440-1520).

Al no contar con información sobre la cantidad de mineral que era extraído de cada mina de oro, nos resulta difícil establecer un vínculo entre la disponibilidad de la materia prima y el tamaño e intensidad de los flujos de tributo. Resulta probable que el primer factor influyera en la tasación del tributo en provincias que, como Tlapan, Coayxtlahuacan y Tochtépec, contaban con un número alto de yacimientos del mineral. Las provincias mencionadas fueron las que sufrieron una mayor cantidad de incursiones militares mexicas, reflejo quizá de los recursos naturales de la región donde se ubicaban. De hecho, en general, los mexicas le llamaban a la región de la Mixteca, por ser pródiga en piedras verdes y metales

preciosos (oro y plata), Tlalocan, "que quiere decir tierra de riquezas o paraíso terrenal".¹⁴⁵

Donde sí se nota un nexo claro entre tributo y yacimientos auríferos es en las comunidades mencionadas en las *Relaciones Geográficas* como tributarias. En la región sur y en la región sureste observamos ejemplos de poblaciones que fueron, al mismo tiempo, extractoras y tributarias de bienes preciosos. De éstas, sólo cuatro pertenecían a provincias que debían contribuir con oro: Chinantlan y Učila (Tochtépec), y Papalotícpac y Cuicatlan (Coayxtlahuacan). En cuanto a Papalotícpac, Cuicatlan y Učila, su tributo coincide con el que se despachaba a nivel provincial. Seguramente, las comunidades citadas remitían los productos requeridos a la capital de provincia, donde eran procesados hasta conformar los géneros que demandaban los mexicas como tributo. El tributo de Chinantlan, en contraste, aparece descrito en las *Relaciones Geográficas* con el término abstracto de "oro"; se trataba quizá de alguna forma de oro en bruto o de materia prima aurífera.¹⁴⁶

Caso aparte era el de los tributos eventuales. Alvarado Tezozómoc narra que Moctezuma Ilhuicamina le solicitó al pueblo de *Mictlan* (Mitla) un adorno de oro para el templo del dios Huitzilopochtli. En respuesta, sus mensajeros fueron asesinados por gente de una comunidad cercana, Huaxyácac, hecho que justificó la llegada de tropas mexicas a la región de los Valles Centrales.¹⁴⁷

2.2.4 El sistema tributario en su conjunto. Dependiendo de su periodicidad, el tributo en oro podía ser de dos tipos: anual y los eventual. Por las

¹⁴⁵ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XXIX], p. 970.

¹⁴⁶ *Relaciones, Antequera*, 1984, t. I, p. 101.

¹⁴⁷ [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 181.

características de su materia prima, los bienes tributados consistían en objetos de alto valor y escaso volumen y, por tanto, de fácil transportación.¹⁴⁸ No queda clara la existencia de tributos en trabajo orfebre. El oro aparece invariablemente como uno de los objetivos de conquista de los mexicas.¹⁴⁹ Si bien al gobierno encabezado por el *hueitlatoani* le correspondían formalmente $\frac{2}{5}$ partes del tributo en especie –el resto le tocaba a Texcoco y Tacuba–, en tiempos de Moctezuma Xocoyotzin el grueso de la recaudación se remitía a los fondos de reserva de Mexico-Tenochtitlan.¹⁵⁰

Desconocemos la manera en que las demandas tributarias de oro trastocaron los equilibrios locales, y si los mexicas calcularon las consecuencias geopolíticas de debilitar, con imposiciones onerosas, a tal o cual estado, señorío o provincia. Pese a que Zorita señala que las afectaciones eran mínimas, argumentando que el costo del tributo "estaba todo bien repartido y con tanto orden que a cada uno le cabía poco",¹⁵¹ la animadversión que el avance de los mexicas generó en otras entidades políticas se explica, entre otras cosas, por la imposición de un sistema de explotación tributaria que golpeaba sus economías.¹⁵² El oro, como veremos en el capítulo 3, representaba un recurso costoso, pues llevaba implícito fuertes gastos de tiempo de trabajo en términos de extracción minera, y procesamiento y distribución de materias primas y productos

¹⁴⁸ Berdan y Smith, "Imperial", 1996, p. 209; Hassig señala que, en general, las provincias más lejanas eran sometidas a regímenes tributarios compuestos por objetos de alto valor y escaso volumen, *Comercio*, 1990, p. 120.

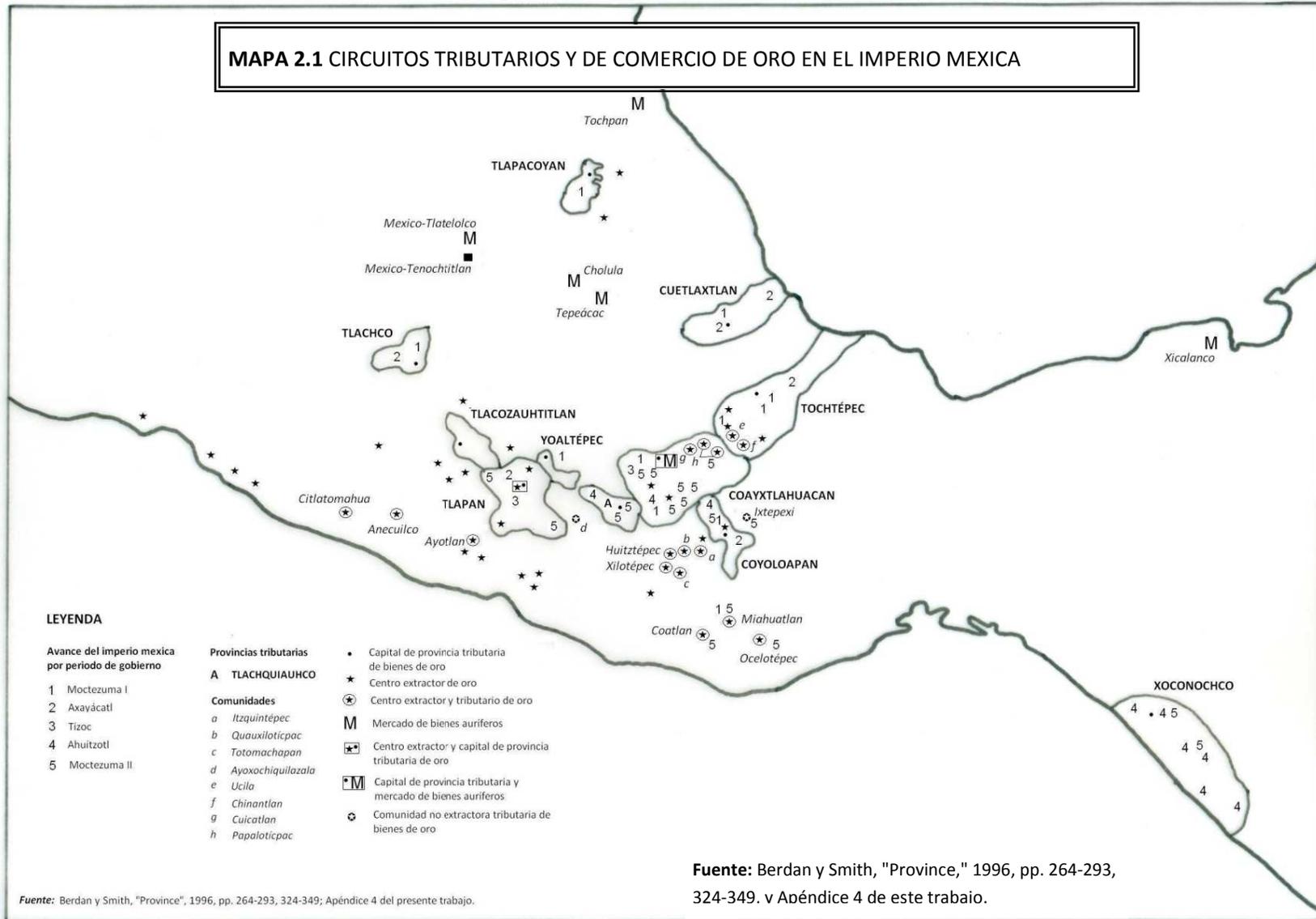
¹⁴⁹ Periodo comprendido entre los reinados de Moctezuma Ilhuicamina y Moctezuma Xocoyotzin (1440-1520), Berdan "Tributary", 1996, p. 126.

¹⁵⁰ Hassig, *Comercio*, 1990, p. 142.

¹⁵¹ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, sección 2, cap. 1], p. 396.

¹⁵² "De que se holgó infinito Cortés saber las alteraciones y bandos que había entre estos señores, porque Motecuhzoma los tenía descontentos y como tiranizados...", Alva, *Obras*, 1985, t. II, p. 201; Hassig, *Comercio*, 1990, pp. 120-121.

MAPA 2.1 CIRCUITOS TRIBUTARIOS Y DE COMERCIO DE ORO EN EL IMPERIO MEXICA



terminados.

Los artículos de oro obtenidos directa o indirectamente en las esferas tributarias que alimentaban al gobierno mexica (Mexico-Tenochtitlan, Cuenca de México y provincias periféricas) se guardaban en los caudales de los señores mexicas para ser utilizados como vestiduras o insignias en rituales y guerras o como regalos y premios en encuentros político-diplomáticos. Tanto en los procesos de cobro como en las prácticas de almacenamiento, los tributos en oro cumplían además con una función de tipo suntuario: "mostrar la grandeza y autoridad mexicana y ser tenidos por señores de todo lo criado, así en el agua como en la tierra".¹⁵³

Más allá de sus funciones políticas, resulta notable, según Berdan, la incapacidad del tributo como mecanismo económico para satisfacer la demanda en Mexico-Tenochtitlan.¹⁵⁴ Al respecto, Durán afirma que todo lo recaudado en un año por concepto de tributo se lo llevaban los señores y principales mexicas, gobernantes, embajadores y emisarios extranjeros en un solo día, cuando se realizaba alguna festividad o ceremonia pública.¹⁵⁵ El resto de la demanda debió ser cubierta por el comercio.

2.3 COMERCIO

El comercio se define como una actividad socio-económica consistente en el intercambio de una mercancía por otra equivalente en términos de "valor" y "precio", mediado regularmente por un conjunto de intermediarios o "mercaderes"

¹⁵³ Durán, *Historia*, 2002 t. I, [tratado 1, cap. XXV, XLIII], pp. 261, 398, Berdan "Tributary," 1996, p. 135.

¹⁵⁴ Berdan, "Economy", 1987, 178; Rojas, *Mexico-Tenochtitlan*, 1988, p. 27.

¹⁵⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLIII], p. 386.

("cadena de comercialización"). Entiéndase por "mercancía", "efecto" o "género" a todo bien susceptible de realizar su forma de "valor" a través del intercambio, es decir, constituye un bien que puede comprarse y venderse. Por mercader, al especialista en comprar (*coua*)¹⁵⁶ y vender (*tiamicaquitia*)¹⁵⁷ mercancías, quien obtiene a cambio géneros equivalentes al costo de la intermediación (transporte, almacenaje, etcétera) y, eventualmente, ganancias por las fluctuaciones del precio de sus efectos, generadas, entre otras cosas, por las oscilaciones de la oferta y la demanda o por el amedrentamiento contra los tratantes.

Berdan, Kepecs, Smith y otros sugieren que la alta densidad e importancia relativa del comercio pan-mesoamericano figura como una de las determinantes del periodo Posclásico tardío.¹⁵⁸ En efecto, el surgimiento de múltiples polos de desarrollo, así como las necesidades suntuarias y político-diplomáticas de los gobiernos de la super-área, potenciaron como nunca antes la demanda de mercancías preciosas.¹⁵⁹

En el imperio mexica, el comercio del oro supuso un canal de comunicación e intercambio de bienes materiales e información entre las regiones extractoras de oro, piedras y plumas ricas, con los productores y consumidores de Mexico-Tenochtitlan,¹⁶⁰ mediado por mercaderes de la Cuenca de México y centros de comercio extranjeros. ¿Quiénes eran estos mercaderes? ¿Quiénes sus

¹⁵⁶ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 28; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 579

¹⁵⁷ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 84; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 545.

¹⁵⁸ Berdan y Smith, "Postclassic," 2003, pp. 6-7; Berdan *et al.*, "International," 2003, p. 107; Berdan, "Economy," 2003, p. 94; Berdan, Kepecs y Smith, "Perspective," 2003, p. 315.

¹⁵⁹ Berdan y Smith, "Postclassic", 2003, p. 3; Berdan, "Tributary," 1996, p. 129. Hassig indica que este crecimiento en la demanda obedece a un aumento en la población, a la proliferación de "oficios políticos y religiosos, expansión de la nobleza y crecimiento del número de artesanos", p. 119; Castillo, *Estructura*, 1996, p. 97.

¹⁶⁰ Berdan y Smith, "Postclassic", 2003, p. 7.

compradores? ¿Con qué tipo de artículos de oro distribuían? ¿Cuáles eran sus medios de trabajo? ¿Cuál era su importancia en el marco productivo mexicana?

Desde la perspectiva de Mexico-Tenochtitlan, observamos dos niveles de intermediación: a) el regional y b) el periférico, ligado el primero con la manera en que se distribuían los productos de oro entre sus consumidores finales, y el segundo con la forma en que los mercaderes adquirían dichos productos. Veámoslos:

2.3.1 Oro y comercio en la Cuenca de México. La economía de las comunidades de la Cuenca de México se desarrolló en la medida de las potencialidades y limitaciones impuestas por el sistema lacustre. La significativa diversidad de recursos naturales, aunado a la abundancia de bienes agrícolas y las facilidades que suponen, para el traslado de efectos, la posibilidad de transportarse en embarcaciones (*tiamicacalli* o "navío, barca, chalupa, barco mercante"),¹⁶¹ permitieron el surgimiento de una zona de relativa prosperidad económica, la cual representó, en las postrimerías del periodo Posclásico tardío, un mercado atractivo para los tratantes de bienes suntuarios.¹⁶²

El comercio de oro en la Cuenca de México, si seguimos a Sahagún, es relativamente tardío: data del periodo en que Cuacuahtzin gobernó en Mexico-Tlatelolco (1372-1418). En ese tiempo, se traficaban barbotas, anillos y cuentas de oro.¹⁶³ El franciscano coloca como eje de dicho comercio al "Tlatilulco de México," sin precisar el papel que en éste pudieron haber jugado los mercaderes de Mexico-Tenochtitlan o de otras comunidades. Presumiblemente, Mexico-Tlatelolco

¹⁶¹ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 84; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 545.

¹⁶² Berdan y Smith, "Spatial", 2003, p. 28.

¹⁶³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. I], p. 791.

se encontraba bajo dominio de Azcapotzalco, y sus actividades mercantiles pudieron haber estado orientadas a satisfacer las necesidades suntuarias de la capital tepaneca, que en ese momento experimentaba un periodo de hegemonía en la Cuenca de México. Cabe agregar que Tlatelolco fue conquistada por los mexicas tenochcas en el año de 1473.¹⁶⁴ No contamos con más datos sobre el mercadeo de bienes de lujo en esta época ni en las seis décadas que le siguen. La imagen que ofrecemos a partir del siguiente párrafo corresponde a la etapa de dominio de los tratantes de Mexico-Tenochtitlan en las estructuras de comercio de la Cuenca de México (1486-1520).¹⁶⁵

En el comercio mexica del oro intervenían tanto artesanos como comerciantes.¹⁶⁶ Los últimos, conocidos como *pochtécah*, eran los encargados, entre otras cosas, de importar los géneros de oro desde tierras lejanas.¹⁶⁷ Su trabajo era fundamental para las actividades productivas de los primeros, pues los abastecían de materias primas.

En vísperas de la Conquista, los *pochtécah* contaban con residencia en distintos *calpultin* de Mexico-Tenochtitlan: Pochtlan, Ahuachtlan, Acxotlan, Atlauhco, Tzonmolco, Tepetitlan e Itzcalco.¹⁶⁸ Asimismo, disponían de delegados en otras poblaciones de la Cuenca de México, dividiéndose en virtud del derecho o no de comerciar fuera de las fronteras del imperio mexica. Mientras que a los *pochtécah* de Chalco, Atenco, Coatlinchan, Huexotla, Mixcóac, Otumba, Texcoco

¹⁶⁴ Matos, "Tenochtitlan", 2009, p. 41

¹⁶⁵ La etapa en cuestión se circunscribe a los periodos de gobierno de Ahuítzotl y Moctezuma Xocoyotzin, Bray, "Mayan", 1977, p. 395.

¹⁶⁶ Zorita, *Relación*, 1997, t. I [parte 1, cap. 6], p. 182; Berdan, "Puertos," 1989, p. 125; Berdan *et al.*, "International," 2003, p. 104.

¹⁶⁷ Calnek, "Sistema", 1972, p. 105.

¹⁶⁸ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 3], p. 12; Hassig, *Comercio*, 1990, p. 129.

y Xochimilco les estaba prohibido desenvolverse en el ámbito de mercadeo mencionado, los de Mexico-Tenochtitlan, Mexico-Tlatelolco, Huitzilopochco, Azcapotzalco y Cuauhtitlan tenían licencia para hacerlo.¹⁶⁹ La interdicción provenía del gobierno mexica. Retomaremos este tema en el siguiente inciso.

La interdicción del comercio en las afueras del imperio a un grupo de *pochtécah* no fue la única medida restrictiva adoptada en la materia por el gobierno mexica. Al parecer, existía en la región un solo centro comercial donde se podían vender y comprar, de forma legal y legítima, materias primas exóticas y artículos suntuarios de importación como los fabricados en oro:¹⁷⁰ el *tianquiztli*¹⁷¹ de Mexico-Tlatelolco.

Sobre el mercado de Mexico-Tlatelolco, las fuentes nos dibujan una plaza "como tres veces [mayor que] la plaza de Salamanca", donde se reunían "todos los días veinte o veinticinco mil personas a comprar y vender; pero el día de mercado (*tiamicpan*),¹⁷² que es cada cinco días, se juntan cuarenta o cincuenta mil".¹⁷³ El grueso de los intercambios se efectuaba por medio del trueque, siendo los índices de precio estimados por "los mercaderes principales" (*tianquizpan tlayacaque*),¹⁷⁴ quienes asumieron también la responsabilidad de estipular un marco legal de actividades, y velar por su observancia, así como fijar el precio de

¹⁶⁹ Hassig, *Comercio*, 1990, pp. 134-135,144; Hodge, "Data," 1996, pp. 43-44; Berdan, "Tributary," 1996, p. 132, y "Economy", 1987 p. 175.

¹⁷⁰ Blanton, "Basin," 1996, pp. 82-83, Hassig, *Comercio*, 1990, p. 144-145; Berdan, "Economic", 1992, p. 316; Rojas, *Mexico-Tenochtitlan*, 1988, p. 157, 230.

¹⁷¹ Otros términos en náhuatl para designar a la plaza donde se reunían múltiples comerciantes para ofertar sus géneros: *tiamicoyan* o *tianquizottoyan*, Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 84

¹⁷² Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 84; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 545.

¹⁷³ Conquistador Anónimo, *Relación*, 1941, p. 44; Cortés, *Cartas*, 2002, [segunda carta-relación] p. 78; Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XCII] p. 171; Zorita, *Relación*, t. I [parte 1, cap. 8], pp. 196-197, t. II, p. 578; Rojas, *Mexico-Tenochtitlan*, 1988, p. 48; Blanton, "Basin", 1996, p. 68; Hassig, *Comercio*, 1990, p. 92.

¹⁷⁴ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 84; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 545.

los efectos.¹⁷⁵ Por cada transacción se debía abonar un impuesto (*tianquiztéquitl*)¹⁷⁶ al gobierno mexicana que rondaba el 20% del precio al consumidor.¹⁷⁷ En opinión de Berdan y otros, Mexico-Tlatelolco significó el centro de distribución y cambio de mercancías más grande y variado de Mesoamérica.¹⁷⁸

De acuerdo con el Conquistador Anónimo, la sección del *tianquiztli* destinada al comercio de productos de oro se localizaba al costado de los puestos que ofrecían "piedras de diversas clases montadas en oro".¹⁷⁹ Considérese que, en esta plaza comercial, "cada oficio y mercadería tiene su lugar señalado, que nadie se lo puede ocupar o quitar".¹⁸⁰ Probablemente, entre los mercaderes de géneros de oro regía una división similar, según se tratara de *pochtécah* o artesanos. Sahagún menciona que los primeros sustentaban el monopolio de ciertos tipos de collares, pendientes brillantes, coronas, diademas, orejeras y vasitos para hilandera,¹⁸¹ mientras que los segundos ponían a disposición del comprador collares y sartales de oro,¹⁸² tejuelos¹⁸³ y "piezas de oro anchas y redondas".¹⁸⁴

Otras referencias históricas nos hablan de la organización de los comerciantes de oro en función ahora del tipo de producto. En la imagen 2.1

¹⁷⁵ Acosta, *Historia*, [2002], [lib. 4, cap. II] p. 212; *Florentine*, b. 9 [cap. 5], p. 24; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. V], p. 810; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. XIV], p. 560; Hassig, *Comercio*, 1990, p. 92. Berdan señala que también era el mercado más lujoso y, probablemente, el más costoso, "Economy", 1987, p. 176, "Formas," 1978, p. 84 y "Economic", 1992, p. 315-317; Rojas, *Mexico-Tenochtitlan*, 1988, p. 219.

¹⁷⁶ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 84; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 545.

¹⁷⁷ Blanton, "Basin," 1996, p. 82.

¹⁷⁸ Berdan *et al*, "International," 2003, p. 101.

¹⁷⁹ Conquistador Anónimo, *Relación*, 1941, p. 44; Las Casas, *Apologética*, 1967, p. 367; Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 1, cap. 8], p. 184; López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. LXXIX] p. 114.

¹⁸⁰ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XIX], p. 776; López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. LXXIX] p. 114. Berdan sugiere que también pudieron estar ordenadas por valor relativo, "Economic", 1992, pp. 316-317

¹⁸¹ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 3, 4], pp. 8, 17-18; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. IV], p. 806.

¹⁸² Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. XVI], p. 894; *Florentine*, 1959-1981, b.10 [cap. 16], p. 61.

¹⁸³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. VII], p. 873.

¹⁸⁴ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 2, apéndice], p. 294.

aparece un vendedor de objetos de oro confeccionados por la técnica de la cera perdida.¹⁸⁵ El *Códice Florentino* sugiere además la presencia de mercaderes especializados en el tráfico de un valor de uso específico: los collares de oro.¹⁸⁶ El término *teocuitlacozmanácac* (“vendedor de joyas de oro o de plata”) nos remite al distribuidor de piezas de joyería o alhajas.¹⁸⁷ Durán menciona que en Mexico-Tlatelolco podían adquirirse narigueras, orejeras, las rodelas, bezotes, brazaletes, divisas, ceñidores y guirnalda en oro, sin especificar el tipo de proveedor.¹⁸⁸ Recordemos la cita de Díaz del Castillo, quien observa vendedores de cañutos de oro en esta plaza comercial.¹⁸⁹ Es menester señalar que en Mexico-Tlatelolco se ofertaban a su vez productos ligados al consumo de insumos auríferos, como las bolsas para transportar oro o *teocuitlaxiquipilli*.¹⁹⁰

El intercambio cotidiano en el mercado de Mexico-Tlatelolco no estaba exento de irregularidades y abusos. Sahagún refiere que algunos comerciantes solían ofertar géneros elaborados con una aleación de bajo contenido de oro, asegurando que estaban confeccionados con oro nativo.¹⁹¹ El robo de bienes de metal dorado en este *tianquiztli*, como indicamos líneas abajo, era castigado con la muerte.

El esplendor mercantil de Mexico-Tlatelolco y las restricciones impuestas al tráfico legal de mercancías suntuarias, que lo limitaban a ciertos mercaderes y a

¹⁸⁵ Describimos el procedimiento de la cera perdida en el apartado 3.3.2 y en el gráfico 3.1.

¹⁸⁶ *Florentine*, 1959-1981, b. 10 [cap.24], p. 86-87.

¹⁸⁷ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 485.

¹⁸⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIX], pp. 290-291.

¹⁸⁹ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XCII] p. 172.

¹⁹⁰ *Florentine*, 1959-1981, b. 10 [cap. 25], p. 91; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 486.

¹⁹¹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XVI], p. 894.

ciertas plazas de comercio, responden a dos tendencias complementarias, una de orden económico, la otra de carácter político.

La primera descansa en el movimiento casi inercial que experimentan los sectores productivos y comerciales cuando cambian los polos de desarrollo. En efecto, la expansión del imperio encabezado por Mexico-Tenochtitlan, patente en su capacidad de reunir y costear un gran ejército, trajo como consecuencia el enriquecimiento de una porción significativa de su población, la mayoría *pipiltin*, quienes se vieron así en la posibilidad –y en la necesidad– de acrecentar sus riquezas. De ahí la concentración y diversidad de tratantes y productores en la comunidad vecina de la capital del imperio, donde tenían una clientela cautiva y un mercado seguro.

Para la segunda tendencia, ligada al ámbito de la administración imperial, las restricciones integraban una estrategia deliberada del gobierno mexicana para minar la soberanía de los gobiernos vecinos en tres formas: a) impidiéndoles el lucro, por la vía de los impuestos, del comercio de bienes suntuarios; b) obligándolos a recurrir a comerciantes de ciertas poblaciones para conseguir géneros suntuarios, susceptibles de ser empleados como premios, regalos o insignias; y c) canalizando la compra-venta de bienes auríferos a favor de ciertas plazas de comercio y en detrimento de otras.¹⁹² Entre las consecuencias de las medidas mencionadas, se cuentan el arribo a la esfera económica de los mexicas de insumos de consumo básico (frijol, maíz, textiles, etc.) producidos por otras entidades políticas de la cuenca, los cuales, trocados por los valores de uso

¹⁹² "Había en esta tierra una ordenanza puesta por los reyes acerca de los mercados y era que constituían ferias ó mercados donde se vendiesen cosas particulares por lo cual algunos mercados eran muy nombrados y seguidos...", Durán, *Historia*, 2002, t. II [tratado 2, cap. XX], p. 185.

fabricados en Mexico-Tenochtitlan,¹⁹³ hacían viable el desenvolvimiento de una población dedicada a las actividades políticas, bélicas y artísticas. También redituó en el fortalecimiento del gobierno mexica, quien estaba así en la posibilidad de adquirir, a un precio relativamente bajo y en altas cantidades, bienes estratégicos como los fabricados con oro, que le servirían para reproducir mecanismos de cohesión y lealtad interna y regional.

Ambas tendencias, consideradas como complementarias, nos dibujan un proceso de unificación y sistematización de las prácticas comerciales en la Cuenca de México,¹⁹⁴ en el cual, teniendo como base el crecimiento de la estructura económico-política y de la demanda de bienes suntuarios en Mexico-Tenochtitlan, convergieron los intereses de comerciantes particulares y de funcionarios del gobierno mexica. El despliegue de los *pochtécah* en diversos *calpultin* de Mexico-Tenochtitlan y comunidades de la Cuenca de México sugiere que el tráfico de mercancías suntuarias fue adquiriendo importancia conforme se expandía el imperio mexica y, con él, la necesidad de construir mecanismos de integración regional más sólidos. Los géneros de oro se convirtieron entonces en un sector de gran dinamismo económico, cuyo control ofrecía ventajas económicas y políticas a grupos sociales específicos.

2.3.2 Oro y comercio en la periferia del imperio mexica. Al no contar con noticias sobre tratos directos entre *pochtecah* mexicas con extractores de oro y orfebres extranjeros, podemos suponer que el grueso del oro que comercializaban en la periferia del imperio lo obtenían por mediación de grandes plazas

¹⁹³ Hassig, *Comercio*, 1990, pp. 91, 145-147.

¹⁹⁴ Hassig, *Comercio*, 1990, p. 122.

comerciales.¹⁹⁵ Al respecto, los registros históricos sugieren que, fuera de la Cuenca de México y en el área comprendida por el imperio mexica, se vendían y compraban bienes de oro en cuando menos cuatro mercados (mapa 2.1): a) Coayxtlahuacan, b) Tepeácac, c) Cholula y d) Tochpan.

a) *Coayxtlahuacan*. Esta comunidad mixteca era la sede de un mercado "muy famoso",¹⁹⁶ al cual acudían comerciantes de "la tierra de México, de Tezcucoc, de Chalco, de Xuchimilco, de Cuyoacan, Tacuba, Atzacaputzalco". Durán señala que en Coayxtlahuacan se ofertaban todo tipo de "resgates de oro".¹⁹⁷

b) *Tepeácac*. De acuerdo con Durán, era posible adquirir en la plaza comercial de Tepeácac "ricas mantas de todo género, joyas y plumas de diversos colores y oro y plata y cueros de diversos animales". En palabras del dominico, la comunidad mencionada obtuvo la licencia para establecer un mercado de manos del soberano Moctezuma Ilhuicamina, quien buscaba crear un punto de encuentro de tratantes provenientes de Xoconochco y Guatemala, y en general, de "comerciantes de [toda] la tierra". En consecuencia, fomentó su repoblamiento por "gente forastera", además de encargarle su administración a un "gobernador mexicano".¹⁹⁸

c) *Cholula*. Urbe famosa por su producción joyera,¹⁹⁹ adoptó, de acuerdo con Durán, el papel de centro de centro expendedor de alhajas y plumas ricas por orden de un soberano mexica cuyo nombre no se menciona. El dominico sugiere

¹⁹⁵ Berdan y Smith, "Spatial," 2003, pp. 25, 29, 31; Blanton, "Basin," 1996, p. 53; Berdan, Kepecs y Smith, "Perspective," 1996, pp. 314, 316; Berdan y Gasco, "International," 2003, pp. 109-113

¹⁹⁶ [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 178; Carmona, "Trabajo", 2003, p. 163.

¹⁹⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXII], pp. 238-239.

¹⁹⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XVIII], pp. 212-213; Berdan y Gasco, "International," 2003, pp. 112.

¹⁹⁹ Berdan y Gasco, "International," 2003, p. 112.

que el mercado de Cholula recibía a "todos los [mercaderes] de la comarca".²⁰⁰ Cabe señalar que Cholula era también la sede de uno de los mayores santuarios consagrados al culto de Ehécatl-Quetzalcóatl en la región, a quien se le atribuían "grandes virtudes y hechos heroicos en cosas de vender y comprar y labrar joyas".²⁰¹

d) *Tochpan*. La plaza comercial de Tochpan podría ser un ejemplo de las labores de exportación y reventa de insumos preciosos de los *pochtécah* de la Cuenca de México.²⁰² Cada 20 días se instalaba en dicha comunidad un centro comercial donde se expendían "todo género de mercaderías".²⁰³

De los mercados mencionados, sólo en el de Tepéacac se traficaba, hasta donde podemos saber, con productos procedentes de territorios ajenos al imperio mexica, como Guatemala. Coayxtlahuacan pudo haber representado, por otro lado, un centro de aprovisionamiento de mercancías de oro (materias primas y productos terminados) procesadas a partir del recurso extraído en las minas de la región (mapa 3.1). Cholula, por su parte, comerciaba con joyas confeccionadas localmente con materias primas traídas de otros sitios. Los tres constituyeron, en apariencia, los espacios preferidos de los *pochtecah* para adquirir oro.

Algunos *pochtécah* extendieron su esfera de trabajo más allá de las fronteras del imperio mexica. Al respecto, el único caso documentado es el de la plaza comercial de Xicalanco (mapa 2.1), a la cual acudían los tratantes mexicas para vender coronas y diademas, orejeras, collares de diversas hechuras y vasitos

²⁰⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. II [tratado 2, cap. XX], p. 185.

²⁰¹ Durán, *Historia*, 2002, t. II, [tratado 2, cap. XIX], p. 174.

²⁰² Berdan y Gasco, "International," 2003, p. 113.

²⁰³ Alvarado, *Crónica*, 1987, p. 310.

para hilandera de oro.²⁰⁴ De acuerdo con Smith y Berdan, la feria de dicha comunidad operaba como centro de negocios de mercaderes de la zona maya y comerciantes mexicas.²⁰⁵ Cumplía, en este sentido, una función similar a la del mercado de Tepeácac.

Por otra parte, Sahagún menciona que los *pochtécah* sabían dónde conseguir géneros de oro a precios relativamente bajos.²⁰⁶ Probablemente, preferían surtirse en mercados próximos a zonas de extracción como Coayxtlahuacan (mapa 2.1), donde la cercanía con las fuentes del mineral contribuyó seguramente a reducir el costo del producto. En contraposición, tendieron quizá a ofertar su caudal en aquellos centros de comercio donde el precio del metal era elevado merced a los gastos de transportación, como ocurrió presumiblemente con las plazas de Tochpan,²⁰⁷ Xicalanco y Mexico-Tlatelolco.

El papel de Cholula y Tepeácac en el comercio mexicana del oro responde más a cuestiones geoestratégicas. Considérense dos factores: *a)* ambas comunidades estaban localizadas en la frontera que separaba al imperio mexicana de un estado enemigo: Tlaxcala; *b)* ambas obtuvieron la autorización para participar del sector de mercado mencionado como parte de una medida orquestada por el *hueitlatoani*. Probablemente, su función consistía en alejar del área de influencia tlaxcalteca a las rutas de comercio de bienes suntuarios del sur de Mesoamérica, reconduciéndolas hacia Mexico-Tenochtitlan.

²⁰⁴ Florentine, 1959-1981, b. 9 [cap. 3, 4], pp. 8, 17-18; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. IV], p. 806.

²⁰⁵ Smith y Berdan, "Postclassic," 2003, p. 12.

²⁰⁶ Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. XIX], pp. 101-102.; Berdan *et al.*, "International," 2003, p. 104; Berdan y Gasco, "International," 2003, p. 116.

²⁰⁷ Los yacimientos más cercanos a Tochpan, de acuerdo con el mapa 3.1, se encontraban en Tetela y en Teotlapan.

Carecemos de datos que nos informen sobre peso específico del comercio de los *pochtécah* en mercados situados fuera del imperio mexica, como la plaza mercantil de Xicalanco. La importancia de esta última residía presumiblemente en su oferta de plumas y piedras preciosas, explotadas en la región sureste de Mesoamérica.²⁰⁸ Al igual que Tochpan, representaba una salida para los géneros de los *pochtécah*, estableciéndose en este caso un canal de intercambio económico y cultural con una importante región de Mesoamérica: la zona maya.

Los artilugios diseñados para transportar el oro de los centros de comercio extranjeros hasta Mexico-Tenochtitlan fueron variados. Una cita del *Códice Florentino* apunta la utilización de bolsas para cargar oro (*teocuitlaxiquipilli*), empleadas quizá en el acarreo de objetos de tamaño pequeño o mediano, como polvo, pepitas, lingotes y joyas.²⁰⁹ Se fabricaban con cordones de algodón y piel, los cuales se entretejían hasta conformar una alforja pequeña y estrecha, aunque holgada y extendida de arriba hacia abajo.²¹⁰ El peso relativamente bajo de las mercancías facilitaba su acarreo por distancias prolongadas con gastos mínimos de energía.²¹¹ Otra opción, en el caso del polvo de oro, eran los cañutos de plumas y las jícaras.²¹² Los géneros de mayor tamaño y peso, como las rodela o los sayos, pudieron haberse portado con ayuda de cargadores (*tlameme*)

²⁰⁸ Berdan, "Formas," 1978, p. 82-83; Calnek, "Sistema," 1978, p. 105.

²⁰⁹ *Florentine Codex*, 1959-1981, b. 10 [cap. 25], p. 91.

²¹⁰ *Florentine Codex*, 1959-1981, b. 10 [cap. 25], p. 91.

²¹¹ Hassig, *Comercio*, 1990, p. 42.

²¹² *Colección*, 1980, 43r, 45r; *Matrícula*, 2003, 12r; *Relaciones, Antequera*, 1984, t. I, p. 77 y t. II, p. 167; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. XIV], p. 560; Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XCII] p. 172.

reclutados en las comunidades de la Cuenca de México²¹³ o procedentes de las poblaciones emplazadas a lo largo de las rutas de comercio.

Permanece incierta la cuestión de los medios de cambio, no obstante Berdan, Kepecs, Smith y otros la colocan como un elemento esencial del comercio en el periodo Posclásico tardío.²¹⁴ De ser cierta la afirmación de Torquemada, quien señala que los cañutos con polvo de oro se empleaban como "monedas" en regiones "donde había mucho Oro",²¹⁵ este instrumento comercial pudo haberse utilizado en mercados como el de Coayxtlahuacan, situado en una región donde había varios yacimientos del mineral, o como Tepéacac y Mexico-Tlatelolco, donde se compraban y vendían muchos efectos de metal dorado. En la mayor parte del territorio, sin embargo, predominaba el trueque, tal como lo sugiere Durán: "[el trueque] en esta tierra era el modo de comprar y vender el trocar unas cosas por otras".²¹⁶ El dominico señala también que las mantas se trocaban por joyas, y las "joyas por plumas y plumas por piedras y piedras por esclavos".²¹⁷

Otra referencia de Durán introduce un factor de distorsión en los tratos que involucraban mercancías de oro. El dominico registra una transacción donde los pochtécah mexicas, entre otros mercaderes de la Cuenca de México, conseguían anualmente bienes ricos al trocarlos por artículos de escaso valor, como las "golosinas y [las] cosas baxas", en las comunidades de Tequantépec [Tehuantepec], Xolotla [Xolotlan], Izuatlan , Miauatlan [Miahuatlan] y Amaxtlan. La

²¹³ Hassig, *Comercio*, 1990, pp. 47, 135; Rojas, *Mexico-Tenochtitlan*, 1988, pp. 239, 274; Berdan *et al.*, "International," 2003, p. 100.

²¹⁴ Berdan *et al.*, "International," 2003, pp. 100-102; Berdan, Kepecs y Smith, "Perspective," 2003, p. 316.

²¹⁵ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. XIV], p. 560.

²¹⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LVI], pp. 487-488

²¹⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. III], p. 76; Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, sección 2, cap. 1], p. 396.

fuerza no deja claro las razones del comercio desigual; sólo indica que el número de tratantes era tan grande que "no se vaciaban los caminos de estos mercaderes".²¹⁸ Es probable que el aparato militar mexica amedrentaba a ciertos productores de las comunidades conquistadas para que ofertaran sus géneros a un precio por debajo de su valor. En el ejemplo anterior, de hecho, se menciona el disgusto de las comunidades afectadas, quienes se levantaron en armas contra los mexicas.²¹⁹ Cabe señalar que las medidas que restringían, en la Cuenca de México, el comercio más allá de las fronteras del imperio a un grupo específico de *pochtécah*, sugieren que este sector de la economía era relativamente rentable, a grado tal que su prohibición, en estados y señoríos específicos, pudo traducirse en pérdidas económicas significativas.

Los bienes que circulaban a lo largo de las redes de comercio pan-mesoamericano eran variados, aunque operaban en su mayor parte en un mismo núcleo de consumo: el suntuario.²²⁰ De acuerdo con Calnek, los insumos confeccionados en Mexico-Tenochtitlan eran comprados en Mexico-Tlatelolco por los *pochtécah*, quienes los utilizaban en mercados extranjeros como medios de cambio.²²¹ Hassig, por su parte, indica que los tratantes mexicas se dedicaron fundamentalmente al comercio exterior, importando las materias primas que se requerían para sostener la producción suntuaria de los *calpultin* de Mexico-

²¹⁸ Entre estas cosas bajas se contaban "quesos aquellos hacen de la lama de la laguna, tortillas de gusanillos, costales de ueuezuelos, de moxcas marinas, que ellos llaman auautli, patos en barbacoa y otras muchas golosinas, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVI], pp. 413-415.

²¹⁹ "... advirtiendo los de aquellas ciudades, auido sobre ello su consejo, determinaron defender la saca tan ordinaria que de sus riquezas se hacía para enriquecer las ciudades mexicanas y provincias, quedando con solas aquellas golosinas y cosas de poco valor", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVI], pp. 413-415

²²⁰ Como en el caso de Xicalanco, donde se comerciaba con lo que los señores de la región solían vestirse, Florentine, 1959-1981, b. 9 [cap. 4], p. 17-18; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. IV], pp. 806-807.

²²¹ Calnek, "Sistema", 1972, p. 104.

Tenochtitlan, y exportando los géneros producidos en la capital mexicana.²²² No encontramos razones para especular en torno a modelos de comercio determinados por tendencias tan marcadas como las sugeridas por los autores citados, pues no existen pruebas que aseguren que los bienes comerciados por los *pochtécah* en la periferia eran comprados específicamente en Mexico-Tlatelolco o fabricados de manera exclusiva en Mexico-Tenochtitlan.

Por el contrario, factores como la universalidad del tráfico de regalos con fines político-diplomáticos, la tendencia en múltiples entidades políticas de “imitar á los mexicanos” en cuestiones como la premiación de los grandes caballeros²²³ y, quizá, el uso extendido de productos suntuarios como insignias de nobleza y poder, sugieren, como lo hace Bray, el desarrollo de una producción suntuaria mesoamericana que no puede ser circunscrita a ninguna entidad política en particular.²²⁴ Los *pochtécah*, en este sentido, negociaban con objetos fabricados con materiales que se extraían y procesaban al mismo tiempo en numerosas comunidades de Mesoamérica, conectando las distintas fases del proceso de trabajo del oro y satisfaciendo las necesidades de consumo de monarcas y principales de filiaciones étnicas diferentes.

Existe una variante más del comercio mexicana de bienes suntuarios que, no obstante engloba algunos de los aspectos enumerados líneas arriba, merece por

²²² Hassig, *Comercio*, 1990, p. 132-133.

²²³ “Acavada esta fiesta los señores de las ciudades se fueron A SUS provincias y reynos y dieron en querer imitar á los mexicanos, y así empezaron á... ordenar órdenes de caballería y á tener exercicios de armas, colegios y escuelas de cantar y dançar y de todos los exercicios que en la Ciudad de México auía y á diferenciar los grandes de los caualleros y á los caualleros de los escuderos y á los escuderos de los que eran oficiales y gente plebeya, y á los unos hacían particulares mercedes y á los otros de otra manera...”, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIII], p. 248-249.

²²⁴ Bray, "Mayan," 1977, pp. 395-396; Smith y Berdan, "Postclassic," 2003, p. 8.

su importancia un tratamiento aparte. Nos referimos a la manera en que la estructura militar contribuyó a la expansión de los *pochtécah* mexicas y de cómo afectó al tráfico pan-mesoamericano de mercancías de oro. Si bien carecemos de evidencias que nos muestren la dinámica comercial del sur de Mesoamérica en los momentos que precedieron al establecimiento del imperio mexica, podemos suponer que se regía por una estructura económica similar, la cual se modificó a favor de los comerciantes de Mexico-Tenochtitlan merced a tres factores: a) seguridad militar, b) diplomacia mexica y c) promoción del comercio de oro. Veámoslos:

a) Seguridad militar y comercio del oro. Los viajes de los *pochtécah* hacia los centros de comercio no estaban exentos de peligro. A lo largo de su recorrido transitaban por regiones hostiles, como el Valle de Puebla-Tlaxcala, donde eran altamente vulnerables a los embates de entidades políticas contrarias a los mexicas. Berdan afirma, por ejemplo, que el acceso de los mercados de Tepeácac y de Tochpan implicaba un riesgo especial para los mercaderes de Mexico-Tenochtitlan.²²⁵ Con el propósito de reducir al mínimo los efectos nocivos de las agresiones, los *pochtécah*, además de adoptar por sí mismos estrategias de camuflaje con la población local²²⁶ y de defensa personal y gremial,²²⁷ demandaron el apoyo de la estructura militar imperial. En respuesta, el gobierno mexica luchó por el establecimiento de condiciones mínimas de seguridad para el

²²⁵ Berdan, "Borders," 2003, pp. 75, 77.

²²⁶ Florentine, 1959-1981, b. 9 [cap. 5], p. 21; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 472.

²²⁷ "Cuando iban a entrar [los mercaderes] en aquellas provincias, que ya habían pasado de Tochtepec, todos iban a punto de guerra, con sus rodela y sus espadas, como ellos las usaban, y con sus banderas porque pasaban por tierras de guerra..." Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. III], p. 805. En otro pasaje, el franciscano testifica incluso la conquista de una comunidad, Anahuacatl, por parte de los propios comerciantes, Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. II], 2002, p. 793.

libre desarrollo de la actividad mercantil, apelando a la diplomacia y a la coerción.²²⁸ Los *pochtécah*, por su parte, asumieron responsabilidades diplomáticas, de espionaje,²²⁹ de dirección del ejército²³⁰ y, en palabras de Berdan, de comercio con bienes del gobierno.²³¹

Ejemplo de las medidas mencionadas son la conquista de Coayxtlahucan en tiempos de Moctezuma Ilhuicamina y la guarnición de Huaxyácac. La conquista de Coayxtlahucan, en primer lugar, formó parte de una reacción militar de índole punitiva contra dicha comunidad, que había sido declarada culpable por la detención y asesinato de 160 mercaderes mexicas.²³² En segundo lugar, la fortaleza mexicana de Huaxyácac cumplía con el objetivo doble de garantizar la seguridad de la zona y de hospedar comerciantes viajeros, entre ellos los que laboraban en Tehuantepec, Xoconochco y Guatemala.²³³ Coayxtlahucan y Huaxyácac fueron poblaciones emplazadas en el corazón de una amplia zona de extracción de oro. De hecho, Coayxtlahucan adquirió importancia como plaza comercial bajo la égida de los mexicas.²³⁴ La aventura expansionista se tradujo así en la apertura para los *pochtécah* mexicas de una serie de corredores mercantiles que los vinculaban con centros donde se comerciaba con oro, evitando el territorio hostil de Tlaxcala.²³⁵

²²⁸ Entre otras, se le solía declarar la guerra a aquellas comunidades donde se asesinara a mercaderes mexicas o de Estados aliados, Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, cap. 8], pp. 351-352.

²²⁹ Hodge, "Data", 1996, p. 43-44; Berdan y Smith, "Imperial", 1996, p. 213.

²³⁰ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. V], p. 810.

²³¹ Berdan, "Formas", 1972, p. 82. Chapman que estas funciones estaban desempeñadas por cinco rangos de comerciantes, "Puertos," 1976, pp. 172-173.

²³² Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. II], p. 793; Durán, *Historia*, t. I [tratado 1, cap. XXII], p. 238-239.

²³³ Kobayashi, *Estudios*, 1993, p. 38.

²³⁴ Berdan y Smith, "Province," 1996, p. 282.

²³⁵ Berdan, "Borders," 2003, p. 74.

b) Diplomacia y comercio aurífero. La diplomacia también participó del comercio. Líneas arriba examinamos la solicitud de alianza comercial emitida por Moctezuma Ilhuicamina hacia Tototépec y Quetzaltépec, la cual, al ser rechazada por estas últimas, justificó su conquista a manos de los mexicas.²³⁶ Es probable que se formalizaran pactos similares con respecto del oro.

Contamos a su vez con referencias que sugieren acuerdos y tratos entre distintos gobiernos, tendientes a defender la integridad de los mercaderes mexicas. Berdan señala que los *pochtécah* transitaban con algún tipo de protección diplomática, la cual obligaba las autoridades extranjeras a brindarles seguridad.²³⁷ En un discurso atribuido a Nezahualcóyotl con motivo de la entronización de Moctezuma Ilhuicamina, el soberano de Texcoco afirma que una forma de evitar la guerra con Mexico-Tenochtitlan consistía precisamente en proteger a los comerciantes.²³⁸ En Xicalanco, los *pochtécah* eran permanentemente escoltados por milicianos locales.²³⁹ Berdan y Gasco mencionan que, de hecho, la cercanía de los gobiernos de Mexico-Tenochtitlan y Xicalanco derivaba del mercadeo común.²⁴⁰

Otros convenios buscaban que las comunidades extranjeras le proporcionaran ayuda logística a los *pochtécah*. Ejemplo de lo anterior es el mensaje expedido, en tiempos de Moctezuma Ilhuicamina por Tlacaélel, entonces *cihuacóatl* mexica, a Tepéacac, en el cual solicitaba respaldo para las actividades comerciales en términos de provisión de bienes básicos a los *pochtécah* que

²³⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LVI], pp. 487-488.

²³⁷ Berdan, "Borders," 2003, p. 75; Berdan y Gasco, "International," 2003, p. 111.

²³⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XV], p. 176.

²³⁹ Berdan, "Borders," 2003, p. 75.

²⁴⁰ Berdan y Gasco, "International," 2003, p. 112.

transitaban por sus tierras y de colocación de puestos de seguridad en los caminos.²⁴¹ Tepeácac, como señalamos líneas arriba, ocupaba una posición estratégica en el comercio de largas distancias.²⁴²

Por lo general, los gobiernos mesoamericanos asumían la obligación de facilitar el comercio, hospedando a los mercaderes y garantizando su resguardo.²⁴³ Al respecto, Durán indica que los mexicas les brindaban un "buen hospedaje" a los tratantes y mercaderes extranjeros que comerciaban en su ciudad, favoreciendo su llegada.²⁴⁴

c) Promoción del comercio. Los tributos en oro obligaron a las provincias y comunidades que carecían de yacimientos naturales del mineral a adquirirla por mediación de las redes de comercio. Éste era el caso de Soconusco, provincia que, según Las Casas, adquiriría géneros de oro en Tehuantepec, Huaxyácac y "la Mixteca".²⁴⁵ Tampoco disponían de minas auríferas las provincias de Tlapacoyan, Tlachco, Tlacoauhtitlan, Yoaltépec y Tlachquiuhco. Las comunidades de Ixtepechi recorrían de quince a veinte leguas para comprar el oro que debían tributar, entregando a cambio mantas de algodón.²⁴⁶ Los estados y señoríos de la "costa del Mar del Sur" conseguían los bienes auríferos que le tributaban a Texcoco en Guatemala.²⁴⁷ No sabemos en qué medida las entidades políticas mencionadas constituyeron clientes de los *pochtécah*, aunque esto no resulta improbable.

²⁴¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XVIII], pp. 212-213; Berdan, "Formas", 1972, p. 90.

²⁴² Berdan y Smith, *Province*, 1997, p. 282.

²⁴³ Mendieta, *Historia*, [lib. 2, cap. XXVI] p. 248.

²⁴⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. VII], pp. 111-112.

²⁴⁵ Las Casas *apud* Bray, "Mayan", 1977, p. 394.

²⁴⁶ *Relaciones, Antequera*, t. 2, 1984, p. 90

²⁴⁷ *Relación, México*, t. III, 1986, p. 53

En suma, el despliegue del comercio mexicana se encontraba en relación directa con el de la expansión imperial, en la medida en que ésta a) creaba la necesidad del consumo suntuario en Mexico-Tenochtitlan y en las provincias tributarias no extractoras; b) construía un conjunto de ventajas comparativas para los *pochtécah* mexicas (seguridad en los trayectos y acceso a los mercados, precios preferenciales, etc.), y c) posibilitaba la articulación de una red de centros de comercio suntuario alrededor de la capital mexicana. La actividad de los *pochtécah* demuestra, empero, una autonomía clara respecto del gobierno mexicana. Su relación con las autoridades mexicas les proporcionaba solamente el marco legal y la infraestructura física y de seguridad para desarrollar su trabajo.²⁴⁸ El gobierno mexicana, por otra parte, se beneficiaba del tráfico de oro de los *pochtécah* en tanto fuente de insignias y bienes estratégicos, limitando su disponibilidad para los fines de otros gobiernos. Lo anterior resulta evidente en el ámbito de la Cuenca de México, donde se precisaba de un control político más amplio, tratándose del principal centro de extracción de bienes de consumo básico para los mexicas. En la periferia, donde el poder político del *hueitlatoani* era menos marcado, la tendencia fue más bien la de generar condiciones de trabajo favorables para los *pochtécah*.

2.4. PREMIOS Y APUESTAS

Un circuito de bienes de oro relacionado con el consumo suntuario, era el de los trofeos y las apuestas (*netlatlaniliztli* o "envite", "apuesta", "demanda"),²⁴⁹ configurado ya por triunfar en un juego o actividad recreativa o ritual sometida a

²⁴⁸ Lameiras, "Mercado", 1989, p. 91; Carmona, "Trabajo", 2003, p. 105.

²⁴⁹ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 13; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 341.

reglas, ya por apostarle al ganador. ¿Qué objetos de oro operaban como premios y apuestas? ¿Quiénes fungían como jugadores? ¿Quiénes eran los apostadores? ¿Con qué fines?

Contamos con algunos pasajes que nos remiten a la entrega de artículos de metal dorado en tres tipos de jugada: a) *Totoloque*, b) *Patolli* y c) *Tlachtli*. Veámoslos:

2.4.1 Totoloque. De acuerdo con Díaz del Castillo, este juego consistía en tirar, sobre una líneas dibujadas en el piso o en la mesa, unos "bodoquillos chicos muy lisos que tenían hechos de oro" o tejuelos del mismo metal, ganando aquél que lograba derribar una bola de oro situada en la quinta raya. Se incluían joyas y tejuelos de oro como premio.²⁵⁰ En la referencia citada, uno de sus protagonistas es el soberano de Mexico-Tenochtitlan, Moctezuma Xocoyozin; su adversario: un soldado español.

2.4.2 Patolli. Un juego similar al anterior, si hacemos caso a las descripciones de Sahagún y Torquemada, es el *patolli*. A decir de ambos franciscanos, éste se practicaba sobre un tablero de petate que tenía dibujado un conjunto de líneas rectas atravesadas de manera perpendicular, como parte en un entramado cuya forma semejaba unas aspas. Precisaba además de 12 fichas o "chinas", las cuales podían ser cualquier piedra o semilla, y de cuatro frijoles o habas con puntos pintados, hechos "á manera de dados de arenillas." Se confrontaban dos personas, disponiendo cada una de seis fichas o chinas. El reto, al parecer, consistía en hacer avanzar las "chinas" por las casillas del tablero en

²⁵⁰ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XCVII] p. 188.

razón del número obtenido al tirar los frijoles o habas mencionadas.²⁵¹ Ganaba aquel que lograba que las fichas cayeran sobre la parte más delgada de tablero. Cuando era practicaba, de acuerdo con Sahagún, por señores y principales, se apostaban objetos preciosos, como cuentas, tejuelos, collares y orejeras de oro.²⁵²

2.4.3 Tlachtli o Ullamalitzli. Se define como un juego de conjunto donde contienden dos escuadras de dos o tres personas cada una, en un espacio plano "de unas 40 varas de largo y de proporcional anchura", enclavado entre cuatro paredes "más gruesas por abajo que por arriba, y más altas las dos laterales que las testeras. Triunfaba el equipo que hacía pasar una pelota de hule por uno de los dos aros que yacían empotrados en las dos paredes laterales, a la mitad de la cancha. Los señores lo practicaban por cuenta propia o a través de jugadores reclutados, apostando, entre otras cosas, cuentas, grebas, collares, joyas de oro y oro en bruto.²⁵³ Kobayashi, por su parte, indica que, en ciertas circunstancias, la "gente común" participaba del reparto de las ganancias, aunque esto no queda claro en las fuentes.²⁵⁴

En los pasajes analizados, los juegos son practicados o convocados por señores o visitantes distinguidos, es decir, por personajes cuya posición resultaba importante para los intereses de los señores o gobiernos involucrados. Se trata, de hecho, de individuos que por su oficio o circunstancia histórica, consumían regularmente artículos de oro, ya como regalos o galardones, ya como productos

²⁵¹ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. XII], p. 554; Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 1, cap. 26], p. 303.

²⁵² Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. X], p. 745; Florentine, b. 9 [cap. 6], p. 29-30.

²⁵³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. X], pp. 744-745; Florentine, 1959-1981, b. 9 [cap. 6], p. 29-30; Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 1, cap. 26], pp. 303-304.

²⁵⁴ Kobayashi, *Estudios*, 1993, p. 96.

suntuarios, insignias o fondos de reserva. Probablemente, se otorgaban trofeos de oro y se apostaban bienes auríferos en aquellas jugadas que eran efectuadas con fines político-diplomáticos. Resulta interesante, desde esta perspectiva, la anotación de Torquemada respecto de la partida de bodoques o *totoloque* entre Moctezuma Xocoyotzin, Hernán Cortés y Pedro de Alvarado, donde señala que el primero se dejaba perder con tal de tener la oportunidad de regalar.²⁵⁵ Puede proponerse, en pocas palabras, que los trofeos y apuestas de oro constituyeron una variante del tráfico de regalos.

2.4. ROBO

El robo o atraco se define como la sustracción, sin consentimiento del propietario, de un objeto ajeno. Se manifiesta en todo régimen económico incapaz de satisfacer las necesidades de consumo y las aspiraciones sociales que él mismo crea en los individuos, orillándolos a las prácticas antisociales, sean lícitas o ilícitas. Constituye un circuito de distribución y cambio de bienes en la medida en que supone la transferencia de la propiedad de un insumo de un individuo a otro. A diferencia del tráfico de regalos y premios, de las redes de tributación, del comercio y de las apuestas, no posee un carácter contractual, es decir, no parte de un acuerdo de voluntades. El término náhuatl para "hurto" es *ychtequiliztli*²⁵⁶

¿Cómo concebían los mexicas al robo del oro? ¿Lo consideraban lícito o ilícito? ¿Quiénes robaban oro? ¿Cuál era su propósito?

Las escasas referencias que tenemos sobre el robo de oro en Mexico-Tenochtitlan apuntan a un acto criminal grave, que reclamaba un sistema

²⁵⁵ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 4, cap.LII], p. 462.

²⁵⁶ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 73; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 169.

draconiano de penas y castigos de orientación preventiva. En efecto, Mendieta y Sahagún indican que la horca era la sanción a pagar cuando el delito se configuraba en el *tianquiztli*, "porque tenían por grave el pecado cometido contra la plaza o mercado".²⁵⁷ Torquemada, por su parte, refiriéndose a la fiesta que los "plateros" organizaban el mes de Tlacaxipehualiztli, describe el sacrificio y desollamiento de cautivos como una forma de "atemorizar a los que las deseasen [joyas y demás bienes ricos], de que no las hurtasen; porque por aquel delito, y culpa avían de ser desollados vivos, que es género de gran tormento".²⁵⁸ Cortés y Zorita informan, partiendo del hurto del que fueron víctimas los españoles en Tlaxcala, que la pena de muerte contra los ladrones de oro operaba también en dicho lugar.²⁵⁹ La pena capital se aplicaba además contra las personas que robaban o usaban divisas y armas de señores, y contra los que desobedecían las leyes suntuarias.²⁶⁰ Zorita, por su parte, registra una situación donde el presunto culpable de hurtar productos costosos "como joyas de oro o mantas ricas" no era ajusticiado, al mencionar que éste cumplía su condena como esclavo de la persona que lo aprehendía.²⁶¹

No en todas las circunstancias el robo de oro fue tipificado como un delito por las autoridades mexicas. En el campo de batalla, los soldados de la Triple Alianza contaban con licencia para saquear, siendo los bienes auríferos un botín

²⁵⁷ Mendieta, *Historia*, 2002, [lib. 2, cap. XXIX] p. 259; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. V], p. 810.

²⁵⁸ El franciscano agrega que los pellejos de los desollados se depositaban en el templo de Yopico, "en el cual Templo había una cueva", Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 10, cap. XI], pp. 252, 253; Saville, *Goldsmith's*, 1920, p. 118.

²⁵⁹ Cortés, *Cartas*, 2002, [segunda carta-relación] pp. 50-51; Zorita, *Relación*, 1999, t. II [parte 3, cap. 18], p. 519-520.

²⁶⁰ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, cap. 8], p. 356.

²⁶¹ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, cap. 10], p. 362.

bastante deseable.²⁶² Durán, Tovar y Alvarado Tezozómoc narran cómo los mexicanos, tras derrotar a los tepanecas de Azcapotzalco, "volvieron a su ciudad muy victoriosos y llenos de esclavos y despojos y riquezas de oro".²⁶³ En otros pasajes, el propio Durán afirma que la rapiña era la única ganancia a disposición del grueso de los guerreros, "pues otra paga no [se] les daua",²⁶⁴ y que, en ocasiones, "no se hallaban los soldados en las ciudades, deseando la guerra con gran voluntad, por lo bien que en ellas les iba".²⁶⁵ Más adelante, el dominico refiere que los mexicas, tras conquistar Xoconochco, "comenzaron a robar sin ninguna piedad".²⁶⁶ En la conquista de Quetzaltépec, el citado cronista relata que tras la rendición de sus enemigos, el *hueitlatoani* mandó cesar el expolio.²⁶⁷ Otro tipo de atraco es el registrado por Alva Ixtlilxóchitl, consistente en el hurto en batalla de "las insignias y joyas" de un guerrero.²⁶⁸ Eventualmente, si el soberano mexica observaba que los conquistados se sometían a sus designios, decomisaba lo pillado por su ejército para regresárselo a sus dueños originales, exigiéndoles a cambio "algunas cosas porque [sus soldados] no voluiesen quejosos á sus tierras".²⁶⁹ Los decomisos se efectuaban también cuando los productos robados iban a ser utilizados en "los sacrificios", aunque en estas circunstancias el jefe de

²⁶² Mendieta sugiere que ésta era una práctica que se seguía en toda Mesoamérica: "los que vencían la batalla seguían el alcance con la victoria hasta que los contrarios cobraban algún lugar donde se hacían fuertes, e iban quemando y robando cuanto hallaban", *Historia*, 2002, [lib. 2, cap. XXVII] p. 251.

²⁶³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. X], p. 144; Tovar, *Manuscript*, 1972, p. 48; [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 72. Una escena semejante se describe en la caída de Xoconochco (Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. L], 447) y en la de los huastecos (Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XIX], 220-221).

²⁶⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. L], p. 447.

²⁶⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I, [tratado 1, cap. XII] p. 240.

²⁶⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. L], pp. 447-448. Otro ejemplo de expolio fue el protagonizado por los soldados mexicas al conquistar Huaxyácac, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XVIII], pp. 285-286.

²⁶⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LVII], pp. 493-494.

²⁶⁸ Alva, *Obras*, 1985, t. II, p. 162.

²⁶⁹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. L], 448. El dominico registra también las quejas de los milicianos mexicas en la campaña contra Tehuantepec, quienes juraron que no volverían "a guerra tan apartada y remota, pues no les daua el campo franco y las ciudades para su aprovechamiento; pues solo el interés los había movido a dexar sus casas...", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVI], p. 418.

estado mexica le entregaba a los afectados el "doble de riqueças más de lo que valían" los bienes robados. Fuera de estas circunstancias, no había nadie que pudiera quitarle los objetos robados a los soldados.²⁷⁰

A decir de Hodge, había un reparto sistemático del botín de guerra entre el ejército victorioso,²⁷¹ aunque a juzgar por nuestros registros, la distribución dependía más bien de lo que cada soldado podía tomar. Contrario a lo que señalan Berdan y Smith, la partición del botín aparece como una práctica de la cual participa toda la tropa y no nada más el sector de los nobles.²⁷²

En suma, lo duro de la pena y su mención en las fuentes nos sugiere que, en el contexto de Mexico-Tenochtitlan, bien pudo configurar un delito común, peligroso o con un margen muy amplio de éxito. En contraste, fuera de dicha ciudad y en situaciones de guerra, funcionaba de manera lícita y legítima como un estímulo que conducía a grandes masas de población al combate, quienes así aspiraban a acumular riquezas.²⁷³ En ambos casos, y con excepción de ciertos *pipiltin* o *macehualtin* privilegiados, el ladrón no podía gozar de lo pillado en tanto insignia; solamente podía hacer uso de él en su calidad de materia prima, bien, medio de cambio, fondo de reserva o fármaco. Pese a las limitaciones, éste era quizá el único mecanismo por medio del cual un *macehualli* promedio, sin méritos

²⁷⁰ "Todos lo acetaron, y partidos á sus tierras echaron bando y dieron sus pregones, de lo qual los soldados que auian estado ociosos y pobres reciuieron gran contento, porque no comían ni tenían más descanso de mientras iban a las guerras, porque lo uno eran seruidos por los caminos de todas las ciudades, villas y lugares de todo lo que auian menester de comer, beber, vestir y calçar, y lo otro auían licencia para robar, donde no se lo dauan, y demás deso los despojos de riqueças y esclavos no auia quien se los quitase, porque todo era suyo, y aunque el Rey algunas veces se los quitaua para los sacrificios, dábales al doble de riqueças más de lo que valían", Durán, *Historia*, t. I [tratado 1, cap. XXVIII], 2002, p. 284.

²⁷¹ Hodge, "Data," 1996, p. 29.

²⁷² Berdan y Smith, "Aztec," 2003, p. 69.

²⁷³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVIII, XLVI], pp. 283-284, 418.

guerreros ni caudal suficiente ni intereses artísticos o comerciales, podía adquirir artículos de metal dorado.

CONCLUSIONES

La expansión militar les permitió a los mexicas explotar fiscal y comercialmente una región de gran efervescencia económica y política. Con ello, atrajeron un conjunto amplio de bienes suntuarios producidos al mismo tiempo y bajo las mismas premisas por diferentes comunidades de la súper-área. La producción del oro en Mesoamérica benefició a los principales detentores del proyecto expansionista mexica: un grupo político que consolidó su posición de poder tras la guerra contra Azcapotzalco, durante los reinados de Itzcóatl y Moctezuma Ilhuicamina (1426-1469), el cual encontró en la promoción de la guerra por mecanismos como la premiación y la rapiña, procedimientos efectivos para garantizar la cohesión comunal y promover un grado razonable de unidad regional.

Junto a ellos, emergió una pléyade de comerciantes y artesanos de bienes suntuarios que se vieron favorecidos por un aumento en los niveles de consumo y por una serie de ventajas comparativas forjadas a la sombra de la estructura imperial. El objetivo último de un sector de la sociedad mexica sería, a partir de ese momento, el control de una vasta región de la súper-área mesoamericana del periodo Posclásico tardío, aquél donde los bienes de oro jugaban un rol importante como instrumentos de trato político y diplomático.

En torno al oro de los mexicas se tejieron dos tipos de relaciones sociales. Las simbióticas, por un lado, establecidas entre los comerciantes, los artesanos y el gobierno mexica, quienes sostenían una relación político-comercial que hacía

más dinámico y provechoso el intercambio de bienes suntuarios. La dependencia, por el otro, entre el gobierno y los comerciantes mexicas, los miembros del ejército mexica y los gobiernos extranjeros, se desarrollaba en la medida en que los dos últimos requerían acudir a los dos primeros para adquirir el metal que potenciaba sus relaciones político-diplomáticas.

De los circuitos mencionados, solo el del tráfico de regalos y premios, y el de las apuestas suponen fines en sí mismos. El comercio y el tributo conformaron los medios utilizados para adquirir oro, requiriendo su implementación del establecimiento de vínculos entre los mexicas y un cúmulo de señores y comerciantes aliados y extranjeros que tenían acceso, directa o indirectamente, a los yacimientos de oro. El robo de oro, por su parte, significó uno de los incentivos que llevaron a cientos de individuos a enrolarse con el ejército imperial, a participar de la aventura expansionista. En términos generales, los circuitos referidos, a nivel de la Cuenca de México, contribuyeron con la consolidación de una élite integrada por funcionarios, mercaderes y artesanos, muchos de ellos mexicas, mientras que a nivel periférico, buscaron edificar un sistema de explotación económica que ponía en manos mexicas una porción significativa del oro mesoamericano.

CAPÍTULO 3. EL TRABAJO DEL ORO EN EL IMPERIO MEXICA

El imperio mexica se localizaba en un espacio geológico heterogéneo. En total, comprendía tres grandes cadenas montañosas, extendidas de oeste a este (Eje Neovolcánico) y de norte a sureste (Sierra Madre del Sur y Sierra Madre Oriental),¹ y determinadas cada una por formaciones rocosas que difieren en edad, composición, tamaño y etiología.² Los recursos minerales disponibles en sus laderas, cuencas y valles eran, por esta razón, variados.

El hombre en Mesoamérica identificaba a las piedras y los minerales de su entorno natural por sus características físicas más evidentes: color, brillo, forma, rigidez y peso relativo.³ Sólo con el desarrollo de las fuerzas productivas es que estas propiedades fueron convirtiéndose en posibilidades técnicas y, con ello, en aspectos determinantes de una rama de la producción y fundamentos de un conjunto de valores de uso. Es menester plantear algunas preguntas: ¿qué cualidades del oro atrajeron a los mexicas? ¿Cuáles fueron las técnicas desarrolladas para aprovechar dichas cualidades? ¿Qué tipo de productos podían fabricar? ¿En qué medida el modo de confeccionar insumos de oro condicionaba la manera en que éstos podían consumirse?

Este capítulo tiene como propósito elucidar algunas de las variantes del trabajo del oro entre los mexicas y sus contemporáneos partiendo de las potencialidades de la producción aurífera del periodo Posclásico. Nuestro análisis se enfoca en tres factores básicos: *a)* materia prima, *b)* medios y técnicas de

¹ Salas, *Carta*, 1980, pp. 15, 17.

² Langenscheidt, "Minería", 1997, p. 7.

³ Langenscheidt, "Minería", 1997, p. 7.

producción y c) fuerza de trabajo. Al final, intentaremos establecer el vínculo entre producción y distribución de ciertos insumos de oro, además de su conexión más inmediata con el consumo suntuario.

3.1 LAS TRES CARAS DEL ORO

En la naturaleza, el oro conjuga tres determinantes primordiales: a) elemento químico, b) metal y c) mineral. Veámoslas:

3.1.1 El oro como elemento químico. El oro se define, en su expresión más abstracta, como un tipo particular de materia conformada por átomos que contienen 79 protones en su núcleo: los "átomos de oro". Constituye en consecuencia un elemento pesado (196.97 g/mol). Se caracteriza además por poseer un punto de fusión relativamente elevado (1064 °C).⁴

Una cualidad que deriva parcialmente de su condición de elemento pesado es la rareza. En efecto, el átomo de oro es extremadamente escaso. En el universo, se presenta a razón de un átomo de oro por cada 10^{12} átomos de hidrógeno. En el planeta Tierra, por cada 10^9 átomos, sólo uno es de oro.⁵ Marx describe esta propiedad como "geognóstica", pues lleva implícito el contraste entre la escasez de dicho elemento con la relativa abundancia de otros componentes de la superficie terrestre explotados por el ser humano.⁶

3.1.2 El oro como metal. Desde el punto de vista molecular, el oro constituye un metal, es decir, una sustancia determinada por la unión de un conjunto de átomos con una valencia positiva muy baja a nivel del orbital externo o

⁴ Feiss, "Geology," 2001, p. 34; Brauns, *Mineralogía*, 1927, p. 95.

⁵ Feiss, "Geology," 2001, p. 34.

⁶ Marx, *Elementos*, 2007, p. 105.

"s". Esto permite que los electrones externos absorban la mayor parte de la energía que reciben como energía de excitación, moviéndose entre un átomo y otro al mismo tiempo que operan como enlaces químicos. De ahí que Garritz y Feiss definan a las moléculas metálicas como "un conjunto de iones positivos [o cationes] que se encuentran colocados dentro de un mar de electrones libres".⁷ Cabe agregar que el tipo de enlace químico de la molécula de oro, denominado "enlace metálico", lo convierte en un material insoluble en soluciones acuosas diluidas, como la mayoría del agua de la superficie terrestre.⁸

Las propiedades más notables de metales como el oro se explican por el "mar de electrones". Dos de éstas fueron de interés particular en el pasado indígena. La maleabilidad en primer lugar, entendida como capacidad de la masa de un objeto de desfigurarse bajo cargas compresivas sin destruirse. Ocurre en la medida en que el libre movimiento de los electrones facilita la alteración de la forma de la estructura molecular en cualquier dirección y dentro de márgenes muy amplios, los suficientes para que dichas partículas se redistribuyan de acuerdo con un nuevo ordenamiento molecular.⁹ El brillo, en segundo lugar, es consecuencia del estado de excitación de los electrones, el cual posibilita la absorción de un haz de luz y la inmediata reflexión de la mayor parte de su espectro.¹⁰

El oro posee además algunas propiedades que le son particulares. Es uno de los pocos metales que manifiestan por sí mismos la propiedad de color (amarillo rojizo). Cualidad que se explica porque su molécula tiende a absorber

⁷ Garritz, *Química*, 2005, p. 176; Feiss, "Geology," 2001, p. 34; Grinberg, *Señores*, 1990, p. 13.

⁸ Feiss, "Geology," 2001, p. 37.

⁹ Feiss, "Geology," 2001, p. 34; Grinberg, *Señores*, 1990, pp. 14-15.

¹⁰ Hurbult y Klein, *Manual*, 1996, pp. 293-294; Grinberg, *Señores*, 1990, p. 14.

sólo una porción determinada del espectro de la luz visible.¹¹ De ahí que en náhuatl se le llame *cúzticteocuítlatl* o "excreción amarilla divina".¹² Representa también un material cuya estructura atómica le permite reaccionar únicamente con elementos de configuraciones electrónicas y características químicas muy similares, como el cobre y la plata, pero no con el oxígeno ni con la mayoría de las sustancias que componen a la superficie y atmósfera terrestre.¹³

3.1.3 El oro como mineral. En su forma prosaica y natural el oro se manifiesta como un mineral, esto es, como una sustancia sólida con una composición química homogénea y una estructura atómica definida.¹⁴ Como tal, conforma diversas especies que se caracterizan por poseer un porcentaje significativo de moléculas de oro en su masa. Son minerales auríferos el oro nativo, la petzita, la silvanita, la crenerita y la muthmannita.¹⁵ Asimismo, es posible encontrarlo asociado (paragénesis) con pirita, calcopirita, galena, esfalerita, arsenopirita, cinabrio, magnetita y hematita, entre otros.¹⁶ Al no contar con evidencia de técnicas de beneficio de minerales auríferos o asociados al oro entre los pueblos prehispánicos, podemos suponer con razonable certeza que sólo conocían al oro en tanto mineral nativo.

Podemos definir al oro nativo como un mineral determinado por propiedades físicas similares a las del elemento puro, entre ellas el color amarillo rojizo, el brillo, la maleabilidad y la escasa reactividad, no obstante suele contener

¹¹ Andrews y Kokes, *Química*, 1982, p. 562.

¹² *Florentine*, 1959-1981, b. 11 [cap. 9], p. 233.

¹³ Feiss, "Geology," 2001, p. 34; Brauns, *Mineralogía*, 1927, p. 94.

¹⁴ Dana y Ford, *Tratado*, 1986, p. 13; Foord et al., *Dana's*, 1997, p. 2; Brauns, *Mineralogía*, 1927, p. 7.

¹⁵ Dana y Ford, *Tratado*, 1986, p. 870.

¹⁶ Crespi, Liborio y Mottana, *Guía*, 1980, lám. 3.

trazos de otros metales, como plata, cobre, paladio, rodio, hierro y zinc.¹⁷ De acuerdo con su contenido de plata,¹⁸ puede presentarse en dos variedades: a) la ordinaria, con porcentajes del metal argentífero de hasta el 20% de la masa del material, y b) el *electrum*, cuando la plata ocupa entre el 20% y el 40%.¹⁹ La diferencia física más evidente entre ambas variedades es la tonalidad, siendo el *electrum* de un tono blanquecino o amarillo pálido, razón por la cual se le conoce también como "oro blanco".²⁰

Por su alta maleabilidad y resistencia a la oxidación, cualidades que le permiten soportar los procesos de intemperismo que destruyen su roca huésped, es posible encontrar oro nativo en depósitos arenosos y en algunas rocas sedimentarias (yacimientos de placer). En este contexto, el mineral ocurre en forma de granos esféricos o achatados de escaso tamaño, denominados "pepitas", o en granillos y laminillas.²¹ Como señala Sahagún, el metal dorado explotado en Mesoamérica procedía de las tierras de aluvión,²² formadas a partir de la deposición de los detritos pétreos transportados por las corrientes de agua. No

¹⁷ Crespi, Liborio y Mottana, *Guía*, 1980, lám. 3; Dana y Ford, *Tratado*, 1986, p. 443; Foord *et al.*, *Dana's*, 1997, p. 2; Maryon, *Metalwork*, 1971, p. 8; Hunt, Kraus y Ramsdell, *Mineralogía*, 1965, p. 249.

¹⁸ "...es de advertir que es rarísimo el oro nativo completamente libre de plata", Brauns, *Mineralogía*, 1927, p. 94.

¹⁹ Foord *et al.*, *Dana's*, 1997, p. 2; Hunt, Kraus y Ramsdell, *Mineralogía*, 1965, p. 249.

²⁰ Crespi, Liborio y Mottana, *Guía*, 1980, lám. 3; Dana y Ford, *Tratado*, 1986, p. 443.

²¹ Foord *et al.*, *Dana's*, 1997, p. 2; Brauns, *Mineralogía*, 1927, p. 95; Sahagún menciona que las pepitas de oro más grandes que se extraían eran del tamaño de un grano de maíz, y que las más pequeñas tenían la dimensión de una partícula de polvo, *Historia*, 2002, t. III [lib. 11, cap. XI], p. 1126; Anglería, por su parte, indica que las pepitas enviadas por Cortés al emperador Carlos V eran "del tamaño de una lenteja o garbanzo", *Décadas*, 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429.

²² "Buscaban solamente el oro en los arroyos, porque de donde corre el agua sacábanlo...", Sahagún, *Historia*, 2002, t. III [lib. 11, cap. XI], p. 1126; La relación de Chichicapa especifica que el oro extraído por esta comunidad procedía de los ríos, *Relaciones, Antequera*, t. I, p. 77; Ver también Cortés, *Cartas*, 2002, [segunda carta-relación] pp. 69-70; Zorita, *Relaciones*, 1999, t. I [parte 1, cap. 18], p. 265.

existe evidencia sobre explotación directa de menas auríferas ni de otro tipo de depósitos de oro.²³

3.2 MINERÍA Y METALURGIA DEL ORO

La confección de objetos de oro en Mesoamérica involucraba tres procesos productivos: a) su extracción como mineral, b) su tratamiento como metal y c) su procesamiento como materia prima. Examinémoslos:

3.2.1 La minería aurífera. De acuerdo con López Aburto, existen tres grandes métodos de extracción de minerales: minado superficial, minado subterráneo y procedimientos especiales.²⁴ La elección de uno u otro método depende, entre otros factores, de las características del depósito, de las propiedades del mineral y de la tecnología disponible.²⁵ Las técnicas mineras auríferas conocidas para el caso mesoamericano se inscriben en la categoría de minado superficial.

El minado superficial se divide a su vez en tres procedimientos básicos: explotación a cielo abierto, minería de placer y técnica de *glory hole*.²⁶ Diversos documentos nos sugieren que el método empleado para extraer el oro de los lechos de los ríos en Mesoamérica fue el de minería de placer, consistente en la separación por concentración gravimétrica de los granos de oro del resto de los minerales de las arenas aluviales, para lo cual se agitaba *in situ* una batea o

²³ Además de los yacimientos de placer, que eran los únicos conocidos en Mesoamérica, el oro se encuentra en vetas de cuarzo, rocas ígneas extrusivas, depósitos de metales base hospedados en granito, yacimientos tipo Carlin, óxidos y sulfuros masivos y yacimientos polimetálicos, Feiss, "Geology", 2001, pp. 38-41.

²⁴ López Aburto, *Manual*, 1994, pp. 7-8.

²⁵ Cfr. López Aburto, *Manual*, 1994, p. 6.

²⁶ López Aburto, *Manual*, 1994, pp. 9-21. El método de minado a cielo abierto se empleaba en la extracción del cobre. No hay evidencia ni es probable que los indígenas mesoamericanos obtuvieran minerales a través del procedimiento de "*glory hole*".

contenedor de madera²⁷ (*teocuitlapacón*²⁸).²⁹ Por poseer el metal dorado una densidad mayor a la del agua, tiende a sedimentarse en el fondo del recipiente, distinguiéndose fácilmente de otros sedimentos por su color y brillo.³⁰ Al encargado de extraer oro se le denominaba en náhuatl *cuztictocuitlaóztotl* ("minero de oro"),³¹ mientras que al acto de lavar arenas auríferas se le llamaba *njteucujtlalpaca* ("yo lavo oro").³²

En principio, puede extraerse oro en cualquier temporada del año. Sin embargo, como señala Grinberg, el metal dorado es relativamente más abundante en los placeres después de la época de lluvias, pues las crecientes de los ríos erosionan las paredes de los cerros, arrancando sus minerales. Cuando descendía el nivel de los cursos fluviales, era posible recoger en sus lechos a las pepitas auríferas. A juicio de la autora argentina, Sahagún refiere a este proceso cuando dice que el oro "aparece cuando llueve".³³

En el mapa 3.1 ubicamos 45 comunidades dedicadas a la explotación de placeres auríferos, localizadas en la Sierra Madre del Sur, de la Sierra Madre

²⁷ Cuando menos el término empleado por Díaz del Castillo, "xicales" (Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. CII] p. 199) de acuerdo con Simeón, nos remite a una "calabaza" o "especie de vasija de madera", *Diccionario*, 2002, p. 764. Sahagún emplea el mismo vocablo: "...porque de donde corre el agua sacábanlo, con xícaras lavando la arena...", *Historia*, 2002, t. III [lib. 11, cap. XI], p. 1126. La Relación de Chinantla señala que en esta comunidad las bateas se elaboraban con una madera "correosa y que no hiende", la cual se obtenía de un árbol denominado *nacastle*, *Relaciones, Antequera*, 1984, t. I, p. 104. De acuerdo con Pennigton y Sarukhán, el *nacastle* corresponde a la especie *Enterolobium cyclocarpum*, conocida vulgarmente como parota, *Árboles*, 2005, p. 210

²⁸ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 101; Simeón, *Diccionario*, 2002, 485.

²⁹ Díaz del Castillo, por ejemplo, señala que los indígenas "cogían [el mineral] con unos xicales, y que lavan la tierra para que allí queden unos granos menudos [de oro]", *Historia*, 2002, [cap. CII] p. 199; Cortés, *Cartas*, 2002, [segunda carta-relación] pp. 69-70; Sahagún, *Historia*, 2002, t. III [lib. XI, cap. XI], p. 1126; *Florentine*, 1959-1981, b. 11 [cap. 9], p. 233; ver también Saville, *Goldsmith's*, 1920, p. 107; León-Portilla, "Minería", 1984, p. 11; Grinberg, *Señores*, 1990, p. 24; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 69; Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 28, 32.

³⁰ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 69; Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 28, 32; Saville, *Goldsmith's*, 1920, p. 107; Bargalló, *Minería*, 1955, p. 31; Grinberg, "Técnicas," 1996, p. 428; Cfr. Feiss, "Geology," 2001, pp. 40-41; Hunt, Kraus y Ramsdell, *Mineralogía*, 1965, p. 250; Bonewitz, *Rocas*, 2009, p. 115; Dana y Ford, *Tratado*, 1986, p. 444.

³¹ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 85; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 130.

³² *Florentine*, 1959-1981, b. 11 [cap. 9], p. 234.

³³ Grinberg, *Señores*, 1990, p. 24; [Sahagún], "Descripción", 1974, p. 103; *Florentine*, 1959-1981, b. 11 [cap. 9], p. 234.

Oriental y en el Eje Neovolcánico. En dicho mapa incluimos los distintos ríos que cruzan dichas regiones, como una manera de hacer notar el inextricable nexo existente entre orografía, hidrografía y minería de placer.

La cantidad de oro que se podía extraer de cada yacimiento debió ser muy variable. Grijalva sugiere que un individuo solía sacar en una jornada de trabajo "un cañuto del grueso de un dedo", sin precisar el sitio de obtención.³⁴ Díaz del Castillo menciona que la mayor parte del oro que le llevaban a Moctezuma Xocoyotzin provenía de la mina de Zacatula, sin que ello signifique, como suponen Berdan y Smith, que se tratara del placer aurífero más rico del imperio.³⁵ De hecho, a juicio de Zorita, el placer más rico se encontraba en Ucila.³⁶ En términos generales, podemos decir que si bien la minería aurífera de placer no precisaba de una tecnología compleja por parte de los mineros contemporáneos de los mexicas, sí requería de una inversión importante y constante en tiempo de trabajo, dada la escasez del oro y la lejanía de las fuentes del mineral respecto de los centros de distribución y consumo (mapa 2.1).

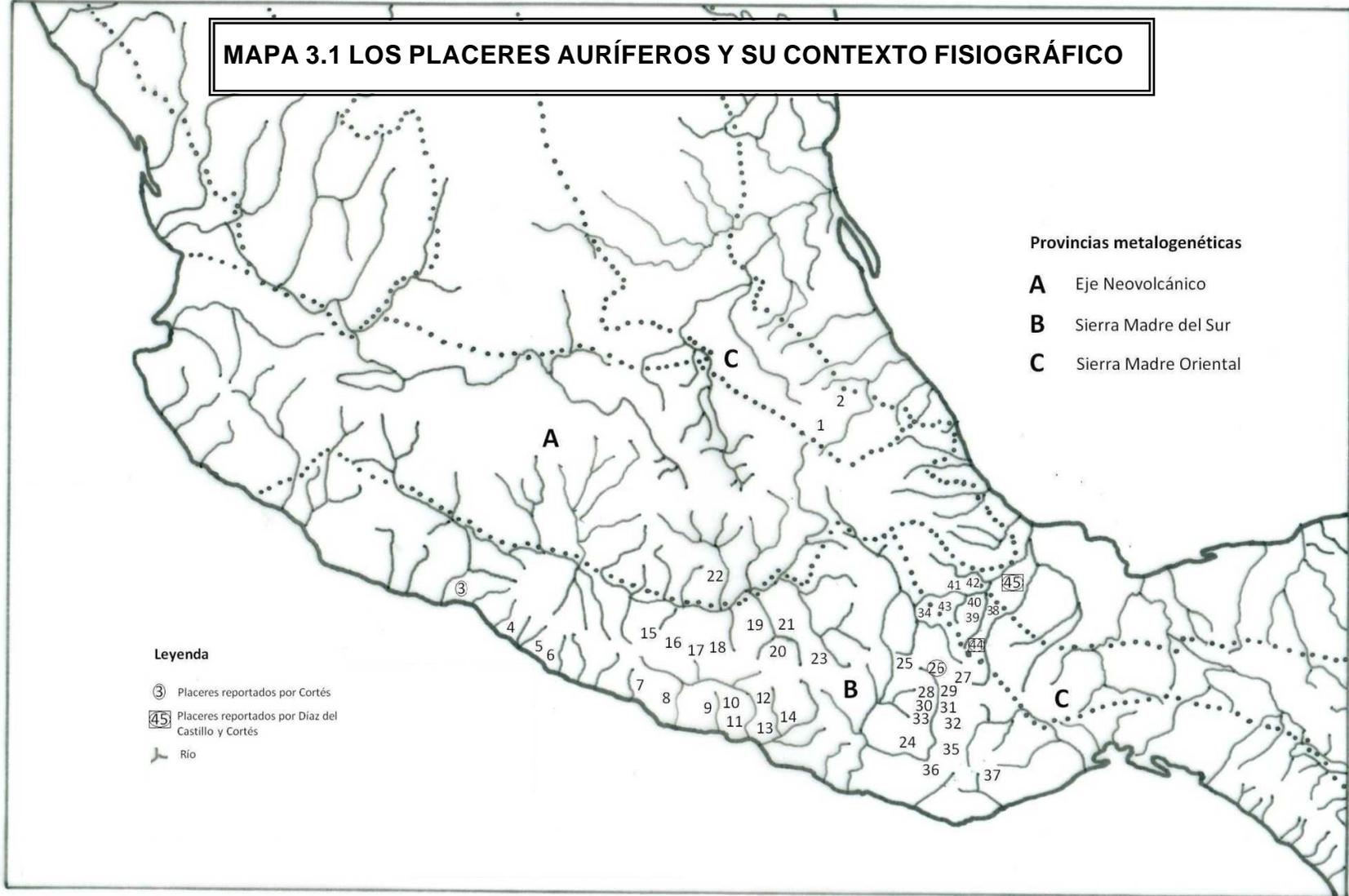
3.2.2 Oro y metalurgia. La metalurgia es el conjunto de técnicas y conocimientos relativos a la obtención y procesamiento de metales a partir de especies minerales. Dependiendo del metal que se pretende obtener y de las características de su ganga, los procedimientos metalúrgicos pueden abarcar técnicas de beneficio, desarrollo de aleaciones y tratamientos mecánicos y térmicos. Es gracias a la metalurgia que un mineral se convierte en la materia

³⁴ Grijalva *apud* Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 63.

³⁵ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. CII] p. 199; Berdan y Smith, "Province," 1996, p. 277. No hay razón para suponer que todos los placeres se explotaban con fines tributarios.

³⁶ Zorita, *Relaciones*, 1999, t. I [parte 1, cap. 18], p. 265.

MAPA 3.1 LOS PLACERES AURÍFEROS Y SU CONTEXTO FISIOGRAFICO



Continuación leyenda de mapa 3.1:

1	Tetela	13	Tlacolula	25	Nochiztlan	37	Oçelotépec
2	Teotlapan	14	Ometépec	26	Çoçolan	38	Puctla
3	Zacatollan	15	Tlacotépec	27	Huaxyácac	39	Chinantlan
4	Zihuatanejo	16	Zompanco	28	Teozacualco	40	Ucila
5	Petatlan	17	Tixtla	29	Itzquitépec	41	Teotlilan
6	Coyócac	18	Chilapan	30	Huitztépec	42	Oxitlan
7	Citlaltomahua	19	Olinalan	31	Quauxilotícpac	43	Papalotícpac
8	Anecuilco	20	Tlapan	32	Totomachapan	44	Malinaltépec
9	Tototépec	21	Ixcateopan	33	Xilotépec	45	Tochtépec
10	Ayotlan	22	Atenanco	34	Cuicatlan		
11	Xochitonallan	23	Totomixtlahuacan	35	Miahuatlan		
12	Atzóyoc	24	Ceçontepec	36	Coatlan		

Fuentes: Salas, *Carta*, 1980, p. 17; Cortés, *Cartas*, 2002, pp. 69-70; Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, p. 199; Coll-Hurtado y Sánchez, "Minería", 1989; Berdan y Smith, "Province," 1996, pp. 264-293, 324-349.

prima de un sector específico de la producción. En este apartado examinaremos dos variantes presentadas por el oro en tanto materia prima orfebre entre los mexicas: a) oro nativo y b) tumbaga.

a) *El oro nativo como materia prima.* El alto grado de pureza y la ausencia de ganga en el oro nativo hacían innecesario el sometimiento del mineral a técnicas de beneficio. Una parte del oro extraído de los placeres llegaba tal cual se obtenía, es decir, como polvo o pepitas, a Mexico-Tenochtitlan.³⁷ Otra porción era transformada en lingotes o barras por el método del vaciado.³⁸ Resulta comprensible entonces que la escasa evidencia arqueológica de piezas de oro relacionadas a la cultura mexica corresponda a objetos fabricados con oro nativo.

En efecto, Césareo *et al.*,³⁹ en un análisis de 21 objetos de oro supuestamente mexicas por el método de fluorescencia por rayos-X, encuentran

³⁷ "... y antes de salir de la misma plaza estaban muchos otros mercaderes, que, según dijeron, eran de los que traían a vender el oro e granos como lo sacan de las minas...", Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, p. 172 [cap. XCII]

³⁸ Easby, "Early", 1966, p. 77 y "Ancient," 1956, p. 404.

³⁹ Cesareo *et al.*, "Non-destructive", 1994, pp. 301-308.

que su masa posee entre 92.8% y 63.6% de elemento oro, frente a proporciones de plata de entre 35% y 6%, y de cobre de entre 6.4% y 0%. Tenorio, quien estudió 35 piezas completas y 27 fragmentos de oro procedentes de la ofrenda V de la Casa de las Águilas,⁴⁰ ubica proporciones mucho mayores de metal dorado, las cuales superan casi siempre el 90%, frente a cantidades de entre 3% y 6% de cobre y una presencia nula de plata. El "tejo de oro",⁴¹ por otro lado, está compuesto por 93.94% de oro y 5.24% de plata.⁴² Ante una muestra tan reducida, resulta imposible ofrecer conclusiones definitivas. Baste con señalar que en la mayoría de las piezas, la presencia argentífera se mantiene debajo del límite del 40% propio del oro nativo. De éstas, 12 presentan la composición química de la variedad *electrum*⁴³ y el resto la de la variante ordinaria.

b) *Aleación oro-cobre (tumbaga)*. Uno de los aspectos determinantes de la orfebrería precolombina es el uso extensivo de una aleación artificial oro-cobre, también conocida como tumbaga. Por lo regular, la tumbaga contiene porcentajes del metal cuprífero que rondan el 20% y el 60%.⁴⁴ Frente al oro nativo, se caracteriza por poseer una menor temperatura de fusión (800-900 °C)⁴⁵ y una mayor rigidez, si bien sus propiedades de maleabilidad y resistencia a la oxidación son más limitadas.⁴⁶ No obstante su tonalidad es ligeramente rojiza, es posible, bajo un tratamiento denominado "dorado por oxidación", proporcionarle la

⁴⁰ López Luján, *Casa*, 2006, p. 190.

⁴¹ "...lingote supuestamente elaborado por los españoles a partir de joyas y que habría sido perdido en las afueras de Tenochtitlan durante la fuga de la 'noche triste'...", López Luján, *Casa*, 2006, p. 190.

⁴² Torres, "Tesoro," 1991, p. 170-171.

⁴³ Las 12 piezas forman parte de la muestra analizada por Cesareo *et al.*, "Non-destructive", 1994, pp. 306.

⁴⁴ Maryon, *Metalwork*, 1971, p. 7; Caso, *Artes*, 1955, conf. 5, p. 5.

⁴⁵ Entre mayor es la cantidad de cobre, más desciende el punto de fusión, Maryon, *Metalwork*, 1971, p. 7. *Cfr.* Carmona, "Trabajo", 2003, p. 38.

⁴⁶ Bonewitz, *Rocas*, 2009, p. 115.

coloración característica del oro nativo, así sea a nivel superficial.⁴⁷ Su empleo reduce además la cantidad requerida de oro nativo para fabricar algún objeto.⁴⁸

El uso de la aleación mencionada lleva implícitos dos factores: *i)* la invención y desarrollo de la fundición y *ii)* la práctica de la minería y beneficio del cobre.

i) Fundición. De acuerdo con Hosler, la metalurgia aurífera y cuprífera basada en la cera perdida –técnica que presupone la aplicación de métodos de fundición de metales se desarrolló en el territorio ocupado en la actualidad por el estado de Oaxaca desde, cuando menos, el año 1,200 d.C., siendo al parecer una aportación de las tradiciones metalúrgicas del sur de América Central y del norte de los Andes.⁴⁹ En lengua náhuatl, a los fundidores de oro se les llamaba *teucuitlapitzque*, y al acto de fundir *njcpitza*⁵⁰ o *tlaatililiztli* ("licuefacción, fusión, acción de fundir un metal").⁵¹

Para fundir un metal, los metalurgistas mesoamericanos dispusieron de atadores de barro esféricos o semiesféricos (*tlaaatlilicáxiti* o "crisol, vaso que sirve para fundir metales")⁵² de diferentes tamaños, calentados al carbón, donde controlaban la temperatura con "cañutos de caña que servían para alimentar el fuego" (imágenes 3.1-3.3), y que podían alcanzar temperaturas de entre 900 y 1,200 °C.⁵³ En estos atadores se colocaban diferentes pedazos de oro y de cobre,

⁴⁷ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p.76; Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 37-39.

⁴⁸ Bonewitz, *Rocas*, 2009, p. 115.

⁴⁹ Hosler, *Sonidos*, 2005, p. 49.

⁵⁰ León-Portilla, "Minería", 1984, p. 17; *Florentine*, 1959-1981, b. 11 [cap. 9], p. 234.

⁵¹ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 552; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 103.

⁵² Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 552.

⁵³ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 84. Saville, *Goldsmith's*, 1920, p. 107; Bargalló, *Minería*, 1955, p. 33; Peñuelas, "Caracterización", 2008, p. 60; Carmona, "Trabajo," 2003, pp. 43-44.

los cuáles se fundían y mezclaban. El fluido obtenido podía utilizarse como materia prima de una aleación o verterse en un molde (técnica de vaciado).



Imagen 3.1 Orfebre fundiendo oro (Códice Mendocino). Colección, 1980, 70r.



Imagen 3.2 Orfebre fundiendo oro (Mapa Tlotzin). Amoxcalli, la Casa de los Libros, [CD], México, CIESAS, "Mapa Tlotzin (Copia)", Lámina 089_4_062.



Imagen 3.3 El trabajo del oro (Códice Florentino), Florentine, 1959-1981, b. 11, imagen 793.

ii) *Minería y beneficio del cobre.* A diferencia del oro, el cobre (*tepuztli*)⁵⁴ no suele presentarse en estado nativo. Por su proclividad a reaccionar con elementos como el oxígeno, se manifiesta regularmente como el componente principal de

⁵⁴ Molina, *Diccionario*, 2001, p. 27; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 506.

minerales que no poseen por sí mismos propiedades metálicas (maleabilidad y brillo), como la calcocita, la bornita, la calcopirita, la tetraedrita, la cuprita, la malaquita, la azurita, la enargita, entre otros.⁵⁵ En el occidente de Mesoamérica, por ejemplo, la mena cuprífera más abundante es la calcopirita.⁵⁶ Con excepción del escasísimo cobre nativo, la obtención de este metal precisaba de procedimientos a tajo abierto⁵⁷ y de técnicas de beneficio. En el mapa 3.2 señalamos las minas prehispánicas de cobre de acuerdo con Coll. Nótese que, como en el caso de los placeres auríferos, ninguna se localizaba en las proximidades de la Cuenca de México. Para acceder al cobre o a los minerales cupríferos, los mexicas debían recurrir al tráfico de regalos, al comercio, al tributo o al expolio. Dicho metal se empleaba, en estado puro o en aleación, en la fabricación de argollas, pinzas, hachas, hachas-moneda, agujas, punzones, anzuelos y cascabeles.⁵⁸

Los tarascos fueron los principales productores de cobre en el periodo Posclásico.⁵⁹ Si bien significaron, junto con los tlaxcaltecas, la amenaza más seria a la hegemonía mexicana, mantuvieron estrechas relaciones comerciales con Mexico-Tenochtitlan.⁶⁰ Sahagún menciona que los *pochtécah* traficaban con joyas de cobre,⁶¹ mientras que Cortés y Torquemada indican que en el mercado de

⁵⁵ Dana y Ford, *Tratado*, 1986, pp. 868-869.

⁵⁶ Hosler, *Sonidos*, 2005, pp. 54, 81.

⁵⁷ Francisco de Castilleja registra el testimonio de un indígena de Cuanajo [Michoacán] que relata el derrumbe y hundimiento de una mina de cobre, hecho que lleva implícito que se trataba de un tajo practicado en la superficie, Quiroga, "Relación", 1984, p. 25. Sahagún, en este sentido, menciona que el cobre era extraído de "barrancas y riscos", *Historia*, 2002, t. III [lib. 11, cap. XI], p. 1126; Cfr. Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 120-121.

⁵⁸ Hosler, *Sonidos*, 2005, pp. 106-107, 112, 124, 129, 136, 207, 218, 224, 240, 246, 249, 253,

⁵⁹ Hosler, *Sonidos*, 2005, p. 40.

⁶⁰ Smith, "Small", 2003, p. 39

⁶¹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. IV], p. 806.

Tlatelolco se ofertaban bienes de dicho metal.⁶² Otra fuente de obtención de cobre era el tributo, mecanismo por el cual los mexicas adquirirían hachas (Tepequacuico)⁶³ y cascabeles de metal cuprífero (Quiauhteopan).⁶⁴ En este contexto, es menester destacar la gran cantidad de cascabeles y de hachas de cobre que han sido encontradas en las ofrendas del Templo Mayor de Tenochtitlan.⁶⁵

Mientras que una parte del cobre que llegaba a Mexico-Tenochtitlan estaba ya beneficiado, la otra se purificaba en la capital mexicana. El *Códice Florentino* registra la existencia de fundidores de cobre,⁶⁶ mostrando la imagen de un metalurgista que fabrica hachas de dicho metal mientras beneficia minerales cupríferos (imagen 3.4). El atañor de la ilustración es similar al que, de acuerdo con el *Códice Mendocino*, utilizaban los orfebres (imagen 3.1). Para beneficiar un mineral de cobre era preciso quebrar la ganga, extraer la mena y fundirla.⁶⁷ Los informantes de Vasco de Quiroga describen al proceso como “muy trabajoso”.⁶⁸

Pese a que el cobre formaba parte del consumo cotidiano de los mexicas, de que éstos tenían la tecnología suficiente para mezclarlo con oro y de que la tumbaga forma parte de la tradición metalúrgica precolombina, no contamos con evidencia arqueológica o histórica que testifique, más allá de toda duda razonable, el empleo de tumbaga en los talleres orfebres de Mexico-Tenochtitlan. Si bien

⁶² Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 4, cap. XCVI], p. 558.

⁶³ “Hachuelas de cobre”, *Colección*, 1980, 37r

⁶⁴ “XL cascabeles de latón/cobre”, *Colección*, 1980, 40r.

⁶⁵ López Luján, *Ofrendas*, 1993, p. 137 y *Casa*, 2006, p. 190.

⁶⁶ *Florentine*, 1959-1981, b. 10 [cap. 7], p. 26.

⁶⁷ Quiroga, “Relación”, pp. 20, 24; Hosler, *Sonidos*, 2005, p. 78; Grinberg, *Señores*, 1990, p. 32.

⁶⁸ Para beneficiar un mineral de cobre, los indígenas de Cinagua lo quebraban y fundían,” Quiroga, “Relación”, p. 17, 20, 22-24; Hosler, *Sonidos*, 2005, p. 78.

algunas referencias de los inventarios sugieren la existencia de una especie de “oro bajo” (apéndice 2, n. 28, 29, 38, 39, 94 y 146), éstas podrían estar aludiendo–



Fuente: Coll-Hurtado, "Minería", 1989.

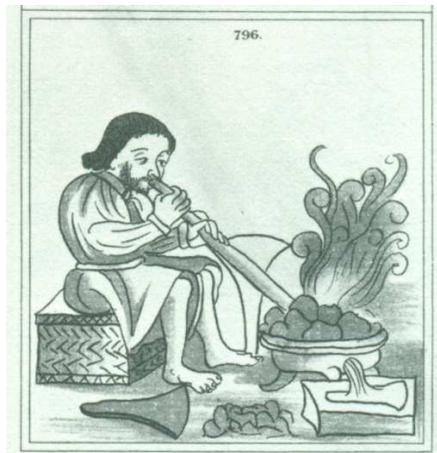


Imagen 3.4 El fundidor de cobre. El gráfico ilustra cómo se fabricaban las hachas de cobre (*Códice Florentino*), Florentine, 1959-1981, b. 11, imagen 796.

al *electrum* o a las variedades menos puras del oro nativo ordinario. Molina registra en su *Vocabulario* una palabra que designa al oro más puro u “oro fino”:

cuzauhqui (de *coztli*, cóztic o cúztic, "amarillo"),⁶⁹ la cual destaca su coloración amarilla, y que podría servir para distinguir al mineral nativo ordinario del metal de tonalidad rojiza (*tumbaga*), pero también del de color blancuzco (*electrum*). No existe vocablo en náhuatl que nos remita específicamente a la *tumbaga*, aunque sí para nombrar una aleación aurífera cualquiera (*cozticteocuitlaneliuhcáyotl* o "aleación, mezcla con el oro").⁷⁰ Sahagún, por su parte, describe al "mal orfebre" como aquél que mezcla "oro bueno" con "oro falso" y que sabe cómo "dorar algún metal baxo para dalle lustre",⁷¹ refiriéndose quizá a la aleación cobre-oro y al procedimiento de dorado por oxidación, considerando que de los metales trabajados en Mesoamérica, sólo el cobre y la plata son susceptibles de mezclarse con el oro y, de éstos, sólo el cobre puede someterse a un procedimiento de dorado.⁷² Cabe recordar que una de las posibles ventajas del uso de los cañutos con polvo de oro como medios de cambio –la de verificar la autenticidad del metal por su coloración– se explicaría por el uso extensivo de la *tumbaga*.

La minería y metalurgia del oro eran, desde la perspectiva de Mexico-Tenochtitlan, actividades costosas. La gran cantidad de tiempo de trabajo requerido en términos de extracción y transportación del mineral desde yacimientos situados lejos de la Cuenca de México, las convertía en ramas de la producción que sólo podrían sostenerse en una economía relativamente próspera. La importación de oro por los mexicas evidencia también el interés por un material

⁶⁹ Campbell, *Morphological*, 1985, p. 83; Simeón, *Vocabulario*, 2002, p. 130.

⁷⁰ Simeón, *Vocabulario*, 2002, p. 130.

⁷¹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XVI], p. 894.

⁷² Easby Jr, "Orfebrería," 1956, p. 26.

que destaca del resto de los componentes de la tierra por su color, brillo, maleabilidad y durabilidad, aspectos que fomentaban su consumo. Eventualmente, el costo del material pudo haber disminuido al juntarse el metal dorado con cobre en aleación artificial, pero el metal cuprífero también era un material costoso. ¿En qué forma habrán condicionado a la producción de objetos de oro, factores como la exigüidad y del alto costo de la materia prima? ¿Qué estrategias o técnicas de producción se desarrollaron para lidiar con dichos factores?

3.3 LOS PROCEDIMIENTOS ORFEBRES EN MESOAMÉRICA

El desarrollo de la fundición del oro, junto con la posibilidad de modelar un pedazo de metal cuando se trabaja en frío, le permitió a los orfebres mesoamericanos producir objetos de formas variadas. Apelaron con este propósito a diferentes técnicas de trabajo, las cuales hemos agrupado en cuatro categorías: *a)* laminación por martillado, *b)* vaciado, *c)* soldadura y *d)* procedimientos de acabado y decorado.

En el presente apartado intentaremos dilucidar las técnicas de trabajo implícitas en algunos objetos referidos en las crónicas e inventarios coloniales. Analizaremos pues las escasas menciones que nos ofrecen pistas sobre el método de producción de las piezas orfebres aludidas.

3.3.1 Laminación por martillado. El método consiste en golpear una pepita u otro objeto de oro con un instrumento percutor sobre una superficie sólida plana, adelgazándolo hasta un punto mínimo.⁷³ Es tal la maleabilidad del metal

⁷³ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 77; Easby, "Fine", 1964, p. 37; Grinberg, *Señores*, 1990, p. 36; Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 40-41.

dorado, que en la actualidad es posible convertir un lingote de oro puro en una placa de 10^{-6} cm de espesor (más allá de dicho límite, el material se quiebra).⁷⁴ Para tal efecto, los orfebres mexicas disponían de mazos y bases de piedra.⁷⁵ Si bien no contaban con oro puro, eran capaces de fabricar planchas de tumbaga y oro nativo –aleaciones cuya maleabilidad y tenacidad es menor– de grosores razonablemente reducidos. El acto de golpear al oro se denomina en náhuatl *teocuitlatzotzonaliztli*.⁷⁶

El procedimiento conlleva un par de problemas técnicos, relativos a las propiedades de la tumbaga y del oro nativo. Con respecto a la primera, su limitado índice de maleabilidad la convierte en un material que se torna quebradizo al ser martillado.⁷⁷ Para evitar su destrucción, era necesario someter la placa a una temperatura ligeramente menor al punto de fusión (“recocido”),⁷⁸ requiriéndose entonces de un atanor (imágenes 3.1-3.3) y de unas varas de madera para sostener la lámina. En las piezas de tumbaga confeccionadas mediante sesiones sucesivas de golpeo, el recocido se ejecutaba en repetidas ocasiones. La operación debía realizarse en un recinto cerrado pues, de lo contrario, la lámina tiende a oxidarse.⁷⁹

Con las planchas de oro nativo era preciso ejecutar un procedimiento opuesto. Por su excesiva maleabilidad, traducida en piezas altamente

⁷⁴ Feiss, "Geology," 2001, p. 34.

⁷⁵ Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 118-119.

⁷⁶ "Acción de forjar el oro o la plata", Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 486.

⁷⁷ Bergsøe, *Metallurgy*, 1937, p. 35; Easby, "Ancient", 1956, p. 405 e "Early," 1966, p. 77; Grinberg, "Técnicas," 1996, p. 455.

⁷⁸ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 83; Easby, "Ancient", 1956, p. 405; Carmona, "Trabajo", 2003, p. 159; Grinberg, "Técnicas," 1996, p. 455.

⁷⁹ Easby, "Ancient," 1956, pp. 406-409.

deformables, se requería eventualmente someter a la lámina metálica a un enfriamiento brusco, haciéndola más rígida. Bastaba con bañarla o sumergirla en un líquido frío. Al método se le conoce como temple. Se empleaba al parecer en la fabricación de insumos donde la plancha de oro figuraba como materia prima básica. La solidez final del insumo podía controlarse al manipular la temperatura y duración del enfriamiento.⁸⁰

Las posibilidades técnicas de las planchas de oro nativo y tumbaga derivaron en cinco tipos de productos auríferos: a) los objetos de lámina recortada, b) los insumos con argentería, c) las obras de lámina golpeada y redondeada, d) las piezas chapadas en oro y e) las gemas engastadas. Le dedicamos el quinto inciso al procedimiento de decoración de placas por excelencia: el repujado.

a) Objetos de lámina recortada. Muchos productos se obtenían directamente del recortado de láminas. El método consiste en cercenar, con base en un diseño preestablecido y por medio de un instrumento cortante de metal o piedra, una placa dorada, para después doblarla atendiendo a la forma deseada.⁸¹ Entre las piezas que tenían a las planchas recortadas como materia prima básica ubicamos:

Bandas frontales y diademas para la cabeza. Para fabricar dichos objetos, era preciso dibujar en la lámina de oro una banda de una longitud ligeramente mayor a la media circunferencia de la cabeza del usuario vista desde arriba, recortarla, doblarla y rebajarla hasta conformar un aro semi-abierto. Cuando la cinta es uniforme se le denomina "banda frontal". Cuando la uniformidad se ve

⁸⁰ Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 41, 48; Peñuelas, "Caracterización", 2008, pp. 57, 63.

⁸¹ Grinberg, *Señores*, 1990, p. 36.

interrumpida por un motivo ornamental central –generalmente un centro alargado– hablamos de diademas.⁸² A decir del *Códice Mendocino*, la pieza podía tener el grosor de "un pergamino" y el ancho de "una mano" (46r).⁸³

Sahagún registra planchas de oro flexible⁸⁴ y láminas para la cabeza "delgadas como un papel".⁸⁵ Los siguientes vocablos en náhuatl nos remiten a piezas logradas por el método tratado: *teocuitlaamaixcuatzolli* ("franja angosta de papel dorado para la frente");⁸⁶ *teocuitlaizcuaámatl* ("papel de oro de la frente"),⁸⁷ y *teocuitlacopilli* ("corona alta y acabada en punta en medio de la frente").⁸⁸

Tocados. Una variante del uso de las bandas y las diademas son ciertos modelos de tocados. De acuerdo con Durán, algunos penachos consistían en "cintas de oro" con "grandes manojos de plumas" encajadas.⁸⁹ El dominico agrega que algunas bandas o diademas llevaban engastes de piedras ricas.⁹⁰

Orejas. Esta denominación engloba a todo tipo de joyas para la oreja (aretes, pendientes, arracadas). Un tipo especial de arete se fabricaba con láminas: la "orejera de carrete". Consistía en un tubo cilíndrico de lámina de oro que se engarzaba a los lóbulos de la oreja con ayuda de dos anillos planos.⁹¹ Probablemente, la pieza registrada en los inventarios como "guarique" (apéndice

⁸² Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 43.

⁸³ *Colección*, 1980, 46r.

⁸⁴ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. IV], p. 806.

⁸⁵ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. XVII], p. 844.

⁸⁶ Alvarado Tezozómoc *apud* Obregón, "Atavío," 1985, p. 46.

⁸⁷ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. IV], p. 806; Máynez, *Calepino*, 2002, p. 242; Obregón, "Atavío," 1985, p. 46.

⁸⁸ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 126.

⁸⁹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII, XIII, XXVIII], pp. 421, 246 y 282; Durán *apud* Obregón, "Atavío," 1985, p. 55.

⁹⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 367.

⁹¹ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 43; Carmona, "Trabajo", 2003, p. 160.

2, n. 3) y descrita por otra fuente en términos de un arete "palo con dos chapas de oro",⁹² constituye un objeto similar.

Narigueras. El vocablo "nariguera" designa a las alhajas utilizadas en la nariz.⁹³ Los orfebres mesoamericanos fabricaban dos tipos de narigueras: las de barra y las de lámina recortada.⁹⁴ Las últimas podían adoptar las formas de mariposa (*yacapapálotl*)⁹⁵ y media Luna (*yacameztli*).⁹⁶ El término náhuatl empleado para designar dicha joya era el de *teocuitlayacaquaztli* ("adorno de oro para la nariz").⁹⁷

Pendientes de collar. Muchos collares estaban rematados con una pieza de lámina aurífera recortada con forma de disco.⁹⁸ Suelen describirse como planchas redondas de "oro de martillo".⁹⁹ Algunas eran tan grandes que "cubría[n] todo el pecho".¹⁰⁰ Llevaban ocasionalmente una "piedra incrustada al centro".¹⁰¹

Antipara. Las piezas diseñadas para cubrir la parte frontal del tobillo o de la pierna se produjeron por recorte y doblado de planchas auríferas.¹⁰² Sahagún sugiere que algunas antiparas estaban fabricadas con "láminas de metal muy

⁹² Oviedo, *Historia*, 1851, p. 521.

⁹³ Algunas referencias sugieren que las narigueras se enganchaban "en la ternilla que divide una ventana de la nariz de la otra", Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 9, cap. XVII], pp. 841-844; [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 176; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XVII], p. 202.

⁹⁴ Aguilar sugiere que las narigueras de lámina recortada eran las más abundantes, "Orfebrería", 1989, p.44.

⁹⁵ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 2], p. 3; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 9, cap. XVII], p. 844 y t. II, p. 795; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 44.

⁹⁶ *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 35; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, 9, cap. XII, XV], pp. 748, 841-842; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 44.

⁹⁷ Obregón, "Atavío," 1985, p. 72.

⁹⁸ *Florentine*, 1959-1981, b. 2 [cap. 27], pp.103, 105; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. XI, XXVII], pp. 80, 217-218.

⁹⁹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. XV, XVIII], pp. 841, 847.

¹⁰⁰ [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 137, Acosta, *Historia*, [2002], [lib. 5, cap. IX] p. 317; Tovar, *Manuscrit*, 1972, p. 95.

¹⁰¹ Obregón, "Atavío," 1985, p. 85.

¹⁰² Aguilar, "Orfebrería", 1989, pp. 51, 54.

delgadas".¹⁰³ De hecho, el vocablo náhuatl para antipara de oro es *teocuitlacotzéhuatl* o "lámina de oro de la pantorrilla".¹⁰⁴ En los inventarios se menciona un objeto semejante, sólo que aderezado con cuero de venado (apéndice 2, n. 51). Por responder a los mismos criterios técnicos, es probable que las ajorcas y las pulseras se confeccionaran también por este método.

Divisas para la espalda. Algunos productos suntuarios se colgaban o ceñían a la espalda. Entre ellos figuran las banderas de oro "coronadas por penachos de plumas", que eran fabricadas con "oro golpeado".¹⁰⁵ Su nombre en náhuatl: *teocuitlapánitl* o "bandera de oro".¹⁰⁶

Cetros. Una cita oscura, referente a un objeto mítico, podría estar describiendo un cetro logrado por el martilleo y recortado de láminas. En efecto, Sahagún indica que el dios Tezcatlipoca portaba en la mano "una chapa de oro redonda, agujereada por el medio, y sobre ella un remate de dos globos, otro mayor y otro menor, con una punta sobre el menor." La pieza citada era conocida como *tlachieloni*.¹⁰⁷

b) Argentería por laminación. En los inventarios coloniales, el término "argentería" hace referencia a las piececillas de oro u otro metal que colgaban de la superficie de ciertos objetos de tela o plumas, haciéndolos brillar. Dichas piececillas se confeccionaban por dos métodos: el recorte y doblado de láminas

¹⁰³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 742; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud Seler*, "Ancient", 1992, p. 17, 20.

¹⁰⁴ Sahagún *apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 158; Seler, "Ancient", 1992, p. 17, 20.

¹⁰⁵ *Primeros Memoriales apud* Obregón, 126-127; *Códice Matritense apud* Sullivan, "Arms", 1972, p.169; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud* Seler, "Ancient", 1992, p. 32; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 60.

¹⁰⁶ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 485; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XXI], p. 780; *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 126; Máynez, "Calepino", 2002, p. 243; Sullivan, "Arms", 1972, p. 169; Seler, "Ancient", 1992, p. 32.

¹⁰⁷ Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. XIV], p. 89.

metálicas y el procedimiento de la cera perdida. En el presente inciso nos enfocaremos en el primero.

El oro empleado como argentería operaba como la materia prima auxiliar de piezas confeccionadas por tejedores y plumajeros. Al respecto, el *Códice Florentino* señala que los artesanos de la

pluma o amantecas dibujaban sobre una lámina de oro el tipo de argentería que pretendían insertar en su obra, diseño que era después recortado por un orfebre.¹⁰⁸ Al parecer, encolaban la piececilla, junto con

las plumas, en un pedazo de "algodón engrudado" colocado sobre una penca de maguey.¹⁰⁹ En la imagen 3.5 se ilustra dicho procedimiento, aunque en lugar de

una lámina de oro, el objeto pegado es un cascabel.

La colaboración entre tejedores y orfebres debió ser muy similar. Los objetos con argentería de oro consignados en las fuentes son los siguientes:

Penachos y borlas. En la cabeza se solían diferentes objetos con plumas. Los penachos consistían en un manojo de plumas que salían de una diadema, una banda o un yelmo. Las borlas eran uno o más racimos de plumas atadas entre sí, que se anudaban a la altura de la coronilla.¹¹⁰ Las últimas aparecen en los inventarios bajo la denominación de "ataderos de cabellos".

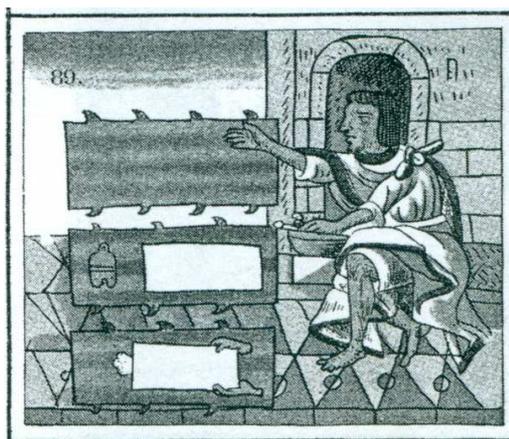


Imagen 3.5 Encolado de un cascabel de oro a una cama de "algodón engrudado", la cual servirá de base para una pieza de plumas, *Florentine*, 1959-1981, b. 9, imagen 56.

¹⁰⁸ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 16], p. 76; Grinberg, "Técnicas," 1996, pp. 457-458.

¹⁰⁹ Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 1, cap. 7], p. 193.

¹¹⁰ Obregón, "Atavío," 1985, p. 53.

En cuanto a los penachos, el Conquistador Anónimo señala que los soldados mexicas portaban yelmos de madera con forma de animal, de los que salían unas plumas decoradas con piedras preciosas y argentería de oro.¹¹¹ En los inventarios figura la referencia de un penacho cuyas plumas llevaban engarzadas piececillas de oro (apéndice 2, no. 10). Objetos similares se enlistan en el apéndice 2 con los números 11-19 y 21.

Las menciones sobre borlas con piececillas de oro adheridas son menos abundantes. Sahagún describe unas borlas cuyas plumas se hallaban entretejidas o entrepuestas con tiras de oro.¹¹² En los inventarios hallamos referencias similares (apéndice 2, n. 7, 20, 22, 25). La palabra en náhuatl empleada para denominar al objeto tratado es *quetzaltalpiloni* ("atadero de cabellos de plumas preciosas").¹¹³ En ciertos objetos, las piececillas de oro se engarzaban a todas las plumas; en otros, éstas se encolaban solamente a algunas plumas. Podían fabricarse con forma de "rodezuela" (apéndice 2, n. 20), "cañoncito" (apéndice 2, n. 22) y media Luna.¹¹⁴

Ajorcas. Las extremidades superiores solían ataviarse con pulseras y brazaletes de oro, pedrería, plumas o piel.¹¹⁵ De las piezas mencionadas, las que se confeccionaban con plumas eran susceptibles de llevar argentería de oro. Sahagún registra unos brazaletes de pedrería "con unas plumas ricas que salían

¹¹¹ Conquistador Anónimo, *Relación*, 1941, p. 23.

¹¹² Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. XII], pp. 747, 780.

¹¹³ Simeón, *Diccionario*, 2002, pp. 426, 603; *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío," 1985, p. 52.

¹¹⁴ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 40.

¹¹⁵ Obregón, "Atavío," 1985, pp. 90-95.

dellos, que eran más altas que la cabeza, y bordados con plumas ricas y con oro, y unas bandas de oro que subían con las plumas".¹¹⁶

Prendas para el torso (trajes y capas). Las piezas de argentería formaban parte de algunas prendas de tela o pluma diseñadas para la porción superior del cuerpo. El *Códice Florentino* describe una camisa de plumas de cotinga que llevaba entretejidas láminas de oro recortadas con forma de cuchillos.¹¹⁷ En el

apéndice 2 (n. 55) se menciona “una pieza de plumas de diversos colores hecha a manera de media casulla” con trece piezas de oro “muy bien asentadas”. Posiblemente, las "grandes labores de oro" que, de acuerdo con Díaz del Castillo, portaba el "palio riquísimo" de plumas verdes de Moctezuma Xocoyotzin, se habían confeccionado por el método de laminado.¹¹⁸ En los inventarios



Imagen 3.6 Colocación de un motivo de lámina de oro sobre la superficie de una rodela, *Florentine*, 1959-1971, b. 9, imagen 56.

se enlistan varios sayos con argentería de oro (apéndice 2, n. 57-61, 65, 68). Eventualmente, las piececillas metálicas adoptaban la forma de “fuego” (apéndice 2, n. 56), Luna (apéndice 2, n. 62), "lazo" (apéndice 2, n. 73) y garra de halcón.¹¹⁹

Rodelas. Las rodela o escudos eran estructuras circulares elaboradas con carrizos, los cuales eran amarrados con fibras de maguey y revestidos con

¹¹⁶ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. IX], p. 742; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud Seler*, "Ancient", 1992, p. 20; Obregón, "Atavío," 1985, p. 94.

¹¹⁷ *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 33; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud Seler*, "Ancient", 1992, 47; *Códice Florentino apud Obregón*, 152-153.

¹¹⁸ "palio muy riquísimo a maravilla, y el color de las plumas verdes con grandes labores de oro, con mucha argentería y perlas," Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXXVIII] p. 161; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 4, cap. XLVI], 450; Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, cap. 26], p. 536.

¹¹⁹ *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34.

plumas, pedrería, cuero u oro.¹²⁰ Se portaban en él brazo como un arma defensiva, producto suntuario o insignia.¹²¹

Las piececillas de oro se utilizaban en la confección de rodela cubiertas con plumas y quizá, piel. Aguilar señala que los motivos de argentería consistían en unas bandas de metal que delineaban el perfil de una figura dibujada en el centro del escudo, o que rodeaban dicho centro. Aparecen descritos en las fuentes bajo la denominación de "cercos".¹²² En las referencias 150, 153 y 191 del apéndice 2, se consignan rodela de pluma con "cercos" dorados. También se engarzaban a las plumas de la pieza. En los inventarios aparece una rodela hecha con "unas bandas de pluma azul con tiras de oro" (apéndice 2, n. 186).

Los diseños trazados con laminillas de oro eran variados. Se mencionan hombres (apéndice 2, n. 156-159), serpientes (apéndice 2, n. 160, 161, 163, 170-173, 176, 178, 180, 182, 184, 185), una flor (apéndice 2, n. 165), "monstruos" (apéndice 2, n. 166, 167, 170-173, 175, 181, 182), una concha (apéndice 2, n. 173), un ave (apéndice 2, n.180), un "cigarrón" o "abejón" (apéndice 2, n.168, 171), un Sol (apéndice 2, n.168), un "orbejón" (apéndice 2, n.155), una mariposa (apéndice 2, n.170), una garra de halcón¹²³ y bandas (apéndice 2, n. 167, 186). Anglería describe un escudo de cuero cuyo centro, recubierto con una placa de oro, estaba rodeado por "cuatro láminas áureas en forma de aspa, representando diversas bestias, como leones, tigres y lobos".¹²⁴

¹²⁰ Obregón, "Atavío," 1985, pp. 120-121.

¹²¹ Obregón, "Atavío," 1985, p. 117.

¹²² Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 59.

¹²³ *Códice Matritense apud Sullivan*, "Arms", 1972, p. 163.

¹²⁴ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429.

Objetos que se portan en la mano. Entre los productos para sostenerse con la mano confeccionados con argentería dorada, se cuentan banderas, abanicos o "mosqueadores" y báculos.¹²⁵ Sahagún consigna una banderilla de plumas de quetzal aderezada con bandas de oro.¹²⁶ En los inventarios se enlistan tres ventales de pluma verde, uno de pluma colorada y uno de pluma colorada y verde con piecillas de oro engarzadas (apéndice 2, n. 80-84). Asimismo, mencionan un mosqueador con cercos de oro (apéndice 2, n.79). Durán registra "dos rosas" de plumas con "estampitas de oro" adheridas, utilizadas como cetros por las representaciones de la diosa Xochiquétzal.¹²⁷

Divisas para la espalda. Las fuentes registran objetos de formas diversas utilizados sobre la espalda, los cuales estaban confeccionados con plumas, piedras preciosas, papel, metal o tela.¹²⁸ Sólo en las divisas hechas con plumas se menciona argentería de oro. Sahagún consigna un tambor pintado "como cuero de tigre", en cuyas faldetas de plumas iban entretejidas bandas de oro.¹²⁹ El *Códice Florentino* refiere una divisa de plumas amarillas con oro sembrado,¹³⁰ una "vanderilla hecha de plumas de quetzal entrelazadas con bandas de oro y penacho"¹³¹ y una "vanderilla de plata con bandas de oro y penacho de quetzal".¹³²

¹²⁵ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 61.

¹²⁶ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. IX] pp. 743, 748; *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28 *Códice Florentino apud* Obregón, 126-127; Sullivan, "Arms", 1972, p. 169; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud* Seler, "Ancient", 1992, pp. 20, 32.

¹²⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. II [tratado 2, cap. XVI], p. 156.

¹²⁸ Obregón, "Atavío," 1985, p. 122.

¹²⁹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 747; *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 128-129.

¹³⁰ *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío", 1985, pp. 128-129.

¹³¹ Obregón, "Atavío," 1985, p. 127.

¹³² Obregón, "Atavío," 1985, p. 129.

Esculturas. Los inventarios enlistan numerosas figurillas de oro, concha, pedrería y plumas. Las últimas aparecen descritas con argentería de oro. Véanse por ejemplo las "dos aves hechas de hilo y de plumajes" que tenían "cierta argentería de oro entre las plumas" (apéndice 2, n.116), y las "cuatro piezas hechas a manera de lisas" de plumas de diversos colores, donde las de color blanco llevaban entretejidas piececillas doradas (apéndice 2, n.117).

Objetos de tela. Existen referencias a pedazos de tela con argentería de oro, ya cortinas, ya frazadas, ya prendas de vestir. Sahagún indica que la estatua de Huitzilopochtli estaba cubierta con una manta que tenía "una plancha de oro hecha de martillo" en el centro.¹³³ Otros textos sugieren que la escultura de dicho numen se cobijaba con una frazada de "diuersas hechuras guarnecidas de oro y piedras".¹³⁴ A la manta mencionada pudo haberse llamado *teocuitlatilmatli*, que quiere decir "brocado, tela, paño, vestidura recamada de oro o plata".¹³⁵ Por su parte, Alvarado Tezozómoc registra una palabra náhuatl que alude a una prenda de vestir de tela confeccionada quizá con piececillas de oro engarzadas: el braguero de oro o *teocuitlamáxtlatl*.¹³⁶

c) Obras de lámina golpeada. Una variante del método de laminado es el martillado sucesivo de placas de oro, empleado en la fabricación de objetos de base convexa. De acuerdo con Grinberg, era preciso golpear con "un mazo una lámina [redonda] sobre un soporte que puede ser un tronco duro, de superficie

¹³³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 8, cap. XXIV], p. 194.

¹³⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. II [tratado 1, cap. IV], p. 48; [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 138; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. 1 [lib. 4, cap. LIII], 464.

¹³⁵ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 486. Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 101; Campbell, *Morphological*, 1985, p. 92, 313.

¹³⁶ Alvarado Tezozómoc *apud* Obregón, "Atavío," 1985, p. 160.

muy lisa".¹³⁷ El impacto, en palabras de Maryon, se dirigía al centro de la placa, de manera que éste se expandía mientras sus orillas se levantaban.¹³⁸ Como indicamos líneas arriba, si la lámina era de tumbaga, había que recocerla continuamente para evitar su rompimiento; si era de oro nativo, era preciso someterla al procedimiento de temple, proporcionándole mayor rigidez al producto final.¹³⁹

Por este método se confeccionaban receptáculos como vasos, copas, platos o vasijas.¹⁴⁰ En el apéndice 3 consignamos cuatro menciones de recipientes de oro (n. 141-144) que pudieron haber sido fabricados por golpeo de placas de oro. A los vasos de oro se les llamaba *cozticteocuitlatecómatl* ("vaso de oro").¹⁴¹

d) Artículos de chapa de oro. Las láminas doradas, por su plasticidad, se empleaban en el recubrimiento total o parcial de objetos de cuero, madera o cerámica.¹⁴² Las placas se extendían sobre la superficie de la pieza, adiriéndose a con algún tipo de pegamento o bien, tras exponerse a una fuente moderada de calor.¹⁴³ Entre los insumos de oro chapado encontramos:

¹³⁷ Grinberg, *Señores*, 1990, p. 39 y "Técnicas," 1996, p. 456; Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 118.

¹³⁸ Maryon, *Metalwork*, 1971, p. 87.

¹³⁹ Easby, "Ancient", 1956, p. 407.

¹⁴⁰ Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 118; Grinberg, "Técnicas," 1996, p. 456.

¹⁴¹ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 130; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 28. Campbell, *Morphological*, 1985, p. 83, 91, 312.

¹⁴² La chapa metálica se fijaba con algún material resinoso, de origen vegetal, Carmona, "Trabajo," 2003, p. 160. También podía fijarse por medios mecánicos, es decir, al presionarlos con algún objeto, Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 80.

¹⁴³ Grinberg, *Señores*, 1990, p. 40; Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 53-54.

Penachos y Borlas. Sahagún menciona borlas de cuero recubiertas con laminillas de oro y tiras de turquesa alternadas.¹⁴⁴ Anglería consigna “dos morriones” de piedra verde “con muchas laminillas de oro”.¹⁴⁵

Rodelas. A las rodelas de chapa de oro se les denominaba, de manera genérica, *teocuitlachimalli* o "escudo de oro" (apéndice 2, 189, 190).¹⁴⁶ Probablemente, el término incluye además a los escudos cuyo centro estaba recubierto con un disco de oro, sean de piel o de pluma.¹⁴⁷ En ocasiones se grababa o repujaba sobre la placa metálica el diseño de determinada figura, como por ejemplo, una mariposa (apéndice 2, n. 147)¹⁴⁸ o una “zeme”.¹⁴⁹

Calzado. Las prendas para el pie descritas en términos de "suelas de oro",¹⁵⁰ "zapatos cosidos al hilo de oro"¹⁵¹, “borceguíes de cuero adornados con oro con pendientes de plata”¹⁵² y "sandalias de cuero de tigre", oro y piedras preciosas,¹⁵³ se lograban al forrar, total o parcialmente, un pedazo de cuero con láminas o "tiritas" de oro. Dicho pedazo se amarraba a las pantorrillas o a la planta del pie (apéndice 2, n. 74).¹⁵⁴

¹⁴⁴ "También les colgaba en las sienas un cuero amarillo, pintado con tiras de oro, y tiras de turquesa entrepuestas las unas a las otras," Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. XIII], p. 834.

¹⁴⁵ Anglería, “*Décadas*”, 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430.

¹⁴⁶ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 50.

¹⁴⁷ *Florentine*, 1959-1981, b. 1 [cap. VIII], p. 12 y b. 8 [cap. 12], p. 33; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXI, XXV, LXXII], pp. 234, 261-262, 600; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. VIII], p. 77; Anglería, “*Décadas*”, 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429.

¹⁴⁸ "Usaban otra manera de rodela hecha con plumas ricas, y el centro della era de oro, redondo, labrada en ella una mariposa," *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 33; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 747; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud Seler*, "Ancient", 1992, p. 49.

¹⁴⁹ Anglería, “*Décadas*”, 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429.

¹⁵⁰ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXXVIII] p. 161.

¹⁵¹ Las Casas, *Apologética*, 1967, p. 321

¹⁵² Anglería, “*Décadas*”, 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429.

¹⁵³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIII], p. 246; *Atlas de Durán apud Obregón*, "Atavío", 1985, p. 106-107; Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXXVIII] p. 161.

¹⁵⁴ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 54.

Objetos que se portan en la mano. En el inciso anterior nos enfocamos en el manojito de plumas de algunos objetos que se portan en la mano. En éste nos referimos a la base que define el cuerpo de dichos objetos y que, en ciertos casos, significa el punto del cual brota el penacho. Resulta probable que los cetros y abanicos, cuando se describen con "asiento de oro",¹⁵⁵ consistieran en bastones de madera chapados con oro. Éste también pudo ser el caso de los incensarios de oro citados por Durán.¹⁵⁶

Muebles de madera. Los muebles de madera eran susceptibles de ser cubiertos con láminas de oro. Al respecto, Díaz del Castillo registra una "puerta de madera muy pintada de oro"¹⁵⁷ y una mesa labrada con metal dorado.¹⁵⁸ En lengua náhuatl existe un vocablo que, empleado para nombrar la silla del *hueitlatoani*, denota su contenido de oro: *teocuitlaicpaltatzaztli* o "silla ornamentada con oro o plata".¹⁵⁹

d) Engastado. La técnica consiste en doblar una lámina de oro sobre una piedra, concha u otra gema, recubriéndola parcialmente y pegando la placa con algún adhesivo. A diferencia del chapado, aquí no se pretende que el metal aurífero aparente ser la materia prima básica del objeto, sino solamente un motivo accesorio. Se engastaban en oro todo tipo de gemas, desde piedras preciosas o

¹⁵⁵ Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. XIV], p. 88-89; [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 137; Alvarado Tezozómoc *apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 110; Acosta, *Historia*, [2002], [lib. 5, cap. IX] p. 317; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 58.

¹⁵⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. L, LVIII], pp. 422, 506.

¹⁵⁷ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXXVIII] p. 167.

¹⁵⁸ "una como tabla labrado con oro y otras figuras de de ídolos y él sentado en un asentadero bajo, rico y blando, y ahí le ponían sus manteles de mantas blancas y unos pañizuelos algo largo de lo mismo," Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, LXXXVIII] p. 167.

¹⁵⁹ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 485; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 101; Campbell, *Morphological*, 1985, p. 92, 312.

semipreciosas hasta conchas y ámbar.¹⁶⁰ En algunos casos, las gemas engastadas eran previamente escupidas. En otros, la placa de oro se embutía en ejemplares sin trabajar.¹⁶¹ El tipo de engastado dependía de la forma de la gema: podía ser casi total o parcial; recubrir la base o rodearla como anillo.¹⁶² El vocablo náhuatl para designar este método es *teocuitlacallotia* ("engastar o engastonar").¹⁶³

Las piedras engastadas en oro operaban como componentes de orejeras,¹⁶⁴ bezotes,¹⁶⁵ cuentas,¹⁶⁶ pendientes de collar,¹⁶⁷ sartales (apéndice 2, n. 34, 35), cetros¹⁶⁸ y figurillas (apéndice 2, n. 130, 133-138, 141-143). Se utilizaban además en la fabricación de bezotes con partes móviles, como cierto barbote con forma de cabeza de serpiente de piedra verde curva con oro engastado por debajo, del cual colgaba una lengua móvil de piedra verde.¹⁶⁹ Las gemas podían estar esculpidas con formas curvas,¹⁷⁰ discoidales,¹⁷¹ de águila¹⁷² y de

¹⁶⁰ Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 49-50.

¹⁶¹ Carmona, "Trabajo," 2003, p. 49.

¹⁶² Cfr. Maryon, *Metalwork*, 1971, pp. 70-86.

¹⁶³ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 54; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 485.

¹⁶⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, XL], pp. 358, 367-368 y t. II, pp. 40-41; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 7, cap. XIX], p. 117; Tovar, *Manuscrit*, 1972, p. 92.

¹⁶⁵ *Atlas de Durán apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 80; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 367; *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27; Sahagún, t. II [lib. 8, cap. IX, XIV], pp. 742, 760-761; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud* Seler, "Ancient", 1992, p. 19.

¹⁶⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XIV], p. 172.

¹⁶⁷ *Códice Matritense apud* Sullivan, "Arms", 1972, p. 165; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud* Seler, "Ancient", 1992, p. 22; Anglería registra un collar de cuyos bordes "pendían 27 campanillas de oro, que llevaban intercaladas cuatro figuras de pedrería, engastadas también en oro, de cada una de las cuales colgaban dijes de la misma sustancia". El autor consigna además un collar que llevaba en su centro "10 grandes gemas, engarzadas en oro, de las que colgaban 180 dijes áureos", "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429.

¹⁶⁸ Anglería alude a "gran número de cetros de pedrería con dos anillos de oro", "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430.

¹⁶⁹ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 48.

¹⁷⁰ *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.

¹⁷¹ *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud* Seler, "Ancient", 1992, p. 19.

¹⁷² *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.

"lagarto".¹⁷³ Las láminas de oro se embutían en piedras verdes (apéndice 2, n. 125-127, 129, 133, 135, 137-138, 141, 142) y "porfiros" (apéndice 2, n.134, 136). Cabe agregar que los "hilos de oro" que unían los dientes de piedras preciosas de los "cuatro tridentes de pesca" descritos por Anglería,¹⁷⁴ corresponden probablemente a alguna forma de engastado, pues no tenemos registro de algún procedimiento técnico que permitiera fabricar alambres de oro entre los mexicas. De hecho, la única filigrana conocida para el caso de la orfebrería mesoamericana es la lograda por el método de cera perdida, denominada "falsa filigrana" o "filigrana por fundición".¹⁷⁵

El ámbar engastado en oro se empleaba en la producción de bezotes.¹⁷⁶ En efecto, la resina conformaba el cuerpo de la pieza, siendo su arranque recubierto con oro.¹⁷⁷ En el apéndice 2 (n. 30) consignamos un barbote de ámbar engastado en oro. El Códice Mendocino registra "beçotes de ámbar claro con su engaste de oro".¹⁷⁸ Sobre los artículos de hueso, Durán



Imagen 3.7 Orfebre grabando un diseño sobre una placa circular de oro, *Florentine*, 1959-1981, b. 9, imagen 55.

registra un punzón hecho del material óseo de un felino, el cual se hallaba guarnecido de metal dorado.¹⁷⁹ En cuanto a los insumos de concha, los

¹⁷³ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430.

¹⁷⁴ "También presentaron cuatro tridentes de pesca adornados de plumas entrelazadas de diversos colores, cuyos dientes de piedras preciosas estaban unidos con hilos de oro", Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430.

¹⁷⁵ Grinberg, *Señores*, 1990, pp. 45-47.

¹⁷⁶ *Colección*, 1980, 47r, *Información*, 1997; "A long, yellow labret of amber in a gold setting," *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud Seler*, "Ancient", 1992, p. 19.

¹⁷⁷ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 47.

¹⁷⁸ *Colección*, 1980, 46r, 49r.

inventarios señalan una "mariposa de caracol" y "tres flores de caracoles de tierra" (apéndice 2, n.144-145).

e) Repujado. Esta técnica consiste en grabar cierto motivo en la superficie de una lámina de metal.¹⁸⁰ Para ello, la placa era colocada sobre un pedazo de cuero, "betún, alquitrán u otra sustancia resistente y elástica," aplicándose presión sobre porciones determinadas de su superficie, ya por el anverso, ya por el reverso, siguiendo el diseño deseado.¹⁸¹ Si la presión se ejerce por el anverso, el motivo queda en bajorelieve; si se aplica por el reverso, ésta se manifiesta como relieve. En la imagen 3.6 vemos un orfebre labrando una placa circular de oro. Al producto resultante se le denomina en náhuatl *teocuitlatlacuicuilolli* o "metal cincelado, grabado".¹⁸²

3.3.2 Vaciado. El procedimiento del vaciado implica calentar un pedazo de oro hasta el punto de fusión, conducirla hasta el estado líquido para verterla después en un molde abierto o cerrado.¹⁸³ Para transportar el metal fundido hasta el molde se utilizaba, si seguimos una imagen del *Códice Florentino*, una especie de cuchara. Ya en el mole, se deja enfriar al líquido metálico, el cual irá poco a poco retornando al estado sólido pero con una nueva forma: la perfilada por el recipiente que lo contiene.¹⁸⁴

¹⁷⁹ "Espina de tigre ó de leon en la mano, guarnecida de oro," Durán, *Historia*, 2002, t. 1 [tratado 1, cap. XXXIX], p. 358.

¹⁸⁰ Maryon, *Metalwork*, 1971, p. 113.

¹⁸¹ Easby Jr, "Orfebrería," 1956, pp. 25-26. Maryon señala que era necesario practicar el repujado en ambas caras de la lámina, pues de esta forma se logra que la lámina conserve un grosor más o menos uniforme, *Metalwork*, 1971, p. 126

¹⁸² Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 486.

¹⁸³ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 88; Maryon, *Metalwork*, 1971, pp. 200-201.

¹⁸⁴ Grinberg, *Señores*, 1990, p. 17.

En este contexto, el molde debe estar fabricado con una sustancia que, una vez esculpida o moldeada, sea capaz de soportar las altas temperaturas del metal fundido y las contracciones y reducciones que éste experimenta en el proceso de solidificación. Asimismo, precisa de cierto grado de porosidad, la necesaria para absorber los gases que se generan al verter el líquido metálico, y de la friabilidad suficiente para ser retirado al concluir el trabajo sin afectar a la superficie dorada del producto.¹⁸⁵ En Mesoamérica, el material elegido para confeccionar moldes fue una mezcla de cerámica y carbón.¹⁸⁶

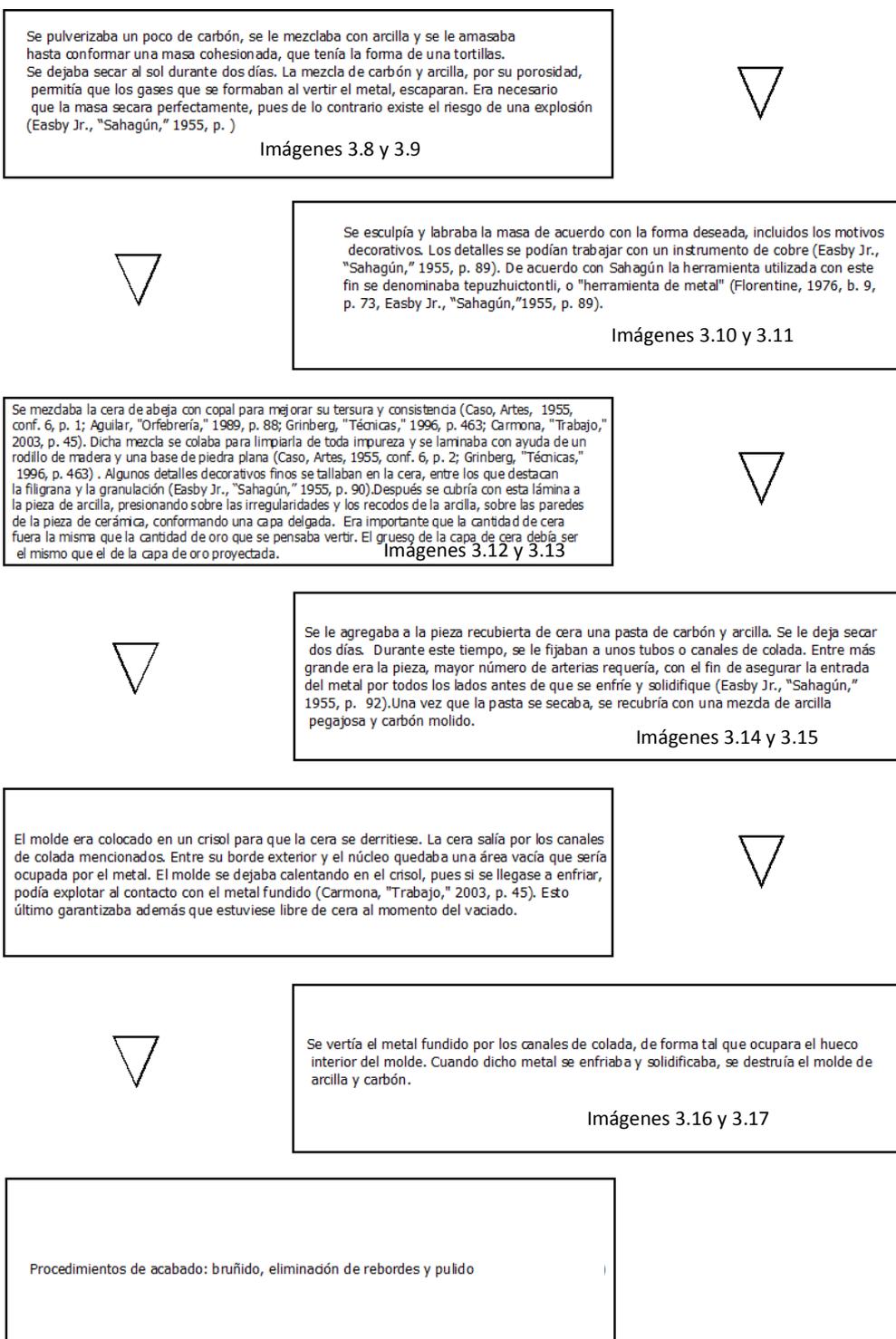
Los moldes podían ser de dos tipos: abiertos y cerrados, No contamos con evidencia sobre la utilización de los primeros en las labores orfebres mesoamericanos, aunque sí en el trabajo con minerales cupríferos (imagen 3.4). Los moldes pudieron haberse empleado en la fabricación de barras y lingotes de oro. En contraste, el uso de moldes cerrados, específicamente en la técnica de la cera perdida, se encuentra ampliamente documentado. En el gráfico 3.1 describimos la técnica referida. En las imágenes 3.7-3.16 se ilustra el proceso con dibujos tomados del *Códice Florentino*.

De acuerdo con Grinberg, los objetos logrados por la cera perdida podían adolecer de seis tipos de defectos de fabricación, a saber: rebabas, ampollas, porosidad, rugosidad artificial, agujeros y traslapos. Las rebabas derivan de un corte demasiado profundo de la cera cuando una porción de ésta precisa ser retirada, de modo que se produce una hendidura en el núcleo del molde, la cual es rellenada por el metal fundido. Las ampollas se generan cuando el recubrimiento

¹⁸⁵ Easby Jr., "Sahagún," 1955, p. 88; Grinberg, *Señores*, 1990, p. 13.

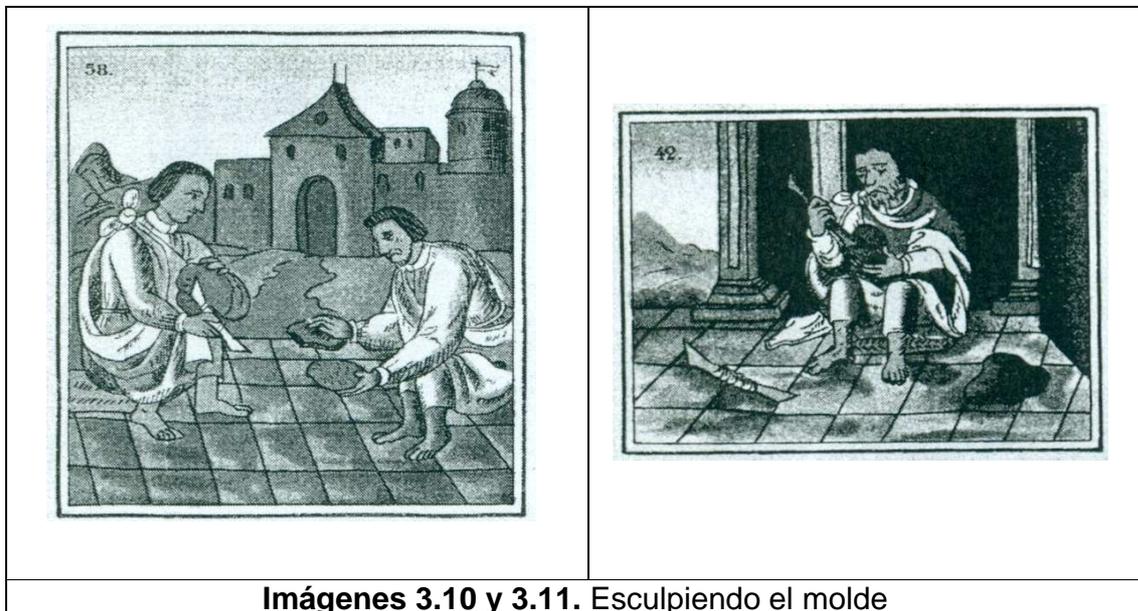
¹⁸⁶ Easby Jr., "Sahagún," 1955, p. 88.

Gráfico 3.1: El procedimiento de la cera perdida.



Fuentes: Florentine, 1959-1981, b. 9, pp. 73-78; Aguilar, "Orfebrería," 1989, pp. 43-45, 88-89; Grinberg, *Señores*, 1990, p. 42 y "Técnica," 1996, p. 463; Hosler, *Sonidos*, 2005, pp. 99-100; Caso, *Artes*, 1955, conf. 5; Easby Jr., "Orfebres," 1956, pp. 26-27; León-Portilla, "Minería", 1984, pp. 17-18; *cfr.* Maryon, *Metalwork*, 1971, pp. 219-236.

TECNICA DE LA CERA PERDIDA (Imágenes)





Imágenes 3.12 y 3.13 Fundición, laminación y aplicación de la cera



Imágenes 3.14 y 3.15. Aplicación de la capa exterior de carbón y cerámica



Fuente: Florentine, 1959-1981, b. 9, imágenes, 41, 57, 58, 42, 46, 47, 48, 49, 62, 50.

exterior del molde no se seca adecuadamente, quedando algunas burbujas de vapor aprisionadas entre el metal y la capa exterior. La porosidad es consecuencia del calentamiento excesivo del metal fundido cuando éste es vertido en molde, liberándose una mayor cantidad de gases, los cuales, al quedar atrapados, generan pequeños agujeros en la superficie de la pieza. La rugosidad superficial, por su parte, aparece cuando se emplea un "material molido demasiado grueso" en la confección de la cubierta externa del molde, derivando en irregularidades en la superficie de la pieza. Los agujeros se forman cuando el molde no es llenado en su totalidad, o bien son consecuencia de burbujas de aire al interior del molde. Los traslajos aparecen cuando la temperatura de colado es muy baja o cuando éste procedimiento se efectuaba de manera discontinua. La autora argentina sugiere que el problema técnico más común en la orfebrería precolombina era el de las porosidades, concluyendo que "los indígenas de América no tenían problemas en mantener altas temperaturas en los crisoles para fundir metales".¹⁸⁷

Entre las ventajas de la cera perdida destacan la posibilidad de crear una amplia gama de objetos y diseños partiendo de la plasticidad y la abundancia de la cerámica, con resultados que emulaban a los logrados por los procedimientos de laminación y soldadura. También se podían falsificar los patrones decorativos obtenidos por técnicas como el repujado, la granulación y la filigrana. Bastaba con modelar en la arcilla los motivos deseados. Todo en productos que, por su núcleo terroso, consumían cantidades mínimas del escaso mineral dorado.

¹⁸⁷ Grinberg, *Señores*, 1990, pp. 43-45.

La diversidad de insumos obtenidos por cera perdida es tal que optamos por clasificarlos en tres categorías: a) objetos con cuerpo aparente de oro, b) objetos con cuentas de oro y c) objetos con cascabeles de oro. Veámoslos:

a) Objetos con cuerpo aparente de oro. Decimos que un objeto logrado por cera perdida tiene cuerpo aparente de oro cuando el metal dorado simula ser su materia prima básica, esto es, el material que opera en apariencia como la parte funcional de su masa. Recordemos que, en última instancia, la pieza era de cerámica recubierta con oro. Entre los insumos con dichas características encontramos los siguientes:

Bezotes. El cuerpo aparente de algunos bezotes de oro se fabricaba probablemente por el método de cera perdida.¹⁸⁸ Dicho cuerpo consistía en un cilindro de cuyo extremo afloraba "una especie de alas", las cuales "formaban una superficie curva que venía a ajustarse a la encía, impidiendo que el objeto perdiera su posición".¹⁸⁹

En los bezotes más sencillos, la parte cilíndrica de oro era lisa; en los más elaborados, podía adquirir la forma de pelícano, remo, águila, serpiente de fuego, Luna y hoja latifoliada (apéndice 3, n. 50-59).¹⁹⁰ A los barbotes dorados se les llama en náhuatl *teocuitlatempiloli*.¹⁹¹

Collares de estera. Un tipo peculiar de collar era el de estera. De acuerdo con Aguilar, "se hacía de oro fundido, dividiéndose en fragmentos para disponerlos

¹⁸⁸ *Manuscrito de la Academia de la Historia apud Seler, "Ancient", 1992, p. 22; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 47.*

¹⁸⁹ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 46.

¹⁹⁰ *Florentine, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 47; Manuscrito de la Academia de la Historia apud Seler, "Ancient", 1992, p. 19.*

¹⁹¹ Seler, "Ancient," 1992, p. 19.

en hileras a modo de estera y con un colgante de campanillas al borde". La pieza era conocida como *teocuitlacozcapélatl* o "collar de petatillo de oro".¹⁹² Probablemente, la gargantilla descrita por Sahagún como elaborada "a manera de eslabones de serpiente",¹⁹³ se obtuvo por un método similar.

Esculturas. El procedimiento de la cera perdida servía para crear esculturas exentas o adosadas a objetos tales como las divisas para la espalda. Sahagún indica que la insignia denominada *toztitzimitl* llevaba un "monstruo de oro" al centro de su masa.¹⁹⁴ En cuanto a las esculturas exentas, las crónicas coloniales enumeran piezas con forma de cabeza de águila,¹⁹⁵ rana,¹⁹⁶ camarón,¹⁹⁷ ánade,¹⁹⁸ pájaro, mono y pez.¹⁹⁹ Anglería señala que muchas de ellas llevaban aderezadas gran "diversidad de maravillosas plumas".²⁰⁰

Loza. Mediante la técnica de la cera perdida podían confeccionarse escudillas y badeiras. López de Gómara describe "un plato ochavado, el un cuarto de oro, y el otro de plata, no soldado sino fundido y en la fundición pegado".²⁰¹ El vocablo náhuatl para designar un plato es el de *teocuitlacaxpechtli* ("plato de oro o plata").²⁰²

¹⁹² Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 50.

¹⁹³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 743

¹⁹⁴ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748; *Códice Florentino apud Obregón*, "Atavío", 1985, p. 128-129.

¹⁹⁵ Casas, *Apologética*, 1967, p. 326

¹⁹⁶ Casas, *Apologética*, 1967, p. 326

¹⁹⁷ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XVI], p. 894.

¹⁹⁸ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430.

¹⁹⁹ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 13, cap. XXXIV], p. 487; López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. LXXIX] p. 115; Casas, *Apologética*, 1967, p. 326; Benavente, *Historia*, 1997, [tratado 3, cap. 13] p. 245; Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 1, cap. 24], p. 296; Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430.

²⁰⁰ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430.

²⁰¹ Gómara, *Historia*, 1997, [cap. LXXIX] p. 115

²⁰² Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 484.

b) Objetos de cuentas de oro. Cierta tipo de objetos contenían numerosas cuentas de oro o abalorios.²⁰³ Por lo general, se trataba de núcleos pequeños de barro, madera o carbón, con una perforación central, que eran esculpidos de diferentes formas para ser sometidos en lo sucesivo al procedimiento de la cera perdida.²⁰⁴ Entre las piezas confeccionadas con cuentas de oro tenemos:

Orejeras. En los inventarios se enlistan unos aretes de pedrería de los cuales penden dos cuentas de oro (apéndice 2, n. 6). Las cuentas de las orejeras podían poseer formas cilíndricas o rectangulares.²⁰⁵ El nombre genérico de las piezas mencionadas era el de *teocuitlanacochtli*.²⁰⁶

Collares. Éstos se producían al insertar múltiples cuentas de oro en uno o más filamentos anudados en sus extremos. Entre las formas adoptadas por las sartas doradas se mencionan: escarabajo,²⁰⁷ esfera,²⁰⁸ caracol,²⁰⁹ corazón humano,²¹⁰ mazorca,²¹¹ diente,²¹² flauta,²¹³ círculo y cuenta retorcida.²¹⁴ Las cuentas de oro se solían alternar con cuentas de piedra verde,²¹⁵ cristal de roca y

²⁰³ Una referencia de Sahagún confirma que las cuentas se fabricaban por el procedimiento de vaciado: "Hanos hecho [el dios creador a nosotros los hombres] de vaciadizo, como una rica cuenta de oro...", *Historia*, 2002, t. II [lib. 6, p. 34], p. 628

²⁰⁴; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 49; Carmona, "Trabajo", 2003, p. 163.

²⁰⁵ *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío", 1985, pp. 66-67.

²⁰⁶ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 43; Obregón, "Atavío", 1985, p. 66; Seler, "Ancient", 1992, p. 19.

²⁰⁷ *Códice Matritense apud* Sullivan, "Arms", 1972, p. 163; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud* Seler, "Ancient", 1992, p. 22.

²⁰⁸ *Códice Matritense apud* Sullivan, "Arms", 1972, p. 165; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud* Seler, "Ancient", 1992, p. 22.

²⁰⁹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 3, apéndice], pp. 335-336 y t. II [lib. 8, cap. IX], p. 743; *Florentine*, 1959-1981, b. 3 [apéndice], p. 56 y b. 8 [cap. 9], p. 28; *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 88; Seler, "Ancient", 1992, 17.

²¹⁰ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [XCI] p. 174; López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. LXXXI] p. 118-119; Casas, *Apologética*, 1967, p. 689-690.

²¹¹ Durán, *Historia*, 2002, t. II [tratado 2, cap. XIV], p.142.

²¹² *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 4], p. 18.

²¹³ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 4], p. 18.

²¹⁴ *Florentine*, 1959-1981, b.10 [cap. 24], p. 86-87.

²¹⁵ *Códice Matritense apud* Sullivan, "Arms", 1972, p. 165; *Manuscrito de la Academia de la Historia apud* Seler, "Ancient", 1992, p. 22.

concha.²¹⁶ Tenemos registros de un collar compuesto por 69 abalorios de oro (apéndice 2, n. 49).

Penachos, antiparas y mantas. Las cuentas de oro operaban como argentería de varios objetos. Los inventarios consignan un penacho aderezado con "moras de oro" (apéndice 2, n. 9). Sahagún registra unas calcetas de cuero decoradas con "cuentas de oro y plumas rica"²¹⁷ y unas mantas sembradas con caracoles de oro.²¹⁸ Los objetos enlistados en el inciso correspondiente a la argentería por laminación eran susceptibles de llevar abalorios de oro engarzadas.

Yelmos, divisas para la espalda, máscaras, esculturas y rodela. Adoptando la forma de ojos, cejas, dientes, colmillos, pies, uñas y garras, las cuentas de oro participaron del diseño de figuras representadas en distintos objetos. Anglería consigna un yelmo que llevaba por "cimera un ave de verde cresta, cuyas patas, pico, y ojos eran de oro".²¹⁹ En cuatro tipos de divisas observamos insumos con la característica citada: *tozcuaxólotl*, que consistía en un perrillo de plumas con ojos y uñas de oro;²²⁰ *xiloxochipatzactli*, la cual se encontraba elaborada "a manera de almete con muchos penachos y dos ojos de oro";²²¹ *itzpapálotl*, personaje "a manera de mariposa" con los ojos, las uñas, los pies y las cejas de oro;²²² y *xochiquetzalpapálotl*, espaldar "hecho a manera de la imagen del Diablo", con la

²¹⁶ Florentine, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II, p. 743; Florentine, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28; *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 88; Seler, "Ancient", 1992, 17; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 48.

²¹⁷ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 6, cap. IX], p. 512.

²¹⁸ Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 3, apéndice], p. 336; *Códice Florentino, apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 152-153.

²¹⁹ Anglería, "Décadas", 1964, p. 430 (dec. IV, lib. IX).

²²⁰ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748; *Códice Florentino apud* Obregón, "Atavío", 1985, p. 128-129

²²¹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.

²²² Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.

cara, las manos, los ojos, los pies, las uñas y la nariz de oro.²²³ Un uso similar se observa en la rodela en cuyo centro aparece dibujada un águila de pluma "con los pies e pico de oro" (apéndice 2, n. 174). En cuanto a las máscaras, Sahagún describe una careta de *cóyotl* con colmillos de oro.²²⁴ En los inventarios se enlistan esculturas de ave de pluma (apéndice 2, n. 114-117, 119, 123-124) o de piedra (apéndice 2, n. 118) con los picos, garras y ojos de metal aurífero.

c) Objetos de cascabeles de oro. Para producir cascabeles, era necesario colocar una piedra en el interior de un núcleo de arcilla de forma esferoidal, al cual se le añadía una argolla o "dos bolitas" en su parte superior. Eventualmente podían rematar con una "bolita" en su base.²²⁵ La piedra era fijada con estaquillas.²²⁶ Una vez endurecido, se recubría el

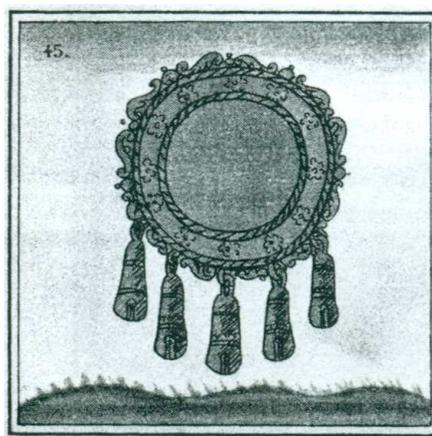


Imagen 3.18 Ornamento de oro con cinco cascabeles, *Florentine*, 1959-1981, b. 9, imagen 45.

núcleo con una capa de cera. Enseguida, la cera y el núcleo eran atravesados por espigas de maguey o clavijas de madera, las cuales servirían de puente mientras se desarrollaba la operación. La capa de cera era decorada y posteriormente revestida con un barniz de arcilla con carbón. Luego se cocía el molde, se evacuaba la cera, se introducía el metal fundido y, cuando éste se enfriaba, se quebraba. Paso siguiente se pulverizaba el núcleo y se sacaban sus restos por los

²²³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748; *Manuscrito de la Academia de la Historia* apud Seler, "Ancient", 1992, p. 50.

²²⁴ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. XVIII], 846.

²²⁵ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430.

²²⁶ Carmona, "Trabajo", 2003, p. 161.

orificios de la pieza con ayuda de una espina de maguey. La citada piedra permanecía en el interior, operando como percutor.²²⁷ Los agujeros se tapaban con una rodaja de lámina.²²⁸

Ensartados en un hilo con ayuda de una o más argollas o de "dos sartas que están por encima de cada cascabel" (apéndice 2, n. 3), los cascabeles se empleaban en la producción de yelmos (apéndice 2, n. 3),²²⁹ orejeras (apéndice 2, n. 6), antiparas (apéndice 2, n. 52),²³⁰ rodelas (apéndice 2, n. 193), collares,²³¹ ajorcas y pulseras.²³² Sobre la cantidad de ejemplares que se insertaban en un objeto, contamos con referencias que nos hablan de un yelmo con 20 cascabeles (apéndice 2, n. 3), uno con 25²³³ y otro con 5,²³⁴ una orejera con 2 (apéndice 2, n. 6), unas antiparas con 15 (apéndice 2, n. 52) y un collar con 27 y otro con 26.²³⁵ En la imagen 3.7 se observa un objeto circular, quizá un pendiente, del cual cuelgan 5 cascabeles.

Como pendientes de collares y quizá de ajorcas y pulseras, los cascabeles se intercalaban con cuentas de piedras preciosas o semi-preciosas. Anglería registra un collar de cuyo borde colgaban 27 cascabeles de oro entreverados con 4 figuras de piedra engastadas en oro. El autor italiano consigna también otro

²²⁷ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 89; Carmona, "Trabajo", 2003, p. 115.

²²⁸ Easby Jr, "Orfebrería," 1956, pp. 27-28.

²²⁹ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430; *Información*, 1997, p. 109.

²³⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIV, XXXIX, XLVII], pp. 265-266, 358, 420; *Florentine*, 1959-1981, b. 2 [cap. 24, 26], p. 76, 91; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. XXIV, XXVI], pp. 191-192, 194, 210; [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 137; *Atlas de Durán apud Obregón*, "Atavío", 1985, p. 98-99.

²³¹ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429.

²³² Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 51.

²³³ El yelmo estaba rodeado de piedras verdes "con 25 campanillas de oro, llevando por cimera un ave de verde cresta", Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 430.

²³⁴ Diadema de oro con 5 cascabeles, *Información*, 1997, p. 109.

²³⁵ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429.

collar conformado por 26 cascabeles de oro, 102 piedras rojas y 172 verdes “artísticamente dispuestas”.²³⁶

3.3.3 Soldadura. En su forma más general, la soldadura se define como la reunión de dos pedazos de metal en uno solo. Existen, de acuerdo con Carmona, dos tipos principales de soldadura: la soldadura por presión, y la soldadura por fusión.²³⁷

a) Soldadura por presión. Por el método de la laminación era posible unir dos o más láminas. Bastaba con juntarlas y fusionarlas a golpe de martillo.²³⁸ No contamos con evidencia sobre la aplicación de este método, aunque su desarrollo resulta probable.

b) Soldadura por fusión. Otro procedimiento seguido para ensamblar dos pedazos de un mismo metal consistía en fundir en un mismo punto y al mismo tiempo una porción de la masa de las dos piezas (soldadura autógena) o bien, en utilizar un tercer pedazo como metal de aportación (soldadura ordinaria).²³⁹ Veámoslos:

Soldadura autógena. Es posible que se desarrollara en Mesoamérica una manera de fundir dos pedazos de metal sin apelar a un metal de aportación basada en el método de cera perdida. Consistía en el vaciado de dos metales en dos secciones diferentes del molde de arcilla y carbón. Una vez retirada la concha, las mitades se juntaban y se revestían de una nueva capa de arcilla y carbón. Se calentaban enseguida hasta una temperatura "capaz de licuar y confundir los dos

²³⁶ Anglería, "Décadas", 1964, [dec. IV, lib. IX] p. 429.

²³⁷ Carmona, "Trabajo", 2003, p. 54.

²³⁸ Carmona, "Trabajo", 2003, p. 55; Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 79.

²³⁹ Carmona, "Trabajo", 2003, p. 55

metales de la zona de contacto".²⁴⁰ Una evidencia de dicho método es el plato ochavado que describe López de Gómara en términos de "el un cuarto de oro, el otro de plata, no soldado, sino fundido".²⁴¹

Soldadura ordinaria. Este tipo de soldadura parece ser descrita en un pasaje del *Códice Florentino*:

The goldcaster and beaters who work now also require copper, though not only a little, a measured amount. They add it to silver [solder] to give it binding power, to make it adhere. For if only silver were melted [to use as solder], the article joined would only shatter; it would only break [at the seams]. There were the article was soldered, [the seams] would not everywhere bind [and] come together.²⁴²

El punto de unión se conforma a partir de una mezcla de cobre y plata. De acuerdo con el pasaje anterior, se le añadía cobre a la plata para que el metal plateado adquiriera mayor rigidez.²⁴³ Maryon, de hecho, afirma que ésta es la principal ventaja de la aleación argento-cuprífera como metal de aportación.²⁴⁴

Carmona, por su parte, supone haber localizado soldaduras ordinarias en algunas piezas arqueológicas de oro procedentes del actual estado de Oaxaca que, en su punto de ensamblaje, muestran una tonalidad rojiza, evidencia en su opinión del empleo de carbonatos de cobre.²⁴⁵ Otro indicador considerado por la autora son los "ligeros levantamientos zonales" de algunos artefactos.²⁴⁶ De acuerdo con Caso, los insumos de oro más complejos sólo pudieron lograrse a partir de la fusión de varias piececillas por soldadura ordinaria,²⁴⁷ si bien basa su argumento en piezas bimetálicas de la Tumba 7 de Monte Albán que pudieron

²⁴⁰ Easby, "Fine", 1964, pp. 40-41; Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 160, 169-170.

²⁴¹ López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. LXXXIX] p. 115.

²⁴² *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 16], p. 76.

²⁴³ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 16], p. 76.

²⁴⁴ Maryon, *Metalwork*, 1971, p. 10.

²⁴⁵ Carmona, "Trabajo", 2003, p. 56, *cfr.* Maryon, *Metalwork*, 1971, pp. 10- 11.

²⁴⁶ Carmona, "Trabajo", 2003, p. 55-57.

²⁴⁷ Caso, *Artes*, 1955, conf. 6, p. 4.

haber sido fabricadas por el método de la cera perdida. Cabe señalar que la práctica del dorado por oxidación hace difícil la detección de metales de aportación en los objetos arqueológicos.²⁴⁸

3.3.4 Procedimientos de acabado. Por razones diversas, el producto de oro no cubría siempre las especificaciones mínimas requeridas de brillo y color. En consecuencia, se desarrollaron un conjunto de técnicas enfocadas exclusivamente en el acabado de la pieza. Destacan el dorado por oxidación, el bruñido y el pulido:

a) Dorado por oxidación y bruñido. Esta técnica se utilizó cuando se deseaba eliminar el tono rojizo de la tumbaga, signo de la presencia de cobre.²⁴⁹ Consistía en calentar el objeto hasta un punto que facilitase la oxidación del cobre, generándose un remanente verde-azulado –óxido cuproso– susceptible de ser retirado con ayuda de una solución ácida (alumbre, orina o jugos de plantas).²⁵⁰ De acuerdo con Grinberg, los orfebres mesoamericanos empleaban con este fin alumbre (imagen 3.8), mientras que los de América del Sur recurrían al jugo de la planta *Oxalis*.²⁵¹

Empleado en una pieza de oro nativo, la solución ácida posibilitaba la remoción de las impurezas, entre ellas el carbón que quedaba como residuo del procedimiento de la cera perdida, además de potenciar el brillo del metal dorado.²⁵² De acuerdo con el *Códice Florentino*, después de ser bañada en

²⁴⁸ Maryon, *Metalwork*, 1971, p. 6.

²⁴⁹ Easby, "Ancient", 1956, p. 406.

²⁵⁰ Aguilar, "Orfebrería", 1989, pp.73, 81; Easby Jr, "Ancient," 1956, p. 406; Carmona, "Trabajo", 2003, pp. 53, 166; Peñuelas, "Caracterización", 2008, p. 71; Grinberg, "Técnicas," 1996, pp. 458, 460.

²⁵¹ Grinberg, *Señores*, 1990, p. 48.

²⁵² Carmona, "Trabajo", 2003, p. 54; Caso, *Artes*, 1955, conf. 6, p. 3.

alumbre, la pieza era sometida al fuego. Posteriormente, se le sumergía nuevamente en el alumbre y se le pulía con un tipo tierra de color amarillo mezclada con sal, y conocida como "medicina del oro" (imagen 3.9).²⁵³ En náhuatl, al bruñido se le denomina *petlahualiztli*.²⁵⁴



Imagen 3.19 Lavando un producto terminado de oro en un baño de alumbre, *Florentine*, 1959-1981, b. 9, imagen 51.

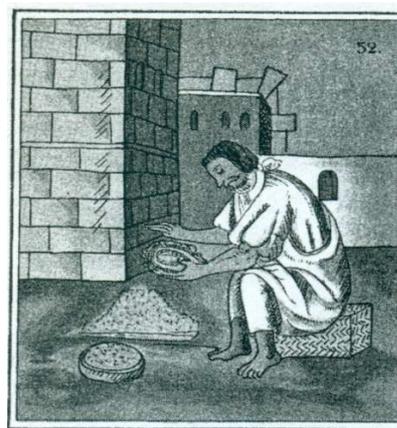


Imagen 3.20 Aplicación de la "medicina del oro", *Florentine*, 1959-1981, b. 9, imagen 52.

b) Pulido y eliminación de rebordes. Otra forma de potenciar el brillo de la pieza de oro era el pulido. Suponía la remoción directa, con ayuda de un cincel y martillo, de las rebabas e imperfecciones de su superficie. El área trabajada se lijaba enseguida con hojas de plantas con algún contenido de sílica,²⁵⁵ con una mezcla de arena y arcilla pulverizada²⁵⁶ o con una combinación de fango con sal ("ungüento de oro").²⁵⁷ El pulido se utilizaba también para suavizar los bordes del

²⁵³ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 16], p. 75.

²⁵⁴ León-Portilla, "Minería", 1984, p. 18.

²⁵⁵ Easby Jr, "Sahagún," 1955, p. 97.

²⁵⁶ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 16], p. 76; Grinberg, *Señores*, 1990, p. 48.

²⁵⁷ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 16], p. 75; Aguilar, "Orfebrería", 1989, pp. 73, 81; Caso, *Artes*, 1955, conf. 6, p. 2; Easby Jr, "Sahagún," 1955, p. 96; Peñuelas, "Caracterización", 2008, p. 69; Carmona, "Trabajo", 2003, p. 54.

producto.²⁵⁸ Otra forma de hacer desaparecer las irregularidades de las orillas era frotándolas con un guijarro.²⁵⁹

De los procedimientos enlistados, los dos principales fueron la laminación y el vaciado en su variante de cera perdida, en la medida en que determinaban la forma final que adoptaría la masa de oro al conformar un insumo. La soldadura, por su parte, permitía articular dos masas de oro ya procesadas, mientras que las técnicas de acabado lograban paliar o potenciar su color y brillo, o bien afinar su superficie. En la tabla 3.1 resumimos la relación productos-técnicas de producción con base en los valores de uso específicos consignados en el diagrama 1.1.

Tabla 3.1 Relación de valores de uso auríferos y técnicas de trabajo.

Productos	LAMINACIÓN					VACIADO		
	LR	AL	Ch	E	R	CO	Cu	Ca
1 Diadema y casco	X	-	-	-	?	-	-	X
2 Tocado	X	X	-	-	?	-	X	-
3 Borlas	-	X	X	-	?	-	?	-
4 Orejera	X	-	-	X	?	-	-	X
5 Nariguera	X	-	-	-	?	-	-	-
6 Bezote	-	-	-	X	?	X	-	-
7 Ajorcas	-	X	-	X	?	-	?	X
8 Collar y pendiente	X	-	-	X	?	X	X	-
9 Antiparas	X	-	-	-	?	-	-	X
10 Máscara	-	-	-	-	-	-	-	-
11 Sayo	-	X	-	-	?	-	?	-
12 Capa	-	X	-	-	?	-	?	-
13 Calzado	-	-	X	-	?	-	-	-
14 Trajes	-	-	-	-	-	-	-	-
15 Divisa para la espalda	X	X	-	-	?	-	X	-
16 Estandarte	-	-	-	-	-	-	-	-
17 Cetro/abanico	-	X	X	-	?	-	?	-
18 Incensario	-	-	-	?	?	-	-	-
19 Plato	?	-	-	-	?	X	-	-
20 Vaso	?	-	-	-	?	X	-	-

²⁵⁸ Carmona, "Trabajo", 2003, p. 54.

²⁵⁹ Grinberg, *Señores*, 1990, p. 36.

21	Cuchara	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Escultura de oro	-	-	-	-	-	X	X	-
23	Escultura con oro.	-	X	-	X	?	-	X	-
24	Rodelas.	-	X	X	-	?	-	?	X
25	Dardo	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Instrumental de tejido	-	-	-	-	-	-	-	-
27	Altar	-	-	-	-	-	-	-	-
28	Andas	-	-	-	-	-	-	-	-
29	Sillas	-	-	-	-	-	-	-	-
30	Mesa	-	-	X	-	?	-	-	-
31	Puerta	-	-	X	-	?	-	-	-
32	Juego de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
33	Percutores	-	-	-	-	-	-	-	-
34	Flauta	-	-	-	-	-	-	-	-
35	Objetos de manta	-	X	-	-	?	-	X	-

Leyenda: **LR:** Objetos de lámina recortada; **AL:** Argentería por laminación; **Ch:** Objeto de chapa de oro; **E:** Engastado; **R:** Repujado; **CO:** Objeto de cuerpo de oro; **Cu:** Objeto de/con cuentas de oro; **Ca:** Objeto de/con cascabeles de oro. Los objetos marcados con **X** son los que, podemos deducir, se fabricaron con alguna de las técnicas enlistadas; los objetos marcados con **?** son los que, podemos suponer con razonable certeza, se fabricaron con alguna de las técnicas enlistadas.

No obstante su diversidad, las técnicas enumeradas presentan características comunes:

- a) Las formas adoptadas por el oro, ya como cuerpo, ya como recubrimiento, son variadas. El metal dorado daba lugar entre los mexicas a objetos curvos, lisos, rugosos o movibles. Su plasticidad posibilita una amplia gama de diseños y, por ende, de códigos iconográficos y estilísticos.
- b) En la mayoría de las piezas se ocupaban cantidades mínimas de oro, ya por constituir objetos de tamaño reducido, ya por operar dicho metal como cuerpo aparente o elemento accesorio. El término náhuatl *tlateocuitlauilli*, que significa "objeto recubierto con oro o con plata", podría estar describiendo al mismo tiempo a los productos fabricados por chapeado, engastado y cera perdida.²⁶⁰
- c) La solidez de la pieza era variable. Algunos objetos de oro pudieron haber gozado de una rigidez razonable, en la medida en que estaban hechas de tumbaga o bien, fabricadas a partir de una masa de cerámica y carbón, piedra o madera. Otro tipo de objetos, como las piecillas utilizadas como argentería, no precisaban de dicha característica.

²⁶⁰ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 652; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 136; Campbell, *Morphological*, p. 92, 314.

- d) Las materias primas empleadas en los objetos señalados posibilitaban la producción de objetos de lustre y color notables. En efecto, la mayoría de las piezas auríferas contenían, además de oro, plumas ricas y piedras preciosas. En el apartado de rodela del apéndice 2 observamos ejemplares de plumas de colores rojo, amarillo, azul y verde. Entre las gemas destacan las piedras de color verde. Salvo en el caso de las plumas amarillas y de gemas como el ámbar, el contraste entre el metal dorado y los otros materiales debió ser significativo.

En pocas palabras, el oro –junto con las piedras verdes y las plumas preciosas– representó para los artesanos del periodo Posclásico una materia prima ideal en la confección de objetos de formas y tamaños diversos, con colores brillantes y diversos. El empleo de tumbaga, junto con el desarrollo de técnicas que buscaron aprovechar al máximo la masa del metal (chapado, martillado, argentería por laminación o por vaciado, cera perdida), fueron algunas de las estrategias seguidas para sortear el problema de la escasez del mineral dorado. Los valores de uso logrados eran en su mayor parte productos suntuarios. Por la relativa complejidad de las técnicas orfebres, podemos afirmar que eran desarrolladas por mano artesanos especializados. ¿Qué tipo de artesanos producían piezas orfebres en Mexico-Tenochtitlan y sus alrededores? ¿Cómo se organizaban dichos artesanos? ¿Con qué infraestructura contaban para ejercer su oficio? ¿Cuál era su relación con otros sectores de la producción?

3.3 LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN ORFEBRE ENTRE LOS MEXICAS

La existencia de diversas técnicas orfebres, su vínculo con otros sectores productivos y la utilidad de los bienes de oro, así como el elevado costo

económico y social de la materia prima, convertían a la orfebrería en una actividad que sólo podía desarrollarse por mediación de una división social del trabajo compleja, expresada en un grado razonable de especialización por parte de los productores. En efecto, el *Códice Florentino* describe al orífice –en su variante de fundidor– como el poseedor exclusivo del conocimiento y la habilidad, en una frase que sugiere la presencia de un experto avocado a una rama específica de la economía, con una lógica, una dinámica y una estructura propia:

The gold-caster [is] a possessor of knowledge, of information. [He is] the final processor, the processor of works of skill.

The good gold-worker [is] skilled of hand, observer, careful in his work...²⁶¹

Por desgracia, es poca la información que nos ha llegado sobre la organización social de la producción orfebre en Mexico-Tenochtitlan y sus alrededores. Por una parte, poseemos un conjunto de vocablos en lengua náhuatl que sugieren posibles subdivisiones de dicho oficio. Por otra, contamos con referencias vagas sobre dos núcleos de producción de artículos de oro: uno en la capital mexicana y otro más en Azcapotzalco. Dadas las limitaciones del presente trabajo, omitimos el análisis de los probables centros orífices emplazados en otras porciones de Mesoamérica.

3.4.1 Las especialidades orfebres. De acuerdo con el *Códice Florentino*, el oficio de orfebre se subdividía en varias especialidades.²⁶² Prueba de ello son los múltiples vocablos en lengua náhuatl que nos remiten al orífice antiguo (tabla 3.2)

²⁶¹ *Florentine*, 1959-1981, b. 10 [cap. 7], pp. 25-26; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. VII], p. 873.

²⁶² *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 15], p. 69.

Tabla 3.2 Las especialidades orfebres en la lengua náhuatl

	Vocablo	Descripción
1	<i>Teocuitlahua</i>	De <i>cóztic-téotl-cuítlatl-ua</i> o "propietario o dueño del oro y de la plata". ²⁶³ Molina lo traduce como platero u orfebre. ²⁶⁴
2	<i>Cuztictocuitlapitzqui</i>	De <i>coztli-tic-téotl-cuítlatl-pitza-qui</i> o "sujeto que funde el oro". ²⁶⁵ El término podría estar aludiendo a los expertos en el proceso de fundido y vaciado, en especial a los avocados al procedimiento de la cera perdida. ²⁶⁶ Considérese que el vocablo <i>pitza</i> define tanto a la acción como al cañuto empleado para avivar el fuego. ²⁶⁷
3	<i>Teocuitlaauiani</i>	De <i>tla-téotl-cuítlatl-verbo-ni</i> o "sujeto que vierte oro o plata en un objeto". ²⁶⁸ Molina traduce este vocablo como "dorador". ²⁶⁹ Denomina al ejecutor del método de vaciado, en particular al de la cera perdida.
4	<i>Teocuitlatzotzonque</i>	La palabra procede el verbo <i>teocuitlatzotzona</i> , que significa "golpear el oro o la plata". ²⁷⁰ Designa al especialista en el procedimiento de laminación.
5	<i>Teocuitlacozcachiuqui.</i>	De <i>téotl-cuítlatl-cozcatl-chiua</i> o "hacedor de joyas de oro o de plata". ²⁷¹
6	<i>Teocuitlacomachiuhqui</i>	De <i>téotl-cuítlatl-tecomatl-chiua-qui</i> o "hacedor de vasos de oro y de plata". ²⁷²
7	<i>Teocuitlacalloti</i>	De <i>tla-téotl-cuítlatl-calli-yo</i> o "el que engasta en oro o en plata alguna cosa". ²⁷³
8	<i>Tlatlalianime</i>	Término empleado por Sahagún para designar a los encargados de "asientar el oro o alguna otra cosa en el oro o en la plata", a los cuales describe como "los verdaderos

²⁶³ Campbell, *Morphological*, 1985, pp. 83,91, 312.

²⁶⁴ Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 28; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 130.

²⁶⁵ Campbell, *Morphological*, 1985, pp. 91, 312; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 130.

²⁶⁶ Easby Jr., "Sahagún," 1955, p. 85; Peñuelas, "Caracterización", 2008, p. 60.

²⁶⁷ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 337.

²⁶⁸ Campbell, *Morphological*, 1985, pp. 92, 314.

²⁶⁹ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 652; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 135 Campbell, *Morphological*, 1985, pp. 92, 314.

²⁷⁰ Florentine, 1959-1981, b. 9 [cap. 16], p. 76; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 486.

²⁷¹ Campbell, *Morphological*, 1985, pp. 83,91, 312; Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 485; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 101.

²⁷² Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 485; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 101; Campbell, *Morphological*, 1985, pp. 92, 313.

²⁷³ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 652; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 135 Campbell, *Morphological*, 1985, pp. 92, 314.

	<p>oficiales que por nombre se llaman tolteca".²⁷⁴ El vocablo deriva del verbo <i>tlalia</i>,²⁷⁵ que significa "sustentarse, colocarse, quedarse".²⁷⁶ Según León-Portilla, puede traducirse como "los que componen o dan término a algo".²⁷⁷ Resulta difícil elucidar por qué Sahagún sugiere que éstos eran "los verdaderos oficiales".²⁷⁸</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De los vocablos enlistados en la tabla 3.2, el correspondiente al número 1 constituye quizá un término genérico que designa al trabajador del oro.²⁷⁹ El resto nos remite a las diversas especialidades en que se subdividía el trabajo orfebre entre los mexicas. Puede decirse entonces que el oro de los mexicas fue procesado por *i*) especialistas en las técnicas de laminado y vaciado (cera perdida), *ii*) expertos en tal o cual procedimiento (engastadores, chapeadores, etc.) y *iii*) productores de objetos específicos (joyeros, fabricantes de vasos, etc.). Como señala el *Códice Florentino*, la división básica era entre martilladores y especialistas de la cera perdida.²⁸⁰ A partir de dicha división es que pudieron haberse establecido otro tipo de especialidades. Cabe agregar que los vocablos no designan necesariamente a orífices diferentes, sino que describen las fases de un proceso productivo, cada una de las cuales demandaba habilidades y destrezas particulares.

No coincidimos con Aguilar y Caso cuando sugieren que la dicotomía entre laminadores y ejecutores de la cera perdida obedece a una ordenación jerárquica,

²⁷⁴ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. XV], 841.

²⁷⁵ Simeón, *Diccionario*, 2002, p.664.

²⁷⁶ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 599.

²⁷⁷ León-Portilla, "Minería", 1984, p. 17.

²⁷⁸ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. XV], 841.

²⁷⁹ Caso, *Artes*, 1955, conf. 5, p. 2.

²⁸⁰ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 9, cap. XV], 841; *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 15], p. 69.

en la cual los últimos ocupan la posición más alta.²⁸¹ Tampoco creemos que haya evidencia para describir, como Carmona, al binomio citado en términos de una relación aprendiz-maestro.²⁸² Como vimos en el apartado 3.2, la multiplicidad de formas adoptadas por el oro en las diversas piezas responde tanto a las posibilidades técnicas que ofrece el metal dorado en virtud de las tecnologías disponibles en el periodo Posclásico, como a las cualidades materias de las otras materias primas y al tipo de bienes fabricados. Las especialidades constituyen, desde esta perspectiva, variantes o ramas de un mismo sector productivo, enfocadas en objetos que comparten materias primas y núcleo de consumo, pero que precisan de tratamientos distintos en la medida de sus diferencias de forma y valor de uso.

3.4.2 Las esferas de producción orfebre en Mexico-Tenochtitlan. Hasta donde podemos suponer, en la capital mexicana residían dos tipos de orfebres: los que laboraban en el *calpulli* de Yopico y los que ejercían su oficio en los palacios. Veámoslos:

a) Yopico: ¿el *calpulli* de los orfebres? De acuerdo con González, es muy probable que Yopico haya sido el *calpulli* donde residían los orfebres. El autor se basa, entre otros factores, en el carácter de Xipe Tótec de dios patrono de los orfebres y en el papel que jugaba dicha deidad en la fiesta de Tlacaxipehualiztli, la cual era de especial importancia tanto para el *calpulli* de Yopico como para los orífices.²⁸³ De hecho, la palabra “Yopico” significa “lugar de Yopi”, siendo “Yopi”

²⁸¹ Aguilar, "Orfebrería", 1989, p. 62, Caso, *Artes*, 1955, conf. 6, p. 1.

²⁸² Carmona, "Trabajo", 2003, p. 27.

²⁸³ González, "Relaciones," 2006, p. 63.

una de las denominaciones del numen mencionado.²⁸⁴ Considérese además que durante la festividad mencionada, los "plateros" mandaban desollar cautivos para amedrentar a quien quisiese robar objetos de oro.²⁸⁵ De acuerdo con Caso, Yopico se localizaba en el terreno ubicado en la actualidad entre las calles de Arcos de Belén, Ernesto Pugibet y Buen Tono (mapa 3.2).²⁸⁶

No contamos con datos sobre la infraestructura disponible para ejercer el oficio de orfebre en Yopico o en algún otro punto de Mexico-Tenochtitlan. En lo que atañe a las labores de fundición y vaciado, se requería al menos de talleres cerrados, pues éstos permiten la observación de los cambios de tonalidad en la masa del metal cuando éste es fundido para formar aleaciones o verterse en un molde. Probablemente, dichos talleres eran llamados *teocuitlapitzcacalli* o "casa del fundidor del oro y la plata".²⁸⁷ Las labores de laminación, en contraste, podían ejecutarse al aire libre.

El único testimonio sobre la organización social de los orfebres mexicas procede el *Códice Mendocino*.²⁸⁸ En dicho documento encontramos la imagen de un orífice fundidor acompañado por su vástago (imagen 3.1), sugiriendo que el oficio se transmitía de padres a hijos. Los trabajadores del oro poseían quizá una estructura social similar a la de los plumajeros de Amatlan, donde el deber de los artesanos con mayor experiencia consistía en transmitir sus conocimientos y

²⁸⁴ Caso, "Barrios", 2006, p. 239.

²⁸⁵ El franciscano agrega que los pellejos de los desollados se depositaban en el templo de Yopico, "en el cual Templo había una cueva", Torquemada, *Monarquía*, 1969, t.II [lib. 10, cap. XI], pp. 252, 253; Saville, *Goldsmith's*, 1920, p. 118.

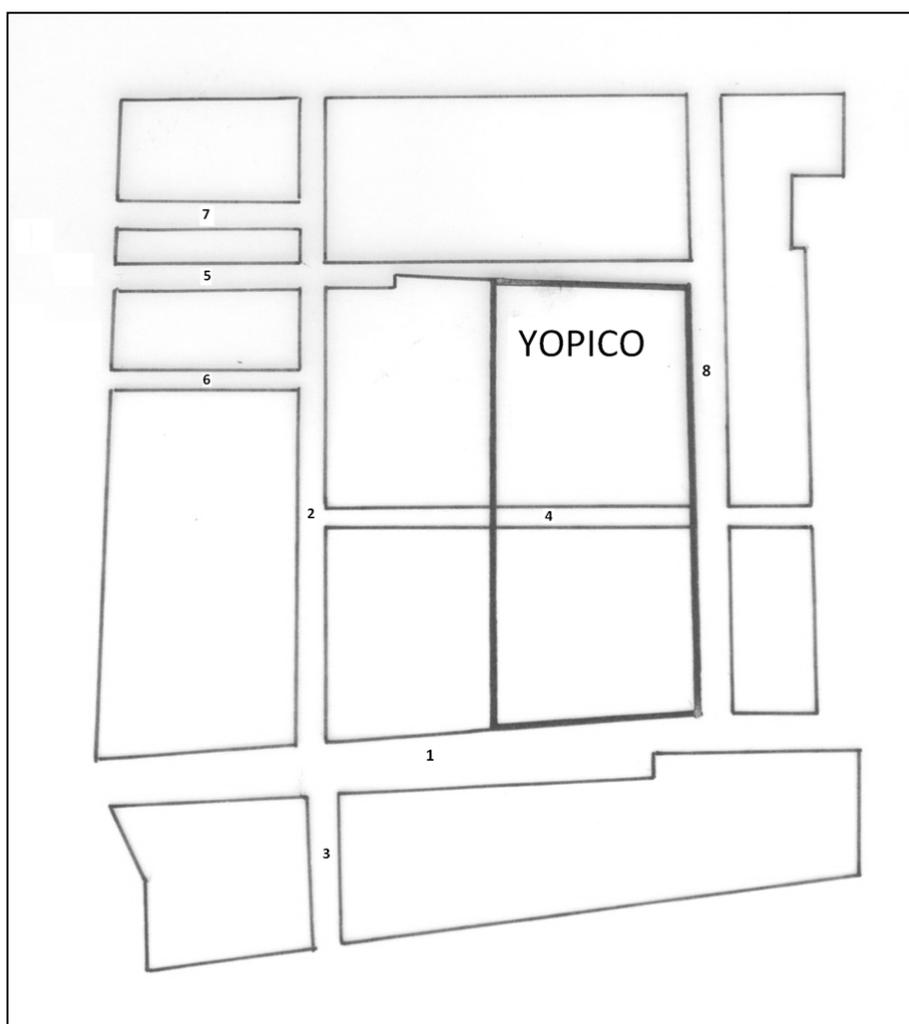
²⁸⁶ Caso, "Barrios," 2006, p. 239; González, "Relaciones," 2006, p. 63.

²⁸⁷ Simeón, *Diccionario*, 2002, p. 485; Molina, *Vocabulario*, 2001, p. 101; Campbell, *Morphological*, 1985, p. 92, 313.

²⁸⁸ *Colección*, 1980, 70r.

técnicas a su descendencia, además de vigilar que su comportamiento fuese acorde acorde con las reglas vigentes en el *calpulli*.²⁸⁹

Mapa 3.2 Ubicación de Yopico con respecto a una parte del actual mapa de la colonia centro (área 2), delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.



Leyenda:

Calles:

1. Arcos de Belén	4. Delicias	7. Pescaditos
2. LuisMoya	5. Ernesto Pugibet	8. Buen Tono
3. Dr. José María Vértiz	6. Marqués Sterling	

Fuente: Caso, "Barrios", 2006, p. 239.

²⁸⁹ Berdan, "Economic," 1992, pp. 306-308.

¿Podrá afirmarse que el oficio de orfebre entre los mexicas era desarrollado por un mismo núcleo gentilicio? ¿O habrá sido ejercido por varios núcleos gentilicios con sede en Yopico o en algún otro *calpulli*? Las fuentes no nos permiten responder cabalmente dichas preguntas.

Por otra parte, es probable que los orfebres de *calpulli* colaboraran con los artesanos de otros *calpultin*, entre ellos lapidarios y los plumajeros. Líneas arriba mencionamos el trabajo conjunto de orífices y trabajadores de la pluma en la producción de objetos con argentería de láminas doradas.²⁹⁰ Los vínculos con los *pochtécah* son igualmente factibles. Sahagún indica que existió un nexo profundo entre los comerciantes de largas distancias y los plumajeros de Amatlan, especificando que fue gracias a los primeros que los segundos aprendieron "los primores de este oficio".²⁹¹ El probable pacto entre los orfebres y los *pochtécah* bien pudo derivar en ventajas para ambos: mientras que los primeros aseguraban el abasto de materias primas, los segundos consolidaban un medio de aprovisionamiento de mercancías y un mercado cautivo de consumidores de oro en bruto. La producción de bienes suntuarios en Mexico-Tenochtitlan se podría explicar, en parte, por la cooperación entre artesanos de diversas especialidades y *pochtécah*. Como mencionamos en el apartado 3.1, todas las materias primas necesarias para confeccionar productos suntuarios circulaban en Mexico-Tenochtitlan por las redes de comercio.²⁹²

²⁹⁰ Florentine, 1959-1981, b. 9 [cap. 16], p. 76

²⁹¹ Castillo, *Estructura*, 1996, p. 97, Caso, *Artes*, 1955, p. 2.

²⁹² Hassig, *Comercio*, 1990, p. 144; Rojas, *Mexico-Tenochtitlan*, 1988, p. 47.

b) Los artesanos de palacio. De acuerdo con Carrasco y Rojas, existía en Mexico-Tenochtitlan una agrupación de productores –los artesanos de palacio– enfocada específicamente a la producción de bienes para consumo de soberanos y señores, quienes trabajaban en sus palacios.²⁹³ Sahagún indica que entre los trabajadores alimentados por el *hueitlatoani*, figuraban plateros, plumajeros y lapidarios.²⁹⁴

Broda sugiere que los artesanos de palacio laboraban con las materias primas procedentes del tributo y almacenadas por el gobierno.²⁹⁵ De la afirmación anterior, la única referencia probable es la denominada "Casa de las Aves" o Totocalli, recinto que acogía a "todos los oficiales, como plateros y herreros y oficiales de plumajeros y pintores y lapidarios que labran chalchihuites y entallados".²⁹⁶

Entre las posibles ventajas de esta forma de organización del trabajo, estaban el estrecho contacto con los consumidores, la coordinación inmediata de distintos especialistas y la disponibilidad de los vastos recursos que el gobierno percibía por concepto de tributo.

3.4.3 Azcapotzalco y “los plateros del gran Montezuma”. Varios de los trabajos que abordan el tema de la orfebrería mexicana tienden a vincularla con Azcapotzalco. Lo anterior en respuesta a los testimonios de Bernal Díaz del Castillo:

²⁹³ Carrasco, "Economía," 1978, pp. 40-41; Rojas, *Mexico-Tenochtitlan*, 1988, pp. 47, 172-173.

²⁹⁴ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XIII], p. 755.

²⁹⁵ Broda, "Tributo," 1978, p. 138.

²⁹⁶ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XIV], p. 762.

...Pasemos adelante y digamos de los grandes oficiales que tenía cada oficio que entre ellos se usaban. Comencemos por lapidarios y plateros de oro y plata y todo lo vaciadero... y de estos [últimos] tenía tantos y tan primos en un pueblo que se dice Ezcapuzalco...²⁹⁷

En aquella sazón muchos de nuestros capitanes mandaron hacer cadenas muy grandes a los plateros del gran Montezuma, que ya he dicho tenía en un gran pueblo de ellos, media legua de México, que se dice Ezcapuzalco...²⁹⁸

...Juan Velázquez de León en aquel tiempo hacía labrar a los indios de Ezcapuzalco, que eran todos plateros del gran Montezuma, grandes cadenas de oro y otras piezas de vajillas para su servicio...²⁹⁹

De estas tres lacónicas menciones, Baquedano concluye que "los orfebres de Azcapotzalco eran los más famosos de la Cuenca de México",³⁰⁰ Saville, que era Azcapotzalco "el centro de los orfebres",³⁰¹ y Easby Jr., que había en esta comunidad "un barrio especial".³⁰² Carmona, quien parte de la hipótesis de que la orfebrería mesoamericana fue desarrollada exclusivamente por los mixtecos, va mucho más allá, pues ubica en esta ciudad "a todo un barrio de orfebres de filiación mixteca".³⁰³ Por nuestra parte, consideramos que dada la preeminencia regional obtenida por Azcapotzalco décadas antes del ascenso del imperio mexica,³⁰⁴ resulta válido elaborar conjeturas en torno al desarrollo de un sector independiente de la producción de bienes suntuarios en dicha urbe tepaneca.

Existirían entonces dos maneras de explicar las aseveraciones de Díaz del Castillo: a) que el conquistador alude a un grupo de orfebres tepanecas adoptados por el *hueitlatoani*, sin que ello supusiese la pérdida de su identidad étnica; b) que describe un conjunto de orfebres residentes de Azcapotzalco que debían tributarle

²⁹⁷ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XCI] p. 169.

²⁹⁸ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. CV] p. 205.

²⁹⁹ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. CV] p. 206.

³⁰⁰ Baquedano, "Oro", 2005, p. 364.

³⁰¹ Saville, *Goldsmiths*, 1920, p. 117.

³⁰² Easby Jr, "Orfebrería," 1956, p. 24.

³⁰³ Carmona, "Orfebrería", 2004, p. 321, "Trabajo", 2003, pp. 105, 338, y "Estilo", 2006, p. 588.

³⁰⁴ López Austin y López Luján, *Pasado*, 1996, p. 195.

con trabajo al gobierno de Mexico-Tenochtitlan. Obra a favor de la primera hipótesis el proceso de adopción de artesanos tepanecas implementado por el gobierno de Texcoco tras la derrota de Azcapotzalco.³⁰⁵ Sin embargo, Díaz del Castillo asegura que los orfebres tepanecas residían "en un gran pueblo de ellos, media legua de México",³⁰⁶ lo cual apunta hacia la segunda hipótesis, que representa por lo mismo la explicación más probable.

La orfebrería en la Cuenca de México podría remontarse, cuando menos, al periodo de predominio de Azcapotzalco (1371-1428/1430). Su práctica entre los mexicas debió ser posterior a la derrota tepaneca de 1428/1430. Revela una economía en la cual circulaban una variedad significativa de materias primas exóticas, como las piedras y las plumas ricas, además del desenvolvimiento de los distintos sectores productivos enfocados en la confección de valores de uso suntuario.³⁰⁷ Más importante aún, es prueba indirecta de la necesidad que había, en un núcleo fijo de consumidores mexicas, de disponer, de manera inmediata y constante, de insumos fabricados con oro. ¿En qué consistía dicha necesidad? ¿Qué esperaban obtener los consumidores de los artículos de oro?

CONCLUSIONES

Los productos suntuarios son aquellos que le permiten al consumidor final distinguirse en determinado grupo social con base en lineamientos

³⁰⁵ "...Y asimismo, para ilustrar más a la ciudad de Tetzco, pidió a su tío [Totoquihuatzin, señor de Tlacopan] le diese cantidad de oficiales, de todas las artes mecánicas, que trajo a la ciudad de Tetzco con otros que sacó de la ciudad y reino de Azcapotzalco ...," Alva, *Obras*, 1985, t. II, pp. 85-85.

³⁰⁶ Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. CV] p. 205.

³⁰⁷ Smith y Berdan, "Spatial ", 2003, p.28.

preestablecidos, ya por constituir insignias, ya por su valor estético, ya por poseer un valor religioso específico. Parten de patrones de consumo determinados por los factores de la producción (medios de producción y fuerza de trabajo) que les dan vida.

El oro, por sus propiedades mineralógicas, químicas y "geognósticas" representó, junto con las piedras verdes y las plumas preciosas, la materia prima ideal de bienes suntuarios. En efecto, su color y brillo *suis generis* lo convertían en un recurso que destaca del resto de los materiales del entorno terrestre. Su notable maleabilidad y resistencia a la oxidación se traducían en un metal capaz de adoptar casi cualquier forma, manteniéndose inalterado a lo largo del tiempo no obstante la influencia de agentes corrosivos comunes, como el agua, el aire o la humedad. Por su escasez, constituía un bien que sólo podía ser explotado con un costo muy alto de tiempo de trabajo, y utilizado por un número reducido de personas. Máxime si sus yacimientos naturales se encuentran lejos de sus consumidores potenciales. El carácter suntuario del consumo del oro entre los mexicas conllevaba, en este sentido, una fuerte carga de exotismo y ostentación de capacidad económica.

El problema del orfebre mesoamericano en general, y mexica en particular, consistía entonces en diseñar técnicas que, sin afectar el brillo y color del metal, permitiesen economizar su uso como materia prima, derivando en productos fabricados de tal manera, que la presencia de oro en su masa les permitiera distinguirse a simple vista de productos similares pero de otros materiales. Resulta interesante, desde esta perspectiva, que los autores de los inventarios coloniales utilizasen el término "argentería" para referirse a prendas de plumas o mantas con

laminillas o cuentas de oro entretejidas, pues éste hace referencia al brillo logrado por la inclusión de las piecillas de metal, no obstante su reducido tamaño.

La mayoría de los artículos de oro referidos en el presente trabajo constituyen objetos que por su tamaño o por el modo en que fueron fabricados, precisan de cantidades mínimas de metal dorado. En algunos casos, se trata de objetos confeccionados a partir de láminas dobladas, recortadas y repujadas; operando como cuerpo del objeto o como plaquitas entretejidas o encoladas en prendas de manta o pluma. En otros, el metal recubría, total o parcialmente, un núcleo de cerámica, piedra, ámbar, cuero o madera, ya como chapa, ya como engaste, ya como costra (método de la cera perdida). Con técnicas complementarias era posible mejorar las cualidades de brillo y color del oro. En su mayor parte, los insumos auríferos eran productos terminados que podían ser utilizados en partes visibles de la indumentaria. Pero significaban también bienes fáciles de transportar, y por tanto, insumos susceptibles de ser empleados como regalos, premios, tributos o mercancías en toda Mesoamérica, valores de uso los últimos que llevan implícitas una red de relaciones sociales y un esquema de división social del trabajo.

Si bien contamos con evidencia de que los mexicas desarrollaron en territorio propio el trabajo del oro en su variante de orfebrería, no hay nada que nos permita suponer que las técnicas empleadas en Mexico-Tenochtitlan diferían de las utilizadas en el resto de Mesoamérica. Al parecer, los mexicas se apropiaron no sólo de una porción significativa del oro que circulaba en Mesoamérica, sino también de los conocimientos técnicos necesarios para transformar la materia prima en un producto suntuario, sin efectuar aportaciones o

innovaciones significativas, pero sí incorporando a la orfebrería dentro de la estructura de *calpultin* y de artesanía palaciega que caracterizaba a la producción mexicana de productos suntuarios.

En suma, la orfebrería en Mexico-Tenochtitlan era una variante más de la producción del oro en Mesoamérica y de la economía de la Cuenca de México. Se desarrolló quizá gracias a que formaba parte de un gran centro de consumo de oro, donde se disponía de mineral dorado por intermediación del comercio. Era consecuencia de la demanda de ciertos valores de uso considerados por los mexicas como suntuarios, cuya fabricación precisaba, entre otras cosas, de materiales vistosos, exóticos y escasos. El oro formaba parte de un conjunto de materias primas que poseían dichas cualidades, dando lugar a objetos que funcionaban como distintivos sociales, y que suponían la articulación de una red de productores y distribuidores extendida por toda la súper-área mesoamericana.

CAPÍTULO 4. ORO Y COSMOVISIÓN

En la cosmovisión mesoamericana,¹ el oro, los metales y, en general, los seres materiales eran concebidos como la reunión de dos tipos de sustancias: una dura, pesada, perceptible e inteligible, que definía las propiedades aparentes de los objetos, y otra sutil, etérea, imperceptible e ininteligible en condiciones normales de percepción, en la cual yacía su especificidad. Hablamos, en el primer caso, de una sustancia de carácter mundano y perecedero; en el segundo, de una esencia que trasciende, no de forma sencilla, los ciclos de la vida y la muerte.²

La diversidad de los seres, sus modos de interacción y su inserción en el entramado cósmico, así como lo que hay de regular y accidental en su devenir, se explicaba por la pluralidad ontológica y dialéctica de las sustancias divinas, y por las limitaciones impuestas por la costra dura.³ En consecuencia, podemos hablar del cosmos en términos de un gran campo de intercambio energético gobernado por las leyes de réplica⁴ y fusión de las sustancias divinas,⁵ el cual se levanta entre dos planos claramente diferenciados, aunque interconectados por diversos

¹ López Austin indica que los elementos centrales de la cosmovisión y, por tanto, de la religión, eran los mismos en toda Mesoamérica, "Fundamento", 1976, p. 200. De hecho, este autor menciona, en obras posteriores, la existencia de un "arquetipo" o "núcleo duro" de creencias inscrito en decursos históricos de larga duración, del cual emergen una pluralidad notable de narraciones míticas mesoamericanas, adscritas a los periodos prehispánico, colonial y moderno, *Tamoanchan*, 1994, p. 10-13, 34, *Dioses*, 2008, p. 101 y López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, pp. 19, 27, *cf.* Broda, "Historia", 2009, p. 77-78. Para Broda, esto se debe a que las condiciones materiales de existencia de las comunidades indígenas o de fuerte raigambre indígena, determinadas fuertemente por una agricultura basada en el maíz, persisten a lo largo de dichos periodos históricos, "Cosmovisión", 1991, p. 464. Hemos optado por el término "cosmovisión mesoamericana" en vez de "cosmovisión mexicana", ante la imposibilidad de distinguir la una de la otra, no obstante lo cual privilegiaremos las fuentes ligadas a esta cultura prehispánica. *Cfr.* Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, p. 79-99, 126.

² López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 23 y *Dioses*, 2008, p. 43; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 48, 101; Johansson prefiere distinguir entre sustancia y forma, atribuyéndole a la primera un carácter esencial, y la segunda un sentido existencial, "Escatología", 2000, p. 178.

³ López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 396, *Tamoanchan*, 1994, p. 22-25, 32-35 y *Dioses*, 2008, p. 50.

⁴ "Réplica sería un fenómeno derivado de la posibilidad de división y trasmisión de la esencia divina", López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 107, 170.

⁵ López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 127.

umbrales. López Austin y López Luján los denominan ecúmeno y anecúmeno. El plano de la materia perceptible, por un lado, y el de las sustancias divinas, por el otro.⁶

De acuerdo con esta concepción, la calidad y reactividad de las sustancias divinas varía de objeto a objeto. Se manifiesta en algunos como un dios más o menos poderoso. En otros, como una fuerza de magnitud variable. En situaciones donde su presencia es notable, también lo son las propiedades de los seres materiales. Así se interpretaban las cualidades *sui generis* de entidades como el pulque, el tabaco o el fuego.⁷ De ahí su profunda carga simbólica. ¿Figurará el oro en esta categoría? ¿Estarán enunciadas sus extraordinarias cualidades en las narrativas mítico-religiosas? ¿Cómo se relaciona su carácter de materia valiosa con las nociones de sustancia divina y cáscara dura? ¿Qué percibían en su materialidad los mexicas?

Nuestro objetivo en este capítulo consiste en dilucidar, en la medida de lo posible, el lugar ocupado por el oro en los antiguos esquemas de conocimiento. Partimos para ello de los supuestos de que el modo de saber mítico-religioso constituye, hasta la fecha, la forma predominante de conocimiento en Mesoamérica, de que la cosmovisión se expresa como un conjunto de principios

⁶ López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 43. "Ambos tiempos-espacios pertenecen a los dioses. La diferencia entre ellos es la sustancia encapsulante, la cáscara, no puede cruzar los umbrales, y como las criaturas son los seres encapsulados, consideran su entorno como casa propia. Hablemos entonces del mundo como el ecúmeno y, por oposición, llamemos anecúmeno al tiempo y espacio vedado", López Austin, *Dioses*, 2008, pp. 68-70; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, pp. 43, 145, 164.

⁷ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 30.

articuladores de saberes dispersos,⁸ y de que ésta engloba un cúmulo complejo de experiencias individuales y colectivas.

Es menester advertir que la búsqueda no ha estado exenta de dificultades. Las lagunas en las fuentes de información y sus ambigüedades nos obligan a apoyarnos en algunos de los ejes paradigmáticos de la cosmovisión antigua, a partir de los cuales tratamos de interpretar aspectos dispersos de la noción mexicana de oro. Esto significa que al no contar con un "mito del oro" claramente definido, intentaremos articular menciones aisladas con base en investigaciones previas y apoyándonos en mitos de procedencia mexicana. Lo aquí expuesto, además de incompleto, constituye solamente una aproximación.

4.1 EL LUGAR DEL DESCENSO

El hombre mesoamericano sitúa el origen de todas las cosas en un principio dual, originario, encarnado ya en un solo dios (Ometéotl, "dios dos"), ya en una pareja divina (Ometecuhtli, "señor dos", y Ometecíhuatl, "señora dos").⁹ Es a partir de este principio que explica una taxonomía universal que divide al todo entre "lo masculino, luminoso, celeste, ígneo, aéreo y activo, y lo femenino, nocturno, terrestre, lunar, acuoso y pasivo",¹⁰ preceptos cuya interacción, en distintas coyunturas míticas, da lugar a creaciones específicas. La tierra, los animales, los

⁸ Freud define cosmovisión en términos de "una construcción intelectual que soluciona de manera unitaria todos los problemas de nuestra existencia a partir de una hipótesis suprema; dentro de ella, por tanto, ninguna cuestión permanece abierta y todo lo que recaba nuestro interés halla su lugar preciso", "Conferencia", p. 146. Se manifiesta, de acuerdo con Báez-Jorge y Gómez, en un armazón dinámico y contradictorio que articula las partes constitutivas del imaginario colectivo, "Tlacatécolotl", 2001, p. 392. López Austin, por su parte, explica su carácter colectivo por el hecho de que ésta se va construyendo a partir de una red de relaciones sociales erigida desde las necesidades cotidianas de los hombres, *Cuerpo*, 1996, p. 21, *Tamoanchan*, 1994, p. 14-15 y *Dioses*, 2008, p. 135. Las observaciones de Peter Gay nos conducen a concebirla como un producto genuino de la experiencia, *Victoria*, 1984, pp. 19-20.

⁹ León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 164-171; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 63, 290.

¹⁰ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 64. A nivel del anecúmeno, éstos ámbitos se expresan como lo Alto y lo Bajo, López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 165.

hombres mismos, cada ser, desde esta perspectiva, resguarda en su sustancia divina dosis variables de ambos preceptos, por significar su oposición y unión el fundamento mismo de su existencia.¹¹

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en la solución propuesta al problema del origen del mundo por la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*. De acuerdo con el documento, el periodo de las creaciones inicia en el momento en que la pareja divina engendra cuatro dioses, dos de los cuales, Quetzalcóatl y Huitzilopochtli, asumen el papel de creadores. A ellos se les atribuye la aparición del primer Sol, del primer hombre y de la primera mujer, de los dioses de la muerte y de los del agua, de los días y de una diosa en forma de caimán de nombre Cipactli.¹² Para ese entonces, el concierto de todas las cosas se desplegaba bajo la lógica maravillosa del equilibrio entre los principios representados por la pareja divina,¹³ reinante en la burbuja espacio-temporal de Tamoanchan o Xochitlaca.¹⁴

Otros mitos, enumerados por Graulich, nos relatan un desenlace trágico.¹⁵ Se cuenta que uno o varios de los ocupantes del paraíso original transgredieron a un árbol prohibido, el Árbol de Tamoanchan, en un hecho que puede interpretarse como la unión ilícita de lo masculino y lo femenino.¹⁶ Como castigo, la pareja divina los proscribió del paraíso, obligándolos a descender por una fisura del tronco

¹¹ López Austin, *Hombre-dios*, 1973, p. 53, Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, p. 120-122.

¹² "Historia de los mexicanos", 1965, p. 25; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 25; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 65.

¹³ Johansson describe este escenario como un caos original, "Escatología", 2000, p. 151.

¹⁴ Tamoanchan significa, de acuerdo con Graulich, "allí está la casa donde ellos descienden" o "lugar de la casa original. El historiador belga traduce Xochitlaca como "el lugar en el que se alzan las flores", *Mitos*, 1990, p. 70; López Austin, por su parte, considera que la palabra Tamoanchan probablemente significa "se desciende a su hogar", "aunque la forma debería ser no *Tamoanchan*, sino *temoa inchan*", *Tamoanchan*, 1994, p. 87. En lo que respecta a su segunda acepción, varios poemas describen a Tamoanchan como un sitio rico en flores o bien, como un árbol florido, López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 94,99.

¹⁵ Graulich, *Mitos*, 1990, pp. 70-71, 112; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 79.

del árbol y limitando, con la cáscara dura, sus facultades divinas. Así surge el ecúmeno y sus criaturas, el mundo de la vida y la muerte.

La *Histoyre du Méchique*, por su parte, registra un mito estrechamente vinculado al anterior, aunque enfocado en la creación del cielo y la tierra.¹⁷ En él se explica la aparición del mundo en términos de la ruptura, promovida por los dioses Quetzalcóatl y Tezcatlipoca, del cuerpo de la diosa Tlaltéotl.¹⁸ En este contexto, el cielo emerge de la mitad superior de la diosa y la tierra de la mitad inferior; el primero se vincula con el precepto masculino, la segunda con el femenino.¹⁹ La transgresión, como en Tamoanchan, trae consigo la expulsión de una miríada de dioses que al alcanzar el cuerpo de la diosa –léase fusionar su carga masculina con la femenina–, lo trasmutan en una "matriz engendradora de todos los frutos necesarios para la vida humana",²⁰ creando de sus cabellos "árboles y hierbas; de su piel la yerba muy menuda y florecillas; de los ojos, pozos y fuentes y pequeñas cuevas; de la boca, ríos y cavernas grandes; de la nariz, valles y montañas".²¹ Otros dioses, cuatro en total, descienden con el propósito de impedir la reconstitución del cuerpo transgredido, asumiendo el papel de cargadores o soportes del cielo.²² Tlaltéotl se convertirá, de esta forma, en diosa y

¹⁶ Graulich, *Mitos*, 1990, pp. 71-73, 112, 290-292; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, pp. 24, 93 y *Dioses*, 2008, pp. 56-58.

¹⁷ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 75.

¹⁸ Se trata de la diosa en forma de caimán que la "Historia de los mexicanos por sus pinturas" denomina Cipactli, "Historia de los mexicanos", 1965, p. 26.

¹⁹ "Historia de México", 1965, p. 108; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 66-67; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 18-19 y *Dioses*, 2008, p. 52-54; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 166.

²⁰ Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, p. p. 116.

²¹ "Historia de México", 1965, p. 108. Cfr. Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, p. 116-117; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 66-67; López Austin, *Dioses*, 2008, p. 51-52; Soustelle, *Universo*, 1983, p. 121.

²² López Austin, *Dioses*, 2008, p. 52-53. Cfr. Graulich, *Mitos*, 1990, p. 77, 107.

encarnación de la tierra; su pervivencia como tal precisará, en lo sucesivo, de un régimen alimenticio que incluya cadáveres, excrementos, basura y sangre.²³

Es posible advertir en los mitos anteriores una estructura común: ciertos dioses, tras incurrir en la transgresión, interpretada como pecado sexual o unión de los opuestos-complementarios,²⁴ se hacen acreedores a una sanción expresada en cáscara dura.²⁵ En adelante, a los dioses –encerrados en criaturas– les será dado reproducirse, les será dado endeudarse, les será dado pecar.²⁶ Es el pecado el acto prohibido que posibilita la creación cotidiana del mundo.²⁷

Ahora bien, en la realización de este proceso cobran especial importancia los cuatro soportes del mito de Tlaltéotl. Erigidos ante la amenaza del colapso, su función es administrar el encuentro prohibido, de forma tal que se evite la muerte súbita del cosmos.²⁸ Deben garantizar, en otras palabras, la constante circulación de los dioses, su connubio cíclico y sus transformaciones vitales, en un proceso que se materializa en tiempo, desgaste y envejecimiento.²⁹ A estos soportes se les representa mayormente como árboles tronchados. Sus fisuras suponen sitios de descenso de dioses-tiempo transgresores. Significan, por tanto, en palabras de López Austin, réplicas anecuménicas del Árbol de Tamoanchan, ubicadas cada una en las cuatro esquinas del cuadrante, con el propósito de propagar determinadas características del árbol central en las cuatro regiones del

²³ "Historia de México", 1965, p. 108; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 20-21.

²⁴ López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 165.

²⁵ Graulich encuentra en el mito de Tamoanchan elementos que permiten hablar de una "mancha sexual", *Mitos*, 1990, p. 69- 71; ver también p. 291-292. López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 23-24 y *Dioses*, 2008, p. 42, 97-98; cfr. Johansson, "Escatología", 2000, p. 150; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 60.

²⁶ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 75.

²⁷ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 79-80, 83.

²⁸ Como afirma Johansson, el envejecimiento de los seres "encaminaba al mundo hacia su destrucción," "Escatología", 2000, p. 151.

ecúmeno.³⁰ El Árbol de Tamoanchan adquiere, en consecuencia, la calidad de eje del mundo.³¹

Contamos con numerosas representaciones que, apelando a distintos recursos simbólicos, nos remiten a la



Imagen 4.1 El árbol tronchado expeliendo discos de oro y cuentas de jade (*Códice Borgia*), *Comentarios*, 1963, t. I, lám. 66.

concepción que se tenía en la antigüedad sobre el proceso cotidiano de creación.³² Una de ellas recurre a la metáfora del oro para explicar el papel del árbol de Tamoanchan y sus réplicas: la oposición oro/jade en la sangre que emerge del tronco tronchado. En el *Códice Borgia* (imagen 4.1), de acuerdo con López Austin y López Luján, se aprecia la imagen de un árbol herido que expulsa, desde su hendidura, un chorro de sangre con discos de oro y cuentas de jade, los cuales representan a los opuestos complementarios.

El metal dorado encarna aquí al sector masculino del cosmos, mientras que el jade hace lo propio con el femenino. El pecado está simbolizado por la unión de ambos preceptos. El castigo es su expulsión.³³

²⁹ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, pp. 77, 83-84, *Dioses*, 2008, p. 58, 79; López Austin y López Luján, *Mito*, 1990, pp. 53, 57.

³⁰ Soustelle, *Universo*, 1983, p. 167; López Austin, *Dioses*, 2008, p. 58.

³¹ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 101; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, pp. 93-94, 99-101 y *Mito*, 1999, p. 57.

³² López Austin y López Luján enumeran algunas de estas representaciones, *Monte*, 2009 p. 94.

³³ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 56-58; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 169.

La contraposición oro/jade como metáfora de los opuestos-complementarios se aprecia también en un poema:

El Árbol Floreciente está erguido en Tamoanchan:
Allí tú fuiste creado, se nos impuso la ley:
Con regias palabras nos hizo dar giros,
ese nuestro dios por quien todo vive.
Cual oro yo fundo, cual jade yo labro,
nuestro hermoso canto
como una turquesa por cuatro veces
nos hace girar cuatro veces en Tamoanchan
Tamoanchan que es la casa del dador de la vida.³⁴

La metáfora tiene como base una cualidad atribuida a los dos materiales. Como vimos en el apartado 1.6, el oro era concebido como una sustancia cálida, masculina, y seca. El jade se consideraba su opuesto complementario, siendo un material frío, femenino y húmedo.

Otro elemento a tomar en cuenta en la vinculación del oro con los procesos universales de creación, es la manera en que un orfebre concebía su propia labor creadora. Probablemente, el someter al metal a técnicas como las de martilleo y la cera perdida, y el mezclarlo con plumas y piedras finas, entre otras materias primas, era equivalente a la génesis de algo vivo, de algo creado por conjunción de lo masculino con lo femenino, donde la trasmutación ontológica conlleva el endeudamiento y el acercamiento del material a la "muerte". Al respecto, un pasaje del *Códice Florentino* describe el método de la cera perdida en términos de la confección de un objeto que emula a las criaturas en su "realidad y apariencia".³⁵ Sahagún, por su parte, equipara a la producción orfice con la creación misma del ser humano.³⁶ Resulta interesante, en este contexto, que tanto

³⁴ *Poesía*, 1964, v. 2, p. 139. Las cursivas son nuestras.

³⁵ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 16], p. 73; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 268-269.

³⁶ "Hanos hecho [el dios creador a nosotros los hombres] de vaciadizo, como una rica cuenta de oro...", Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 6, p. 34], p. 628.

el dios del fuego –Otontecutli– como la diosa de la fertilidad –Xochiquetzal– eran considerados –junto con Xipe Tótec– dioses de los orfebres.³⁷ En el apartado 4.3 mencionaremos a otro dios vinculado con dicho oficio: Quetzalcóatl.

4.2 EL LUGAR DE LA EXTRACCIÓN

Las creaciones, en estricto sentido, aparecen en el momento en que "los rayos solares secan el húmedo ambiente" que enmarca al acto pecaminoso.³⁸ El mundo que emerge es descrito como un gran disco que flota en el corazón de un océano de agua divina. Se le llama *cemanáhuac* o "lo completamente rodeado por agua".³⁹ Es en este escenario donde se desarrolla el concierto de los seres materiales, el concierto de la vida y la muerte.⁴⁰

No todos los dioses, empero, se trasmutan en criaturas, cuando menos no inmediatamente. Algunos de ellos, tras esconderse en los orificios de la tierra –cuevas, manantiales, montañas–⁴¹ conjuraron todo contacto con la radiación solar. Y lo lograron porque, en su labor creadora, debieron morir, entendiendo a la muerte como el proceso por medio del cual una o más esencias divinas ingresan al inframundo.⁴² Otros más entrarían en un momento posterior a este lugar de penumbra, para brotar eventualmente como una creación nueva, con una nueva costra dura.⁴³

³⁷ González, "Relaciones", 2006, p. 66.

³⁸ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 41, 168-169; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 172.

³⁹ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 75-76; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 60, 124, 302; López Austin, *Dioses*, 2008, p. 95; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 173.

⁴⁰ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 127 y *Dioses*, 2008, pp. 94-95.

⁴¹ Estos orificios y recovecos terrestres fueron creados a partir de los orificios mismos del cuerpo de Tlaltéotl, "Historia de México", 1965, p. 108.

⁴² López Austin, *Tamoanchan*, 1994, pp. 22-23, 168; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 75.

⁴³ López Austin, *Dioses*, 2008, p. 94-95; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 73.

Una figura clave para entender el proceso anterior es la Montaña Sagrada, símbolo por excelencia de la esencia femenina del interior de la tierra, personificación del disco terráqueo y rectora de los ciclos de creación.⁴⁴ A este promontorio se le ubica, de hecho, en la base del tronco del Árbol de Tamoanchan –forma parte del eje del mundo– como elemento de una entidad que se proyecta, como el citado árbol, a las cuatro esquinas del cosmos.⁴⁵ Significa el espacio donde éste hunde sus raíces para absorber los flujos generativos que, procedentes del ámbito terrestre-femenino, se enlazan a las emanaciones celestes-masculinas, dando lugar al pecado y a la creación. Pero también al reciclaje y a la renovación.⁴⁶ Es aquí donde las esencias de los seres materiales, tras su muerte, son capturadas, retenidas, limpiadas de todo rastro de sustancia dura⁴⁷ para ser objeto de una nueva expulsión, permitiendo así la viabilidad de un mundo que, como advierte Johansson, se consume progresivamente.⁴⁸

El proceso indicado se desenvuelve a lo largo dos espacios parcialmente diferenciados, situados al interior del cerro. Nos referimos a Mictlan y Tlalocan. En los siguientes incisos indicaremos brevemente las características de dichos espacios y su conexión con el mineral dorado.

4.2.1 Mictlan. Este sitio era concebido como un lugar de opacidad y penumbra, donde a través de nueve niveles, la criatura exangüe era limpiada de

⁴⁴ López Austin, *Dioses*, 2008, p. 55-56; Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, p. 235,

⁴⁵ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 189 y *Dioses*, 2008, pp. 60, 96-97; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, pp. 48, 54, 93-94, 128, 170-172.

⁴⁶ Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, p. 24; Johansson, "Escatología", 2000, p. 158.

⁴⁷ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 162; López Austin, *Dioses*, 2008, p. 97; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 127.

⁴⁸ Johansson, "Escatología", 2000, pp. 150-151; "Para los antiguos nahuas la muerte y la vida no eran los extremos de una línea recta, sino dos puntos situados diametralmente en un círculo en movimiento", López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 174 y p. 54, 61, 73, 173; López y López Luján, *Monte*, 2009, p. 54. *Cfr.* Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, pp. 279-280.

toda impureza,⁴⁹ en una transformación que semeja a la putrefacción.⁵⁰ Es descrito, por consiguiente, como un recinto repugnante, nauseabundo, fétido, sucio y húmedo, en el que se concentran, cual coladera inmunda, "lo que quedó del proceso digestivo de la luz y de la vida"⁵¹ –cadáveres, excrementos, orines, desperdicios–. Expresa el carácter de la tierra como devoradora de inmundicias, palpable en las representaciones de la diosa telúrica Tlazoltéotl.⁵² Son estas inmundicias, en otros términos, residuos de la materia pesada que las criaturas abonan a la tierra en el momento de morir.⁵³ Recordemos entonces el contraste entre la piel descarnada que el dios Xipe Tótec porta en algunas de sus representaciones, símbolo de la costra dura y pecaminosa de la cual se libera un organismo difunto a su paso por el Mictlan, y las vestiduras de oro empleadas por el mismo dios tras su purificación.⁵⁴

Un cuento indígena moderno, recopilado por López Austin, nos ofrece quizá pistas sobre la relación piel descarnada/vestidura de oro. En él se relata la historia de dos hermanos que, tras extraer basura del inframundo, observaron como ésta se convertía en una culebra de oro puro.⁵⁵ De éste y otros ejemplos, el autor infiere que el Mictlan, en la cosmovisión mesoamericana, constituye un sitio de inversión, es decir, un espacio donde los desechos dan lugar a lo vivo,⁵⁶ donde lo asqueroso puede significar, eventualmente, el germen de lo exquisito. En otro

⁴⁹ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 162 y "L'Au-delà", pp. 257-258; López Austin, *Dioses*, 2008, p. 97; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 127.

⁵⁰ Johansson, "Escatología", 2000, p. 158.

⁵¹ López Austin, *Vieja*, 1988, p. 49; Johansson, "Escatología", 2000, p. 164; López Austin, *Dioses*, 2008, p. 97; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 133.

⁵² Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. XII], p. 82; *Florentine*, 1959-1981, b. 1 [cap. 12], p. 23; Johansson, "Escatología", 2000, p. 161.

⁵³ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 204, 220.

⁵⁴ Graulich, "Tlacaxipehualiztli", 1982, p. 225.

⁵⁵ López Austin, *Vieja*, 1988, p. 69.

trabajo específica, junto con López Luján, que dicha inversión se produce al trasladar los recursos del "mundo de los dioses" al mundo de las criaturas.⁵⁷

En otro orden de ideas, la etimología náhuatl del oro (*cúzticteocuítlatl*, "excrecencia amarilla divina") evidencia una conexión tanto con el Sol como con el "mundo de los dioses". De acuerdo con Johansson, el término "*cuítlatl*" refiere a las secreciones en general, incluido el sudor, el moco y las heces.⁵⁸ El oro es la excrecencia de la estrella solar, como lo confirman su color amarillo y un pasaje, citado líneas arriba, del *Códice Florentino*:

El nombre de "excremento divino", del amarillo, del blando, deriva de "dios" [*téotl*] y de "excremento" [*cuítlatl*] porque es maravilloso, amarillo, bueno, fino, precioso... Deriva de que algunas veces, en algún lugar, aparece al amanecer como diarrea, que se llama excremento del Sol, muy amarilla, muy maravillosa; está como brasa, como oro derretido. Así parece que de aquí es tomado éste, [el nombre del] oro...⁵⁹

López Austin señala que, en la actualidad, los mazatecos "creen que bajo la tierra viven los *gran*, seres chaparritos, negros, de pelo crespo". La tonalidad oscura de su piel deriva de que el Sol, "en su viaje nocturno, pasa tan cerca de ellos que quema su piel". Son concebidos como seres muy ricos, "porque el Sol va regando oro".⁶⁰ Posiblemente, el Mictlan también es depositario de los desechos de los dioses y las secreciones del Sol, las cuales, al ser llevadas a la superficie terrestre, se trasmutan en riquezas.

4.2.2 Tlalocan. Algunas sustancias divinas eran depuradas en el Mictlan para después acceder a una bodega universal, ubicada al interior del cerro o de la tierra. En este sitio, denominado Tlalocan, residían los principios más elementales

⁵⁶López Austin, *Vieja*, 1988, p. 49. Cfr. Graulich, *Mitos*, 1990, p. 112.

⁵⁷López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, pp. 64-65.

⁵⁸Johansson, "Escatología", 2000, p. 150.

⁵⁹[Sahagún], "Descripción", 1974, p. 103; *Florentine*, 1959-1981, b. 11 [cap. 9], p. 233; Graulich, "Tlacaxipehualiztli", 1982, p. 244.

⁶⁰López Austin, *Vieja*, 1988, p. 71.

de todas las criaturas, entre los que se cuentan, además de sus esencias, "corazones" "semillas corazones" y dioses creadores,⁶¹ los gérmenes de los necesario e indispensable para su sustento y reproducción (alimentos, bienes, recursos hídricos, etcétera) Se le concibe, en consecuencia, como un sitio de abundancia, profusión y opulencia.⁶²

Debemos destacar entre los principios de sustento aludidos, a los recursos hídricos. De acuerdo con Sahagún, "los antiguos de esta tierra decían que los riyos todos salían de un lugar que llaman Tlalocan, que es como paraíso terrenal".⁶³ En efecto, los montes terrestres en general, como réplicas de la Montaña Sagrada, eran percibidos como prominencias huecas que almacenaban en su interior el agua que desciende, como afluente, manantial o lluvia, al mundo exterior.⁶⁴ ¿Existirá, entonces, alguna relación entre este sitio y el oro contenido en las arenas aluviales? ¿Habrá creído el minero que extraía pepitas de oro de los placeres, que el objeto de sus esfuerzos provenía directamente del interior anecuménico del cerro, de Tlalocan, en tanto bodega donde se resguardaban las semillas o esencias del mineral dorado? ¿En qué medida se expresa esta experiencia en la concepción mexicana de la Montaña Sagrada?

No pocos documentos mencionan la existencia de riquezas doradas en las entrañas del monte. En efecto, Durán menciona que en los cerros estaban

⁶¹ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, pp. 170, 197, 210, 211; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 61. De los recién nacidos se decía, por su cercanía a este sitio de origen, que eran puros, Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 6, cap. 21], p. 572.

⁶² *Coloquios*, 1986, p. 151, Graulich, *Mitos*, 1990, p. 269; López Austin, *Dioses*, 2008, p. 55-56, *Tamoanchan*, 1994, p. 187; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 76-77; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 184 y *Cuerpo*, 1996, p. 64; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 17, 82. De hecho, se les atribuye un papel determinante en la realización de los ciclos hidrológicos, Broda, "Historia", 2009, p. 81.

⁶³ Sahagún, *Historia*, 2002, t. III [lib. 11, cap. XII], p. 1134; *Florentine*, 1959-1981, b. 11 [cap. 12], p. 247

⁶⁴ López Austin, *Dioses*, 2008, p. 70-71.

escondidas numerosas piezas de este metal,⁶⁵ aunque no queda claro si se refiere a un conjunto de objetos enterrados deliberadamente, quizá con fines de ofrenda, o a las riquezas del Tlalocan. Sahagún, por su parte, afirma que a la Mixteca, por ser fecunda en piedras verdes, plata y oro, le llamaba Tlalocan, "que quiere decir tierra de riquezas o paraíso terrenal".⁶⁶ En otro pasaje, el franciscano afirma que en "el interior del cerro está el oro".⁶⁷

Resulta interesante que un mismo sitio mítico –el Tlalocan– evoque al mismo tiempo a los recursos hídricos y al metal dorado, entre otros insumos considerados como preciosos (piedras verdes, plumas, etcétera). Quizá, la semejanza resida en que ambos apuntan a manifestaciones materiales de la riqueza, fenómeno que si bien podemos explicar en términos económicos, se define, para efectos de la cosmovisión, como el aprecio que una cultura manifiesta por ciertas sustancias que son indispensables para tal o cual fin. En el caso del oro la valoración podría estar vinculada con el papel que juegan los intercambios de piezas orfebres en la realización de tratos políticos y en el consumo de productos suntuarios de los altos funcionarios.

Las fuentes etnográficas, por otra parte, nos muestran una vinculación más clara entre oro, riqueza y Tlalocan.⁶⁸ Los tepehuas, por ejemplo, conciben al Cerro del Oro como el hogar de sus antepasados (los *antiguas*), quienes fungen como "compañeros del dios" y fuentes de autoridad.⁶⁹ Los otomíes de Tututepec también

⁶⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. II [tratado 3, cap. 19], p. 178.

⁶⁶ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XXIX], p. 970.

⁶⁷ [Sahagún], "Descripción", 1974, p. 103.

⁶⁸ Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, p. 34.

⁶⁹ Williams, *Tepehuas*, 2008, p. 196-198.

tienen su Cerro del Oro,⁷⁰ y los de San Pedro Tlachichilco y Santa Ana Hueytlalpan piensan que en el interior del cerro de Napateco "se levantan paredes de oro y plata".⁷¹ Galinier registra que en el lugar donde el Diablo-Chivo-Dios del cerro desflora a las mujeres, se alza un montón de oro, "idéntico al que se conserva en el corazón del cerro".⁷² El autor francés consigna la creencia, también otomí, que ubica en las entrañas del Cerro Iglesia Vieja grandes concentraciones de oro y plata. Navarrete, por su parte, registra un mito proveniente Soconusco que explica el origen del maíz a partir del traslado, al interior del monte, del oro solar.⁷³

De los ejemplos anteriores, es menester subrayar que, cuando menos el Cerro de Oro tepehua es situado, en su calidad de réplica anecuménica del monte central, en la región este del cosmos.⁷⁴ El resto constituye, presumiblemente, réplicas terrenas de la Montaña Sagrada. En el primer caso se habla de un repositorio que difunde, de una u otra forma, principios de civilización y poder.⁷⁵ Dicha creencia podría vincularse con lo mencionado por López Austin y López Luján: el cerro sagrado significa el lugar donde los hombres reciben de sus dioses creadores, los instrumentos de poder.⁷⁶ Por consiguiente, era necesario propiciar la voluntad del dios o Dueño del cerro⁷⁷ a través de los ritos y las ofrendas. Contel afirma que, de hecho, Huitzilopochtli y los mexicas fundaron Mexico-Tenochtitlan

⁷⁰ Galinier, *Mitad*, 1990, p. 549.

⁷¹ Galinier, *Mitad*, 1990, p. 560.

⁷² Galinier, *Mitad*, 1990, p. 657.

⁷³ Navarrete, "Cuentos", 1966, p. 426; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, pp. 62.

⁷⁴ Williams, *Tepehuas*, 2008, p. 196; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 190; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 129.

⁷⁵ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 217; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 111, 129, 180.

⁷⁶ López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 129.

⁷⁷ Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, p.294; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, pp. 49, 170-175.

en el sitio donde Tláloc, el dios o señor del Tlalocan, puso a su disposición los instrumentos de poder y a las riquezas almacenadas en el Tlalocan.⁷⁸

En otro orden de ideas, la experiencia minera pudo haber contribuido a concebir al interior del cerro como centro "generador de los minerales y los metales".⁷⁹ Así parece confirmarlo el siguiente pasaje de la obra de Sahagún:

... donde está su madre [del oro], en la tierra, o en el interior del cerro está el oro. Pero no está llenando, no está en montones. Sólo se le forman espigas a la tierra, al cerro. Se puede escarbar, se puede lavar, se puede fundir...⁸⁰

En lengua náhuatl, a una mina –depósito de mineral– se le denomina *intepeio in oztoio*, es decir, “lo del monte, lo de la cueva”. La noción de “espigas” que se le forman a la tierra podría remitirnos a las pepitas o granos de oro nativo extraídos por medio de una batea. Presumiblemente, cuando la fuente señala que al oro "se le puede escarbar", alude a la posibilidad de recoger y lavar las arenas de las riveras de los ríos. Como indicamos líneas arriba, el Monte Sagrado era al mismo tiempo la fuente de los recursos hídricos mundiales y el sitio de almacenamiento de riquezas auríferas. Y los ríos y sus zonas aledañas, los espacios donde se desarrollaba la minería aurífera de placer.

Asimismo, es probable que las propiedades de incorruptibilidad y pureza del oro, que en algunas tradiciones alquímicas lo equiparan a los principios de inmortalidad y perfección, aquí lo vinculen con el sitio de origen. Sin embargo, la alusión a la proyección oriental del cerro, y el hecho de que se le identifique con los principios de civilización y poder encarnados en el monte, nos habla de núcleos de experiencias más amplios. Entre otros, podría estar relacionada con la

⁷⁸ Contel, "Tláloc", 2008, p. 347.

⁷⁹ López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 101.

⁸⁰ [Sahagún], "Descripción", 1974, p. 103.

necesidad de observar el movimiento aparente del Sol, su salida diaria por el oriente y su recorrido por la eclíptica,⁸¹ y el papel que se creía que jugaba en la historia de todas las cosas,⁸² incluida la del hombre y sus formas de organización.⁸³

En resumen, podemos ubicar al oro en relación con la Montaña Sagrada como símbolo, en tres momentos: a) la suciedad redimida del Mictlan, b) la riqueza en ciernes de la bodega del Tlalocan y c) los bienes disponibles tras la apertura de la bodega del Tlalocan. Podrían interpretarse como instantes de su historia mítica: cuando el metal se encuentra como germen en el interior del cerro (producto quizá de una deyección solar), y cuando emerge o nace a la superficie. En ciertos relatos, podría estar fungiendo incluso como metáfora de los insumos ricos (alimentos, insignias de poder, agua) almacenados en Tlalocan. Entre sus acepciones, estaca aquella que lo vincula con el Sol, estrella que servía como referente para explicar la historia de gobernantes, estados y señoríos. ¿Habría alguna relación entre las heces solares y los principios de organización social encarnados en el astro solar?

⁸¹ "La geometría cósmica formada por las proyecciones anecuménicas del Monte Sagrado es compleja. En primer término, debe tomarse en cuenta que el curso del Sol en el firmamento forma un hemiciclo sobre el mundo de los vivos, su vía desde el amanecer hasta el ocaso; pero el círculo se completa con el curso subterráneo, en el Lugar de la Muerte.", López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 129.

⁸² Graulich, *Mitos*, 1990, p. 79, 288-289; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 129.

⁸³ "...todos los ciclos de la vida eran comparados con el movimiento aparente del astro diurno. De un anciano, por ejemplo, se decía que su Sol se apagaba. Un hombre maduro era como el Sol a mitad de su recorrido. Una mujer que iba a casarse había 'encontrado su Sol'. La elección de un soberano era la salida del Sol; de un reinado sin gloria, se decía que el Sol brilla débilmente, y a la muerte del rey, el mundo se encontraba en la oscuridad. La vida de una ciudad, de un estado, o de una civilización era también comparada, con el transcurso del Sol", Graulich, *Mitos*, 1990, p. 79; Contel, "Tlálloc", 2008, p. 340.

4.3 LOS SEÑORES DEL ORO Y LA PLATA

Del conjunto de las criaturas, el hombre se asume como la más compleja. En efecto, pensaba que en su esencia divina residen componentes que lo vinculan con distintos niveles de pertenencia: humanidad, etnia, estado o señorío, *calpulli*, estamento, profesión y familia.⁸⁴ En el mito, lo anterior se interpreta en términos de una génesis estructurada en momentos diferenciados e independientes, a través de los cuales cada individuo iba adoptando sus determinantes identitarias.⁸⁵

Para explicar dicho proceso, algunas narrativas recurren a la figura de la migración, entendida, de acuerdo con Graulich, como los pasos que siguen, en el inframundo, distintos niveles de agrupaciones humanas antes de emerger al mundo exterior⁸⁶ o bien, en palabras de López Austin y López Luján, del trayecto sostenido por una comunidad desde que nace –sale del interior del cerro o de la tierra– hasta que se establece en una ciudad.⁸⁷ La línea de hechos oscila entre los extremos del nacimiento y la muerte.

En este contexto, el individuo real y concreto se define por su posición respecto de dos paradigmas de organización social, situados cada uno en los extremos del esquema mítico.⁸⁸ En un extremo, se describe al hombre recién creado como chichimeca, es decir, como un ser humano nómada o semi-nómada, de costumbres toscas y carácter salvaje, poseedor de bienes escasos e ignorante

⁸⁴ López Austin, "Fundamento", 1976, p. 217, *Cuerpo*, 1996, p. 271-281, *Tamoanchan*, 1994, pp. 35-36, *Dioses*, 2008, p. 104 y *Cuerpo*, 1996, p. 81-82; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 43, 48 y *Monte*, 2009, pp. 103, 110, 114.

⁸⁵ López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 36-39, *Dioses*, 2008, p. 101-103, 137; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, pp. 49-55, 63, 95-96.

⁸⁶ "Algunos elementos permiten concluir que las peregrinaciones son una transposición en el plano horizontal de un viaje subterráneo", Graulich, *Mitos*, 1990, p. 263. Cfr. López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, pp. 49-57.

⁸⁷ López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 51-53; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 80.

⁸⁸ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 138; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 97.

de todo lo que concierne a las artes suntuarias, que dependía de la caza para su sustento.⁸⁹ En el otro, el tolteca aparece ya como un hombre civilizado, religioso y culto, sedentario, dueño de cuantiosas riquezas y profundos conocimientos del cosmos, que dominaba los procedimientos de las artes suntuarias y que obtenía lo necesario para vivir del cultivo del maíz.⁹⁰ Al último se le relaciona con la minería, la orfebrería y el uso de prendas de oro, plumas y piedras preciosas.⁹¹ El apelativo de "tolteca", de hecho, designaba en la antigüedad a los grandes artistas⁹² y, probablemente, a un cúmulo de rasgos estilísticos y estéticos.

No resulta extraño entonces que entre los mitos de origen mexicana se mencione el movimiento migratorio de una tribu chichimeca que, partiendo de Aztlan-Chicomóztoc –espacios que nos remiten a la Montaña Sagrada–⁹³ y guiados por su dios creador, Huitzilopochtli, buscan el lugar designado para su establecimiento final.⁹⁴ Tampoco el que se enumere entre sus aspiraciones las de convertirse en "señores del oro y de la plata, de las joyas y piedras preciosas, plumas y devisas",⁹⁵ materiales todos vinculados a las artes toltecas.⁹⁶ Ahora bien, junto a este tipo de expresiones, aparecen otras como señores "de todo cuanto

⁸⁹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XXIX], pp. 955-959.

⁹⁰ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XXIX], pp. 949-954; Graulich, *Mitos*, 1990, pp. 201-202, 261; Umberger, "Art", 1996, pp. 89-90.

⁹¹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XXIX], p. 952; Ahuja, "Orfebrería", 1989, p. 279.

⁹² Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. I, cap. XIV], p. 37; Tovar, *Manuscript*, 1972, p. 173; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 261; Umberger, "Art", 1996, pp. 89-90.

⁹³ López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 109.

⁹⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. III-V], p. 61-97; Alvarado, *Crónica*, 1998, pp. 11-77 y *Códice*, 1979, p. 38; Acosta, *Historia*, [2002], [lib. 7, cap. II-VII] p. 421-432

⁹⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. III, V], pp. 74, 76; Alvarado, *Crónica*, 1998, pp. 33-34, 40, 74-75 y *Códice*, 1979, pp. 24, 37; Tovar, *Manuscript Tovar*, p. 14, 23.

⁹⁶ López Austin, *Hombre-dios*, 1973, pp. 91, 171-178.

hay por todas partes del mundo"⁹⁷ y "sujetar a todas las naciones"⁹⁸, las cuales introducen un tono militarista en la concepción de lo tolteca.

...pues iremos, nos iremos a colocar, nos iremos a asentar, e iremos a conquistar a quienes están establecidos en el grande universo, a los naturales; y porque yo [Huitzilopochtli] verídicamente os digo, allá os iré a hacer vosotros reyes, vosotros seréis señores, de todo cuanto hay por todas partes del mundo, y cuando seréis reyes, habrá allá, vosotros guardaréis nomás sin cuenta, sin término, sin fin serán más los naturales que os pagarán tributo, que os darán nomás sin cuenta, mucho muy preciosos "chalchihuites", oro, plumas de "quetzal"...⁹⁹

...De allá para esto vine a salir [yo Huitzilopochtli], por esto fui enviado hasta acá pues la flecha, pues el escudo se me dio, pues la guerra es mi tarea, y para que vea pues mi pecho, mi cabeza por el poblado de todos lados, y pues esperaré a las gentes, me enfrentaré con las gentes de los cuatro lados, y daré de beber a la gente, pues daré algo a la gente, que aquí reunirá a las diversas gentes, por eso veré la casa de "chalchihuites", la casa de oro, la casa de plumas de quetzal, la casa de esmeraldas, la casa de coral...¹⁰⁰

...porque este es el lugar de nuestro descanso y de nuestra quietud y grandeza; aquí a de ser ensalzado nuestro nombre y engrandecida la nación mexicana; a de ser conocida la fuerza de nuestro poderoso brazo y el ánimo de nuestro valeroso conraçón, con que emos de sujetar á todas las naciones, así cercanas como lexanas, sujetando de mar a mar todos los pueblos y ciudades, aciéndonos señores del oro y de la plata, de las joyas y piedras preciosas, plumas y devisas...¹⁰¹

En el periodo Posclásico circulaba un mito que, no obstante aparece desvinculado del discurso de origen y destino mexicana, promueve la imagen de una urbe muy similar a la visualizada por dicha cultura. Nos referimos al mito de la ciudad de los toltecas o Tollan, situada aquí en un supuesto contexto histórico, cuyo patrono, el dios Quetzalcóatl, es considerado también el creador de la humanidad.¹⁰² En efecto, se dice que, en una época anterior a la mexicana existió una ciudad donde todos los hombres adoraban a un único dios, hablaban una sola lengua y

⁹⁷ Alvarado, *Crónica*, 1998, p. 24.

⁹⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. III, V], pp. 74, 76; Alvarado, *Crónica*, 1998, pp. 33-34, 40, 74-75 y *Códice*, 1979, pp. 24, 37; Tovar, *Manuscript Tovar*, p. 14, 23.

⁹⁹ Alvarado, *Crónica*, 1998, p. 24.

¹⁰⁰ Alvarado, *Crónica*, 1998, p. 29.

¹⁰¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. III, VI], pp. 74, 76, 91; Alvarado, *Crónica*, 1998, pp. 33-34, 40, 74-75 y *Códice*, 1979, p. 24, 37; Tovar, *Manuscript*, p. 14, 23.

¹⁰² "Leyenda", 1992, p. 120; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 2, cap. LXXXIV], p. 223; López Austin, *Cuerpo*, pp. 94, 268 y *Tamoanchan*, 1994, p. 36, 78; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 93-94 y *Monte*, 2009, p. 106; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 183.

practicaban todos los oficios".¹⁰³ Las descripciones evocan un estado colmado de bienes materiales,¹⁰⁴ y regido por altos valores religiosos y políticos.¹⁰⁵ Era en este lugar donde se creía que habían sido descubiertos, por Quetzalcóatl y los toltecas, los materiales y técnicas propios de las artes suntuarias, entre ellos el oro y la orfebrería, además de las piedras preciosas y las plumas ricas, la lapidaria y el arte plumario.¹⁰⁶ De Quetzalcóatl se destacan además sus cuatro aposentos, uno de los cuales "estaba hacia el oriente, era de oro, y llamábanle aposento o casa dorada, porque en lugar de encalado tenía oro en las planchas, y muy sotilmente enclavado".¹⁰⁷ López Austin y López Luján señalan, al respecto, que cada casa se identifica con los cuatro cerros que sostienen el mundo.¹⁰⁸ ¿La casa de oro tendrá algo que ver con el cerro del oriente tepehua? ¿Poseerá los mismos atributos míticos?

Ahora bien, la analogía entre la teleología de los mexicas y la imagen mítica de Tollan, desde la perspectiva del oro, la orfebrería y, en general, de los productos suntuarios, es insoslayable. Aluden ambos a centros urbanos que presiden a toda la humanidad, que atesoran grandes riquezas y que dominan las artes suntuarias. Son los mexicas y los toltecas, por igual, en diferentes contextos míticos, los "señores del oro y de la plata", los señores de "todo cuanto hay por todas partes del mundo". ¿Qué significados esconden aquí los metales preciosos?

¹⁰³ López Austin, *Dioses*, 2008, p. 137.

¹⁰⁴ *Florentine*, 1959-1981, b. 3 [cap. 3], pp. 13-14; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 3, cap. III], p. 309; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 6, cap. XXIV], p. 48. Cfr. Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XXIX], pp. 970-971; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 201; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 81-83; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 260; Contel, "Tlálloc", 2008, p. 339.

¹⁰⁵ Graulich destaca la apetencia de riquezas de este gobernante en esta etapa de su aventura mítica, *Mitos*, 1990, pp. 199-202; cfr. "Anales", 1992, p. 8.

¹⁰⁶ "Anales", 1992, p. 8; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 3, cap. III], p. 308 y t. II, p. 952; Saville, *Goldsmith's*, 1920, p. 117; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 63; Ahuja, "Orfebrería", 1989, p. 282.

¹⁰⁷ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XXIX], p. 950.

¿Se encontrará vinculado el binomio Tollan-Tenochtitlan con lo dicho líneas arriba sobre los toltecas, a saber, que se trata de uno de los extremos de la línea genésica del hombre?

La propuesta de Graulich, en este sentido, resulta interesante. De acuerdo con el historiador belga, toltecas y mexicas son las principales civilizaciones de dos de las cinco eras en que estos últimos dividían la historia del cosmos, asimilable cada una a periodos sucesivos de destrucción y creación de la totalidad, representados cada uno por un Sol.¹⁰⁹ La imagen idílica de la urbe de Quetzalcóatl, según esta hipótesis, nos remite a un periodo –el final del cuarto Sol– en que la humanidad se haya próxima al orden primordial de la pareja divina,¹¹⁰ de ahí las similitudes en las descripciones de los paraísos de Tamoanchan y Tollan.¹¹¹ Los mexicas emergen, por otra parte, como los herederos y sustitutos de los toltecas en el periodo o Sol posterior, el quinto.¹¹² ¿Serán las visiones de Huitzilopochtli una búsqueda por reconstruir, en el quinto Sol, el mundo originario donde reinaba el equilibrio con los preceptos de la pareja divina?¹¹³

La respuesta hay que buscarla en la peculiar mezcla de religión y política que define a las entidades políticas del periodo Posclásico, hecho que nos traslada de la esfera abstracta del mito, a la más prosaica de la vida pública. El complejo Quetzalcóatl-Tollan se explica pues, de acuerdo con López Austin y

¹⁰⁸ López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 83.

¹⁰⁹ Graulich, *Mitos*, 1990, pp. 143, 198-199, 297; López Austin, *Dioses*, 2008, p. 62-65; "en un afán de predominio, cada uno tratará de identificarse con el Sol", León-Portilla, *Filosofía*, 1974, pp. 98-103.

¹¹⁰ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 101. Cfr. Las Casas, *Apologética*, 1967, p. 211; Contel, "Tlálloc", 2008, p. 340.

¹¹¹ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 207; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 190.

¹¹² Graulich, *Mitos*, 1990, p.224; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 270.

López Luján, por una coyuntura de inestabilidad económica y política que sigue a la caída de Teotihuacan. Constituye una forma de interpretar –y con ello, legitimar¹¹⁴– la formación de estructuras políticas determinados por un gobierno que preside núcleos poblacionales autónomos y multiétnicos,¹¹⁵ en los cuales las redes de tributo, comercio y redistribución, así como los instrumentos represivos, figuraban como los principales mecanismos de integración. Ciudades como Mexico-Tenochtitlan y Cholula, por citar algunas, se presentan a sí mismas como réplicas terrenas de la mítica Tollan.¹¹⁶ En el discurso, su misión es propagar el paradigma tolteca a otros núcleos de población, justificando así la ampliación de su área inmediata de explotación económica.

Este mito también contribuyó a legitimar, cuando menos al interior de Mexico-Tenochtitlan, la posición privilegiada de la nobleza frente al resto de la población, en la medida en que ésta derivaba del matrimonio de una princesa colhua (tolteca) con un noble mexicana.¹¹⁷ Los *pipiltin*, en consecuencia, se equiparaban a los toltecas, mientras los *macehualtin* hacían lo propio con los chichimecas. De ahí las leyes que restringían, a los primeros, el uso de ciertos bienes "toltecas": las joyas de oro, piedras verdes y plumas ricas. La autora indica además que los pueblos conquistados eran considerados chichimecas, y que solo

¹¹³ Graulich, *Mitos*, 1990, p. 258; López Austin, por su parte, ofrece argumentos que sostienen la identificación entre Quetzalcóatl y Huitzilopochtli, *Hombre-dios*, 1973, p. 133.

¹¹⁴ "Las estrategias de lo sagrado y las estrategias del poder se articulan de manera estructural, si bien su impronta se manifiesta con distinta intensidad en diferentes circunstancias sociales", Báez-Jorge, *Lugar*, 2008, pp. 102-103; López Austin, "Fundamento", 1976, pp. 197-198.

¹¹⁵ López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, pp. 17-18, 41-44, 100.

¹¹⁶ López Austin, *Hombre-dios*, 1973, pp. 165-170 y *Dioses*, 2008, pp. 136-137; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, pp. 36-38, 61-63, 142.

¹¹⁷ De este matrimonio nació Acamapichtli, primer *hueitlatoani* e iniciador de la dinastía real mexicana, Umberger, "Art", 1996, p. 104, 106; Tovar, *Manuscript*, 1972, p. 26; López Austin, *Hombre-dios*, 1973, p. 170-178; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 98.

bajo la égida de los mexicas es que, eventualmente, podían redimirse, esto es, elevarse de su condición primitiva a la de toltecas.¹¹⁸

La teleología mexicana, en este orden de ideas, constituye una construcción mítica que busca sustituir el viejo paradigma de Tollan por otro diferente, en el cual la figura de Huitzilopochtli reemplaza a la de Quetzalcóatl como patrono de la humanidad, en el momento en que Tenochtitlan emerge como la nueva capital del mundo.¹¹⁹ Supone, en otras palabras, la interpretación que los mexicas hicieron de una realidad social en la cual ellos eran los regidores de una extensa red de relaciones económicas y políticas.¹²⁰ Red que, además de incluir estados y señoríos étnicamente diversos, se hallaba condicionada por la ideología y práctica "tolteca".¹²¹ El oro, que en los inicios del periodo Posclásico aparece como un materia prima ideal de productos suntuarios, que con el tiempo se incorporaría, junto con las plumas ricas y las piedras verdes, al paradigma tolteca, en época de los mexicas se muestra ya como un bien que, extendido por toda Mesoamérica y materializado en objetos muy diversos, encarna a la autoridad y a la misión del pueblo de Huitzilopochtli.¹²² No hay, por tanto, cuando menos desde la perspectiva del metal dorado, una ruptura radical entre Tollan y la teleología mexicana, sino la utilización con fines particulares de un mito del que son herederas varias de las culturas más importantes de la época.

¹¹⁸ Umberger, "Art", 1996, p. 104.

¹¹⁹ Alvarado, *Crónica*, 1998, p. 32; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 100; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 90; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 252; Umberger, "Art", 1996, p. 106.

¹²⁰ López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, pp. 60-61, 100-101. *Cfr.* López Austin, *Hombre-dios*, 1973, p. 182, "Fundamento", 1976, p. 227 y *Tamoanchan*, 1994, p. 218; Umberger, "Art", 1996, pp. 86, 106; Hodge, "Data", 1996, p. 42.

¹²¹ Boone sugiere que las élites mesoamericanas, en el posclásico tardío, no obstante los intereses de sus respectivos estados, desarrollaron ideas y creencias políticas y religiosas, modas y aficiones estéticas e intereses comunes, "Manuscript", 1996, p. 181; Berdan y Smith, "Imperial", 1996, p. 211; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, pp. 18-19, 93-101.

En este contexto, es menester subrayar el papel legitimador atribuido a los antepasados, supuestos o reales, que en culturas como la tepehua son situados en el interior de la réplica oriental del Monte Sagrado, y cuyo papel consiste en vigilar el actuar de sus descendientes, proveyéndolos para ello de los bienes – reales y simbólicos– necesarios para su subsistencia y estructuración social.¹²³ De esta manera, Tollan-Tenochtitlan se equipara, además de Tamoanchan, con Tlalocan: forma parte del eje del mundo.¹²⁴ Cabría cuestionarse entonces sobre la manera en que estas narrativas míticas se expresaron en las prácticas político-diplomáticas de los mexicas.

Otro elemento interesante en los mitos del oro es el papel que asume el hombre y su dios patrono frente a los ciclos cósmicos. En el caso de Tollan, el cosmos llega a su fin por la transgresión cometida por Quetzalcóatl, quien en lo sucesivo entierra/destruye sus riquezas y migra hacia el oriente, para desde ahí ingresar al inframundo.¹²⁵ Este mismo dios, en otros mitos, será el encargado de sustraer del inframundo o Montaña Sagrada los bienes indispensables para el mantenimiento de los hombres y el cosmos.¹²⁶ Como sugieren López Austin y López Luján, los mexicas, que al parecer concibieron originalmente a Quetzalcóatl como el numen del cual derivaba la autoridad de sus gobernantes, lo sustituyeron en un momento posterior por Huitzilopochtli, su dios patrono, "a quien tenían que

¹²² Umberger, "Art", 1996, p. 106.

¹²³ *Coloquios*, 1986, p. 139, 151; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 77; Hodge, "Data", 1996, p. 42.

¹²⁴ Para Contel, Tollan es una réplica del Tlalocan, "Tlálloc", 2008, p. 339, 347.

¹²⁵ "Anales", 1992, p. 11; *Florentine*, 1959-1981, b. 3 [cap. 3, XIII], pp. 17, 35; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 3, cap. XIII], p. 323; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 6, cap. XXIV], p. 49-51, 79-80; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 299-300.

¹²⁶ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 6, cap. XXIV], pp. 50-51; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 79, 205-206; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, pp. 57-60.

subordinarse los pueblos alcanzados por su pujanza militar".¹²⁷ Contel afirma, como mencionamos líneas arriba, que Mexico-Tenochtitlan fue fundada en aquel sitio donde Tláloc le abrió las puertas del Tlalocan a los mexicas migrantes y a su dios Huitzilopochtli, accediendo estos últimos a "todas las riquezas, el secreto del asentamiento y el poder" ahí almacenados.¹²⁸

La humanidad, de esta manera, encabezada por Quetzalcóatl o por Huitzilopochtli, por los toltecas o por los mexicas, debía cumplir un fin fundamental: posibilitar el sustento del cosmos. Es su sangre la que alimenta al Sol y permite su movimiento.¹²⁹ Es su sangre la que alimenta a Tlaltéotl e impide su regeneración.¹³⁰ Son sus loas y ofrendas las que impulsan la labor creadora de los dioses.¹³¹ Ésta es una parte de su carga, una porción de la deuda que debe pagar por haber sido creados. Por su capacidad reproductiva. Por ensuciar, con sus deyecciones e inmundicias, a la tierra. Por su carácter pecador. Sólo así se puede alcanzar el equilibrio que garantiza la continuidad del cosmos entero.¹³² Pero es esta misma deuda la que, al ser puesta a disposición de la teleología universal, les permite acercarse al equilibrio dual primordial. ¿Y no era el oro como fármaco una sustancia que, aplicada en el tratamiento de enfermedades como las

¹²⁷ López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, pp. 100-101.

¹²⁸ Contel, "Tláloc", 2008, p. 347.

¹²⁹ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 6, cap. III, XIV], p. 485, 535; Soustelle, *Universo*, 1983, p. 140; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 99, 308; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 141-142.

¹³⁰ "Historia de México", 1965, p. 108; López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 363.

¹³¹ López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 282 *Tamoanchan*, 1994, p. 204-205 y *Dioses*, 2008, p. 117; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 98 y *Monte*, 2009, p. 177.

¹³² Graulich, *Mitos*, 1990, p. 288; López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 89, *Dioses*, 2008, pp. 100-101; López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 125, 178. León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 122.

pústulas, producidas por una alteración en el equilibrio del cuerpo, posibilitaban su restablecimiento?

CONCLUSIONES

El relacionar el fenómeno de la cosmovisión al de la experiencia, conlleva la búsqueda, siempre problemática, de lo individual en lo colectivo,¹³³ manifiesta en la actitud de cada ser humano frente a su sistema de creencias. Y es que la cosmovisión mesoamericana es fruto de las experiencias de generaciones enteras de agricultores, comerciantes, gobernantes, lapidarios, orfebres, mineros, etcétera; conjugadas en un proceso donde pasado y presente se funden, condicionando la forma en que los individuos confrontan la realidad, la manera se apropian de los recursos naturales y se organizan socialmente.

Desde esta perspectiva, la cosmovisión no es más que una imagen colectiva ilusa,¹³⁴ y no por ello irracional, conformada a partir de la progresiva incorporación de elementos del mundo exterior, concreto, real y objetivo a través de la experiencia. Atesora, por tanto, en su notable diversidad de expresiones, no sólo los conocimientos y saberes de una comunidad respecto de su entorno, sino también aquello que la angustia, inquieta, obsesiona e interesa.¹³⁵ Por esta razón, debemos considerar a las representaciones míticas de Tamoanchan, Tlalocan y Tollan-Tenochtitlan, como una serie de imágenes sensibles y emotivas del mundo siempre cambiante de los deseos del creyente, las cuales definen una parte importante de su comportamiento. Y al oro como un objeto de su interés.

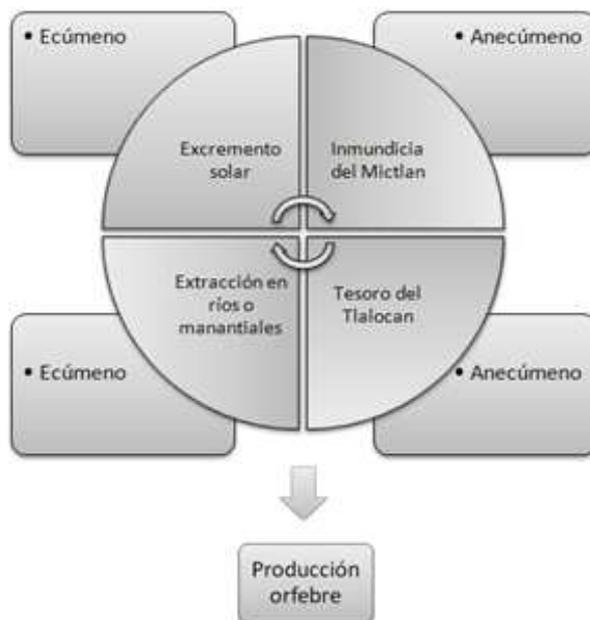
¹³³ Gay, *Victoria*, 1984, p. 23.

¹³⁴ Ilusión es todo aquella representación mental que proyecta a la realidad los deseos humanos, Freud, "Porvenir", 1980, p. 31; Gay, *Victoria*, 1984, p. 20.

Ahora bien, un mismo mito puede ser contado apelando a recursos simbólicos totalmente diferentes. Para este capítulo seleccionamos solamente aquellos que, entre los mexicas, aludían de una u otra forma a nuestro objeto de estudio. Esta diversidad nos obliga a distinguir, en los discursos analizados, entre lo que podría ser propiamente un mito del oro, y lo que supone una utilización de la imagen del metal dorado como metáfora.

a) El hipotético mito del oro. Pocas narrativas nos informan sobre un hipotético mito del oro. En ellas, se nos habla de una excrecencia divina solar, de naturaleza cálida y masculina que, al concentrarse en el interior de la tierra (Tlalocan y Mictlan), sale a la superficie por mediación de los cauces de agua, de

donde es extraída por los hombres para su posterior transformación (gráfico 4.1), proceso en el cual nuestro metal cruza por los planos anecuménicos y ecuménicos de la realidad, adoptando cada una de sus determinantes identitarias, sean materiales o sagradas. Su materialidad deriva, por tanto, de un ciclo que se desenvuelve entre lo



inmundo y lo exquisito, el cual se genera en el Sol, se desarrolla en Mictlan y Tlalocan, y se realiza en la superficie terrestre.

Gráfico 4.1 El hipotético mito del oro: los ciclos de vida y muerte del metal orífece en la cosmovisión mesoamericana.

La transformación orfice aparece aquí como el instante más elevado de su curva de creación, es decir, el más cercano a la muerte y a la dualidad primordial. Los gérmenes de los productos terminados en oro yacen ya en el Tlalocan, expresándose en una materia prima susceptible de ser trasmutada en objetos cuyas características nos permiten calificarlos como suntuarios o ricos. Pero también como símbolos de poder, desde la perspectiva de un modelo político que incorpora a la orfebrería a todo un paradigma de organización social.

b) La metáfora dorada. El uso de la figura del oro como metáfora en las narraciones míticas es mucho más generalizado, y se liga a tres de los momentos de mayor trascendencia en la cosmovisión. Así, mientras que en las representaciones del árbol de Tamoanchan el oro representa a los flujos masculinos, en el Mictlan personifica ciertos aspectos relacionados con el proceso de depuración y renovación de las sustancias divinas: la deuda que toda criatura –



Gráfico 4.2 El simbolismo de los objetos de oro en los ejes paradigmáticos de la cosmovisión mesoamericana

capacidad de interacción con otras esencias o grado de poder primordial. En Tlalocan opera como metáfora de una muy particular concepción de la riqueza, ligada a la utilidad de un objeto o material para una sociedad dada. Las figuras de Tollan y de la teleología mexicana, por su parte, lo definen, en su faceta de producto orfebre y junto a las plumas ricas y las piedras verdes, como encarnación del principio más elevado de civilización, poder y orden divino (gráfico 2.4).

Retomaremos algunas de estas cuestiones en el siguiente capítulo al analizar un caso concreto de consumo de piezas de oro. De momento, baste decir que el oro para los mexicas figuraba como un elemento deseable, cuyas notables características materiales y económicas se traducían, en la mente del creyente, en una profunda carga simbólica, apta para representar procesos universales diversos y hasta contradictorios.

CAPÍTULO 5. EL USO DE PRODUCTOS Suntuorios de Oro en los rituales de sucesión del *HUEITLATOANI*

Moctezuma Xocoyotzin, en una conversación con Hernán Cortés, se describió asimismo como un hombre "de carne y hueso", "mortal y palpable", que si bien guardaba "algunas cosas de oro" en sus fondos de reserva, éstas eran herencia de sus "abuelos".¹ Lejos de la altivez que otras fuentes le atribuyen,² el antepenúltimo soberano mexica muestra aquí un rostro humilde, afable y servil. La coyuntura así lo demandaba. Frente a sus conciudadanos y súbditos, el máximo gobernante del que en su época fue el imperio mesoamericano más poderoso, cuyos dirigentes se autodenominaban "los señores del oro y de la plata", no solía presentarse de esta manera. Posiblemente, si tlaxcaltecas y cempoaltecas le dijeron al capitán del ejército español que el *hueitlatoani* tenía mucho oro y se "hacía dios", fue en parte como consecuencia de la imagen que los propios mexicas les habían inculcado.³

El propósito de este capítulo consiste en revisar el modo en que ciertos productos suntuorios en oro eran empleados en un caso concreto: las ceremonias de sucesión política del soberano mexica. Para ello, partimos de las condiciones de uso de objetos suntuorios de oro planteadas por las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina tal y como las registra Durán, asumiendo que éstas se respetaban. Retomamos también determinados aspectos de las labores orífices

¹ Cortés, *Relaciones*, 2002, [segunda carta-relación] p. 64.

² "Luego que este gran señor [Moctezuma Xocoyotzin] fue electo y se sentó en la silla Real de México, quiso mostrar la grandeza de sus pensamientos, y en lo que se a de tener un Rey, y en lo que se a de estimar la grauedad de su persona...", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIII], p. 463; de acuerdo con Graulich, las descripciones de Moctezuma Xocoyotzin como un gobernante orgulloso y soberbio proceden de las fuentes ligadas a la Crónica X, "Royauté", 1998, p. 100.

³ Cortés, *Relaciones*, 2002, [segunda carta-relación] p. 64.

analizados en apartados anteriores. Caben algunas preguntas: ¿cuáles eran los objetos de oro que se utilizaban en las ceremonias mencionadas? ¿De qué manera? ¿Quiénes los empleaban? ¿Con qué finalidad?

5.1 LEYES Suntuarias, rituales e insignias reales

Moctezuma Ilhuicamina, estando su reino en "pulicía, orden y concierto" y previa consulta con otros funcionarios, con los principales de Mexico-Tenochtitlan y con las autoridades de comunidades comarcanas, implementó –a decir de Durán– un conjunto de leyes que, entre otras cosas, establecían los requisitos que un individuo precisaba cubrir para adquirir el derecho de portar ciertos productos suntuarios de oro, piedras verdes y plumas preciosas. En el ámbito de las piezas de metal dorado, las medidas fueron las siguientes:

...[1] que sólo el rey [mexica] se pusiese la corona de oro en la caueça, en la ciudad, y [2] que en la guerra, todos los grandes señores y valientes capitanes se la pudiesen todos poner, y fuera de allí, no; los cuales en la guerra representaban la persona real, y así podían en la guerra ponerse coronas de oro e ynsinias reales...

...[3] Salió determinado que solo los grandes señores pudiesen usar de beçotes de oro y de piedras preciosas y de orejeras y nariceras de oro y de piedras ricas y no otros... [4] Item, que solo el rey y los reyes de las provincias y grandes señores pudiesen usar de braçales de oro y calcetas de oro á las gargantas de los pies, y [5] ponerse en los bailes cascabeles de oro á los pies y guirnaldas y cintas de oro á la caueça con plumas, á la manera que ellos quixiesen y no otros: [6] a éstos les fue concedido sacar cadenas de oro al cuello y joyeles de oro... y no otros...⁴

La norma preceptúa al consumo de objetos de oro en función de tres jerarquías sociales: a) *hueitlatoani*, c) nobles mexicas, "reyes de las provincias y grandes señores" y c) soldados distinguidos.⁵ Así, de las siete medidas mencionadas, la primera concierne exclusivamente al soberano mexica y la tercera se restringe a los grandes señores. La segunda establece uno de los derechos privativos de los

⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXV], pp. 264-265. La numeración es nuestra.

⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXV], pp. 264-267.

"grandes señores y valientes capitanes" y las tres últimas enlistan los objetos que portaban como prerrogativa el monarca mexica, los mandatarios extranjeros y los grandes señores. En cuanto al espacio donde podían utilizarse los insumos señalados, la primera limita el uso de la corona de oro en la ciudad, la segunda circunscribe el empleo de coronas a la guerra y la quinta, de varios objetos de oro a las danzas públicas. Nótese que la legislación no distingue entre *macehualtin* y *pipiltin*, si bien -como indicamos en el apartado 2.1.1– el modo de galardonar a los miembros de uno u otro grupo social variaba,⁶ y por tanto, el tipo de insignias que éstos podían portar.

Otro elemento notable es el valor de uso "insignia real" en tanto variante del valor de uso "producto suntuario". Las leyes suntuarias presuponen un vínculo entre la figura del soberano mexica y el empleo de los siguientes objetos de oro: coronas (*teocuitlacopilli*), bezotes (*teocuitlatempiloli*), orejeras (*teocuitlanacochtli*), narigueras (*teocuitlayacaquaztli*), brazaletes, collares, pendientes, antiparas (*teocuitlacotzéhuatl*) y cascabeles. La corona o diadema en particular es mencionada como un distintivo del *hueitlatoani* frente a otras autoridades, civiles y militares.⁷ En adelante, cuando hablemos de insignias reales, nos referiremos al conjunto de los insumos citados. Los términos para "insignia" en náhuatl son, como mencionamos anteriormente: a) "insignias de honra" (*tetlauizmactli*); b) "insignias de vencimiento" o "insignias militares" (*tiyacauhtlatquitl* o *tiacauh*

⁶ ... y no sólo a los hombres de linaje enpero también a los de muy baja suerte que se señalasen para los cuales tenían particulares preminencias y mercedes con que los diferenciaban de los nacidos de principales..." Durán, *Historia*, 2002, t. I [cap. XX, XXII], p. 228, 248-249 y t. II [tratado 2, cap. XI], pp. 118-119; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I y II [lib. 3, apéndice, y lib. 8, cap. XX], p. 335.

⁷ En el apartado 1.5.1 (inciso *d*) indicamos que las coronas de oro que tributaron, en una ocasión, los pobladores de Cuertlaxtlan, no se almacenaron en el tesoro real, sino que se las apropiaron directamente Moctezuma Ilhuicamina y Tlacaélel, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIV], p. 257.

tlatquiti, donde *tiyácauh* o *tiácauh* significa "valiente"); y c) "armas, títulos de grandes señores" (*tlatocatlauiztli*).⁸ Desconocemos si dichos vocablos pueden equipararse con la acepción "insignias reales".

Sahagún, sin utilizar el término de "insignia real", nos ofrece descripciones más detalladas sobre el tipo de piezas que pudieron haberse empleado como emblemas por parte del monarca mexica en areitos, incluidos varios tipos de traje y mantas con motivos de oro –similares quizá a las ricas mantas que Durán describe como prerrogativas del *hueitlatoani* y de los "grandes señores"–,⁹ penachos o borlas de plumas ricas con oro, divisas de oro para la espalda y todo tipo de rodela.¹⁰ En otro pasaje, el franciscano consigna una serie de productos suntuarios bajo la categoría de "joyas para señor": diademas, cintas para la frente, orejeras y collares de oro.¹¹ De los valores de uso referidos por Sahagún, él único que no figura en el pasaje donde Durán registra las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina, es la divisa de oro para la espalda. Tampoco es mencionada en las referencias sobre rituales de sucesión política, aunque es probable que funcionara también como insignia real. Ambos cronistas sugieren que los insumos citados se empleaban en rituales (danzas y areitos) o en actividades altamente ritualizadas (guerras).¹²

En conjunto, las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina buscaban, de acuerdo con Durán, propiciar actitudes de respeto, temor, honra y reverencia hacia

⁸ Simeón, *Diccionario*, 2002, pp. 532, 545, 677; Molina, *Diccionario*, 2001, pp. 76, 141.

⁹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVI], p. 265.

¹⁰ *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 9], pp. 27-28.

¹¹ *Florentine*, 1959-1981, b. 9 [cap. 2, 4], pp. 8, 17-18.

¹² A lo largo de este capítulo, emplearemos una definición de ritual según la cual este consiste en una actividad socialmente significativa, estandarizada y repetitiva, que busca llevar a la práctica los conocimientos, valores e ideales contenidos en el mito, apelando a mecanismos dramáticos que estimulan, al mismo tiempo, los cinco sentidos del participante, Kertzer, *Power*, 1988, p. 9; Pedelty, *Musical*, 2004, p. 291.

soberanos y grandes señores en Mexico-Tenochtitlan y en las provincias del imperio.¹³ Pero iban más allá. Propugnaban además por la creación de las condiciones materiales necesarias para que éstos fueran tenidos por dioses.¹⁴ Asimismo, al limitar el derecho de portar ciertos productos de oro a los guerreros destacados, formalizaban un mecanismo de ascenso social apoyado en los méritos en el campo de batalla, contribuyendo con la consecución del proyecto imperial y con la creación de una élite militar independiente, hasta cierto punto, de la partición entre *pipiltin* y *macehualtin*. Las medidas eran tan importantes para el gobierno mexica que, en caso de violación o incumplimiento, el infractor podía hacerse acreedor a la pena capital.¹⁵ En esta materia, el único facultado para dictar sentencia de muerte era el *hueitlatoani*.¹⁶ ¿En qué medida se cumplían las leyes mencionadas durante los rituales de sucesión política? ¿Qué significados y simbolismos llevaban implícitas?

5.2 EL EMPLEO DE PRODUCTOS Suntuarios de Oro en los ritos de Sucesión del *HUEITLATOANI*

La estabilidad de un sistema político altamente jerarquizado depende tanto de la habilidad de una elite para concentrar los factores simbólicos de poder en un conjunto finito de individuos, como de su capacidad para reemplazarlos.¹⁷ Esto es particularmente notable en regímenes como el mexica, donde el grueso del poder político descansaba en una sola persona, quien ejercía el mando desde que era

¹³ “Esta premática se publicó por toda la real corona de México...”, [Alvarado], *Códice*, 1979, p. 182; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVI], p. 267.

¹⁴ “...con las cuales [leyes suntuarias] se ordenó la onra, el respeto, el temor, la reverencia que se auía de tener á los reyes y luego á los grandes señores, que fue ordenar los adorasen por dioses y los tuviesen por tales”, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVI], p. 264.

¹⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVI], pp. 264-266.

¹⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVI], pp. 265.

¹⁷ Kertzer, *Power*, 1988, p. 25.

seleccionado hasta su muerte, y cuyo sucesor era escogido entre un número limitado de candidatos. Súmese a lo anterior la dificultad de crear, por medio de la guerra, un sentimiento de adhesión y reverencia a la autoridad en un imperio integrado por entidades políticas dispersas en una amplia faja de territorio, y pobladas por etnias diferentes.

En el imperio mexica, la etapa de transición del mandato de un *hueitlatoani* a otro estaba mediada por dos ritos, los cuales marcaban los puntos extremos de un periodo de gobierno: a) las exequias del soberano saliente y b) los ritos de investidura de su sucesor. Cada uno llevaba aparejado el uso de insignias reales en distintos episodios rituales.

En los sub-apartados 5.2.1 y 5.2.2 describimos *grosso modo* la manera en que se empleaban objetos de oro en los rituales de sucesión política. Cabe hacer la aclaración: las solemnidades analizadas son producto de las posibilidades y las necesidades coyunturales que enmarcan el proceso de recambio de un monarca concreto, mismas que se circunscriben a los escenarios generados por las distintas fases de la expansión militar.¹⁸ El modelo propuesto debe tomarse, en consecuencia, como un esquema general que destaca sólo algunos aspectos de ciertas ceremonias, sin que ello suponga que éstos se repitieron en todos los ritos.¹⁹ Entre paréntesis indicamos el príncipe o *hueitlatoani* al que corresponde cada uno de los episodios rituales tratados.

5.2.1 Ritual fúnebre. La estructura de los funerales, como señala Chávez, difirió de un periodo a otro de la historia de los mexicas. De hecho, la autora

¹⁸ Graulich, *Montezuma*, 1994, p. 74.

¹⁹ El procedimiento de la guerra de confirmación, por ejemplo, se ejecutó por primera vez con Tizoc, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 352.

identifica "algunos cambios en los rituales funerarios" a partir de Moctezuma Ilhuicamina.²⁰ Por nuestra parte, nos apoyamos en la secuencia de las ceremonias fúnebres de Axayácatl y Ahuítzotl para establecer los siguientes episodios: a) ritos y ofrendas alrededor del cadáver, b) cremación y c) recolección y entierro de las cenizas.

a) Ritos alrededor del cadáver (Axayácatl, Ahuítzotl). Poco después de fallecido el *hueitlatoani*, envuelto su cadáver en una manta para formar un bulto mortuorio (Axayácatl),²¹ se efectuaba una convocatoria extensiva a gobernantes y señores de las provincias del imperio y, ocasionalmente, de estados y señoríos enemigos (Tízoc),²² para que participaran en los funerales, siendo recibidos en un aposento desconocido, probablemente el Palacio Real (Ahuítzotl).²³ También se contrataba a "plañideras", es decir, a mujeres cuyo trabajo consistía en condolerse y llorar en las exequias de señores y guerreros.²⁴

Los mandatarios convocados enviaban emisarios o bien, se trasladaban personalmente hasta el bulto mortuorio, llevando consigo ricas ofrendas integradas, entre otras cosas, por coronas, bezotes, orejeras, calcetas, narigueras, brazaletes collares y pendientes de oro, además de joyas de piedra verde con guarniciones de metal aurífero y loza (Axayácatl, Ahuítzotl).²⁵ En el caso de

²⁰ Chávez, *Rituales*, 2007, p. 87.

²¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 358; López Luján, *Casa*, 2006, p. 286; Chávez, *Rituales*, 2007, p. 91.

²² A los funerales de Tízoc asistieron emisarios de Cholula, Tlaxcala y Huejotzinco, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 355.

²³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LII], p. 453.

²⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LII], p. 450.

²⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, LII], pp. 352, 450; Benavente, *Memoriales*, 1971 [parte 2, cap. 2], p. 204; Chávez, *Rituales*, 2007, p. 91.

Ahuítzotl, los votos fueron colocados a un lado de los restos mortales.²⁶ También le ofrendaban un tipo particular de esclavos: *tepantlacaltin* o “los iban tras el muerto a proporcionarle compañía” (Axayácatl, Tízoc, Ahuítzotl).²⁷ De acuerdo con Durán, el ofrecimiento de ricos dones se hacía “por uso y costumbre”.²⁸

Enseguida se pronunciaban lamentaciones, cantos fúnebres y discursos en torno al cadáver,²⁹ y se ataviaba a este último con las insignias de los cuatro dioses “cuya presencia representaba” (Axayácatl, Tízoc).³⁰ En el funeral de Ahuítzotl, el bulto mortuario fue trasladado primero a un “lugar de descanso”, y luego a un edificio denominado Tlacochealco.³¹ En el de Axayácatl, se confeccionó una estatua de “astillas de tea” u *ócotl*, similar a utilizada en las exequias de los guerreros fallecidos en combate, la cual se aderezó con emblemas sacros.³² Al bulto mortuario de Ahuítzotl le colocaron algunas de las alhajas que utilizó en vida, le horadaron la nariz y le ungieron con “betún divino”, con lo cual, se decía, el finado quedaba “consagrado en dios y canonizado en el número de dioses”

²⁶ En el caso de Ahuítzotl, Durán señala que se llegaron a juntar “gran número de joyas de oro, de piedras ricas y preciosas, de muchos géneros... plumas de diversas hechuras y colores, brazaletes y calcetas de oro y medias calcetas y coronas de la hechura de las que ellos usaban, de oro y pedrería, muchos vasos de oro, escudillas y platos, todos de oro”, las cuales eran colocadas alrededor del difunto”, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], pp. 451, 453.

²⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, XL, LI], pp. 355, 370, 451; Chávez, *Rituales*, 2007, p. 91.

²⁸ Durán afirma que a la muerte de un monarca, se le llevaban las ofrendas por “uso y costumbre”. *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXI, XXXIX, LI], pp. 303, 352, 355, 454.

²⁹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, LI], pp. 354-357, 452-454.

³⁰ Los dioses en cuestión: Huitzilopochtli, Tláloc, Yohualahua y Quetzalcóatl, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, XL], pp. 355-356, 370.

³¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 454; Chávez, *Rituales*, 2007, p. 93; de acuerdo con López Luján, el Tlacochealco aquí mencionado corresponde al monumento arqueológico denominado Casa de las Águilas, ubicado en la zona arqueológica del Templo Mayor, *Casa*, 2006, pp. 291-293. Cabe agregar que se trata de un aposento diferente a los dos mencionados en el apartado 1.5.2.

³² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 355; López Luján, *Casa*, 2006, pp. 286-287.

(Ahuítzotl).³³ Es importante mencionar que, en general, la indumentaria de un cadáver indicaba el oficio del individuo en vida.³⁴ Los ritos duraban cuatro días.³⁵

b) Cremación (Axayácatl, Ahuítzotl). Concluidos los ritos alrededor del cadáver, éste, el bulto mortuario, la escultura de *ócotl*, las ofrendas fúnebres y las pertenencias del finado eran llevadas al pie del Templo Mayor (Ahuítzotl, Axayácatl),³⁶ siendo acogidas por sacerdotes, “capitanes de las guerras y los demás oficiales de los ejércitos, en sus esquadrones, todos vestidos a modo de pelear, con sus insinias de guerra” (Ahuítzotl).³⁷ Mientras tanto, los esclavos y corcovados –los otrora servidores del difunto y los traídos por señores y emisarios extranjeros– se aderezaban con joyas de oro –no se mencionan coronas– (Axayácatl).³⁸ Las alhajas restantes eran depositadas en “petaquillas” o urnas (Ahuítzotl).³⁹

Paso siguiente, los sacerdotes, ubicados en el último piso del Templo Mayor, vertían el cuerpo y las joyas al interior de un brasero divino, incinerándolo (Axayácatl, Ahuítzotl).⁴⁰ En ese momento, los esclavos eran sacrificados por cardiotomía y sus cuerpos y vestiduras tirados en el brasero mencionado (Axayácatl, Ahuítzotl.)⁴¹ junto con las urnas o petaquillas con joyas (Ahuítzotl).⁴²

³³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 454.

³⁴ Benavente, *Memoriales*, 1971, [parte 2, cap. 2] p. 307.

³⁵ Chávez, *Rituales*, 2007, p. 48.

³⁶ Chávez, *Rituales*, 2007, p. 92.

³⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 454; López Luján, *Casa*, 2006, p. 287.

³⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 356.

³⁹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], pp. 452-453.

⁴⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 455.

⁴¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 357; Chávez, *Rituales*, 2007, p.

⁴² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 454; Chávez, *Rituales*, 2007, p. 169; en los funerales de los gobernantes tarascos se inmolaban además “siete señoras”, de las cuales una llevaba los bezotes de oro y de piedras preciosas que había empleado el difunto en vida, y otra fungía como guardajoyas. En este último caso, el “platero” que “le hacía joyas” también era sacrificado, Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 13, cap. XLVI], p. 524.

c) Entierro (Moctezuma Ilhuicamina, Axayácatl, Tízoc, Ahuítzotl). Al parecer, no todas los productos suntuarios del *hueitlatoani* se incineraban. En el caso de Moctezuma Ilhuicamina, se afirma que éstos fueron enterrados en su Palacio Real.⁴³ En contraste, las alhajas de Axayácatl fueron sepultadas con su cadáver en un "hoyo delante de los pies de Huitzilopochtli", es decir, en la base del Templo Mayor.⁴⁴ Los restos mortales de Tízoc se soterraron con "todas sus joyas y riquezas" en el Cuauhxicalli,⁴⁵ mismo edificio donde inhumaron las cenizas de Ahuítzotl, los tesoros le habían sido ofrendados y los que tenía en su recámara.⁴⁶

5.2.2 Rituales de investidura. Los ritos de investidura del príncipe sucesor comenzaban cuatro días después de concluidas las obsequias de su antecesor (Ahuítzotl).⁴⁷ Las tradiciones historiográficas describen el proceso de diferentes maneras, dando lugar a dos reconstrucciones de la secuencia ritual.⁴⁸ La primera, de Broda y Townsend, se apoya en Motolinía y Sahagún para afirmar que la ceremonia de investidura del *hueitlatoani* se desarrollaba en cuatro momentos fundamentales: *a)* separación y retiro; *b)* investidura y coronación, *c)* guerra de confirmación y *d)* festividad final de confirmación.⁴⁹ La segunda reconstrucción, de Graulich, apela a la tradición de la Crónica X para proponer el siguiente ordenamiento: *a)* otorgamiento de insignias de rango, *b)* ayuno y penitencia, *c)* investidura decisiva, *d)* guerra de confirmación y *e)* festividad final de

⁴³ Fue en este palacio, de hecho, donde Moctezuma Xocoyotzin hospedó a los españoles, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXI], p. 303.

⁴⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 357.

⁴⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], pp. 370-371.

⁴⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 455.

⁴⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 352.

⁴⁸ López Luján, *Casa*, 2006, p. 281.

⁴⁹ Broda, "Relaciones", 1978, pp. 226-229; Townsend, "Coronation", 1987, p. 391; López Luján, *Casa*, 2006, p. 282.

confirmación.⁵⁰ Nos apoyaremos en la secuencia del historiador belga, resaltando los pasajes que aluden a productos suntuarios de oro, en especial a las denominadas insignias reales.

a) *Otorgamiento de insignias de rango* (Tízoc, Ahuítzotl, Moctezuma Xocoyotzin). Durán señala que una vez elegido el sucesor por los soberanos aliados (Texcoco y Tacuba) y por una comisión de principales mexicas (Ahuítzotl), éste era llevado al Palacio Real, donde se le sentaba en el trono y silla de sus antecesores (Ahuítzotl).⁵¹ En la coronación de Moctezuma Xocoyotzin, dicho proceso implicó el encendido de un brasero, alrededor del cual se dispusieron "unas vestiduras reales y la corona", incensarios y punzones de huesos. A decir el dominico, los artefactos fueron proporcionados por los gobernantes de Texcoco y Tacuba,⁵² quienes habían sido los primeros en ser comunicados de la coronación, pues eran "los mayores de la Tierra".⁵³

Mientras tanto, se convocaba a los mandatarios comarcanos "para hacer sus cumplimientos y á dar obediencia como es su uso y costumbre y lo es entre ellos".⁵⁴ Enseguida, el futuro monarca –vestido "con solo sus paños de puridad"– era llevado a la cima del Templo Mayor, donde uno de los señores aliados le entregaba insignias de rango, sin incluir la corona de oro (tabla 5.1). A Tízoc le

⁵⁰ Graulich, *Montezuma*, 1994, pp. 74, 83, 442; López Luján, *Casa*, 2006, p. 282.

⁵¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], pp. 375-376.

⁵² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LII], p. 458.

⁵³ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 11, cap. XXXVII], p. 359.

⁵⁴ Durán menciona que llegaban personajes de Chalco, Xochimilco, Cuitláhuac, Mízquic, Culhuacan, Mexicaltzingo e Iztapalapa, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 358.

pusieron, entre otros emblemas, una guirnalda de piedras verdes.⁵⁵ "Todo el pueblo" contemplaba el pasaje ceremonial desde la base de la pirámide.⁵⁶

b) Ayuno y penitencia (Tízoc, Ahuítzotl). Poco después de colocadas las insignias de rango, éstas eran retiradas del cuerpo del sucesor, poniéndose en su lugar atavíos de muerte –*xicolli* o "manta pintada de cabezas de muerto y de huesos" y dos mantas para la cabeza, una azul, la otra negra".⁵⁷ También lo ungían con betún divino (Tízoc, Ahuítzotl).⁵⁸ Acto seguido, el príncipe descendía por las gradas del Templo Mayor para ingresar al edificio de Tlacoachcalco o Tlacatteco, donde se recluía por espacio de cuatro días. El príncipe se dedicaba al ayuno y a la penitencia, figurando entre los ritos efectuados la perforación de nariz.⁵⁹ Durán sugiere que Tízoc, mientras permaneció encerrado, velaba "sobre sus insinias".⁶⁰

c) Investidura decisiva. Finalizada la reclusión ritual, se implementaban dos procesos de instauración o ratificación de funcionarios públicos. Primero, el futuro *hueitlatoani* se ataviaba con insignias reales, incluida la corona de oro

⁵⁵ En el caso de Tízoc, el encargado de entregarle los emblemas citados fue el soberano de Texcoco; éstas abarcaron una corona de piedras verdes guarnecidas de oro, dos brazaletes de oro y dos antiparas con cascabeles de oro (Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 358); en el de Ahuítzotl, el ejecutor fue el monarca de Tacuba; los dones entregados incluyeron dos calcetas de oro, y una diadema, dos brazaletes, dos orejeras, un bezote y nariguera probablemente del mismo metal (Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], p. 377).

⁵⁶ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XVIII], p. 772.

⁵⁷ Benavente, *Memoriales*, 1971, [parte 2, cap. 10] p. 336; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 11, cap. XXXVIII], p. 360; *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 18], pp. 61-63; Olivier indica que las mantas correspondían a los ropajes divinos de los bultos sagrados (*tlaquimilolli*) de dos deidades mexicas: Huitzilipochtli y Tezcatlipoca, *Tezcatlipoca*, 2004, pp. 148-151 y "Muertes", 2008, p. 265.

⁵⁸ Sin que se mencione a la unción en la descripción de la ceremonia de entrega de insignias de rango de Tízoc, Durán menciona que la ceremonia final de confirmación era también el día en que se le quitaba la unción, aclarando que el príncipe, para el momento en que se realizaba la guerra de confirmación, ya había sido ungido, y que permanecía en ayuno y penitencia mientras le duraba la unción, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 361.

⁵⁹ Graulich, *Montezuma*, 1994, p. 78; *Florentine* 1959-1981, b. 8 [cap. 18], pp. 62-63; Benavente, *Memoriales*, 1971, [parte 2, cap. 10] p. 336; Broda, "Relaciones", 1978, p. 232; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 11, cap. XXVIII], p. 360-361; Olivier, "Muertes", 2008, p. 265; López Luján, *Casa*, 2006, p. 284; Townsend, "Coronation", 1987, pp. 391-394.

⁶⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 361.

(Moctezuma Xocoyotzin).⁶¹ Segundo, los soberanos aliados y súbditos eran confirmados en sus respectivos cargos,⁶² lo cual pudo haber implicado el otorgamiento o donación de emblemas de mando.

d) Guerra de confirmación. De manera paralela a la reclusión ritual, los principales mexicas organizaban una campaña bélica con el objetivo de aprehender los soldados enemigos que serían sacrificados en día en que "se quitase la unción", "pues semejantes unciones y coronaciones no se podían hacer sin muerte y sacrificio de muchos hombres" (Tízoc, Ahuítzotl, Moctezuma Xocoyotzin).⁶³

En el campo de batalla, el futuro *hueitlatoni* se ataviaba con "armas y ynsinias reales" (Ahuítzotl).⁶⁴ Como parte de dicho episodio ritual, los mexicas combatieron contra Meztitlan (Tízoc),⁶⁵ Chiapa, Xilotepec, Xiquipilco, Xocotitlan, Cuauhuacán, Cillan, Chiauhtla y Mazahuacán (Ahuítzotl),⁶⁶ y "Nopallam e Icpatepec" (Moctezuma Xocoyotzin).⁶⁷

Mientras tanto, en Mexico-Tenochtitlan iniciaban los preparativos para un magno ceremonial de confirmación. Entre otras cosas, se convocaba a artistas de diferentes especialidades para que participaran en el equipamiento de los espacios rituales de Mexico-Tenochtitlan y del aposento donde se hospedarían los

⁶¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LII], p. 460.

⁶² Benavente, *Memoriales*, 1971, [parte 2, cap. 10] p. 337.

⁶³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI, LIII], pp. 361, 378, 468; *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 18], pp. 64; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XVIII], p. 774.

⁶⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], p. 379.

⁶⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 361.

⁶⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], pp. 379, 385; Estas comunidades se localizaban al occidente de Mexico-Tenochtitlan, en el territorio ocupado por los actuales estados de Hidalgo y Estado de México; Berdan y Smith, "Province", 1993, p. 295.

⁶⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIII], p. 468.

invitados extranjeros,⁶⁸ además de la confección de las joyas, insignias y demás productos suntuarios de oro, plumas y piedras preciosos, los cuales serían repartidos entre los asistentes como regalo, premio o implemento ritual temporal.⁶⁹ Si algo faltaba, corrían el riesgo de ser castigados y desterrados de la capital mexicana.⁷⁰

e) Festividad final de confirmación (Tízoc, Ahuítzotl, Moctezuma Xocoyotzin). Recibidas las tropas que habían protagonizado la guerra de confirmación, el gobierno mexicana lanzaba un llamado para que *macehualtin* y *pipiltin* y mandatarios y emisarios extranjeros, ya de comunidades aliadas, ya de estados enemigos, acudiesen a un fastuoso ritual de confirmación (Ahuítzotl).⁷¹ Se buscaba, en términos generales, que residentes de Mexico-Tenochtitlan y representantes de otras entidades políticas conocieran al nuevo *hueitlatoani*,⁷² y que "entendiesen la grandeza de México y se asombrasen y cobrasen temor y conociesen, con la fama de la grandeza y prodigalidad de joyas y presentes, quanta era la abundancia de México y su valor y excelencia".⁷³ A la coronación final de Axayácatl, que al parecer no fue precedida por los episodios de reclusión y guerra de confirmación, "acudieron todos los señores á dar la obediencia y á

⁶⁸ Durán describe esta sala como "muy bien edificada y galana", *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 473. Se trata probablemente del Coacalli descrito por Sahagún, que era una recámara del Palacio Real donde se alojaba a los señores forasteros, y donde se les ofrecía "muchas cosas ricas", *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XIV], p. 761.

⁶⁹ El futuro *hueitlatoani* se encargaba de distribuir preciosos dones entre soldados destacados, señores, funcionarios públicos y sacerdotes, los cuales serían empleados como sus respectivos atavíos durante la ceremonia final de confirmación (Tízoc), Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], pp. 368-369; la redistribución se efectuaba en virtud de la "manera de dignidad" de los convidados, Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XVIII], p. 774.

⁷⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], p. 382

⁷¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], p. 380; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XVIII], p. 773.

⁷² Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 2, cap. LXIX], p. 195; Florentine 1959-1981, b. 8 [cap. 18], p. 65; Durán sugiere, por ejemplo, que a las coronaciones de Ahuítzotl y Moctezuma Xocoyotzin llegaron a concurrir emisarios de Cholula, Huexotzingo, Meztitlan, Tlaxcala, Yopitzinco y Tliluhquitépec, todos estados contrarios al imperio mexicana (Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL, XLI, XLII, LIV], pp. 366, 378, 383-384, 471-472.). En la ceremonia de Ahuítzotl, los tarascos se negaron a participar, pues consideraban que la situación de guerra hacía peligroso su arribo a Mexico-Tenochtitlan (Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], p. 384.); Graulich, *Montezuma*, 1994, p. 90.

⁷³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII, LIV], pp. 382, 473; Townsend, "Coronation", 1987, p. 403.

ofrecer sus acostumbrados dones".⁷⁴ Cabe agregar que no todas las ceremonias contaron con la presencia de delegados de estados o señoríos hostiles al imperio mexica. A la confirmación final de Ahuítzotl, por ejemplo, con excepción de Yopitzinco y quizá Cholula, éstos se negaron a mandar representantes.⁷⁵ En contraste, a la de Moctezuma Xocoyotzin, todas enviaron emisarios.⁷⁶ En este contexto, resultan significativas las palabras del soberano tlaxcalteca que, ante el atrevimiento de los emisarios mexicas, quienes se habían disfrazado de cholultecas para ingresar a Tlaxcala y llegar ante su persona, declaró que "[vosotros los mexicas] sois poderosos para emprender todas las cosas que quereis".⁷⁷

La ceremonia consistía en un baile o areito de cuatro días en el "patio real", en el cual el monarca sucesor⁷⁸ y los monarcas extranjeros ostentaban sus insignias reales (Ahuítzotl).⁷⁹ Durán señala que, en la ceremonia final de confirmación de Tízoc, los cantores reales portaban "mucho oro y joyas y plumas",⁸⁰ mientras que los "dos mil señores y caualleros y principales [de Mexico-Tenochtitlan, iban] todos vestidos y aderezados muy curiosamente á costa del rey

⁷⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXII], p. 306.

⁷⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], pp. 383-384.

⁷⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 472.

⁷⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 473.

⁷⁸ En esta festividad, el futuro *hueitlatoani* se mostraba con atuendos de oro tales como una diadema de oro con piedras verdes incrustadas, un plumaje con pinjantes de dicho metal, así como brazaletes y antiparas de oro y unos zapatos de piel guarnecidos de oro, además de una "piedra verde muy transparente" atravesada en la nariz (Tízoc, Ahuítzotl), Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL, XLII], pp. 367, 385.

⁷⁹ En la coronación de Moctezuma Xocoyotzin, Durán menciona que el futuro soberano mandó dar cada día un vestido diferente a cada uno de los señores participantes, los cuales podían vestir durante el areito; al de Texcoco, por ejemplo, dice que le dio coronas, brazaletes y narigueras de oro, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 475; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XVIII], p. 774.

⁸⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 367.

y de sus tesoros".⁸¹ Como mencionamos en el apartado 2.1.3, nobles y emisarios solían intercambiarse ricos presentes durante este episodio ritual.⁸²

La festividad final de confirmación se realizaba en el cuarto día e implicaba el sacrificio del primer cautivo del futuro soberano –por cadiotomía, en la cima del Templo Mayor y ataviado como Tonatiuh, el dios del Sol, o bien como Ixcozauhqui-Xiuhtecuhtli, dios del fuego–⁸³ y del resto de los presos de la guerra de confirmación, así como la entrega definitiva de insignias reales –colocación de la corona de oro y de las demás "vestiduras reales"– y la unción pública del monarca en la cima del Templo Mayor (Ahuítzotl, Moctezuma Xocoyotzin).⁸⁴ Ejecutaban dicho procedimiento el sacerdote supremo y los soberanos de Texcoco y Tacuba (Moctezuma Xocoyotzin).⁸⁵ Mientras era ataviado y embijado, el gobernante "juraua y prometía de guardar sus leyes ciuiles y fueros y privilegios y preeminencias de la ciudad, y de sustentar las guerras y de defender la República ó morir en la demanda".⁸⁶

Los objetos de oro mencionados como "insignias reales" en los rituales descritos coinciden, en lo general, con las prerrogativas de consumo aurífero del monarca mexica enunciadas por las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina según Durán (tabla 5.1). Los artículos asociados con el gobernante mexica eran, en primer lugar, la corona o diadema de oro y, en segundo lugar, varios

⁸¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 367.

⁸² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII, LIV], pp. 385-386, 475; Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XVIII], p. 775; Graulich, *Montezuma*, 1994, p. 91; Townsend, "Coronation", 1987, pp. 403-404; Torquemada, *Monarquía*, t. II [lib. 11, cap. XXVIII], 1969, p. 359.

⁸³ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. IV], pp. 541-542; Benavente, *Memoriales*, 1971, [parte 2, cap. 10] p. 337.

⁸⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL, XLII, LIII], pp. 366, 385, 468; Graulich, *Montezuma*, 1994, p. 92.

⁸⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 476.

⁸⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 476.

implementos de metal dorado, como cintas con penachos, bezotes, brazaletes, orejeras, narigueras, antiparas y collares. Dichos insumos formaban parte del atuendo del príncipe/soberano y de señores y principales, de los dones ofrendados y de los regalos que el gobierno mexica entregaba a nobles, gobernantes y delegados de otras entidades políticas y viceversa. La importancia de las insignias reales estaría entonces en la medida de su capacidad para expresar, como elementos visuales, ciertos atributos, funciones y méritos de la persona que las porta o de la institución que representa o encarna.

5.3 LAS INSIGNIAS REALES COMO PRINCIPIO MÍTICO-POLÍTICO

Los ritos de sucesión política manifiestan dos esquemas míticos estrechamente ligados. El primero, planteado por Olivier para el caso de los rituales de investidura, nos remite a las muertes simbólicas del príncipe y a la ideología del sacrificio.⁸⁷ El segundo, que esbozamos en el apartado 4.3 y que se conecta con el empleo de insignias reales, apunta a un paradigma de organización social: la ciudad mítica de Tollan. Ambos convergen en la noción de una misión cósmica: posibilitar la continuidad del mundo. Veámoslas:

5.3.1 Muerte y sacrificio en los ritos de sucesión de soberanos mexicas. Las ceremonias de sucesión política del *hueitlatoani* constituyen ritos de paso, es decir, prácticas colectivas estandarizadas que comunican un cambio en las cualidades trascendentes o existenciales de cierto individuo o grupo de individuos. Mientras que las exequias expresan el deceso del soberano en términos de la disgregación de sus entidades anímicas constitutivas –*teyolía*,

⁸⁷ Olivier, "Muertes", 2008, pp. 275, 279-280.

ihíyotl y *tonalli*—⁸⁸ y el viaje de una de ellas entidades —el *teyolía*— a la Casa del Sol,⁸⁹ la coronación escenifica las muertes simbólicas que su sucesor debe experimentar para alcanzar un estatus ontológico especial, el requerido para ejercer las funciones sagradas de *hueitlatoani*.⁹⁰ En el último caso, de acuerdo con Olivier, los decesos simulados eran los siguientes:⁹¹

- a) Muerte ritual del príncipe electo, entendida como el ingreso al inframundo y la identificación con los dioses titulares. Para escenificarla, se cubría su cabeza con la misma manta que envolvía las representaciones escultóricas de Huitzilopochtli y Tezcatlipoca, acto por el cual el príncipe se asimilaba al bulto mortuorio de las deidades mencionadas. Se ataviaba además con un *xicolli* con diseños de cráneos y huesos, expresión de la condición simbólica de finado. El descenso del Templo Mayor a Tlacoachcalco o Tlacatenco era equiparado con bajar al Mundo de los Muertos (apartado 5.2.2, inciso b).
- b) Muerte de los Mimixcoa como ofrendas o alimentos destinados a nutrir al Sol y a la Tierra, representada, entre otros, con el rito de horadamiento de nariz. Este episodio se llevaba a cabo al interior de Tlacoachcalco o Tlacatenco (apartado 5.2.2, inciso b).
- c) Auto-sacrificio del futuro soberano por intermediación de un cautivo de guerra, representante (*ixiptla*) éste de los dioses del Sol y del Fuego (apartado 5.2.2, inciso e).

Desde el punto de vista ontológico, el soberano mexica se define como *ixiptla*, es decir, como un “representante”, “envoltura”, “sustituto” o “piel” de las divinidades de los mexicas o receptáculo de sus influjos sagrados.⁹² No es gratuito que tanto los rituales de investidura como los fúnebres planteen escenarios donde el príncipe, monarca o su representación perciben o portan los emblemas o

⁸⁸ López Austin, *Cuerpo*, 1996, p. 361.

⁸⁹ Existe una polémica entre López Austin y Graulich respecto del camino que seguía el *teyolía* del soberano tras su muerte. El primero afirma que éste se fragmentaba, dirigiéndose una porción hacia el Mictlan, la otra hacia la Casa del Sol (López Austin, *Cuerpo*, 1996, pp. 385-387). El historiador belga, por el contrario, asegura que pasaba primero por el Mictlan, donde se depuraba para acceder a la Casa del Sol (“Tlacaxipehualiztli”, 1982, p. 217).

⁹⁰ Olivier, “Muertes”, 2008, p. 279 y *Tezcatlipoca*, 2004, pp. 151-153, *cfr.* Townsend, “Coronation”, pp. 391-394; López Luján, *Casa*, 2006, p. 283.

⁹¹ Olivier, “Muertes”, 2008, p. 279 y *Tezcatlipoca*, 2004, pp. 151-153.

⁹² Graulich, “Royauté”, 1998, pp. 103-104.

distintivos de númenes específicos (apartado 5.2.1, inciso a, y apartado 5.2.2, incisos b y e).

De las muertes rituales mencionadas por Olivier, las dos primeras nos remiten directamente a los funerales del soberano mexica. En efecto, al *hueitlatoani* difunto también se le envolvía en una manta, se le velaba en el Tlacoachcalco o Tlacatteco y se le horadaba la nariz. López Austin y López Luján señalan, que, en el modelo "zuyuano" o tolteca, el rito de perforación de nariz reproduce el "viaje legitimante del soberano al otro-tiempo espacio, donde recibía como dones los símbolos de poder", entre ellos el "bulto sagrado", los "atavíos" y las "joyas". Más adelante indican que el representante de Serpiente Emplumada colocaba en la perforación una joya que acreditaba al soberano como "redistribuidor de los instrumentos sagrados del poder y de la legitimidad del gobierno", y que el rito en general posibilitaba la comunión entre penitente y dios.

Olivier confirma este esquema mítico en el caso de los ritos de investidura del monarca mexica, señalando que éste se identificaba con los bultos sagrados de Huitzilopochtli y Tezcatlipoca.⁹³ Las descripciones del rito, sin embargo, no son lo suficientemente detalladas para decirnos cuales pudieron haber sido las "joyas" que operaban como "símbolos de poder". Durán afirma, por ejemplo, que el príncipe Tízoc, mientras permaneció recluido en Tlacoachcalco o Tlacatteco, "velaba sobre sus insinias".⁹⁴ Cuando terminaba la reclusión ritual, de hecho, el príncipe recibía sus insignias reales –incluida la corona de oro–, al mismo tiempo que otros gobernantes eran ratificados en sus cargos (apartado 5.2.2, inciso c),

⁹³ Olivier, "Muertes", 2008, p. 267.

⁹⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 361.

¿será este episodio equiparable al rito "zuyuano" de perforación de nariz descrito por López Austin y López Luján? Es probable.

En otro orden de ideas, es menester señalar el sentido que tenían las insignias y demás productos de oro colocados alrededor del cadáver del soberano, como parte de la indumentaria del bulto mortuario o del atavío de sus esclavos (apartado 5.2.1, inciso a). Dichos productos consistían en valores de uso que, se pensaba, serían utilizados por el *teyolía* del finado en otro plano existencial: el Mundo de los Muertos. En efecto, si se incineraban las joyas y sus demás pertenencias era porque se creía que el fuego posibilitaba el establecimiento de un canal de comunicación entre el ecúmeno y el *teyolía* viajero.⁹⁵ El *teyolía* del monarca difunto iniciaría entonces un viaje que, como lo relata el fragmento de un discurso emitido durante los funerales de Axayácatl, lo llevaría por los nueve mundos del Mictlan y por la Casa del Sol⁹⁶.

Puede decirse, en pocas palabras, que el proceso de fallecimiento del *hueitlatoani* según los mexicas muestra así sus dos facetas: la del retorno de las esencias de los dioses tutelares a sus dueños originales (exequias), y la de la apropiación de dichas esencias por parte del príncipe (investidura). Ambas facetas se encuentran expresadas, entre otros recursos rituales, con un tratamiento particular de las insignias de oro y demás productos suntuarios. En el funeral, los insumos dorados son incinerados, como una manifestación de que el *teyolía* del

⁹⁵ "...te traemos este presente que te servirá en tu trance", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 354; Chávez, *Rituales*, 2007, p. 128.

⁹⁶ "...ya estás acostado y descansando á la sombra de los prados sombríos de las nueve bocas de la muerte y en la casa de lumbre del resplandeciente sol, donde tus antepasados están", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 353; Graulich, "Royauté", 1998, p. 105.

soberano ha partido al Mundo de los Muertos. En la investidura decisiva, la portación de insignias reales indica que el príncipe, después de una etapa de ayuno y penitencia, se ha apropiado de los influjos divinos de los dioses tutelares mexicas.

5.3.2 Oro, insignias reales y paradigma tolteca en rituales de sucesión política. El sistema zuyuano, del cual son herederos los mexicas, se construyó sobre la base de dos principios contradictorios: *a)* uno ideológico, que abogaba por mantener la paz y la armonía en las relaciones entre los pueblos, y *b)* uno militar, que buscaba el orden por la vía de las armas y de la conquista.⁹⁷ Estos principios definían en buena medida el sentido de los rituales de sucesión política del monarca mexica.

El paradigma zuyuano o tolteca, como señalamos en el apartado 4.3 con base en López Austin y López Luján, partía de la existencia, en un pasado mitológico, de una capital multiétnica, Tollan, la cual, además de administrar el destino de los hombres y de liderar su labor cósmica de posibilitar la continuidad del mundo, significaba el centro donde se cultivaban las artes suntuarias y concentraban grandes riquezas. Era la ciudad de Quetzalcóatl, dios responsable de la creación del hombre y de los principios de organización social, de la invención de la orfebrería y de las artes suntuarias.⁹⁸ Indicamos también que el modelo zuyuano puede interpretarse como una abstracción que refiere una geopolítica compleja, determinada por la convergencia de entidades políticas

⁹⁷ López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 45.

⁹⁸ "Anales", 1992, p. 8; *Florentine*, 1959-1981, b. 3 [cap. 3], pp. 13-14; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 3, cap. III], p. 309 y t. II [lib. 10, cap. XXIX], pp. 970-971; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 6, cap. XXIV], p. 48; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 201; López Austin, *Tamoanchan*, 1994, p. 63; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 81-83; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 260; Contel, "Tlálloc", 2008, p. 339; Saville, *Goldsmith's*, 1920, p. 117; Ahuja, "Orfebrería", 1989, p. 282.

étnicamente diversas y en constante conflicto.⁹⁹ Justo la realidad a la que se había enfrentado el monarca difunto y a la que se enfrentaría su sucesor.

En los rituales de sucesión política, la imagen de la mítica Tollan aparece con mayor claridad en tres pasajes rituales de ofrecimiento o entrega de insignias reales, a saber: a) ritos alrededor del cadáver, b) otorgamiento de insignias de rango y c) ceremonia de confirmación final (tabla 5.1). En dichos episodios observamos dos rangos de participación de representantes de comunidades no mexicas ligados a dos variantes del paradigma tolteca: a) imperio de la Triple Alianza e b) imperio multiétnico.

a) Imperio de la Triple Alianza. Algunos mitos vinculan a la imagen de Tollan un modelo específico de administración pública, aquél donde el poder político se distribuye en tres urbes hegemónicas o Triple Alianza.¹⁰⁰ El imperio de los mexicas, que en el discurso se mostraba como heredero de la gloria tolteca, retomaba este modelo, presentándose como una estructura política cuyo gobierno estaba repartido en tres capitales: Mexico-Tenochtitlan, Texcoco y Tacuba.¹⁰¹ En teoría, el vínculo entre las urbes citadas derivaba de una alianza militar establecida en 1428/1430, gracias a la cual habían terminado con la hegemonía de Azcapotzalco, comenzando un periodo de expansión militar conjunta. Más

⁹⁹ López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, pp. 17-18, 41-44, 100.

¹⁰⁰ De acuerdo con Chimalpain Cuauhtlehuāniztīn, la mítica ciudad de Tula había conformado, junto con Otompan y Culhuacan, una Triple Alianza, *Memorial*, 1991, pp. 12-15

¹⁰¹ "De esta liga hay que aclarar, en primer término, que no se trata de una mera liga militar y política surgida en el siglo XV, entre los vencedores, después de la guerra contra Azcapotzalco. Por el contrario, se trata de una forma de organización política de profundas raíces históricas en la Cuenca de México", López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 98.

adelante, de acuerdo con Durán, los mexicas asumirían la primacía del imperio tras vencer, en una guerra simulada, a su aliado más poderoso: Texcoco.¹⁰²

En los tres momentos rituales considerados, la figura de la Triple Alianza se materializa en los personajes encargados de colocarle u ofrendarle insignias reales al monarca mexica. En efecto, mientras el soberano de Texcoco fungió como responsable de otorgarle los emblemas de rango a Tízoc,¹⁰³ el monarca de Tacuba asumió dicho encargo en la coronación de Ahuítzotl.¹⁰⁴ Como parte sus respectivas festividades finales de confirmación, Tízoc y Moctezuma Xocoyotzin recibieron los distintivos reales de manos de los dos soberanos aliados.¹⁰⁵ En el caso del antepenúltimo *hueitlatoani*, se menciona además un tercer donante: el sacerdote supremo.¹⁰⁶ Considérese a su vez que los dirigentes de Texcoco y Tacuba eran los primeros en ser informados sobre la muerte del gobernante mexica, y los primeros en dar el pésame por la defunción de dicho mandatario y en llevarle ofrendas al cadáver,¹⁰⁷ además de fungir consultores y hasta electores en el proceso de selección de su sucesor.¹⁰⁸ Torquemada justifica el hecho al afirmar que los soberanos mencionados eran “los mayores de la Tierra”.¹⁰⁹ El

¹⁰² Esta guerra simulada tuvo lugar, a decir de Durán, durante el gobierno de Moctezuma Ilhuicamina, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XV], pp. 177-182.

¹⁰³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 358; Motolinía indica que los soberanos de Texcoco y Tacuba, antes de comenzar la ceremonia, arribaban con “las insignias reales que le habían de poner y luego vestir”, Benavente, *Memoriales*, 1971, [parte 2, cap. 10] p. 335.

¹⁰⁴ La fuente no menciona el material de los objetos, pero lo inscribe en la categoría de “insignias reales”, lo que abre la posibilidad de que sean de oro, Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], p. 377.

¹⁰⁵ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, LIV], pp. 359-360, 476.

¹⁰⁶ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], pp. 476.

¹⁰⁷ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, LI], p. 352, 450; Benavente, *Memoriales*, 1971, [parte 2, cap. 10] p. 335.

¹⁰⁸ Los soberanos de Texcoco y Tacuba fueron consultados en la elección de Axayácatl (Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXII], p. 305); el de Texcoco en la de Ahuítzotl (Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], p. 374). En la elección de Moctezuma Xocoyotzin, el monarca de Texcoco fungió como el principal elector (Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LII], p. 456).

¹⁰⁹ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 11, cap. XXVIII], 359.

otorgamiento de insignias reales planteaba entonces una dicotomía entre los "aliados" y el resto de las comunidades.

b) La imagen del imperio multiétnico. La concurrencia de representantes de las comunidades que, de una manera u otra, tenían vínculos con Mexico-Tenochtitlan en la festividad de confirmación final del *hueitlatoani*, reforzaba la idea del imperio mexica como un como una estructura política-económica multiétnica.¹¹⁰ Al presenciar el ascenso del nuevo *hueitlatoani*, los aliados y súbditos reconocían implícitamente su liga con el patrono de la humanidad: ya Quetzalcóatl, ya el "padre adoptivo" Huitzilopochtli.¹¹¹ De hecho, la sala del Palacio Real donde eran los visitantes extranjeros eran hospedados se decoraba "con muchas pinturas con las grandezas de México y de todas las prouincias de donde eran los conuidados".¹¹²

Más allá del consumo de insignias reales, la suntuosidad del escenario, que implicaba el uso de objetos de oro, plumas ricas y piedras verdes como joyas, regalos y ofrendas, nos remite en cierto modo a la mítica de Tollan en su condición de centro concentrador de grandes riquezas, en el cual se habían inventado las artes suntuarias.¹¹³ Alude también a Quetzalcóatl, inventor de la orfebrería, la lapidaria y el arte plumario, y "gobernante tolteca arquetípico". Considérese que Quetzalcóatl era uno de los dioses a quien el *hueitlatoani* le debía

¹¹⁰ López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 63.

¹¹¹ Un grupo de mercaderes mexicas, en las proximidades de Tlaxcala, le dijo lo siguiente a Hernán Cortés: "que el gran señor de México era Señor Universal de todo el Mundo, y que todos los nacidos eran sus vasallos...", Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I [lib. 2, cap. LXX], p. 198.

¹¹² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 474.

¹¹³ *Florentine*, 1959-1981, b. 3 [cap. 3], pp. 13-14; Sahagún, *Historia*, 2002, t. I [lib. 3, cap. III], p. 309; Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 6, cap. XXIV], p. 48. Cfr. Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 10, cap. XXIX], pp. 970-971; Graulich, *Mitos*, 1990, p. 201; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 81-83; León-Portilla, *Filosofía*, 1974, p. 260; Contel, "Tlálloc", 2008, p. 339.

TABLA 5.1 La aplicación de las leyes suntuarias en tres pasajes rituales de las ceremonias de sucesión política.

Leyes Suntuarias*	Joyas para señor**	RITUAL FÚNEBRE		INVESTIDURA				
		Ritos alrededor del cadáver		Otorgamiento de insignias de rango		Investidura decisiva	Ceremonia final de confirmación	
		Ofrendas (Ahuítzotl)	Vestidura (Ahuítzotl)	Tízoc	Ahuítzotl	Moctezuma Xocoyotzin	Presente de invitación a soberanos Triple Alianza (Tízoc)	Atavío real (Tízoc)
Coronas [diademas] de oro; Guirnaldas y cintas de oro con plumas para la cabeza	Diademas de oro	Coronas de oro	Diadema o corona de oro	Corona de piedras verdes guarnecidas de oro	Diadema	Corona de oro	Corona de oro	Diadema de oro con piedras verdes incrustadas
Bezotes de oro	—	Bezotes de oro	—	—	Bezote	—	Bezote de oro	—
Orejas de oro	Orejas de oro	Orejas de oro	Orejas de oro	—	Orejas	—	Orejas de oro	—
Narigueras de oro	—	Narigueras de oro	Narigueras de oro	—	Nariguera	—	Nariguera de oro	—
Brazaletes de oro	—	Brazaletes de oro	Brazaletes de oro	—	Brazaletes	—	Brazaletes de oro	Brazaletes de oro
Collares de oro	Collares de oro	Collares de oro	—	—	—	—	—	—
Pendientes o joyeles de oro	—	Pendientes de oro	—	—	—	—	—	—
Calcetas de oro	—	Calcetas de oro	Antiparas de oro	—	Calcetas de oro	—	Antiparas de oro	Antiparas de oro
—	—	—	—	—	—	—	—	Plumaje con pinjantes de oro
Cascabeles de oro	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	Zapatos de piel guarnecidos de oro

* Durán, *Historia*, 2002, t. I, pp. 264-265

** Florentine, 1976, b. 9, pp. 8, 17-18.

su posición de poder.¹¹⁴ Como señalan López Austin y López Luján: "en las Tollan terrenales se renovaba el orden primigenio de la diversidad bajo el poder único: el poder de quienes encarnaban al gobernante tolteca arquetípico. El nombre de Tula se hace sinónimo de metrópoli civilizada".¹¹⁵

En este contexto podría explicarse el significado del Templo Mayor como espacio donde se desarrollaba la entrega de insignias de rango y la confirmación final del *hueitlatoani*. En el apartado 4.2 mencionamos la identificación de esta estructura arquitectónica con la figura de la Montaña Sagrada en tanto promontorio que resguardaba en su interior riquezas y símbolos de poder.¹¹⁶ Como probable escenario de entrega de insignias al príncipe y de confirmación de autoridades extranjeras (apartado 5.2.2, inciso c), el Templo Mayor realizaba su simbolismo de Montaña Sagrada y, por tanto, de eje del mundo. Y es en el eje del mundo donde se localizaba Tollan.

Resulta difícil, por otra parte, dilucidar las razones exactas que motivaron la asistencia de emisarios de estados y señoríos enemigos a la ceremonia de coronación de Moctezuma Xocoyotzin y no a la de Ahuítzotl. Presumiblemente, si acudían era con fines diplomáticos (tratos comerciales, alianzas militares, acuerdos de paz), sin que ello implicase el cese de las hostilidades.¹¹⁷ El hecho es que su participación pudo haber sido interpretada por sectores específicos del gobierno mexica o de los gobiernos súbditos como la aceptación de su función

¹¹⁴ "...heredado as el estrado real de muy ricas y hermosas plumas y el aposento de piedras preciosas que dexó el dios Quetzalcóatl y el gran Topiltzin...", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, LIV], pp. 353, 473.

¹¹⁵ López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 71.

¹¹⁶ López Austin y López Luján, *Monte*, 2009, p. 129.

¹¹⁷ Después de la coronación de Ahuítzotl, el flamante monarca les ofreció a los emisarios de Yopitzinco y Cholula ricas armas –rodela, arco, flechas-, además de mantas reales, para que se las llevaran a los gobernantes de sus comunidades "porque no se les olvidase que auía guerra entre ellos y enemistad campal", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII], p. 386.

cósmica dentro del marco teleológico mexicana.¹¹⁸ Es posible, como indicamos líneas arriba, que al finalizar el gobierno de Ahuítzotl y no antes, la primacía de Mexico-Tenochtitlan en la zona era indiscutible, obligando a sus adversarios a mostrar cierta deferencia frente al poder del *hueitlatoani*.

En suma, el otorgamiento y uso de insignias de oro constituía una manifestación de un paradigma de organización social: el "zuyuano" o tolteca. Como tal, contribuía a presentar al *hueitlatoani* como heredero de los toltecas, y a Mexico-Tenochtitlan como una manifestación terrenal de la Tollan arquetípica. En un plano más prosaico, la entrega de dichas insignias fortalecía la posición de aquellos gobernantes que asistían a los rituales mexicanos para ser ratificados en sus respectivos cargos, y dibujaba las jerarquías en que se estructuraban las elites políticas del centro y de la periferia del imperio mexicano, potenciando la primacía de Mexico-Tenochtitlan y, en menor medida, la de sus dos aliados: Texcoco y Tacuba.

5.4 SUCESIÓN POLÍTICA Y CONSUMO DEL ORO: ENTRE LA ONTOLOGÍA, LA PRAXIS Y LA TELEOLOGÍA

El otorgamiento de insignias reales precedía o sucedía a los procesos de transición ontológica, identificados con una muerte real o ritual. Al bulto mortuario de Ahuítzotl, por ejemplo, le colocaron insignias reales antes de ser incinerado, las cuales, teóricamente, conformarían sus vestiduras en el Mundo de los Muertos (apartado 5.2.1, incisos a y b). El príncipe electo, por otra parte, recibía emblemas

¹¹⁸ "...Los mensajeros [de Ahuítzotl] le respondieron [al monarca tarasco]: poderoso señor: hay tiempos donde se a de tratar enemistades y tiempo donde se debe tratar de la obligación natural que tenemos; y así dice el rey mi señor, que dexada agora la guerra y enemistad a parte, que eso su tiempo y lugar se tiene, que no por eso pierde su coyuntura; que te suplica que, como a deudo y pariente, convida a ti y a tus principales que le vayas a onrar...", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLII, LIV], pp. 384, 472; López Austin y López Luján, *Mito*, 1999, p. 43.

de mando (Moctezuma Xocoyotzin) en el momento previo a su muerte ritual en Tlacoachcalco o Tlacatteco, mientras que se le ataviaba con una corona de oro durante su investidura decisiva (apartado 5.2.2, incisos *a* y *c*). El futuro *hueitlatoani*, por su parte, percibía insignias reales definitivas en la ceremonia final de confirmación, tras haber fallecido simbólicamente por la vía un sacrificado sustituto. En este último caso, el soberano se había colocado emblemas reales en un episodio ritual previo: la guerra de confirmación (apartado 5.2.2, incisos *d* y *e*). El empleo de piezas de oro en los contextos mencionados podría estar relacionado con dos estados ontológicos: *a*) guerrero valiente y *b*) dios.

5.4.1 Guerrero valiente. Las insignias reales nos permiten establecer un vínculo entre la figura del *hueitlatoani* y la imagen de los valerosos soldados. De acuerdo con las leyes suntuarias registradas por Durán, los militares distinguidos representaban a la “persona real” en el campo de batalla,¹¹⁹ escenario donde cumplían con el objetivo de conseguir las víctimas sacrificiales que servirían de alimento para el Sol y la Tierra¹²⁰ o bien, de derramar con el mismo propósito su propia sangre.¹²¹ En las exequias, los factores que vinculaban a soberanos y combatientes notables eran, entre otros: la Casa del Sol como destino final de su *teyolía*; la presencia de plañideras; la cremación del cadáver como práctica fúnebre distintiva; la confección de figuras de *ócotl* a imagen y semejanza del difunto, y el entierro de ricas ofrendas.

La identificación del mandatario mexica y de los guerreros valientes en los rituales de investidura aparece desde que se elegía al sucesor. De hecho, uno de

¹¹⁹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIV], pp. 264-265. La numeración es nuestra.

¹²⁰ Olivier, "Simbolismo", 2010, p. 453.

¹²¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 360.

los requisitos para ser *hueitlatoani* era contar con méritos militares y, por tanto, tratándose de miembros de la familia real, con el derecho de portar insignias reales en la ciudad, salvo la corona de oro.¹²² Quizá por esta razón lo ataviaban con insignias de rango –sin corona de oro– poco antes de su primera muerte ritual: para indicar su estatus ontológico previo. La excepción, en la versión de Durán, sería Ahuítzotl, quien antes de la guerra de confirmación no había participado en ningún conflicto bélico.¹²³ Es posible, sin embargo, que este requisito pudiera cubrirse con méritos religiosos. Paradójicamente, como *hueitlatoani*, Ahuítzotl sobresale por su éxito como conquistador.¹²⁴

La ceremonia de perforación de nariz, por otra parte, al reproducir la guerra y la inmolación de los Mimixcoa por los mexicas durante su peregrinación mítica, mostraba al príncipe como una víctima sacrificial cuyo destino, como en el caso de los soldados, era nutrir al Sol y a la Tierra.¹²⁵ En dicho pasaje, el futuro soberano se identificaba con aquellos “innumerables” que, en un pasado mítico, fueron sacrificados para posibilitar la continuidad del universo,¹²⁶ convirtiéndose en víctima potencial de sacrificio¹²⁷ y asumiendo la misma función cósmica que un guerrero valiente, aunque en otro espacio y tiempo ritual: el de las penitencias y los rituales efectuados, en distintas fechas, en el Recinto Sagrado de Mexico-Tenochtitlan.

¹²² “Como eran las guerras tan continuas entre ellos se tenía gran cuenta para la sucesión y para la elección con el que era más valiente si con esto era hábil para gobernar...”, Zorita, *Relación*, 1999, t. I [parte 2, cap. 2], p. 325; Mendieta, *Historia*, 2002 [lib. 2, cap. XXXVII], p. 253; *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 18], p. 61.

¹²³ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], p. 379.

¹²⁴ Durán indica que este monarca conquistó “todo lo que sus antepasados no habían podido”, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 451.

¹²⁵ Olivier, “Muertes”, 2008, p. 268 y “Simbolismo”, 2010, p. 454.

¹²⁶ “Historia de los mexicanos”, 1965, p. 35; Olivier, “Muertes”, 2008, pp. 268-270, 279.

¹²⁷ Olivier, “Sacrificio”, 2010, p. 462.

El sacrificio del primer cautivo del soberano, que sobrevinía muy probablemente a la guerra de confirmación,¹²⁸ consistía no solamente en el fallecimiento de un sacrificado sustituto (apartado 5.2.2, inciso e).¹²⁹ Significaba también su primer hazaña como jefe guerrero, como un funcionario que a partir de ese momento tendría entre sus responsabilidades la de “ordenar las guerras y dar orden en ellas”¹³⁰ y agrandar la gloria de su ciudad.¹³¹ Lo importante era entonces mostrarse como un combatiente valeroso, pues se creía que “la conservación universal prosperidad del reino consistía en el valor del príncipe”.¹³² Asimismo, se requería promover valores guerreros. De acuerdo con Torquemada, los mexicas “sabían que teniendo un Señor valiente y animoso, irían sus vasallos, con mucho ánimo todos a la guerra”.¹³³

Existe una razón más prosaica detrás de las insignias de soldados distinguidos y gobernantes. En el apartado 2.2.1 mencionamos que el conjunto de derechos adquiridos por un guerrero al ser premiado llevaba implícita la obligación de responder con celeridad ante un eventual llamado a las armas.¹³⁴ Constituía, en este sentido, un recordatorio de su responsabilidad frente al proyecto expansionista de los mexicas y frente a la teleología que lo justificaba.¹³⁵ Lo

¹²⁸ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. IV], p. 541-542

¹²⁹ Olivier, "Sacrificio", 2010, p. 466; Graulich, "Tlacaxipehualiztli", p. 242

¹³⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XLI], p. 375.

¹³¹ Graulich, "Royauté", 1998, pp. 107-108.

¹³² Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. XIV], p. 358; Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LII], p. 458.

¹³³ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 11, cap. XXVII], p. 541.

¹³⁴ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XIX], pp. 222, 549.

¹³⁵ En un discurso que tenía lugar antes de la entrega de insignias de rango, el sacerdote supremo le comunicaba al *hueitlatoani* que: "...sois el que los habéis de regir y dar orden en cosas de la guerra; mirad que tengáis mucho cuidado; habéis de velar mucho en hacer andar al sol y a la Tierra, que quiere decir en buen sentido: mirad, señor, que habéis de trabajar porque no falte sacrificio de sangre y comida al dios sol, porque tenga por bien de hacer bien su curso y alumbrarnos, e a la diosa de la Tierra también, porque nos dé mantenimientos; e mirad que veléis mucho en castigar y matar a los malos, así señores como regidores, a los desobedientes e todos los delincuentes,...",

mismo puede decirse de las insignias reales portadas por el *hueitlatoani*. Éstas simbolizaban el peso y trascendencia de su cargo, lo cual, de cierto modo, aseguraba que su administración se conduciría por caminos tales como el celo religioso, la promoción de la guerra, protección de sus súbditos y la defensa de su estado.¹³⁶ Quizá por ello, de acuerdo con Sahagún, cuando se buscaba sucesor, "muchos de los que tenían la sospecha que los eligería, se escondían por no ser electos, por no tomar tan gran carga".¹³⁷

5.2.4 ¿Divinización del *hueitlatoani*? El aspecto más enigmático de las leyes suntuarias es el relativo a la creación de las condiciones materiales que, teóricamente, posibilitarían que soberanos y señores fuesen tenidos por dioses.¹³⁸

Un elemento que podría dar luz al respecto es el betún divino que se consumía en distintos pasajes de las ceremonias de sucesión política. Durán menciona que el cadáver de Ahuítzotl fue ungido con dicho betún, con lo cual quedó consagrado "en dios y canonizado en el número de dioses" (apartado 5.2.1, inciso a).¹³⁹ Los rituales de investidura de Moctezuma Xocoyotzin, de acuerdo con el dominico, concluyeron "con untalle ó embijalle con el betun diuino, lo qual era como consagralle en dios" (apartado 5.2.2, inciso e).¹⁴⁰ Cabe agregar que la entrega de insignias de rango también conllevaba la unción (apartado 5.2.2, inciso a). Si embijarse era sinónimo de consagrarse en dios, dicha consagración debió

Benavente, *Memoriales*, 1971, [parte 2, cap. 10] p. 336; Durán registra un discurso donde se le dice al monarca que "toda la redondez deste mundo pende de tu gobierno", *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LII], p. 462.

¹³⁶ Se le exigía, por ejemplo, que debía estar "siempre velando para que verdaderamente parezcas señor" y que, dado el cuidado que sus obligaciones requerían, "ni la comida ni la bebida te ha de saber bien", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LII], p. 461.

¹³⁷ Sahagún, *Historia*, 2002, t. II [lib. 8, cap. XVII], p. 771.

¹³⁸ "...con las cuales [leyes suntuarias] se ordenó la onra, el respeto, el temor, la reverencia que se auía de tener á los reyes y luego á los grandes señores, que fue ordenar los adorasen por dioses y los tuviesen por tales", Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVI], p. 264.

¹³⁹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, LI], pp. 352, 355, 454.

¹⁴⁰ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. LIV], p. 476.

ser temporal pues, como sostiene Durán, el betún se disipaba después de cierto tiempo.¹⁴¹

De existir una conexión entre uso de insignias reales, divinización y defunción de una figura cuyo campo de acción trasciende el plano ecuménico,¹⁴² ésta tendría que ser observable en al menos una de las tres muertes rituales que, de acuerdo con Olivier, definían los rituales de investidura del *hueitlatoani*, pues es aquí donde adquiere su estatus ontológico definitivo.¹⁴³ El problema es que dichas muertes no tienden a presentar al soberano como dios, sino como *ixiptla*.¹⁴⁴ El carácter sagrado del *hueitlatoani*, tal como se presenta en los rituales de investidura, no tiene aquí un sentido ontológico estricto, sino teleológico: muestra que su labor es sagrada y que, para realizarla, se ha apropiado de los influjos divinos de ciertos dioses, pero sin convertirse en dios. ¿Representará la unción al momento en que el príncipe/soberano se apropia de los influjos divinos? ¿Será la unción una expresión del retorno de los influjos divinos del *hueitlatoani* muerto a los dioses patronos? Las fuentes no nos permiten responder dichas preguntas.

Es posible que este aspecto de las leyes suntuarias se explique también desde una perspectiva socio-política. Las normas, en el momento en que plantean una división de la sociedad por méritos en la guerra, establecen una dicotomía entre la elite de un imperio construido con la fuerza de las armas, y el resto de la población en la capital mexicana y comunidades comarcanas. En el sector de la élite entraban, además del soberano mexicano, sus funcionarios cercanos y los altos

¹⁴¹ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 361.

¹⁴² Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX, LI], pp. 352, 355, 454.

¹⁴³ Olivier, "Muertes", 2008, pp. 263-264.

¹⁴⁴ Graulich, "Royauté", 1998, pp. 103-104.

mandos del ejército, quienes se distinguían del resto de la sociedad por el derecho de portar insignias reales, aunque sólo en circunstancias especificadas. Cuando las leyes suntuarias se proponen promover actitudes de respeto, temor, honra y reverencia frente a la autoridad al atribuirle un carácter divino, ¿no se estarán dirigiendo a los *macehualtin* y *pipiltin* sin méritos guerreros? ¿No será el estatus ontológico del *hueitlatoani* lo suficientemente ambiguo como aparecer, ante unos, como *ixiptla* y ante otros, como dios?

La respuesta podría estar en las circunstancias que marcaban al consumo de insignias reales en Mexico-Tenochtitlan. Al respecto, Torquemada asegura que en todas sus apariciones públicas, el soberano portaba una corona de oro “embutida de muchas y muy preciosas Piedras de diferentes colores”.¹⁴⁵ El *Códice Florentino* enlista varios objetos de oro que el *hueitlatoani* utilizaba específicamente en los areitos efectuados con motivo quizá de coronaciones, rituales eventuales y calendáricos.¹⁴⁶ Díaz del Castillo sugiere que en el recibimiento de las tropas españolas en Mexico-Tenochtitlan, Moctezuma Xocoyotzin iba “muy ricamente ataviado, según su usanza”, distinguiéndose de los dos principales de su séquito por el empleo de calzado.¹⁴⁷ Las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina según Durán, prescriben que el monarca mexica no debía mostrarse en público más allá de “cosas muy necesarias y forçosas”.¹⁴⁸ Probablemente, la mayoría de las apariciones públicas del gobernante mexica en Mexico-Tenochtitlan consistían en prácticas rituales o semi-rituales, en las cuales

¹⁴⁵ Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. II [lib. 14, cap. IV], p. 543.

¹⁴⁶ *Florentine*, 1959-1981, b. 8 [cap. 9 y 12], pp. 27-28, 33-37.

¹⁴⁷ “...que Moctençuma [Xocoyotzin] venía por medio de la calle con dos señores... todos tres venían vestidos de una manera excepto que Moctençuma iba calzado y los otros descalzos...”, Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. LXXXVIII] p. 160.

¹⁴⁸ Durán, *Historia*, 2002, t. I [tratado 1, cap. XXVI], p. 264.

se mostraba portando ricos atavíos de oro, plumas y piedras preciosas, y acompañado de un escenario fastuoso y distinguiéndose, por sus atavíos, de señores y principales. De ser sí, la imagen que se pudieron haber forjado los residentes de la capital mexicana y de las comunidades comarcanas que, a diferencia de los gobernantes aliados, los principales y algunos artistas, comerciantes y sirvientes, no trataban cotidianamente con el mandatario mexicano, estaba mediada por la parafernalia inherente al ritual. Si asumimos que los rituales pretendían crear un ambiente que, de una u otra manera, reflejara al mundo divino, es válido suponer que pudo haber existido un cierto grado de divinización en la figura del *hueitlatoani* entre los asistentes menos versados en los detalles, los vericuetos y las contradicciones del mito.

Por desgracia, las fuentes no registran la imagen que el grueso de los espectadores se forjaba sobre sus gobernantes, por lo que resulta imposible verificar la aseveración anterior. De ser cierta, las insignias reales de oro representarían elementos visuales que, a los ojos de aquellos espectadores que no necesitaban profundizar en las doctrinas y dogmas de la religión, indicaban, junto con otros emblemas e imbuidas en la parafernalia del ritual, la calidad divina de un personaje en un acto efímero, obligándolos a mostrar actitudes de respeto, obediencia y devoción comparables a las ejercidas durante el culto religioso.

En suma, la identificación ritual entre los guerreros valientes y el soberano mexicano se explica por su función dentro de la misión de la humanidad de posibilitar la continuidad del mundo. A ambos les correspondía, en diferentes escenarios y apelando a medios distintos, garantizar la consecución de dicha misión. Ambos

alimentaban con su sangre, ya de penitentes, ya de vencidos, ya del preso que habían matado o capturado, a la Tierra y al Sol, impidiendo el colapso del cielo y asegurando la movilidad de la estrella solar. El oro expresa, materializado en insignias reales y como parte de objetos de piedras verdes y plumas ricas, a la valentía como valor social de primer orden. No existe evidencia, por otra parte, de la deificación del *hueitlatoani*. Hasta donde podemos saber, el nexo entre dicho mandatario y el mundo de los dioses residía no en una condición ontológica, sino en una cuestión teleológica, ligada con la realización del fin último del hombre.

CONCLUSIONES

Las leyes suntuarias establecen, retoman o expresan un tipo particular de producto suntuario –las insignias reales–, el cual vincula un puesto político con la utilización, entre otros, de ciertos objetos de oro (coronas, bezotes, orejeras, narigueras, brazaletes, collares, pendientes, antiparas y cascabeles). En el contexto limitado de los rituales de sucesión política, las insignias reales de oro pudieron haber operado bajo las siguientes variantes: *a)* principio de institucionalización, *b)* principio teleológico e *c)* indicador de valentía.

a) Principio de institucionalización. Las insignias reales no distinguían a algún señor o individuo en particular, ni su consumo se reducía a la "persona real". Dependiendo de la circunstancia, podían ser empleadas por un conjunto finito de individuos en virtud de su cargo o función al interior de una entidad política –soberano aliado, monarca o señor súbdito o no conquistado, capitán del ejército, guerrero destacado– Cada función, cada cargo, llevaba implícita una red de relaciones sociales formalizadas. De ahí que podamos hablar de instituciones.

Los rituales de sucesión política cumplían con la función de refrendar las relaciones de poder existentes, contribuyendo a su estandarización y a la ratificación de los discursos que las condicionan y legitiman. Las insignias reales, como símbolo de una investidura otorgada, atavío o voto mortuario, operaban como emblemas de las elites políticas y militares cuyo ámbito de decisión y acción afectaba, en mayor o menor medida, a los pobladores de una porción del imperio o del imperio entero, y a los visitantes de estados y señoríos enemigos o no conquistados, cuando visitaban Mexico-Tenochtitlan o colaboraban en campañas de conquista mexicas. Al hacerlo de un modo donde el *hueitlatoani* funge como el gran otorgante, o como el funcionario que se distingue por sus atavíos, o donde éste percibe objetos de oro como reconocimiento de su autoridad, contribuían a la delimitación de jerarquías, cuotas de poder, obligaciones mutuas y responsabilidades administrativas o bélicas.

b) Principio teleológico. La institución del *hueitlatoani* era percibida como un cargo sostenido por una persona que, merced de sus méritos personales, previo ritual de paso, había fortalecido o adquirido las esencias divinas que lo convertían en canal de comunicación privilegiado con el mundo de los dioses. Sin que podamos afirmar de manera contundente que al monarca mexica se le consideraba “dios”, sí podemos decir –con Graulich y Olivier– que su labor era divina, estando su campo de acción encaminado –siguiendo a López Austin y López Luján– a la implantación de una entidad política inspirada en un modelo divino.

El uso extendido de ciertos objetos de oro como insignias reales nos remite a los valores contenidos en el mito de Quetzalcóatl y Tollan. Junto con otros

aspectos rituales, es expresión de su carácter de designado o elegido por los dioses para desempeñar una labor de mando. Todos estos factores dimensionan la tarea del *hueitlatoani* a un ámbito multiétnico, el cual considera a los seres humanos no en función de sus diferencias lingüísticas, políticas o económicas, sino en virtud de una supuesta unidad donde cada individuo y cada comunidad colaboran de forma distinta con la realización de la función cósmica atribuida al ser humano: adorar a los dioses, impedir el colapso del cielo y alimentar al Sol. Las insignias reales suponen, al lado de otros símbolos, la expresión de un nexo entre un individuo, su comunidad, la humanidad y el mundo de los dioses, construido en torno a la institución real mexicana.

Considerando que las leyes suntuarias de Moctezuma Ilhuicamina, según Durán, buscaban aplicarse en las provincias del imperio, puede decirse que las insignias reales representaban una vía de comunicación entre las élites mexicas y el resto de las autoridades del imperio, marcado por las obligaciones mutuas que se desprenden de la teleología dominante. El compromiso, no necesariamente consciente, explícito o voluntario, sería el de participar en la guerra y cooperar con los rituales como medio para contribuir con la continuidad del mundo. El predominio de los mexicas en la producción aurífera mesoamericana, expresado en la suntuosidad de los rituales de sucesión política y en la posibilidad de definir los objetos que pueden ser considerados insignias reales, supone un cierto grado de monopolización de un material utilizado, junto con las piedras preciosas y las plumas verdes, en la fabricación de instrumentos de poder, esto es, de objetos cuyo consumo le permite al usuario aumentar su capacidad de influencia en un contexto social dado.

c) *Valentía*. Parte de la potencia simbólica de las insignias reales consistía en que éstas no sólo podían ser usadas el soberano mexicana, sino también por otros personajes –monarcas extranjeros, principales mexicas y combatientes destacados– quienes, en diferentes circunstancias, compartían funciones y rasgos ontológicos con la “figura real”. Todos los casos –si seguimos a las leyes suntuarias– plantean un valor social de primer orden: la valentía.

Pipiltin y soldados, *macehualtin* y principales, para tener derecho a portar insignias reales, debían contar en principio con méritos guerreros. La utilización de dichas insignias reforzaba las presiones sociales que invitaban a la población de Mexico-Tenochtitlan, de las comunidades comarcanas y de las entidades situadas en la periferia, a cooperar con la expansión militar. Las insignias de oro aparecen aquí no nada más como un botín deseable, un criterio de ascenso social o un instrumento de mando: son también emblemas que dan prestigio, que resaltan o hacen destacar a la personalidad de un individuo dentro del todo social. Como parte de una política de estado, el consumo reglamentado de objetos de oro apoyaba la reproducción de un proyecto de expansión militar.

En resumen, las insignias reales forman parte de un discurso político que presentaba al *hueitlatoani* como el dirigente político de una entidad multiétnica, que además de adjudicarse la responsabilidad de posibilitar la continuidad del mundo, asumía el papel de mediador entre los hombres y la divinidad, propagando modelos de conducta e infundiendo respeto y deferencia. Refuerzan a su vez los diferentes niveles de vínculos de poder establecidos entre Mexico-Tenochtitlan y las comunidades incorporadas o conectadas a su imperio. Su virtud como

producto y su utilidad como artefacto ritual durante el proceso de sucesión política, derivan de que despersonaliza la figura real, mostrándola como una investidura fundada en principios considerados prestigiosos por la población, la cual puede ser trasmisible, bajo ciertos límites y previo ritual de paso, de un individuo a otro. Por ligarse con los méritos en el campo de batalla, y por significar objetos susceptibles de ser empleados por soldados destacados, las insignias también contribuían con la promoción de la guerra y la con la reproducción de un proyecto político expansionista.

CONCLUSIONES

Varias crónicas relatan las torturas a las que fue sometido Cuauhtémoc, el último soberano mexica, por parte de los españoles, quienes querían saber dónde se encontraban las ricas piezas de oro que habían visto en los atavíos, las embajadas y los "tesoros" de Moctezuma Xocoyotzin. Y es que la caída de Mexico-Tenochtitlan no solo representó el final de una ciudad, de un imperio y de un periodo de la historia de México. También significó la pérdida de una porción significativa del oro de los mexicas.¹

El oro había sido, desde el principio, una de las razones que impulsaron a los europeos a adentrarse en Mesoamérica. En el capítulo 2 aludimos a los informes recogidos por los expedicionarios dirigidos por Juan de Grijalva en el río Tabasco,² los cuales inspirarían una segunda expedición, comandada ahora por Hernán Cortés,³ que llegaría hasta el corazón del imperio mesoamericano más poderoso de su época. A lo largo del trayecto, los ibéricos recibieron, en no pocas ocasiones, generosos regalos por parte del gobierno encabezado por Moctezuma Xocoyotzin. A su llegada a Mexico-Tenochtitlan, los invasores encontrarían fondos de reserva de oro, piedras y pumas preciosas, un centro de comercio plétórico de costosas mercancías, y personajes ataviados con ropajes y joyas elaborados de finos materiales.

¹ "[Los españoles] hallaron poco tesoro, a causa que los naturales lo habían echado y sumido en las lagunas", Cortés, *Cartas*, 2002, [segunda carta-relación] p. 121; Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. CLVII] p. 374; Durán, *Historia*, 2002, t. I [lib. 1, cap. LXXXVIII], p. 646; Sahagún, *Historia*, 2002, t. III [lib. 11, cap. XII], pp. 1235-1236; Zorita, *Relación*, 2002, t. II [parte 3, cap. XXXIII], p. 605; López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. CLXVI] pp. 208-209.

² Díaz del Castillo, *Historia*, 2002, [cap. XI] p. 21; *cfr.* López de Gómara, *Historia*, 1997, [cap. XXII] pp. 36-37.

³ Cortés, *Cartas*, 2002, [primera carta-relación] pp. 11-12.

Los testimonios aludidos presuponen tres cosas: *a)* que el consumo del oro asociado a los mexicas se extendía por una porción significativa del sur y del centro de Mesoamérica, *b)* que éste formaba parte de las redes político-diplomáticas que convergían en el imperio y *c)* que en Mexico-Tenochtitlan se utilizaban piezas de oro, plumas y piedras preciosas con fines suntuarios. En efecto, el empleo de valores de uso auríferos entre los mexicas supuso la concurrencia de tres grandes circuitos de intercambio de materiales e información –tráfico de regalos, redes de tributación y comercio–, los cuales vinculaban a las distintas comunidades de la súper-área no obstante las diferencias étnico-lingüísticas, aunque condicionados por los conflictos bélicos y la competencia económica y política. El imperio mexica, desde esta perspectiva, constituyó una red particular o subsistema que, sin desligarse de la lógica mesoamericana y apoyándose en una estructura militar, convirtió a Mexico-Tenochtitlan en un centro de recepción y repartición de objetos de oro y otros materiales, según los intereses de comerciantes, artistas, militares y funcionarios públicos, en un proceso se realizaba mayormente en tres niveles: local, regional y periférico. Dicha red fue posible gracias a la capacidad de determinados sectores de la sociedad mexica de ganar adeptos entre sus conciudadanos, de cooptar funcionarios extranjeros y de lucrar con los códigos vigentes de diplomacia y legitimación política, movilizándolo indirectamente a la producción aurífera mesoamericana. El proceso de integración del imperio mexica se presenta así como la realización de los intereses comerciales, productivos, militares y políticos que giraban alrededor de los bienes de oro, plumas verdes y piedras ricas.

El carácter pan-mesoamericano de la distribución, intercambio y consumo del oro deriva, en parte, de las peculiaridades de la producción aurífera, la cual, por la dispersión de los yacimientos del mineral y su lejanía de los centros de población más importantes, precisaba de la articulación de redes de relaciones sociales que no nada más le proporcionaran productos terminados a los consumidores finales, sino también materias primas a los consumidores intermedios –metalurgos, orfebres, plumajeros, lapidarios, entre otros–. El interés generado por el dorado metal respondía a la posibilidad de crear productos de formas muy diversas, de gran durabilidad y de color y brillo *suis generis*, que además no estaban al alcance de toda la población, dada la escasez y el costo del material. De ahí que la producción aurífera se enfocara mayormente a la producción de objetos suntuarios, es decir, a la confección de artefactos que, empleados en una parte visible del atavío, o bien como tesoro o regalo, le permitieran a determinado individuo distinguirse del resto de su comunidad. El proceso de integración, en este marco, se manifiesta como una red de relaciones de interdependencia entre distintos sectores productivos, articulada en torno a las necesidades de consumo de Mexico-Tenochtitlan.

Como parte de la distribución y tráfico de bienes materiales y de los procesos de producción, se presentaron los intercambios de saberes y conocimientos sobre el oro, derivados de las experiencias con los distintos valores de uso del metal dorado en tanto elementos constitutivos de una cosmovisión. El oro se muestra en este punto como un metal de una profunda carga simbólica, concebido ya como una excrecencia solar, ya como un símbolo de poder. En ambos casos, nos remite a cuatro dimensiones espacio-temporales fundamentales

del saber antiguo: Tamoanchan, Mictlan, Tlalocan y Tollan, las cuales no nada más expresaban las distintas maneras en que el hombre interpretaba al oro como recurso explotable, sino que también le daban un sentido a su explotación. Por una parte, sociabilizaban los saberes que lo presentaban, por distintas razones, como un material precioso, vinculado con la riqueza del Monte Sagrado y con el sector masculino del cosmos. Por el otro, lo relacionaban con paradigmas de organización social e instrumentos de mando. Considérese que este proceso se desarrollaba, no sin variantes locales, a nivel pan-mesoamericano, dando lugar a un símbolo reconocible en distintas comunidades de la súper-área.

La producción de bienes suntuarios en oro alcanzaba su objetivo cuando una pieza de oro era consumida en guerras, ceremonias eventuales, fiestas calendáricas y protocolos diplomáticos. En el presente trabajo optamos por analizar la manera en que la utilización de una forma particular de producto suntuario de oro –las insignias reales– contribuyó a superar el periodo de sucesión del máximo gobernante mexica. Las insignias mencionadas se manifestaron como una abstracción de la autoridad y del simbolismo asociado al *hueitlatoani*, permitiendo no sólo que la transición de un soberano a otro se escenificara, entre otros pasos rituales, en términos de otorgamiento de insignias. También favorecieron la difusión del discurso providencialista y belicista y reforzaron los valores sociales que impulsaban al proyecto imperial mexica, en la medida en que podía ser empleados por soldados y funcionarios diferentes al soberano, quienes participaban de manera destacada a favor de su causa. Su consumo, por tanto, potenciaba la cohesión de los sectores claves de la sociedad mexica y de ciertos gobernantes extranjeros, al mismo tiempo en que se constituía como una parte

ostensible de un mecanismo de ascenso social. La reiteración de las circunstancias que precisaban del empleo de insignias reales justificaba la su continua producción, condicionando a su vez la continuación misma del proyecto imperial.

En resumen, el oro constituía, en el periodo Posclásico tardío, valores de uso inscritos en el multifacético proceso de integración mesoamericana. Como bienes, eran consecuencia de la articulación de redes de mineros, orfebres y artistas diversos que lo ocupaban como materia prima. Formaba parte de los circuitos comerciales y de tributación, integrados por comerciantes y emisarios de toda la súper-área, los cuales posibilitaban el intercambio de recursos entre mineros y orífices, y permitían que los productos terminados del dorado metal llegaran hasta sus consumidores finales. Indirectamente, todos estos especialistas contribuyeron a la difusión de los saberes y los conocimientos vinculados al mineral aurífero en tanto integrantes de una cosmovisión. Relacionado con los principios "zuyuanos" o toltecas de organización social, y con ideales que, como la valentía, regulaban los ámbitos cotidiano y ritual del indígena mesoamericano, reforzaba discursos que le justificaban la actividad política y diplomática de varios gobiernos mesoamericanos, beneficiando de paso a productores y distribuidores. Por esta razón, al apropiárselo, ciertos grupos de poder mexicas se apoderaron de un instrumento que les permitiría modelar, hasta cierto punto, el citado proceso de integración en sus distintos niveles: *a)* económico, político e ideológico y *b)* local, regional y global, conformando una estructura político-territorial que sin romper

con la lógica mesoamericana y teniendo como centro a Mexico-Tenochtitlan, mostraba un dinamismo propio.

.

APÉNDICE 1. LOS INVENTARIOS ESPAÑOLES

Las siguientes tablas corresponden a los seis inventarios que registran los objetos que los conquistadores españoles enviaron a la Corona por concepto de Quinto Real. La primera tabla enumera los objetos que se enlistan en la primera carta de Relación de Hernán Cortés; las cinco últimas refieren a los documentos publicados en 1869 por Luis Torres de Mendoza. El objetivo de este apéndice consiste en numerar los objetos consignados en dichos inventarios, de modo que sea posible ubicar su documento de procedencia en el siguiente apéndice, donde son clasificados de acuerdo con su valor de uso específico. Las referencias resaltadas en gris corresponden a objetos que no contienen oro.

Es importante señalar que no todos los objetos fueron obtenidos en el proceso de conquista de Mexico-Tenochtitlan. Algunos proceden de lo que recibieron como presente o de lo saqueado por los soldados europeos en su recorrido por otras comunidades mesoamericanas. Tómense como una muestra del tipo de objetos de o con oro que circulaban por el imperio mexicana y alrededores en los últimos años de la época prehispánica.

Tabla 1. Lista de los objetos consignados en la "Primera Carta de Relación de Hernán Cortés" (10 de julio de 1519)

NL	C	Descripción
1	1	[...] una rueda de oro grande con una figura de monstruos en ella, y labrada toda de follajes, la cual pesó tres mil ochocientos pesos de oro. Y en esta rueda, porque era la mejor pieza que acá se ha habido y de mejor oro [...].
2	2	Item: dos collarettes de oro y pedrería, que el uno tiene ocho hilos y en ellos doscientas y treinta y dos piedras coloradas y ciento y sesenta y tres verdes, y cuelgan por el dicho collar por la orladura de él, veinte y siete cascabeles de oro, y en medio de ellos hay cuatro figuras de piedras grandes, engarzadas en oro, y de cada uno de ellos dos, en medio, cuelgan pinjantes sencillos, y de la de los cabos cada cuatro pinjantes doblados. Y el otro collar tiene cuatro hilos que tienen ciento y dos piedras coloradas y ciento y sesenta y dos piedras que aparecen en la color verdes, y a la redonda de dichas piedras, veinte y seis cascabeles de oro, y en el dicho collar diez piedras grandes engarzadas en oro, de que cuelgan ciento y cuarenta y dos pinjantes de oro.
3	8	Item: cuatro pares de antiparras, los dos pares de hoja de oro delgado con una guarnición de cuero de venado amarillo, y las otras dos hojas de plata delgada con una guarnición de cuero de venado blanco, y las cuatro restantes de plumaje de diversos colores y muy bien obradas, de cada una de las cuales cuelgan diez y seis cascabeles de oro y todas guarnecidas de cuero de venado colorado.
4	X	Item más: cien pesos de oro por fundir para que sus altezas vean cómo se coge acá el oro de minas.
5	1?	Item más: una caja, una pieza grande de plumajes enforrada en cuero, que en los colores parecen martas, y atadas y puestas en la dicha pieza, y en el medio una patena grande de oro que pesó sesenta pesos de oro, y una pieza de pedrería azul y colorado a manera de rueda, y otra pieza de pedrería azul, un poco colorada, y al cabo de la pieza otro plumaje de colores que cuelgan de ella.
6	1	Item: un moscador de plumajes de colores con treinta y siete verguitas cubiertas de oro.
7	1	Item más: una pieza grande de plumajes de colores que se ponen en la cabeza, en que hay a la redonda de ella sesenta y ocho piezas pequeñas de oro, que será cada uno como medio cuarto, y debajo de ellas veinte torrecitas de oro.
8	1	Item: una mitra de pedrería azul con una figura de monstruos en medio de ella, y enforrada en un cuero que parece en los colores martas, con un plumaje pequeño, el cual y el de arriba se hace mención son de esta dicha mitra.
9	5	Item: cuatro arpones de plumajes con sus puntas de piedra atadas con hilo de oro, y un cetro de pedrería con un dos anillos de oro y lo demás de plumaje.
10	2	Item: un brazalete de pedrería y más una pieza de plumaje negra y de otros colores, pequeña.
11	3	Item: un par de zapatones de cuero, de colores, que parecen martas, y las suelas blancas cosidas con tiritas de oro. Más un espejo puesto en una pieza de pedrería azul y colorada, con un plumaje

		pegado allí, y dos tiras de cuero coloradas pegadas, y otro cuero que parece de aquellas martas.
12	3	Item: tres plumajes de colores que son de una cabeza grande de oro que parece caimán.
13	1	Item: una antiparas de pedrería de piedra azul, enforradas en un cuero que los colores parecen martas, y cuelgan quince cascabeles de oro.
14	1	Item más: mas un manípulo de cuero de lobo con cuatro tiras de cuero que parecen martas.
15	1	Item más: unas barbas puestas en unas plumas de colores; y las dichas barbas son blancas que parecen cabellos.
16	2	Item más: dos plumajes de colores que son para dos capataces de pedrería que abajo se dirá.
17	2	Item más otros dos plumajes de colores que son para dos piezas de oro que se ponen en la cabeza, hechas a la manera de caracoles grandes.
18	2	Item más dos pájaros de plumaje verde con sus pies y picos y ojos de oro, que se ponen en la una pieza de las de oro que parecen caracoles.
19	2	Item más dos guariques grandes de pedrería azul, que son, para poner en la cabeza grande del caimán.
20	1	En otra caja cuadrada, una cabeza de caimán grande de oro, que es la que arriba se dice para poner las dichas piezas.
21	1	Más un capacete de pedrería azul con veinte cascabeles de oro, que le cuelgan a la redonda con dos sartas que están encima de cada cascabel, y dos guariques de palo con dos chapas de oro.
22	1	Más una pájara de plumajes verdes y los pies y pico y ojos de oro.
23	1	Item más: otro capacete de pedrería azul con veinte y cinco cascabeles de oro y dos cuentas de oro encima de cada cascabel, que le cuelgan a la redonda, con unos guariques de palo con chapas de oro y un pájaro de plumaje verde con los pies y pico y ojos de oro.
24	5	Item más: hay una haba de caña, dos piezas grandes de oro que se ponen en la cabeza, que son hechas a manera de caracol de oro, con sus guariques de palo y chapas de oro. Y más dos pájaros de plumaje verde con sus pies y pico y ojos de oro.
25	16	Más dieciséis rodela de pedrería, con sus plumajes de colores que cuelgan de la redonda de ellas, con una tabla ancha esquinada de pedrería con sus plumajes de colores y en medio de la dicha tabla hecha de la dicha pedrería, una cruz de rueda la cual está aforrada en cuero que tiene los colores de las martas.
26	1	Otrosí: un cetro de pedrería colorada hecho a manera de culebra con su cabeza y los dientes y ojos que parecen nácar, y el puño guarnecido con cuero de animal pintado, y debajo del dicho puño cuelgan seis plumajes pequeños.
27	1	Item, más: un moscador de plumajes puesto en una caña guarnecida en un cuero de animal pintado hecho a manera de veleta, y encima tiene una copa de plumajes, y en fin de todo tiene muchas plumas verdes largas.
28	2	Item: dos aves hechas de hilo y de plumajes, y tienen los cañones de las alas y colas y las uñas de los pies y los ojos y los cabos de los picos de oro, puestas en sendas cañas cubiertas de oro, y abajo unas pellas de plumajes, y una blanca y otra amarilla, con cierta argentería de oro entre las plumas, y de cada una de ellas cuelgan siete ramales de plumaje.
29	4	Item: cuatro piezas hechas a manera de lisas puestas en sendas cañas cubiertas de oro, y tienen las colas y las agallas y los ojos y bocas de oro; abajo en las colas, unos plumajes de plumas verdes, y tienen asida a la boca de las dichas lisas sendas copas de plumaje de colores, y en algunas de las plumas blancas está cierta argentería de oro, y abajo del asidero cuelgan de cada una seis ramajes de plumas de colores.
30	1	Item: una vergueta de cobre aforrada en un cuero en que está puesta una pieza de oro a manera de plumaje que encima y abajo tiene ciertos plumajes de colores.
31	5	Item más: cinco moscadores de plumaje de colores, y los cuatro de ellos tienen diez cañoncitos cubiertos de oro, y el uno tiene trece.
32	4	Item; cuatro arpones de pedernal blanco puestos en cuatro varas de plumajes.
33	1	Item: una rodela grande de plumajes guarnecida del envés y de un cuero de animal pintado; y en el campo de la dicha rodela, y en el medio una chapa de oro con una figura de las que los indios hacen, con cuatro otras medias chapas en la orla, que todas ellas juntas hacen una cruz.
34	1	Item más: una pieza de plumas de diversos colores hecha a manera de media casulla, aforrada en un cuero de animal pintado que los señores de estas partes; que hasta ahora hemos visto, se ponen colgadas en el pescuezo, y en el pecho tienen trece piezas de oro muy bien asentadas.
35	1	Item: una pieza de plumajes de colores que los señores de esta tierra suelen poner en las cabezas, y hecho a manera de cimera de justador, y de ella cuelgan dos orejas de pedrería, con dos cascabeles y dos cuentas de oro, y encima un plumaje de plumas verdes ancho, y debajo cuelgan unos cabellos blancos.
36	4	Otrosí: cuatro cabezas de animales, las dos parecen de lobos y las otras dos de tigres con unos cueros pintados, y de ellos les cuelgan cascabeles de metal.

37	2	Item: dos cueros de animales pintados, aferrados en unas mantas de algodón y parecen los cueros de gato cervical.
38	3	Item: un cuero bermejo y pardillo de otro animal que parece de león, y otros dos cueros de venado.
39	4	Item: cuatro cueros de venado de guadamecieres de que acá hacen los guantes pequeños adobados.
40	9	Y más dos libros de los que acá tienen los indios; más media docena de moscadorez de plumajes de colores; más una poma de plumajes de colores.
41	10 +	Otrosí: una rueda de plata grande, que pesó cuarenta y ocho marcos de plata, y más en unos brazaletes y hojas batidas, un marco y cinco onzas y cuatro adarnes de plata, y una rodela grande y otra pequeña de plata, y otras dos rodelas que parecen de plata, que pesaron seis marcos y dos onzas, y otra rodela que parece así mismo de plata, que pesó un marco y siete onzas, que son por todas sesenta y dos marcos de plata
42	2	Item más: dos piezas grandes de algodón, tejidas de labores de blanco y negro y llanado, muy ricas.
43	4	Item: dos piezas tejidas de plumas y otra pieza tejida de varios colores; otra pieza tejida de labores, colorado, negro y blanco, y por el énvés no parecen las labores.
44	1	Item: otra pieza tejida de labores, y en medio una rueda negra de plumas.
45	2	Item: dos mantas blancas en unos plumajes tejidas.
46	1	Otra manta con sus presecillas y colores pegadas.
47	1	Un sayo de hombre de la tierra.
48	1	Una pieza blanca con una rueda grande de plumas en medio.
49	4	Dos piezas de guasaca pardilla con unas ruedas de pluma, y otros dos de guasaca leonada.
50	11	Seis piezas de pintura de pincel: otra pieza colorada con unas ruedas y otras dos piezas azules de pincel, y dos camisas de mujer
51	2	Dos almaizares.
52	6	Item: seis rodelas que tiene cada una chapa de oro, que toma toda la rodela.
53	1	Item más: media mitra de oro.

Fuente: Cortés, *Cartas*, 2002, pp- 30-34.

Tabla 2. Lista de objetos inventariados por Juan Aldrete, Alonso Dávila y Antonio de Quiñones en la "Relación del oro, plata, é joyas, é otras cosas que los procuradores de Nueva España llevan á Su Magestad" (Coyoacán, 19 de mayo de 1522).

Valores de uso		
NL	C	Descripción
1	1	Una cabeza de ánade, de oro, con una piedra verde, que pesó con ella é con el oro tres pesos é quatro tomines.
2	1	Otra cabeza de ánade, mas grande, de pedrería azul y una piedra verde, que ella y el oro pesaron treinta é nueve pesos y quatro tomines.
3	2	Dos medallas pequeñas de oro, con sus piedras verdes, que pesaron doce pesos y quatro tomines.
4	1	Una flor de piedra verde, engastada en oro, á manera de campanilla, que pesó veinte é quatro pesos y quatro tomines.
5	1	Una figura de muerto, de piedra verde, con ciertos pinjantes de piedra engastada en oro, que pesó todo veinte y cinco pesos.
6	1	Una medalla de oro, con una piedra verde que parece boca de lechaza, abierta, que pesó con todo veinte é dos y quatro tomines.
7	1	Un cangrejo de piedra verde é oro, que pesó catorce pesos.
8	1	Una piedra verde engastada en oro, que tiene dos manezicas de oro por asas, que pesó treinta é ocho pesos y quatro tomines.
9	1	Otra piedra verde con otra piedra como marmolico que se sale della, engastada en oro, que pesó doce pesos.
10	1	Otra piedra de la misma manera, que pesó con el oro que tiene veinte y seis pesos y quatro tomines.

11	1	Otra piedra horadada, con dos arillas en las espaldas engastadas en oro, que pesó todo veinte é seis pesos y quatro tomines.
12	1	Una cabeza de oro crespada, que tiene la cara de piedras verdes, que pesó con todo diez é siete pesos y quatro tomines.
13	1	Una cabeza de piedra verde, con dos orejas de piedra verde, con unos pinjanticos, engastada en oro, que con todo pesó catorce pesos y quatro tomines.
14	1	Una pieza de caracol, blanca, con una piedra verde, con su pinjante de oro al cabo con un hilo de oro, no se pesó.
15	1	Dos piezas de oro, que se ponen en las orejas los naturales destas partes, con unas piedras coloradas é azules, que con todo pesó diez pesos.
16	1	Un collar de meloncicos de piedras verdes, á manera de que sale de la flor, con las flores é pezones de oro, en que ay treinta é dos piezas, que con la cuerda e que están puestos pesó por todo ciento é diez y nueve pesos.
17	2	Dos puñetes con cada quatro uñas de águila de plata y oro.
18	1	Otro puñete, que tiene quatro piedras verdes engastadas en oro, á manera de pezuñas de ciervo, no se pesó.
19	1	Otro puñete de oro, que tiene diez piezas á manera de azicates y dos uñas de piedras verdes engastadas en oro.
20	1	Un brazalete de cuero de tigre, que tiene quatro piedras verdes y quatro barreticas de oro de poca cantidad.
21	3	Tres piedras y cuentas verdes, con tres cañuticos de oro dentro dellas.
22	1	Una piedra verde, quadrada, engastada en oro, con ciertos pinjantes de piedras verdes, y oro, que pesó todo treinta é un pesos.
23	1	Una concha, a manera de venericas, engastada en oro, con una piedra verde en medio.
24	1	Otra concha grande, engastada en oro, con un rostro de piedra verde, de unas piedrecitas al cuello, azules y amarillas.
25	1	Una mariposa de oro con las alas de venera y el cuerpo y la cabeza de piedra verde.
26	1	Otra venera engastada en oro, con unos ojos de lechuza y una piedra verde.
27	1	Otra venera de la misma manera, ecebro que tiene el pico colorado é las orejas azules.
28	2	Dos veneras, una morada é la otra amarilla, con sendas piedras verdes en medio y otras azules á la redonda, engastadas en oro.
29	1	Otra venera blanca, á manera de broncha, engastada en oro.
30	1	Una cabeza de caracol amarillo, engastada en oro.
31	1	Una mariposa de oro sin piedras, con unos ojos azules y colorados, que pesó onze pesos.
32	1	Una venera blanca, engastada en oro, con unas piedras verdes en el medio, la una enxerida en la otras.
33	1	Otra venera colorada engastada en oro.
34	1	Un águila de oro con sus pinjantes y una piedra verde en el medio, que pesó todo doce pesos.
35	1	Un móstruo de oro, con una pedrería verde en la barriga, que pesó todo once pesos.
36	1	Una broncha de caracol, blanca, engastada en oro, que pesó con todo treinta y siete pesos y cinco tomines.
37	1	Una mariposa de caracol, de labores, engastada en oro, que pesó todo once pesos y seis tomines.
38	1	Una cabeza de oro, con una cara de chalchuy, con unos pinjantes de oro, que pesó todo seis pesos.
39	2	Dos rodela de plata, doradas, sin brazales, con unos bollones, que pesaron siete marcos y quatro onzas.
40	1	Mas ocho brazaletes razos, de plata dorados, que pesaron todos dos marcos y seis onzas.
41	1	Item: una tira de cobre dorada, con tres rodezicas que se ponen en la cabeza, que pesaron [en blanco el peso].
42	14	Mas catorce piezas de plata doradas para las orejas, que pesaron seis onzas.
43	18	Diez y ocho rodela de plata baja, con unos bollones en ellas, sin brazales, que pesaron cuarenta y siete marcos y seis onzas.
44	20	Item: veinte brazaletes de plata, baxos, razos, que pesaron todos veinte y tres marcos y seis onzas.
45	1	Mas una tira de plata, con una rodecilla en ella, que pesó dos onzas.
46	6	Item: tres pares de zapatos que ellos traen calzados.
47	6	Item: tres pares de collares de cuero, aforrados en plumas de colores.
48	8	Mas ocho collares de cuero, que parecen para lebreles.
49	20	Mas veinte brazales de cuero, que traen los naturales destas partes en el brazo para tirar con

		arcos.
50	8	Item: ocho brazaletes blancos de pellejos.
51	12	Doce plumajes blancos penachos y seis plumas azules.
52	12	Doce docenas de vasos pequeños de calabazas.
53	6	Media docena de otros mayores, pintados de diversos colores.
54	6	Media docena de mantas de algodón, bastas.
55	6	Mas otras seis mantas de otra manera.
56	6	Mas otra media docena de otra manera y colores.
57	2	Dos puñetes de oro bajo, con unas piezas de cuero negro.
58	2	Otros puñetes de oro bajo, á manera de carrancas.
59	15	Quince cabecitas de aves, con sus pinjantes de oro bajo, que pesaron nueve pesos y dos tomines.
90	5	Cinco perricos y nueve qüentas de oro bajo, que pesaron treinta y ocho pesos.
91	5	Cinco bezotes grandes, los quatro engastados en vidrio, y el otro como culebra; son de oro bajo.
92	6	Item: seis sayos que se visten de mantas, pintados, con argentería de oro.
93	6	Item: seis plumajes verdes y blancos.
94	2	Otros dos plumajes con unas manos puestas en ellos.
95	4	Dos rodelas de plata doradas, con unos follages, que pesó la una doce marcos y quatro onzas y quatro reales, é la otra once marcos y seis onzas, que son por todos veinte y quatro marcos y dos onzas y quatro reales, las quales dichas rodelas se obieron en la ciudad de Temistitan [...].

Fuente: *Colección*, t. XII, 1869, pp. 352-362.

Tabla 3. Lista de objetos inventariados por Alonso Dávila y Antonio de Quiñones en la "Memoria de piezas, joyas y plumajes enviados para Su Magestad desde la Nueva España, y que quedaron en los Azores en poder de Alonso Dávila y Antonio de Quiñones" (Azores, sin fecha).

NL	C	Descripción
1	1	Un plumaje de plumas ricas, el campo azul y la horladura verde, con un cuero de tigre aforrado
2	1	Otro plumaje, el campo azul é de pedrería, con otras plumas de colores, la horladura de plumas verdes, aforrados en un cuero de tigre
3	1	Item: otro plumaje de la misma suerte é manera deste otro.
4	1	Item: otro plumaje con fuegos de oro y el campo colorado y la horladura verde, aforrado con un cuero de tigre.
5	1	Item: otro plumaje verde, el campo colorado é unas bandas de diversos colores é la horladura verde.
6	1	Item: otro plumaje, el campo verde, de pluma menuda é la horladura verde y el cabezon de muchas labores de oro é plumas.
7	1	Item: otro plumaje de la misma suerte, ecepto que tiene larga pluma del campo.
8	2	Item: dos plumajes á manera de muceta; el uno el campo verde labrado de oro, y el otro el campo azul labrado así mismo de oro, é la horladura de entrambos de pluma verde, larga, con diversas labores entre ellas.
9	2	Item: dos plumajes verdes, cimaras con argentería de oro, labrados por medio, y por el cabezon, entre las quales labores ay pluma azul.
10	2	Item: otros dos de la misma manera que los de arriba
11	2	Item: otros dos de la misma manera.
12	1	Item: otro de la misma manera
13	1	Item: otra muceta, labrada de plumas de diversos colores é de argentería.

14	1	Item: otra cimera de pluma verde é colorada é azul y encarnada, labrada de argentería de oro, con una medalla de oro en la delantera, con ciertos cabellos puestos.
15	1	Item: un ramo fecho de pluma, con unos racimos que salen dél.
16	1	Item: una poma de plumas verdes con argentería de oro.
17	1	Item: otra poma de pluma de colores sin argentería.
18	1	Item: una caña de maíz con sus mazorcas.
19	1	Item: un cardo fecho de pluma verde.
20	1	Item: otra penca de cardo.
21	1	Item: un plumaje con su arandela.
22	1	Item: un águila con pico y alas de oro é pluma.
23	1	Item: un penacho pequeño con una rueda á manera de estrella, con argentería de oro.
24	1	Item: un atadero de cabellos, que son dos plumagicos, con dos pájaros, con argentería de oro.
25	1	Item: una capilla pequeña, el campo colorado é la horladura azul.
26	1	Item: una poma verde é azul é otros colores, con argentería de oro.
27	1	Item: otro plumaje, de los grandes, á manera de capa, con el campo verde y la horladura de muchas plumas de colores, con sus botones enderredor, aforrado con un cuero de tigre.
28	1	Item: una cimera con un pico de águila, de oro, labrada de diversas labores, con argentería de oro, el campo de pluma azul é lo demás de pluma larga verde.
29	1	Item: una muceta, el campo verde labrado de oro é las plumas de la orla largas, verdes.
30	72	Setenta é dos rodela, labradas de pluma verde é de diversas colores, é con muchos móstruos é otras diversas cosas fechas de oro, de estraña manera.
31	1	Item: mas una cimera de pluma colorada con argentería de oro, é encima su pluma verde.
32	2	Item: mas dos ramos de pluma verde é oro con unos cascabeles, é encima de pluma é oro.
33	1	Item: mas otro plumaje pequeño con arandela de pluma al cabo.
34	1	Una rodela, labrada de pedrería azul, con su cerco de oro.
35	1	Item: vá mas con la dicha rodela un cosete de armadura de oro, á manera de confas, con tetas como de mujer, con los pezones azules y el faldamento á bandas azules.
36	1	Item: otro cosete de la misma manera, sin tetas, con una sacrificadura en los pechos, al uso que acá se sacrificaba.
36	1	Item: otro, de la misma manera, con manos é sacrificadura en los pechos.
38	1	Item: otro cosete pequeño, que le falta el faldamento, ansi mismo todo el oro.
39	1	Una rodela de pedrería, con un cerco de pluma azul é colorada.
40	1	Item: vá en la dicha caxa un cosete de la misma manera de los que van en la caxa de arriba.
41	1	Item: otro cosete de la misma manera, con una banda en el faldamento, verde.
42	1	Una rodela de pedrería, el casco de la pluma y las manijas de oro, y en el cerco unas plumas verdes, largas.
43	1	Una rodela de pedrería é confas, con unos pinjantes en el cerco, de cascabeles grandes é pequeños de oro.
44	8	Seis rodela de oro con sus manijas é todo, é otras dos rodela de oro é plata, que son por todas ocho.
45	20	Diez é ocho rodela de plata doradas, que son por todas veinte.
46	3	Item: más dos máxcaras é una tiradera de oro.

Fuente: *Colección*, t. XII, 1869, pp. 345-349.

Tabla 4. Lista de objetos inventariados por Diego Soto en "La relación de las cosas que lleva Diego del Soto, del señor gobernador, allende de lo que lleva firmado en un cuaderno de ciertos pliegos de papel, para Su Magestad" (sin lugar, sin fecha).

NL	C	Descripción
1	1	Una luna grande con unas lunas de pedrería y con mucho oro.
2	1	Otra rodela, de un hombre de oro, sacrificado por los pechos, que le sale de lo sacrificado un golpe de sangre y con unas veneras de plata.
3	1	Otra rodela de oro y pluma, que tiene lo mismo que la de arriba.
4	1	Otra rodela de pluma y azul, con una sierpe de oro en medio.

5	1	Otra rodela de pluma colorada, con un cerco de oro de imaginería y en medio una patena de oro, también de imaginería.
6	1	Otra rodela de pluma encarnada y verde, con unas mariposas y argentería de oro.
7	1	Otra rodela de campo azul y verde, con unas listas, y en medio una águila de pluma, que tiene el cuerpo de oro, á manera de concha de tortuga.
8	1	Otra rodela, el campo azul y colorado, con dos cercos de oro y en medio un águila de oro.
9	1	Otra rodela verde, echa á manera de vaso, con los ojos y pico y cerco de oro.
10	1	Otra rodela, el campo azul y encarnado y en medio una chapa de oro grande, con seis paxaricos de oro á la redonda.
11	1	Otra rodela verde, con un orbejon de pluma de colores y oro.
12	1	Un sombrero de pluma pardilla.
13	1	Un penacho, el cabo amarillo y colorado y las plumas de arriba verde, y ancho, con mucha argentería de plata á los cabos y unas moras de oro.
14	1	Otro penacho de plumas verdes, que tiene cinco plumas y su argentería de oro en cada pluma.
15	1	Otro penacho de plumas verdes, con su argentería de oro.
16	1	Otro penacho con sus plumas verdes y su argentería de oro.
17	1	Otro penacho con sus plumas verdes y su argentería de oro.
18	1	Otro penacho como el de arriba.
19	1	Otro penacho con muchas aves de diversos colores y mucha argentería de oro.
20	1	Otro penacho con sus péxaros y unos rodetes y argentería de oro y plata.
21	1	Otro penacho de plumas verdes, grandes, con cañones de oro, sin argentería.
22	1	Otro penacho con un bohorde y unas mariposas y argentería de oro.
23	1	Otro penacho de plumas verdes con su argentería de oro y unas mariposas.
24	1	Un amoscador de pluma verde, con unos cercos de oro, y unas figuras de pinturas de hombres en medio.
25	1	Una poma de pluma amarilla y verde, con mucha argentería de oro en un hueso.
26	1	Una cimera de pluma verde, con unas rodezuelas de oro.
27	36	Diez é ocho pares de penachuelos de plumas verdes, dellos con argentería de oro y dellos no.
28	1	Un amoscador con unas puntas de pluma verde, con un hueso de tortuga.
29	2	Dos páxaros verdes, asido el uno al otro.
30	10	Otros quatro pares de penachos y dos moscadorcitos de plumas verdes.
31	1	Un sol, muy grande, de plumas verdes, y en medio unos rayos de oro con una pluma encarnada.
32	6	[...] seis estoques, guarnecidos de oro pomos y puños y baynas.
33	3	La casilla [...] y dos abitalles y veinte plumajes.
34	3	Tres rodelas.
35	1	El páxaro donde se cría la pluma verde.
36	1	El sombrero de oro.
37	1	La cornela.
38	1	La bara de oro.
39	1	El cosete de malla de oro.
40	2	Dos plumajes grandes.
41	1	El ante-puerta de figuras, hecha en la tierra.
42	3	Tres paños blancos, como de damasco.
43	3	Tres pellones negros.
44	1	Una imagen de los reyes.
45	2	Dos rodelas de pedrería.
46	2	Dos cosetes viejos.
47	5	Cinco paños para una cama, como de zarzahán.
48	15	Quince paños de colores.
49	36	Treinta é seis camisas.
50	2	Dos manticas de rosas coloradas.
51	1	Otra camisa de rosas como las mantas.

Fuente: *Colección*, t. XII, 1869, pp. 349-352.

Tabla 5. Lista de objetos inventariados por Diego Soto en "Relación de cosas de oro que van en un cajón para Su Magestad, las cuales lleva á cargo Diego de Soto" (sin lugar, sin fecha).

NL	C	Descripción
1	1	Un tiro, que se llama Fénix, de plata, que pesó veinte é dos quintales é medio quando se metió en la fundición.
2	1	Un espejo con dos figuras.
3	1	Un espejo con una figura de guaxteca.
4	1	Un espejo guaxteca con un cristal en las narices.
5	1	Un espejo redondo, á manera de sol.
6	1	Un espejo redondo, grande.
7	1	Un espejo con una cabeza de león.
8	1	Un espejo con una figura de búho, con unos chalchuy.
9	1	Un espejo con una caja de piedra de navajas.
10	1	Dos carnicles con sus pinjantes y un árbol encima con un pajarito.
11	1	Un collar con diez bollones.
12	1	Un collar de la misma manera: veinte é dos piezas con sus pinjantes.
13	1	Otro collar con unos cascabeles redondos.
14	1	Un collar con diez é ocho piezas grandes, de cabeza de águila, con sus pinjantes.
15	1	Un collar pequeño, de piezas dobladas, con sus pinjantes.
16	1	Un collar de tortugas, que tiene quarenta y ocho piezas, con sus pinjantes.
17	1	Un collar con ocho cuentas y diez pesas á manera de tortugas, con un hombre.
18	1	Un collar de ocho piezas, con sus pinjantes.
19	1	Un collar como conchas de tortuga de quince piezas; con sus pinjantes.
20	1	Un collar de caracoles, de quince piezas, con pinjantes.
21	1	Un collar de caracoles, que tiene quarenta piezas, sin pinjantes.
22	1	Un collar con nueve piezas á manera de cabezas de hombre, con sus pinjantes.
23	1	Un collar de caracoles, pequeño, que tiene diez é ocho piezas.
24	1	Un collar con nueve cuentas redondas y ocho colmillos de lagarto.
25	1	Un collar, que tiene veinte é siete cigarrones, con sus pinjantes.
26	1	Un collar, que tiene veinte é nueve piezas, sin pinjantes.
27	1	Un collar grande, a manera de gorjal, de oro.
28	1	Una patena de oro grande, con un móstruo de figura de hombre.
29	1	Otra patena de oro de la misma manera.
30	2	Dos flautas de oro.
31	3	Tres rosas de oro, a manera de alcachofas.
32	1	Otra rosa de oro, con seis hojas é seis cuentas de oro.
33	1	Una rosa de oro con otras seis hojas, las tres de plata é las tres de oro.
34	1	Una pieza de chalchuy, á manera de campana, engastada en oro, con un pajarico é un cigarrón.
35	1	Una flor de chalchuy, engastada en oro, y encima un arbolito.
36	1	Una tortuga de oro, engastada en chalchuy.
37	1	Una cabeza de oro, con el rostro de chalchuy, y un collar de caracolitos de plata.
38	3	Tres piezas de una manera, engastadas en unos chalchuy, y tienen otros chalchuy largos con engastos de oro al cabo.
39	1	Una pieza grande, a manera de porta-paz, con un chalchuy grande en medio.
40	1	Una rodela de oro, con una banderica y tres varas salidas en las espaldas, con sus pedernales.
41	1	Una cabeza, de chalchuy, con once sartas de chalchuy; en el cabo cada una un caracol de oro.
42	1	Una cabeza de oro, con el rostro de piedra verde, con sus orejeras y caracoles menuditos.
43	1	Una cabeza de piedra verde y blanca, que tiene un canutito de oro por las narices.
44	1	Una cabeza de animal, engastada en oro, con muchos pinjantes.
45	1	Una cabeza de piedra verde, engastada en oro, con unas orejas de culebras y unos caracolitos al cabo.
46	1	Una cabeza de piedra, que parece porfiro, engastada en oro, con quatro esmeraldicas.
47	1	Una cabeza verde, engastada en oro, que tiene atados los cabellos con un cordón, y unas orejicas de oro.
48	1	Una cabeza, que parece también de porfiro, engastada en oro, con una guirnalda de oro que tiene á la frente una cabeza de culebra.
49	1	Una cabeza de piedra verde, engastada en oro, que tiene en los cabellos un torzal de oro.

50	1	Una cabeza de chalcuy, que parece de porfiro, ancha, que tiene por orejeras dos campanitas con dos mariposas é unos cascabeles al cabo.
51	1	Una pieza de la misma manera, diferentes las orejeras.
52	1	Una cabeza de muerto, de oro.
53	1	Una cabeza de piedra verde, engastada en oro, con un plumaje de oro colgando.
54	1	Una cabeza, la mitad oro y la mitad de piedra verde, con una boca de culebra.
55	1	Una cabeza de oro é piedra verde.
56	1	Una cabeza de piedra verde y engastada en oro, con boca y barbas de oro.
57	17	Una cabeza de piedra verde, engastada en oro, con flores de oro al cabo de los pinjantes; diez é seis cabezas de móstruos, diferentes de unos á otros, de oro.
58	2	Dos móstruos de oro hechos patos?.
59	1	Un cerní de oro, con una piedra en la barriga y quatro pinjantes.
60	1	Una águila de oro con quatro cascabeles en la cola.
61	3	Tres patenicas pequeñas con sus móstruos.
62	1	Una patena con un móstruo y ocho pinjantes.
63	2	Una piedra grande, engastada en oro y una flor de plata y oro.
64	14	Catorce medallas con pinjantes é sin ellos, con sus piedras verdes todas.
65	1	Una concha morada, con un chalcuy en medio verde, engastada en oro.
66	3	Una pieza de oro, con cinco corazones y una piedra verde, redonda y otra larga engastada en oro.
67	1	Una flor de piedra engastada en oro, con una orla de oro.
68	1	Una flor de oro con seis hojas y una piedra verde en medio.
69	1	Una piedra verde engastada en oro y en el suelo una piedra de turquesa.
70	1	Tres florescicas de oro é piedras verdes, la una con dos quantas y la otra con una cruz.
71	1	Una flor grande de tres hojas, y tiene dentro otras cinco hojas que se andan.
72	5	Cinco mariposas, las tres de oro é piedras, é las dos de concha colorada é verde.
73	2	Dos alcarrazas de oro, con sus pinjantes.
74	1	Una cabeza de averramía, de oro.
75	17	Diez é siete piezas de medallas con sus piedras verdes, de ellas con pinjantes é de ellas sin ellos.
76	16	Diez é seis conchas coloradas, engastadas en oro.
77	2	Dos caracoles blancos con sus piedras verdes con su hilo de oro atados.
78	3	Tres flores de caracoles de tierra, engastados en oro.
79	8	Ocho husos con sus torteros é un hilador en que traen el huso, todo de oro.
80	9	Nueve cucharas de oro.
81	1	Una cuchara de plata y oro.
82	1	Una anadita de oro, que sale de una piedra.
83	1	Una cara de oro y la faz de pedrería.
84	3	Tres tigres de oro.
85	1	Sesenta é nueve qüentas de oro y seis chalchuy, é un tigre de oro, todo en un hilo de qüentas.
86	1	Un rosario con setenta é siete qüentas é una rosa de oro.
87	18	Diez é ocho cueros de uñas de águila, de plata y de oro, en que hay sesenta uñas de águila.
88	3	Tres brazaletes de puntas hechas de oro.
89	6	Seis puñetes para los brazos, de oro.
90	15	Quince hilos en un collar de qüentas verdes y de oro y cascabeles.
91	1	Un brazaletes de uñas y dedos de oro.
92	1	Una cara de cuero, de tigre, con dos orejeras de oro y pedrería.
93	1	Un collar para un lebrél, de turquesas.
94	6	Seis bezotes de oro, que se ponen en los bezos.
95	1	Un besote de ámbar guarnecido de oro.
96	1	Un bezote de oro de la misma hechura del de ámbar.
97	1	Un bezote de plata é oro con chalcuy.
98	1	Un bezote de oro, largo.
99	2	Dos cabelleras de medallas de oro y muchos chalchuy de piedras verdes, con sus cabellos blancos.
100	1	Un lagarto de oro, con su cadenica de oro.
101	2	Dos lagortines de oro.

Fuente: Colección, t. XII, 1869, pp. 339-344.

Tabla 6. Lista de objetos inventariados por Fernando Cortés en "Memoria de los plumajes é joyas que se envían á España, para dar é repartir á iglesias y Monasterios é personas particulares siguientes" (Sin fecha).

NL	C	Descripción
1	1	Primeramente un plumaje, a manera de capa, el campo verde é la orladura de plumas verdes largas, el cabezon labrado de oro é pluma azul, aforrado en un cuero de tigre.
2	1	Item: un cosete de pluma azul é oro, abierto por los pechos, á manera de sacrificado, al uso que acá se sacrifican, con la cintura de pluma verde.
3	1	Item: una rodela, el campo azul, con un hombre figurado en medio, labrado de oro.
4	1	Un plumaje de pluma, encarnado, el campo y el cabezon azul y colorado, con algún oro y en el campo sembradas unas mazorcas de maíz, con una orla de pluma verde é oro.
5	1	Item: una rodela encarnada, el campo azul y en medio una cabeza de oro, con unos fuegos que salen de ella.
6	1	Un plumaje, á manera de media casulla, el campo y la orla verde y el collar verde, con algunas figuras en él de colores.
7	1	Item: una vestidura de cuerpo y piernas, de pluma amarilla, con la cintura verde y en medio, por la dicha vestidura, unas manchas coloradas y sembrada toda de argentería de oro.
8	1	Item: una rodela, el campo azul, con un hombre figurado en medio de oro é pluma, é la orla amarilla.
9	1	Item: mas una capilla chequita, verde, amarilla, de capilla, de capa de oro.
10	1	Un plumaje, á manera de media casulla, el campo verde y la orla amarilla, y con el cabezon de pluma verde y oro.
11	1	Item: una rodela azul y verde y en medio una tiradera de oro y pluma.
12	1	Item: un bentalle [abanico] verde é colorado, con unas flores verdes é amarillas, con alguna argentería de oro.
13	1	Item: otro bentalle pardo, redondo, de pluma de pavos de la tierra, con algún oro.
14	1	Item: otra capa chequita, á manera de capilla de capa de coro, el campo é orladura azul, con unos botones labrados de oro en los cabos, á la redonda.
15	1	Un plumaje de pluma verde, larga, por el campo, y la orla de pluma encarnada y verde.
16	1	Item: una rodela, el campo azul, con un hombre, figurado en medio, de pluma de oro.
17	1	Item: un bentalle de pluma verde y naranjada, con alguna argentería.
18	1	Item: un pato, labrado de pluma verde con algún oro.
19	1	Un plumaje, á manera de media casulla, el campo verde, de plumas largas y la orla encarnada, con unos botonicos al cabo, azules.
20	1	Item: una rodela, el campo azul é un hombre de plumas é oro figurado en ella.
21	1	Item: un bentalle de pluma verde con diez cañoncicos de oro.
22	1	Item: un atadero de cabellos, que son dos plumagicos atados de pluma verde é colorado, con unos cañoncicos de oro.
23	1	Un plumaje, á manera de media casulla, la mitad de pluma encarnada é la mitad de pluma verde larga, é la orla de pluma encarnada, con unas bandas de colores en el cabezon é unas lunas de oro.
24	1	Item: una rodela, el campo verde, con una sierpe de oro en medio.
25	1	Item: un atadero, que son dos plumagicos atados, de plumas verdes, con unas manos de tigre, las uñas de oro.
26	1	Un plumaje, á manera de media casulla, el campo encarnado y la orla verde y el cabezon de oro é azul con cierta argentería.
27	1	Item: una rodela, el campo azul, con una sierpe de oro é plumas coloradas en medio.
28	1	Item: dos pájaros colorados con las colas verdes, de plumas.
29	1	Un plumaje, á manera de vieja casulla, el campo colorado y la orla de plumas largas y verdes y de cabezon labrado de oro é pluma verde.
30	1	Item: un águila con la cola verde, con ciertas labores de oro por ella é un espejo de oro en medio.
31	1	Item: un bentalle de pluma verde con argentería de oro é un cuco de oro en medio.
32	1	Item: dos pájaros de pluma verde, los picos de oro.
33	1	Item: un cosete, vestidura de hombre, de pluma colorada, la cintura de pluma verde, sembrado de argentería de oro.
34	1	Item: un ramo verde.

35	1	Item: una rodela con una cabeza de móstruo en medio, de oro.
36	1	Item: otra rodela que tiene el campo verde é unos lazos de oro é azul.
37	1	Item: otra rodela con el campo azul con unas barras de oro é unos como caracoles de oro junto de ella.
38	2	Item: tres ataderos de pluma verde, que son seis plumagicos atados de dos en dos, los cuales van armados sobre unas manos de águila, de oro.
39	1	Item: un bentalle de carey.
40	2	Dos plumajes de pluma é oro, el uno con ciertas plumas verdes largas.
41	1	Item: una rodela, el campo azul, y una sierpe de oro y pluma colorada en medio.
42	1	Un plumaje de pluma verde larga, la orladura encarnada y el collar de pluma verde y oro.
43	1	Item: una rodela, el campo verde, con un móstruo, el cuerpo de oro y la cara con unos lazos é unas veneras al derredor de la cabeza, de oro.
44	1	Un plumaje grande, verde, redondo, con una rueda de oro grande en medio.
45	1	Item: una rodela que tiene en medio un brazo con dos móstruos de oro y el brazo de pluma é argentería.
46	1	Item: otra rodela, el campo azul, con tres plumas de oro, é arriba unas flores de pluma é oro.
47	2	Item: dos penachos de pluma verde é colorada, que van juntos atados.
48	1	Item: otro plumaje mayor, verde y encarnado, y dos chapas de oro de ambas partes.
49	1	Item: otro plumaje como capilla, el campo de pluma verde con la orladura de unos lazos de oro.
50	1	Un plumaje, a manera de muceta, de unas bandas de colores é argentería de oro é el cabezon de oro é azul.
51	1	Item: una rodela, el campo colorado y en medio un móstruo de oro y pluma.
52	1	Item: un atadero de dos plumagicos verdes, atado con oro.
53	1	Una capa, á manera de muceta, el campo azul, de argentería de oro gruesa, y el collar de muchas labores é colores de plumas, é la orladura blanca.
54	1	Item: una como capilla verde: este collar de muchas labores é colores de plumas é oro, é la orla de muchos móstruos labrados de plumas.
55	4	Item: quatro rodela, la una de un móstruo de muchos colores y oro, con el campo azul; la otra, el campo verde, con un rubí en medio, labrada, azul é oro; la otra con el campo azul é dos ruedas de oro en medio, é un móstruo en la una; la otra, el campo azul, con quatro caracoles de oro en él y dos bandas de oro.
56	1	Item: un papagayo labrado de pluma, que esta echado encima de una yerbas, con el pico de oro.
57	1	Item: un papagayo labrado de plumas, que está echado encima de yerbas.
58	1	Item: un cigarron de pluma, que está fecho á manera de betales.
59	1	Item: un plumaje de cimera con unas plumas verdes largas, con unos cañones de oro, que parecen una mata.
60	1	Item: uno como báculo de pedrería de muchos colores para él.
61	2	Item: dos rodela, la una el campo amarillo, con un cigarron de oro é pluma azul en medio; la otra, el campo azul é verde, con un sol de oro é otras labores en ella.
62	3	Item: tres rodela; la una, el campo verde, con unas sierpes de oro azul en medio; la otra, campo verde é una cabeza de lechuza en medio; la otra, el campo encarnado, con unas labores de oro.
63	3	Item: tres rodela; la una, la mitad del campo azul con unas lunas é barras de oro, la otra, mitad colorada, sin pluma, con dos medias ruedas de oro; las otras dos, con unas sierpes de oro, é pluma azul los campos.
64	3	Item: tres rodela, la una, el campo encarnada, con un móstruo de oro é pluma, é la otra el campo verde con una sierpe de oro é azul en medio; la otra, el campo azul, con una mariposa colorada de oro.
65	3	Item: tres rodela, la una, el campo amarillo y encarnado, con quatro cabezas de móstruos de oro é pluma, é una banda verde por medio; la otra, el campo verde, con una sierpe de oro é azul en medio; la otra, el campo encarnado, con un abejon de oro é pluma en medio.
66	2	Item: dos rodela, la una, el campo azul, con un móstruo de oro é pluma en medio; la otra, el campo verde, con una sierpe de oro é azul en medio.
67	3	Item: tres rodela, la una, el campo azul, con un móstruo de oro é pluma en medio; la otra, el campo verde, con una sierpe de oro; la otra, el campo blanco, con un lazo é pluma é unas veneras de oro.
68	2	Item: dos rodela, la una, el campo azul é un águila de pluma en medio con los pies é pico de oro, una culiebra en el pico de oro; la otra, el campo azul é una sierpe de oro é pluma colorada.
69	2	Item: dos rodela, la una, el campo azul é una sierpe de oro é pluma en medio; la otra, el campo azul é un móstruo de oro é pluma en medio.
70	3	Item: tres rodela, la una, el campo azul é una sierpe en medio, é pluma colorada en medio; otra, el campo verde, é otra sierpe de oro é azul; otra, el campo azul é una sierpe colorada de pluma é

		oro en medio.
71	1	Item: una rodela, el campo encarnado [...], é una sierpe de oro é azul.
72	1	Item: una rodela, el campo azul, é una sierpe colorada de oro en medio.
73	1	Item: una rodea, el campo encarnado y en medio una rueda de oro con una boca de sierpe encima.
74	3	Item: tres rodelas, la una, el campo azul é cuatro caracoles de oro en medio, é dos bandas de oro en medio; la otra, el campo azul é una pierna de águila de oro en medio; la otra, el campo colorado é una sierpe de oro é azul [...].
75	2	Item: dos rodelas, la una, el campo verde y encarnado con tres aves labradas de oro é plumas; la otra, el campo colorado é una sierpe de oro é azul en medio.
76	2	Item: dos rodelas, la una, el campo colorado é una cabeza de móstruo de oro é pluma en medio; la otra, el campo encarnado, con una sierpe de oro é azul en medio.
77	2	Dos rodelas, la una, el campo verde con un móstruo azul é de oro; la otra, el campo azul é una sierpe colorada é oro en medio.
78	2	Dos rodelas, la una, el campo encarnado, con una sierpe de oro é azul; la otra, el campo azul, con unos ramos de oro á manera de lazo.
79	2	Dos rodelas, la una, el campo azul, con una sierpe de oro é pluma colorada en medio; el otro el campo amarillo con una cigarra de oro é pluma colorada.
80	2	Dos rodelas, la una, el campo azul, con una sierpe de oro é pluma colorada en medio; la otra, el campo encarnado é un cigarrón de oro é azul en medio.
81	2	Dos rodelas, la una quadrada, el campo azul é una banda colorada en medio é un lazo de oro; la otra, el campo colorado é una sierpe de oro é azul en medio é mas dos pájaros de pluma, el cuerpo colorado y las alas verdes, é mas dos bentalles de pluma, redondos.
82	2	Dos rodelas, la una, el campo amarillo, con una rueda de oro é plumas en medio; la otra, el campo sin pluma, é unas bandas de pluma azul con unas tiras de oro, mas una capilla chiquita de colores de culebras.

Fuente: Colección, t. XII, 1869, pp. 318-329.

APÉNDICE 2. LAS PIEZAS AURÍFERAS EN LOS INVENTARIOS ESPAÑOLES

Los objetos aquí listados fueron seleccionados de los inventarios registrados en el Apéndice 1.* Dadas las características del registro, hemos computado los datos correspondientes a las materia prima de los objetos (presencia del oro como materia prima auxiliar o básica, y de materiales como las piedras, las plumas, la plata, las conchas o caracoles, el ámbar y otros). Los porcentajes para cada variable se encuentran calculados con base en el número total de los objetos enlistados (442). El contenido en oro de los objetos resaltados con gris es dudoso, y no se considera en el cómputo final. Al término de este apéndice, presentamos una serie de cinco gráficas (A-E) que resumen los resultados obtenidos. La muestra considerada **NO** es representativa; los resultados obtenidos deben tomarse única y exclusivamente como aproximaciones.

Leyenda:	
I.	Número de inventario (ver Apéndice 1)
N.	Número de referencia (ver Apéndice 1)
No.	Cantidad de objetos
MP.	Forma de materia prima adoptada por el oro
	Ba. Objeto de oro (presencia del oro como materia prima básica)
	Au. Objeto con oro (presencia del oro como materia prima auxiliar)
OMP.	Otras materias primas
	Pe. Pedrería
	Pl. Plumas
	Ag. Plata
	Ca. Conchas o caracoles
	Am. Ámbar
	O. Otros materiales

* Para localizar un objeto en los inventarios, localícese el número de inventario y el número del objeto en el Apéndice 1.

JOYAS

1-3. DIADEMA Y CASCO, PENACHO Y BORLAS

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
1	1	7	1	Item más: una pieza grande de plumajes de colores que se ponen en la cabeza, en que hay a la redonda de ella sesenta y ocho piezas pequeñas de oro, que será cada uno como medio cuarto, y debajo de ellas veinte torrecitas de oro.		X	Ba	Au					Au
2	1	16		Item: una mitra de pedrería azul con una figura de monstruos en medio de ella, y enforrada en un cuero que parece en los colores martas, con un plumaje pequeño, el cual y el de arriba se hace mención son de esta dicha mitra.									
3	1	21	1	Más un capacete de pedrería azul con veinte cascabeles de oro, que le cuelgan a la redonda con dos sartas que están encima de cada cascabel, y dos guariques de palo con dos chapas de oro.		X	Ba						Au
4	1	35	1	Item: una pieza de plumajes de colores que los señores de esta tierra suelen poner en las cabezas, y hecho a manera de cimera de justador, y de ella cuelgan dos orejas de pedrería, con dos cascabeles y dos cuentas de oro, y encima un plumaje de plumas verdes ancho, y debajo cuelgan unos cabellos blancos.		X	Au	Ba					
5	2	41	1	Item: una tira de cobre dorada, con tres rodezicas que se ponen en la cabeza, que pesaron [en blanco el peso].									Ba
6	3	23	1	Item: un penacho pequeño con una rueda á manera de estrella, con argentería de oro.		X		Ba					
7	3	24	1	Item: un atadero de cabellos, que son dos plumagicos, con dos pájaros, con argentería de oro.		X		Ba					

8	3	31	1	Item: mas una cimera de pluma colorada con argentería de oro, é encima su pluma verde.		X		Ba					
9	4	13	1	Un penacho, el cabo amarillo y colorado y las plumas de arriba verde, y ancho, con mucha argentería de plata á los cabos y unas moras de oro.		X		Ba	Au				
10	4	14	1	Otro penacho de plumas verdes, que tiene cinco plumas y su argentería de oro en cada pluma.		X		Ba					
11	4	15	1	Otro penacho de plumas verdes, con su argentería de oro.		X		Ba					
12	4	16	1	Otro penacho con sus plumas verdes y su argentería de oro.		X		Ba					
13	4	17	1	Otro penacho con sus plumas verdes y su argentería de oro.		X		Ba					
14	4	18	1	Otro penacho como el de arriba.		X		Ba					
15	4	19	1	Otro penacho con muchas aves de diversos colores y mucha argentería de oro.		X		Ba					
16	4	20	1	Otro penacho con sus péxaros y unos rodetes y argentería de oro y plata.		X		Ba	Au				
17	4	21	1	Otro penacho de plumas verdes, grandes, con cañones de oro, sin argentería.		X		Ba					
18	4	22	1	Otro penacho con un bohorde y unas mariposas y argentería de oro.		X		Ba					
19	4	23	1	Otro penacho de plumas verdes con su argentería de oro y unas mariposas.		X		Ba					
20	4	26	1	Una cimera de pluma verde, con unas rodezuelas de oro.		X		Ba					
21	4	27	18	Diez é ocho pares de penachuelos de plumas verdes, ellos con argentería de oro y dellos no.		X		Ba					
22	6	22	1	Item: un atadero de cabellos, que son dos plumagicos atados de pluma verde é colorado, con unos cañoncicos de oro.		X		Ba					
23	6	25	1	Item: un atadero, que son dos plumagicos atados, de plumas verdes, con unas manos de tigre, las uñas de oro.		X		Ba					
24	6	38	1	Item: tres ataderos de pluma verde, que son seis plumagicos atados de dos en dos, los quales van armados sobre unas manos de águila, de oro.		X		Ba					
25	6	52	1	Item: un atadero de dos plumagicos verdes, atado con oro.		X		Ba					

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
0	40

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
1	1	2	0	0	2

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
2	21	0	0	0	1

Total de objetos auríferos listados: 40	Porcentaje: 9.05%
-----------------------------------------	-------------------

4. OREJERAS

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
26	2	15	2	Dos piezas de oro, que se ponen en las orejas los naturales destas partes, con unas piedras coloradas é azules, que con todo pesó diez pesos.	X		Au						
27	2	42	14	Mas catorce piezas de plata doradas para las orejas, que pesaron seis onzas.					Ba				

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
2	0

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
2	0	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 2	Porcentaje: 0.45
-----------------------------------------------	-------------------------

5. NARIGUERAS

6. BEZOTE

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP							
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O		
28	2	91	4	4 bezotes engastados en vidrio; de oro bajo.	X									Au
29	2	91	1	Bezote en forma de culebra, de oro bajo.	X									
30	5	95	1	bezote de ámbar guarnecido de oro.	X				Ba					
31	5	97	1	bezote de plata é oro con chalchuy		X	Au		Ba					
32	5	98	1	bezote de oro, largo.	X									

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
7	1

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
1	0	0	0	0	1

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	1	0	1	1

Total de objetos auríferos listados: 8	Porcentaje: 1.81%
-----------------------------------------------	--------------------------

7. AJORCAS

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP							
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O		
33	2	17	2	Dos puñetes con cada cuatro uñas de águila de plata y oro.		X			Ba					
34	2	18	1	Otro puñete, que tiene cuatro piedras verdes engastadas en oro, á manera de pezuñas de ciervo, no se pesó.		X	Ba							
35	2	19	1	Otro puñete de oro, que tiene diez piezas á manera de azicates y dos uñas de piedras verdes engastadas en oro.	X		Au							
36	2	20	1	Un brazalete de cuero de tigre, que tiene cuatro piedras verdes y cuatro barreticas de oro de poca cantidad.		X	Au							Ba
37	2	40	8	Mas ocho brazaletes razos, de plata dorados, que pesaron todos dos marcos y seis onzas.					Ba					
38	2	57	2	Dos puñetes de oro bajo, con unas piezas de cuero negro.	X									Au
39	2	58	1	Otros puñetes de oro bajo, á manera de carrancas.	X									
40	5	88	3	Tres brazaletes de puntas hechas de oro.	X									
41	5	90	1	Un brazalete de uñas y dedos de oro.	X									
42	5	91	6	Seis puñetes para los brazos, de oro.	X									

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
14	4

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
2	0	0	0	0	1

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
1	0	1	0	0	1

Total de objetos auríferos listados: 18	Porcentaje: 4.07%
------------------------------------------------	--------------------------

8. COLLAR Y PENDIENTE

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
43	1	2	1	[...] una rueda de oro grande con una figura de monstruos en ella, y labrada toda de follajes, la cual pesó tres mil ochocientos pesos de oro. Y en esta rueda, porque era la mejor pieza que acá se ha habido y de mejor oro [...].	X								
44	2	3	2	Dos medallas pequeñas de oro, con sus piedras verdes, que pesaron doce pesos y cuatro tomines.	X		Au						
45	2	6	1	Una medalla de oro, con una piedra verde que parece boca de lechaza, abierta, que pesó con todo veinte é dos y cuatro tomines.	X		Au						
46	2	16	1	Un collar de meloncicos de piedras verdes, á manera de que sale de la flor, con las flores é pezones de oro, en que ay treinta é dos piezas, que con la cuerda e que están puestos pesó por todo ciento é diez y nueve pesos.		X	Ba						
47	5	27	1	Un collar grande, a manera de gorjal, de oro.	X								
48	5	85	1	Sesenta é nueve quientas de oro y seis chalchuis, é un tigre de oro, todo en un hilo de quientas.	X		Au						
49	5	86	1	Un rosario con setenta é siete quientas é una rosa de oro.	X								

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
7	1

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
4	0	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
1	0	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 8	Porcentaje: 1.81%
-----------------------------------------------	--------------------------

9. ANTIPARAS*

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP					
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O

50	1	3	2	Item: cuatro pares de antiparras, los dos pares de hoja de oro delgado con una guarnición de cuero de venado amarillo y las otras dos hojas de plata delgada con una guarnición de cuero de venado blanco [...].	X					Au				Au
51	1	3	2	[...] las cuatro [antiparras] restantes de plumaje de diversos colores y muy bien obradas, de cada una de las cuales cuelgan diez y seis cascabeles de oro y todas guarnecidas de cuero de venado colorado.		X			Ba					Au
52	1	13	1	una antiparras de pedrería de piedra azul enforradas en un cuero que los colores parecen martas" "cuelgan quince cascabeles de oro.		X		Ba						Au

*Se contabilizan por pares.

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
2	3

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
0	0	2	0	0	5

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ambar	Otros
1	2	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 5	Porcentaje: 1.13%
-----------------------------------------------	--------------------------

PRENDAS DE VESTIR

10. MÁSCARA

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP							
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O		
53	5	92	1	Una cara de cuero, de tigre, con dos orejeras de oro y pedrería.		X	Au							Ba

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
0	1

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
1	0	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	1

Total de objetos auríferos listados: 1	Porcentaje: 0.22%
-----------------------------------------------	--------------------------

11. SAYO

• Sayos de tela

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP							
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O		
54	2	92	6	seis sayos que se visten de mantas, pintados, con argentería de oro.		X							Au	

• Sayos de plumas

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
55	1	34	1	Item más: una pieza de plumas de diversos colores hecha a manera de media casulla, aforrada en un cuero de animal pintado que los señores de estas partes; que hasta ahora hemos visto, se ponen colgadas en el pescuezo, y en el pecho tienen trece piezas de oro muy bien asentadas.		X		Ba					
56	3	4	1	Item: otro plumaje con fuegos de oro y el campo colorado y la horladura verde, aforrado con un cuero de tigre.		X		Ba					
57	3	8	2	Item: dos plumajes á manera de muceta; el uno el campo verde labrado de oro, y el otro el campo azul labrado así mismo de oro, é la horladura de entrambos de pluma verde, larga, con diversas labores entre ellas.		X		Ba					
58	3	9	2	Item: dos plumajes verdes, cimera con argentería de oro, labrados por medio, y por el cabezon, entre las cuales labores ay pluma azul.		X		Ba					
59	3	29	1	Item: una muceta, el campo verde labrado de oro é las plumas de la orla largas, verdes.		X		Ba					
60	6	4	1	Un plumaje de pluma, encarnado, el campo y el cabezon azul y colorado, con algún oro y en el campo sembradas unas mazorcas de maíz, con una orla de pluma verde é oro.		X		Ba					
61	6	10	1	Un plumaje, á manera de media casulla, el campo verde y la orla amarilla, y con el cabezon de pluma verde y oro.		X		Ba					
62	6	23	1	Un plumaje, á manera de media casulla, la mitad de pluma encarnada é la mitad de pluma verde larga, é la orla de pluma encarnada, con unas bandas de colores en el cabezon é unas lunas de oro.		X		Ba					
63	6	26	1	Un plumaje, á manera de media casulla, el campo encarnado y la orla verde y el cabezon de oro é azul con cierta argentería.		X		Ba					
64	6	29	1	Un plumaje, á manera de vieja casulla, el campo colorado y la orla de plumas largas y verdes y de cabezon labrado de oro é pluma verde.		X		Ba					
65	6	33	1	Item: un cosete, vestidura de hombre, de pluma colorada, la cintura de pluma verde, sembrado de argentería de oro.		X		Ba					
66	6	44	1	Un plumaje grande, verde, redondo, con una rueda de oro grande en medio.		X		Ba					
67	6	48	1	Item: otro plumaje mayor, verde y encarnado, y dos chapas de oro de ambas partes.		X		Ba					
68	6	50	1	Un plumaje, a manera de muceta, de unas bandas de colores é argentería de oro é el cabezon de oro é azul.		X		Ba					
69	6	53	1	Una capa, á manera de muceta, el campo azul, de argentería de oro gruesa, y el collar de muchas labores é colores de plumas, é la orladura blanca.		X		Ba					

• Sayos de otros materiales

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
70	3	35	1	Item: vá mas con la dicha rodela un cosete de armadura de oro, á manera de confas, con tetas como de mujer, con los pezones azules y el faldamento á bandas azules.	X								

Forma general de los objetos enlistados

Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
1	23

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar

Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	17	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 24	Porcentaje: 5.43%
------------------------------------------------	--------------------------

12. CAPA

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
71	6	1	1	Primeramente un plumaje, a manera de capa, el campo verde é la orladura de plumas verdes largas, el cabezon labrado de oro é pluma azul, aforrado en un cuero de tigre.		X		Ba					Au
72	6	14	1	Item: otra capa chequita, á manera de capilla de coro, el campo é orladura azul, con unos botones labrados de oro en los cabos, á la redonda.		X							
73	6	49	1	Item: otro plumaje como capilla, el campo de pluma verde con la orladura de unos lazos de oro.		X		Ba					

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
0	3

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	1

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	2	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 3	Porcentaje: 0.68%
-----------------------------------------------	--------------------------

13. CALZADO*

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
74	1	11	1	Item: un par de zapatones de cuero, de colores, que parecen martas, y las suelas blancas cosidas con tiritas de oro. Más un espejo puesto en una pieza de pedrería azul y colorada, con un plumaje pegado allí, y dos tiras de cuero coloradas pegadas, y otro cuero que parece de aquellas martas.		X	Au	Au					Ba

*Se contabiliza por pares

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
0	1

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
1	1	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	1

Total de objetos auríferos listados: 1	Porcentaje: 0.22%
-----------------------------------------------	--------------------------

13. CALZADO

14. TRAJE

15. DIVISAS PARA LA ESPALDA

OBJETOS QUE SE PORTAN EN LA MANO

16. ESTANDARTE

17. INCENSARIO

18. CETRO/ABANICO

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
75	1	6	1	Item: un moscador de plumajes de colores con treinta y siete verguitas cubiertas de oro.		X		Ba					
76	1	9	1	[...] y un cetro de pedrería con un dos anillos de oro y lo demás de plumaje		X		Au					
77	1	31	5	Item más: cinco moscadores de plumaje de colores, y los cuatro de ellos tienen diez cañoncitos cubiertos de oro, y el uno tiene trece.		X		Ba					
78	3	32	2	Item: mas dos ramos de pluma verde é oro con unos cascabeles, é encima de pluma é oro.		X		Ba					
79	4	24	1	Un amoscador de pluma verde con unos cercos de oro, y unas figuras de pinturas de hombres en medio.		X		Ba					
80	6	12	1	un bentalle verde é colorado, con unas flores verdes é amarillas, con alguna argentería de oro.		X		Ba					
81	6	13	1	otro bentalle pardo, redondo, de pluma de pavos de la tierra, con algún oro.		X		Ba					
82	6	17	1	un bentalle de pluma verde y naranjada, con alguna argentería.		X		Ba					
83	6	21	1	un bentalle de pluma verde con diez cañoncicos de oro.		X		Ba					
84	6	31	1	un bentalle de pluma verde con argentería de oro é un cuco de oro en medio.		X		Ba					

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
0	15

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	1	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	14	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 15	Porcentaje: 3.4%
------------------------------------------------	-------------------------

LOZA

19. PLATO

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
85	1	5	1	[...] una patena grande de oro que pesó sesenta pesos de oro [...].	X								
86	5	28	1	Una patena de oro grande, con un móstruo de figura de hombre.	X								
87	5	29	1	Otra patena de oro de la misma manera.	X								

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
3	0

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 3	Porcentaje: 0.68%
-----------------------------------------------	--------------------------

20. VASO

21. CUCHARA

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
88	5	80	9	Nueve cucharas de oro.	X								
89	5	81	1	Una cuchara de plata y oro.	X					Ba			

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
10	0

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	1	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 10	Porcentaje: 2.26%
------------------------------------------------	--------------------------

ESCULTURA

22. ESCULTURA DE ORO

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
90	2	1	1	Una cabeza de ánade, de oro con una piedra verde que pesó con ella é con el oro tres pesos é quatro tomines.	X		Au						
91	2	12	1	Una cabeza de oro crespá, que tiene la cara de piedras verdes, que pesó con todo diez é siete pesos y quatro tomines.	X								
92	2	25	1	Una mariposa de oro con las alas de venera y el cuerpo y la cabeza de piedra verde.	X		Au			Au			
93	2	31	1	Una mariposa de oro sin piedras, con unos ojos azules y colorados, que pesó onze pesos.	X								
94	2	90	5	Cinco perricos y nueve quentas de oro bajo, que pesaron treinta y ocho pesos.	X								
95	5	31	3	Tres rosas de oro, a manera de alcachofas.	X								
96	5	32	1	Otra rosa de oro, con seis hojas é seis cuentas de oro.	X								
97	5	33	1	Una rosa de oro con otras seis hojas, las tres de plata é las tres de oro.	X				Au				
98	5	36	1	Una tortuga de oro, engastada en chalcuy.	X		Au						
99	5	37	1	Una cabeza de oro, con el rostro de chalcuy, y un collar de caracolitos de plata.	X		Au						
100	5	42	1	Una cabeza de oro, con el rostro de piedra verde, con sus orejas y caracoles menuditos.	X		Au						
101	5	52	1	Una cabeza de muerto, de oro.	X								
102	5	58	2	Dos móstruos de oro hechos patos?.	X								
103	5	60	1	Una águila de oro con quatro cascabeles en la cola.	X								

104	5	68	1	Una flor de oro con seis hojas y una piedra verde en medio.	X		Au						
105	5	70	3	Tres florescitas de oro é piedras verdes, la una con dos quentas y la otra con una cruz.	X		Au						
106	5	72	3	Cinco mariposas, las tres de oro é piedras, é las dos de concha colorada é verde.	X		Au						
107	5	73	2	Dos alcarrazas de oro, con sus pinjantes.	X								
108	5	74	1	Una cabeza de averramía, de oro.	X								
109	5	82	1	Una anadita de oro, que sale de una piedra.	X		Au						
110	5	83	1	Una cara de oro y la faz de pedrería.	X		Au						
111	5	84	3	Tres tigres de oro.	X								
112	5	100	1	Un lagarto de oro, con su cadenica de oro.	X								
113	5	101	2	Dos lagortines de oro.	X								

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
39	0

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
14	0	1	1	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 39	Porcentaje: 8.82%
------------------------------------------------	--------------------------

23. ESCULTURA CON ORO

• Escultura de plumas

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
114	1	18	2	Item más dos pájaros de plumaje verde con sus pies y picos y ojos de oro, que se ponen en la una pieza de las de oro que parecen caracoles.		X		Ba					
115	1	22	1	Más una pájara de plumajes verdes y los pies y pico y ojos de oro.		X		Ba					
116	1	28	2	Item: dos aves hechas de hilo y de plumajes, y tienen los cañones de las alas y colas y las uñas de los pies y los ojos y los cabos de los picos de oro, puestas en sendas cañas cubiertas de oro, y abajo unas pellas de plumajes, y una blanca y otra amarilla, con cierta argentería de oro entre las plumas, y de cada una de ellas cuelgan siete ramales de plumaje.		X		Ba					
117	1	29	4	Item: cuatro piezas hechas a manera de lisas puestas en sendas cañas cubiertas de oro, y tienen las colas y las agallas y los ojos y bocas de oro; abajo en las colas, unos plumajes de plumas verdes, y tienen asida a la boca de las dichas lisas sendas copas de plumaje de colores, y en algunas de las plumas blancas está cierta argentería de oro, y abajo del asidero cuelgan de cada una seis ramajes de plumas de colores.		X		Ba					Au
118	2	2	1	Otra cabeza de ánade, mas grande, de pedrería azul y una piedra verde y el oro, que ella pesaron treinta é nueve pesos y quatro tomines.		X	Au	Ba					
119	3	22	1	Item: un águila con pico y alas de oro é pluma.		X		Ba					
120	4	31	1	Un sol, muy grande, de plumas verdes y en medio unos rayos de oro con una pluma encarnada.		X		Ba					
121	6	18	1	Item: un pato, labrado de pluma verde con algún oro.		X		Ba					
122	6	30	1	Item: un águila con la cola verde, con ciertas labores de oro por ella é un espejo de oro en medio.		X		Ba					
123	6	32	2	Item: dos pájaros de pluma verde, los picos de oro.		X		Ba					
124	6	56	1	Item: un papagayo labrado de pluma, que esta echado encima de una yerbas, con el pico de oro.		X		Ba					

• Escultura de pedrería

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP					
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O
125	2	5	1	Una figura de muerto, de piedra verde, con ciertos pinjantes de piedra engastada en oro, que pesó todo veinte y cinco pesos.		X	Ba					
126	2	7	1	Un cangrejo de piedra verde é oro, que pesó catorce pesos.		X	Ba					
127	2	13	1	Una cabeza de piedra verde, con dos orejas de piedra verde, con unos pinjanticos, engastada en oro, que con todo pesó Xcatorce pesos y quatro tomines.		X	Ba					
128	4	1	1	Una luna grande con unas lunas de pedrería y con mucho oro.		X	Ba					
129	5	34	1	Una pieza de chalcuy, á manera de campana, engastada en oro, con un pajarico é un cigarrón.		X	Ba					
130	5	35	1	Una flor de chalcuy, engastada en oro, y encima un arbolito.		X	Ba					
131	5	41	1	Una cabeza, de chalcuy, con once sartas de chachuys; en el cabo cada una un caracol de oro.		X	Ba					
132	5	43	1	Una cabeza de piedra verde y blanca, que tiene un canutito de oro por las narices.		X	Ba					
133	5	45	1	Una cabeza de piedra verde, engastada en oro con unas orejas de culebras y unos caracolutos al cabo"		X	Ba					
134	5	46	1	Una cabeza de piedra, que parece porfiro, engastada en oro, con quatro esmeraldicas.		X	Ba					
135	5	47	1	Una cabeza verde" engastada en oro, que tiene atados los cabellos con un cordón y unas orejicas de oro.		X	Ba					
136	5	48	1	Una cabeza, que parece también de porfiro engastada en oro, con una guirnalda de oro que tiene á la frente una cabeza de culebra"		X	Ba					
137	5	49	1	Una cabeza de piedra verde engastada en oro, que tiene en los cabellos un torzal de oro.		X	Ba					
138	5	53	1	Una cabeza de piedra verde engastada en oro, con un plumaje de oro colgando.		X	Ba	Au				
139	5	54	1	Una cabeza, la mitad oro y la mitad de piedra verde, con una boca de culebra		X	Ba					
140	5	55	1	Una cabeza de oro é piedra verde.		X	Ba					
141	5	56	1	Una cabeza de piedra verde engastada en oro, con boca y barbas de oro		X	Ba					
142	5	57	1	Una cabeza de piedra verde engastada en oro, con flores de oro al cabo de los pinjantes; diez é seis cabezas de móstruos, diferentes de unos á otros, de oro".		X	Ba					
143	5	67	1	Una flor de piedra engastada en oro, con una orla de oro.		X	Ba					

• Escultura de concha

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP					
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O
144	2	37	1	Una mariposa de caracol, de labores, engastada en oro, que pesó todo once pesos y seis tomines.		X				Ba		
145	5	78	3	Tres flores de caracoles de tierra engastados en oro.		X				Ba		

• Escultura de otros materiales

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP					
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O
146	2	59	15	Quince cabecitas de aves, con sus pinjantes de oro bajo, que pesaron nueve pesos y dos tomines.		X						

Forma general de los objetos enlistados

Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
0	55

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar

Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
1	1	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
19	7	0	2	0	0

Total de objetos auríferos listados: 55	Porcentaje: 12.44%
------------------------------------------------	---------------------------

ARMAS

24. RODELAS

• Rodela de pluma

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP							
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O		
147	1	33	1	Item: una rodela grande de plumajes guarnecida del envés y de un cuero de animal pintado; y en el campo de la dicha rodela, y en el medio una chapa de oro con una figura de las que los indios hacen, con cuatro otras medias chapas en la orla, que todas ellas juntas hacen una cruz.		X		Ba						Au
148	3	30	72	Setenta é dos rodelas, labradas de pluma verde é de diversas colores, é con muchos móstruos é otras diversas cosas fechas de oro, de estraña manera.		X		Ba						
149	4	4	1	Otra rodela de pluma y azul, con una sierpe de oro en medio.		X		Ba						
150	4	5	1	Otra rodela de pluma colorada, con un cerco de oro de imaginería y en medio una patena de oro, también de imaginería.		X		Ba						
151	4	6	1	Otra rodela de pluma encarnada y verde, con unas mariposas y argentería de oro.		X		Ba						
152	4	7	1	Otra rodela de campo azul y verde, con unas listas, y en medio una águila de pluma, que tiene el cuerpo de oro, á manera de concha de tortuga.		X		Au						
153	4	8	1	Otra rodela, el campo azul y colorado, con dos cercos de oro y en medio un águila de oro.		X								
154	4	10	1	Otra rodela, el campo azul y encarnado y en medio una chapa de oro grande, con seis paxaricos de oro á la redonda.		X								
155	4	11	1	Otra rodela verde, con un orbejon de pluma de colores y oro.		X		Au						
156	6	3	1	Item: una rodela, el campo azul, con un hombre figurado en medio, labrado de oro.		X		Ba						
157	6	8	1	Item: una rodela, el campo azul, con un hombre figurado en medio de oro é pluma, é la orla amarilla.		X		Ba						
158	6	16	1	Item: una rodela, el campo azul, con un hombre, figurado en medio, de pluma de oro.		X		Ba						
159	6	20	1	Item: una rodela, el campo azul é un hombre de plumas é oro figurado en ella.		X		Ba						
160	6	24	1	Item: una rodela, el campo verde, con una sierpe de oro en medio.		X								
161	6	27	1	Item: una rodela, el campo azul, con una sierpe de oro é plumas coloradas en medio.		X		Ba						
162	6	37	1	Item: otra rodela con el campo azul con unas barras de oro é unos como caracoles de oro junto de ella.		X		Ba						
163	6	41	1	Item: una rodela, el campo azul, y una sierpe de oro y pluma colorada en medio.		X		Ba						
164	6	43	1	Item: una rodela, el campo verde, con un móstruo, el cuerpo de oro y la cara con unos lazos é unas veneras al derredor de la cabeza, de oro.		X				Au				
165	6	46	1	Item: otra rodela, el campo azul, con tres plumas de oro, é arriba unas flores de pluma é oro.		X		Ba						
166	6	51	1	Item: una rodela, el campo colorado y en medio un móstruo de oro y pluma.		X		Au						
167	6	55	4	Item: quatro rodelas, la una de un móstruo de muchos colores y oro, con el campo azul; la otra, el campo verde, con un rubí en medio, labrada, azul é oro; la otra con el campo azul é dos ruedas de oro en medio, é un móstruo en la una; la otra, el campo azul, con quatro caracoles de oro en él y dos bandas de		X								

				oro.																
168	6	61	2	Item: dos rodela, la una el campo amarillo, con un cigarron de oro é pluma azul en medio; la otra, el campo azul é verde, con un sol de oro é otras labores en ella.		X														
169	6	63	3	Item: tres rodela; la una, la mitad del campo azul con unas lunas é barras de oro, la otra, mitad colorada, sin pluma, con dos medias ruedas de oro; las otras dos, con unas sierpes de oro, é pluma azul los campos.		X		Au												
170	6	64	3	Item: tres rodela, la una, el campo encarnada, con un móstruo de oro é pluma, é la otra el campo verde con una sierpe de oro é azul en medio; la otra, el campo azul, con una mariposa colorada de oro.		X		Au												
171	6	65	3	Item: tres rodela, la una, el campo amarillo y encarnado, con quatro cabezas de móstruos de oro é pluma, é una banda verde por medio; la otra, el campo verde, con una sierpe de oro é azul en medio; la otra, el campo encarnado, con un abejon de oro é pluma en medio.		X		Au												
172	6	66	2	Item: dos rodela, la una, el campo azul, con un móstruo de oro é pluma en medio; la otra, el campo verde, con una sierpe de oro é azul en medio.		X		Au												
173	6	67	3	Item: tres rodela, la una, el campo azul, con un móstruo de oro é pluma en medio; la otra, el campo verde, con una sierpe de oro; la otra, el campo blanco, con un lazo é pluma é unas veneras de oro.		X		Ba												
174	6	68	2	Item: dos rodela, la una, el campo azul é un águila de pluma en medio con los pies é pico de oro, una culiebra en el pico de oro; la otra, el campo azul é una sierpe de oro é pluma colorada.		X		Ba												
175	6	69	2	Item: dos rodela, la una, el campo azul é una sierpe de oro é pluma en medio; la otra, el campo azul é un móstruo de oro é pluma en medio.		X		Ba												
176	6	70	3	Item: tres rodela, la una, el campo azul é una sierpe en medio, é pluma colorada en medio; otra, el campo verde, é otra sierpe de oro é azul; otra, el campo azul é una sierpe colorada de pluma é oro en medio.		X		Ba												
177	6	71	1	Item: una rodela, el campo encarnado [...], é una sierpe de oro é azul.		X		Au												
178	6	72	1	Item: una rodela, el campo azul, é una sierpe colorada de oro en medio.		X		Ba												
179	6	73	1	Item: una rodea, el campo encarnado y en medio una rueda de oro con una boca de sierpe encima.		X		Au												
180	6	75	2	Item: dos rodela, la una, el campo verde y encarnado con tres aves labradas de oro é plumas; la otra, el campo colorado é una sierpe de oro é azul en medio.		X		Ba												
181	6	76	2	Item: dos rodela, la una, el campo colorado é una cabeza de móstruo de oro é pluma en medio; la otra, el campo encarnado, con una sierpe de oro é azul en medio.		X		Au												
182	6	77	3	Dos rodela, la una, el campo verde con un móstruo azul é de oro; la otra, el campo azul é una sierpe colorada é oro en medio.		X		Au												
183	6	78	2	Dos rodela, la una, el campo encarnado, con una sierpe de oro é azul; la otra, el campo azul, con unos ramos de oro á manera de lazo.		X		Au												
184	6	80	2	Dos rodela, la una, el campo azul, con una sierpe de oro é pluma colorada en medio; la otra, el campo encarnado é un cigarrón de oro é azul en medio.		X		Au												
185	6	81	2	Dos rodela, la una quadrada, el campo azul é una banda colorada en medio é un lazo de oro; la otra, el campo colorado é una sierpe de oro é azul en medio é mas dos pájaros de pluma, el cuerpo colorado y las alas verdes, é mas dos bentalles de pluma, redondos.		X		Ba												
186	6	82	2	Dos rodela, la una, el campo amarillo, con una rueda de oro é plumas en medio; la otra, el campo sin pluma, é unas bandas de pluma azul con unas tiras de oro, mas una capilla chiquita de colores de culebras.		X		Au												

• Rodela de plata dorada

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
187	2	39	2	Dos rodela de plata, doradas, sin brazaes, con unos bollones, que pesaron siete marcos y quatro onzas.						Ba			
188	2	95	2	Dos rodela de plata doradas, con unos follages, que pesó la una doce marcos y quatro onzas y quatro reales, é la otra once marcos y seis onzas, que son por todos veinte y quatro marcos y dos onzas y quatro reales, las quales dichas rodela se obieron en la ciudad de Temistitan [...].						Ba			

• Rodela de oro

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
189	3	44	6	Seis rodela de oro con sus manijas é todo [...].	X								
190	3	44	2	Dos rodela de oro é plata.	X				Au				
191	5	40	1	Una rodela de oro, con una banderica y tres varas salidas en las espaldas, con sus pedernales.	X		Au						

• Rodela de pedrería

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
191	3	34	1	Una rodela, labrada de pedrería azul, con su cerco de oro.		X	Ba						
192	3	42	1	Una rodela de pedrería, el casco de la pluma y las manijas de oro, y en el cerco unas plumas verdes, largas.		X	Ba	Au					
193	3	43	1	Una rodela de pedrería é confas, con unos pinjantes en el cerco, de cascabeles grandes é pequeños de oro.		X	Ba						

• Rodela de material desconocido

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
194	6	45	1	Item: una rodela que tiene en medio un brazo con dos móstruos de oro y el brazo de pluma é argentería.		X		Au					

Forma general de los objetos enlistados

Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
9	151

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar

	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
1	29	2	1		1

Total de objetos con la siguiente materia prima básica

	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
3	99	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 160

Porcentaje: 36.2%

25. DARDO

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
195	1	9	4	Item: cuatro arpones de plumajes con sus puntas de piedra atadas con hilo de oro [...].		X	Ba	Au					
196	4	32	6	6 estoques guarnecidos de oro pomos y puños y baynas.		X							Au

Forma general de los objetos enlistados

Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
0	10

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar

Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	4	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
4	0	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 10	Porcentaje: 2.26%
------------------------------------------------	--------------------------

OBJETOS DIVERSOS

26. INSTRUMENTAL DE COSTURA

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
197	5	79	8	Ocho husos con sus torteros é un hilador en que traen el huso, todo de oro.	X								

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
8	0

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados:	8	Porcentaje: 1.81%
---------------------------------------------	----------	--------------------------

27. ALTAR

28. ANDAS

29. SILLAS

30. MESA

31. PUERTA

33. PERCUTORES

34. FLAUTAS

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP					
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O
198	5	30	2	Dos flautas de oro.	X							

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
2	0

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	0	0	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 2	Porcentaje: 0.45%
-----------------------------------------------	--------------------------

VALORES DE USO DESCONOCIDOS

	I.	N.	No	Descripción	MP		OMP						
					Ba	Au	Pe	Pl	Ag	Ca	Am	O	
199	1	1	1	Item: tres plumajes de colores que son de una cabeza grande de oro que parece caimán.		X	Au	Ba					
200	1	19		Item más dos guariques grandes de pedrería azul, que son, para poner en la cabeza grande del caimán.									
201	1	20		En otra caja cuadrada, una cabeza de caimán grande de oro, que es la que arriba se dice para poner las dichas piezas.									
202	2	21	3	Tres piedras y cuentas verdes, con tres cañuticos de oro dentro dellas.		X	Ba						
203	4	1	1	Una luna grande con unas lunas de pedrería y con mucho oro.		X	Ba						
204	4	31	1	Un sol, muy grande, de plumas verdes, y en medio unos rayos de oro con una pluma encarnada.		X	Ba						
205	4	36	1	El sombrero de oro.	X								
206	4	38	1	La bara de oro.	X								
207	5	44	1	Una cabeza de animal, engastada en oro, con muchos pinjantes.	X								
208	5	59	1	Un cerní de oro, con una piedra en la barriga y cuatro pinjantes.	X								
209	5	87	18	Diez é ocho cueros de uñas de águila, de plata y de oro, en que hay sesenta uñas de águila.		X			Ba				
210	5	99	2	Dos cabelleras de medallas de oro y muchos chalchuyos de piedras verdes, con sus cabellos blancos.	X		Au						

DATOS DE SECCIÓN

Forma general de los objetos enlistados	
Total de objetos de oro	Total de objetos con oro
6	24

Total de objetos con la siguiente materia prima auxiliar					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
3	0	0	0	0	0

Total de objetos con la siguiente materia prima básica					
Pedrería	Plumas	Plata	Conchas y caracoles	Ámbar	Otros
0	1	18	0	0	0

Total de objetos auríferos listados: 30	Porcentaje: 6.79%
------------------------------------------------	--------------------------

DATOS APÉNDICE 2

TOTAL DE OBJETOS POR SU VALOR DE USO ESPECÍFICO			
N	Valor de uso	Total	Porcentaje
1-3	Diademas y casco. Penachos. Borlas.	40	9.05%
4	Orejas	2	0.45%
5	Narigueras	-	-
6	Bezotes	8	1.81%
7	Ajorcas	18	4.07%
8	Collar y pendiente	8	1.81%
9	Antiparas	5	1.13%
10	Máscara	1	0.22%
11	Sayo	24	5.43%
12	Capa	3	0.68%
13	Calzado	1	0.22%
14	Traje	-	-
15	Divisa para la espalda	-	-

16	Estandarte	-	-
17	Incensario	-	-
18	Cetro/abanico	15	3.4%
19	Plato	3	0.68%
20	Vaso	-	-
21	Cuchara	10	2.26%
22	Escultura de oro	39	8.82%
23	Escultura con oro	55	12.44%
24	Rodelas	160	36.2%
25	Dardo	10	2.26%
26	Instrumentos para costura	8	1.81%
27	Altar	-	-
28	Andas	-	-
29	Sillas	-	-
30	Mesa	-	-
31	Puerta	-	-
32	Percutor	-	-
33	Flautas	2	0.45%
	Valores de uso desconocidos	30	6.79%

Total de objetos por su valor de uso genérico		
Valor de uso	Total de objetos enlistados	Porcentaje
Joyas	81	18.32%
Prendas de vestir	29	6.56%
Objetos que se portan en la mano	15	3.4%
Loza	13	2.94%
Escultura	94	21.26%
Armas	170	38.46%
Otros	4	9.05%

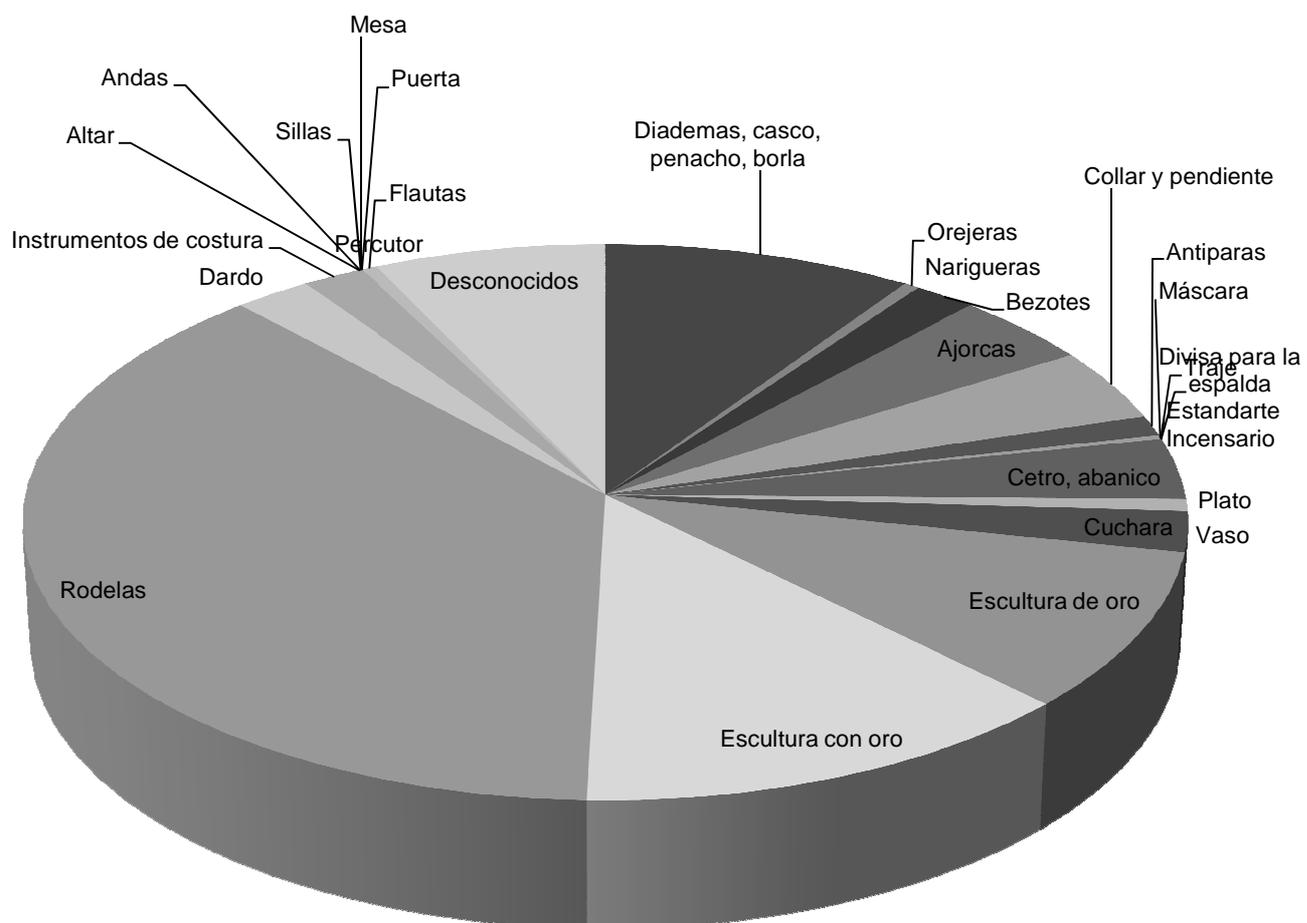
Forma general de la materia dorada en los objetos enlistados		
	Total de objetos	Porcentaje
Objetos con oro	332	75.11%
Objetos de oro	110	24.89%

Presencia de otros materiales como materia prima auxiliar en los objetos auríferos		
	Total de objetos	Porcentaje
Pedrería	21	4.75%
Plumas	38	8.60%
Plata	11	2.49%
Conchas y caracoles	2	0.45%
Ámbar	0	0%
Otros	2	0.45%

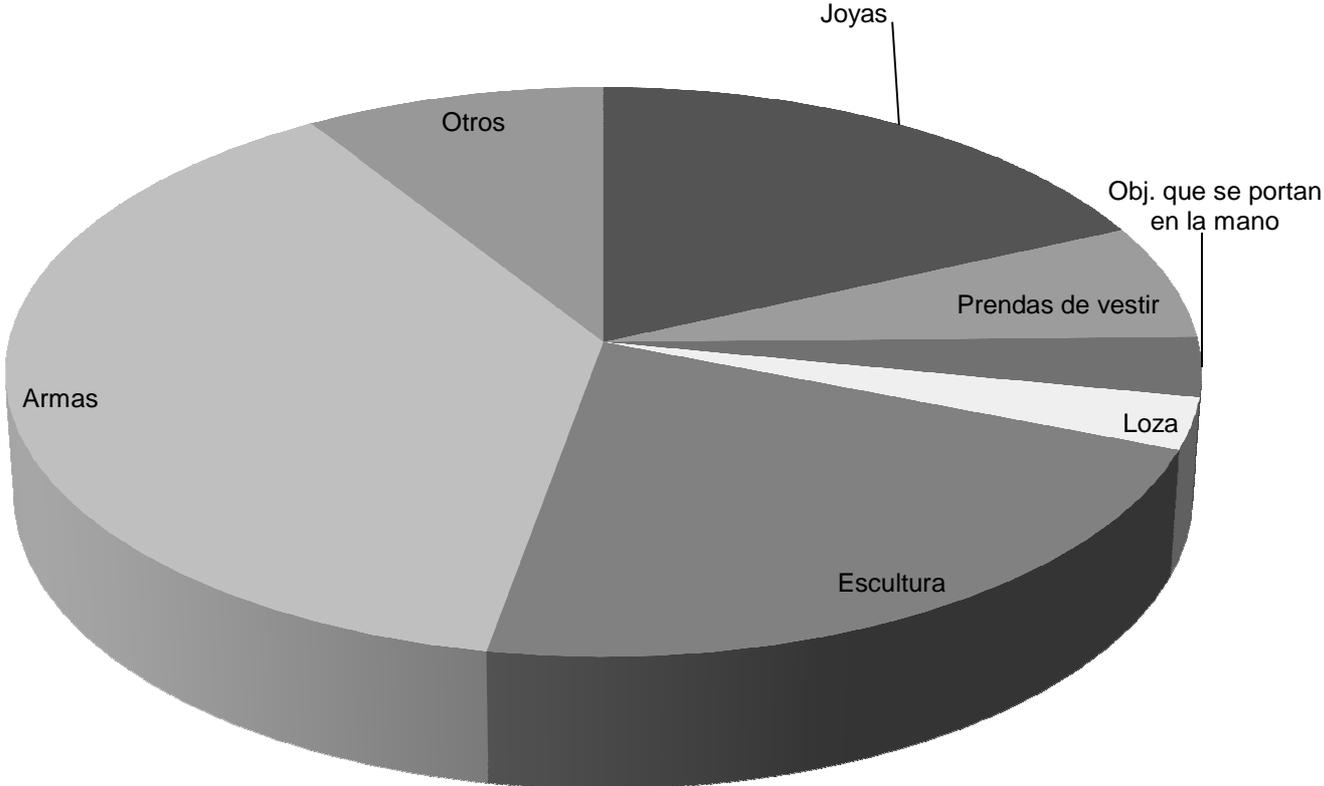
Presencia de otros materiales como materia prima básica en los objetos auríferos		
	Total de objetos	Porcentaje
Pedrería	32	7.23%
Plumas	180	40.72%
Plata	3	0.68%
Conchas y caracoles	2	0.45%
Ámbar	1	0.45%
Otros	3	0.68%

Total de objetos auríferos listados: 442

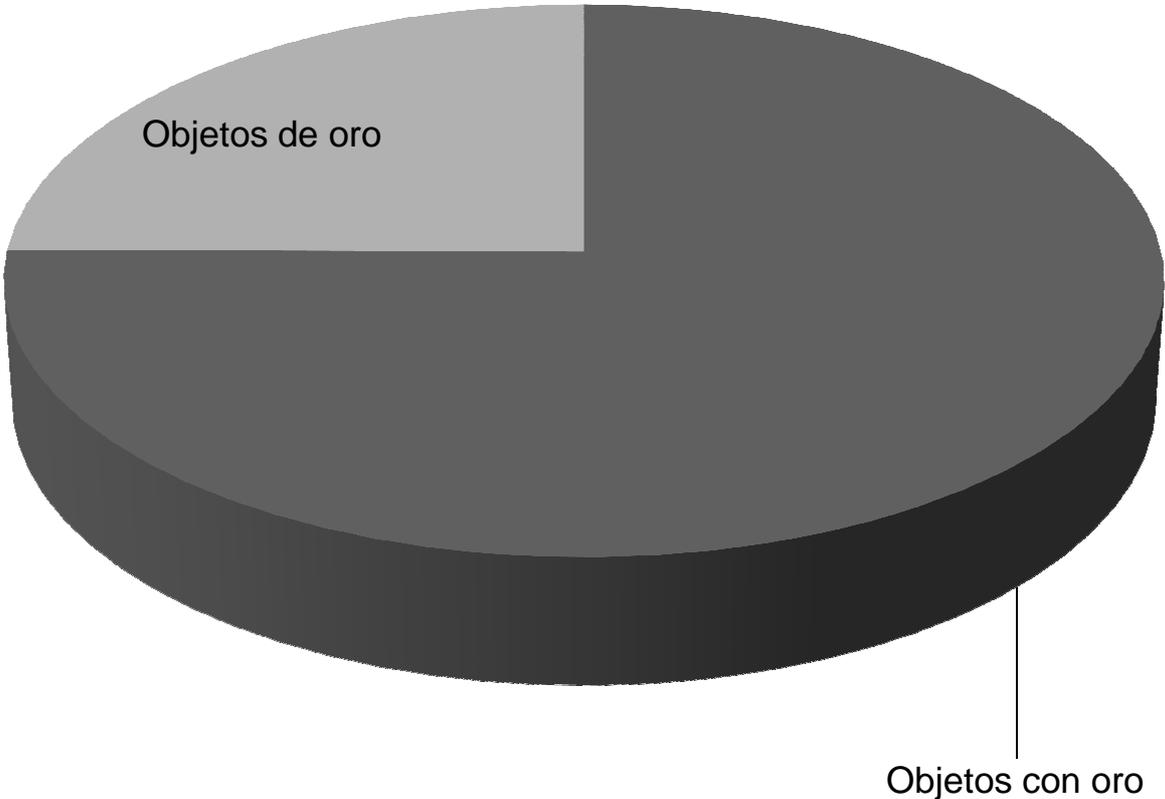
GRÁFICA A. TOTAL DE OBJETOS POR SU VALOR DE USO ESPECÍFICO



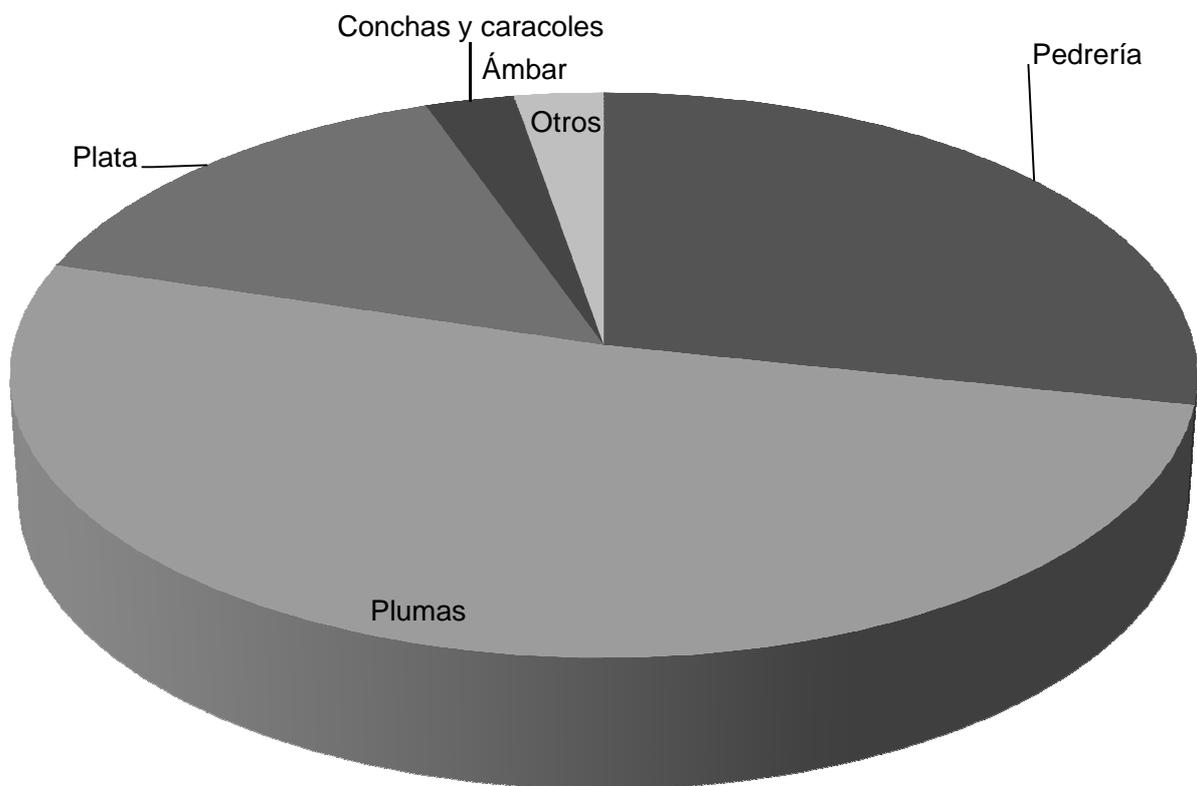
GRÁFICA B. TOTAL DE OBJETOS POR SU VALOR DE USO GENÉRICO



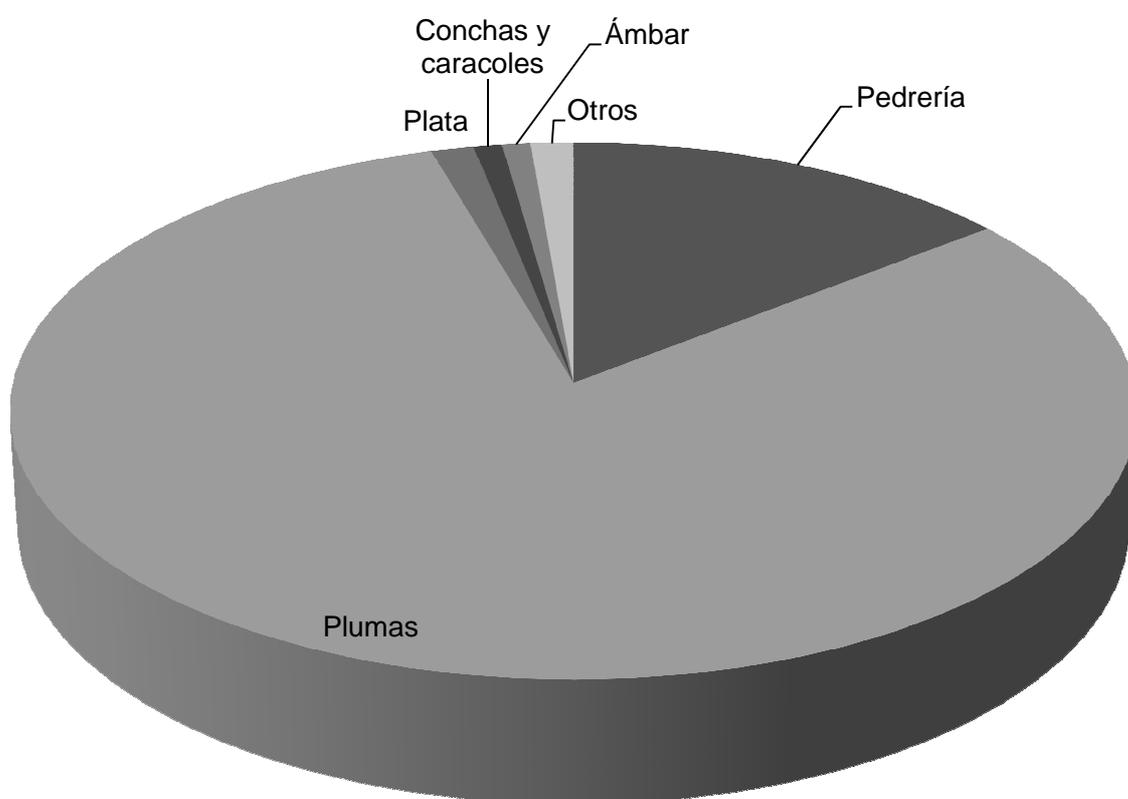
**GRÁFICA C. FORMA GENERAL DE LA MATERIA PRIMA DORADA EN LOS
OBJETOS ENLISTADOS**



GRÁFICA D. PRESENCIA DE OTROS MATERIALES COMO MATERIA PRIMA AUXILIAR EN LOS OBJETOS AURÍFEROS



GRÁFICA E. PRESENCIA DE OTROS MATERIALES COMO MATERIA PRIMA BÁSICA EN LOS OBJETOS AURÍFEROS



APÉNDICE 3: EL ORO DE LOS MEXICAS: LOS PATRONES DE CONSUMO DE ACUERDO CON LAS CRÓNICAS

En este apéndice reunimos una serie de referencias tomadas de las crónicas del siglo XVI, que conjugan los siguientes datos sobre el consumo de piezas de o con oro: escenario o situación del consumo y perfil social y profesional del consumidor. Al final presentamos una serie de tres gráficas (F-H) que resumen los resultados obtenidos.

Leyenda
<p>E= Circunstancia</p> <p style="padding-left: 20px;">G= Guerra</p> <p style="padding-left: 20px;">F=Ritual fúnebre</p> <p style="padding-left: 20px;">C=Coronación</p> <p style="padding-left: 20px;">CE= Ceremonia eventual o extraordinaria</p> <p style="padding-left: 20px;">FC= Fiesta calendárica</p> <p style="padding-left: 20px;">D= Protocolo diplomático</p> <p style="padding-left: 20px;">CC= Consumo cotidiano</p> <p>PC= Perfil profesional del consumidor</p> <p style="padding-left: 20px;">GU=Guerrero</p> <p style="padding-left: 20px;">R= <i>Hueitlatoani</i></p> <p style="padding-left: 20px;">Pr= Principal</p> <p style="padding-left: 20px;">La= Lapidario</p> <p style="padding-left: 20px;">S= Sacerdote</p> <p style="padding-left: 20px;">Co= Comerciante</p> <p style="padding-left: 20px;">Me= Médico</p> <p style="padding-left: 20px;">Pl= Plumajero</p> <p>GS= Grupo social del consumidor</p> <p style="padding-left: 20px;">P= <i>Pipiltin</i></p> <p style="padding-left: 20px;">M= <i>Macehualtin</i></p> <p style="padding-left: 20px;">ND= No determinable</p>

JOYAS

1. DIADEMAS Y CASCOS

N	Fuente	Descripción	Valor de uso	E	PC	GS
1	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I, [tratado 1, cap. XXIX], p. 290.	"guirnalda de oro"	Insignia de guerreros valientes.	G	GU	P
2	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I, [tratado 1, cap. XXXIX], p. 352.	Corona de oro	Exequias del monarca de Texcoco al difunto <i>hueitlatoani</i> Axayácatl	F	R	P
3	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 353-354.	Corona de oro	Exequias del monarca de Cuetlaxtlan al difunto <i>hueitlatoani</i> Axayácatl.	F	R	P
4	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 453.	Corona "de oro y pedrería"	Exequias de señores extranjeros al difunto <i>hueitlatoani</i> Ahuizotl.	F	R	P
5	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. LII], p. 459-460.	Corona de oro	Atavío del <i>hueitlatoani</i> Moctezuma Xocoyotzin durante su coronación.	C	R	P

6	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I, [tratado 1, cap.LXIV], p. 542.	Corona de oro	Exequias del <i>hueitlatoani</i> Moctezuma Xocoyotzin al difunto Nezahualpilli, señor de Texcoco.	F	R	P
---	---------------------------------------------------------------------	---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---

2. TOCADOS

N	Fuente	Descripción	Valor de uso	E	PC	GS
7	Conquistador Anónimo, <i>Relación</i> , 1941, p. 23.	"Para guardar la cabeza llevan unas como cabezas de serpientes, tigres, leones o lobos, con sus quijadas; y la cabeza del hombre queda dentro del animal, como si este lo devorase: son de madera cubiertas por encima de plumas, y de adornos de oro y de piedras preciosas".	Casco de guerreros destacados, en batalla (tiempos de Moctezuma Xocoyotzin)	G	GU	ND
8	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap.XXII], p. 246	"coronas de plumas muy galanas, todas guarnecidas de oro"	Atavío de Moctezuma Ilhuicamina y su Cihuacoatl en la inauguración de la piedra Cuauhxicalli.	CE	R	P
9	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap.XL], p. 367.	"corona de oro en la cabeza con muchas piedras preciosas engastadas en ella y un rico plumaje en ella lleno de muchos pinjantes de oro"	Atavío del <i>hueitlatoani</i> Tizoc en su coronación.	C	R	P
10	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. II [tratado 3, cap. III], p. 258.	"cañas delgadas, que l llevaba colgadas estampitas de oro ó piedrecitas y mil curiosidades"	Atavío de señores y principales en el baile de Toxcanetotiliztly, durante la fiesta de Toxcatl.	FC	Pr	P
11	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34; Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.	"The golden hood had horns of quetzal feathers"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
12	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27; Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 742.	"The [head] band with [two] quetzal feather tassels set off with gold"	Atavío del <i>hueitlatoani</i> en areitos.	CE	R	P
13	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34.	"yellow and black troupial feather crown, adorned with quetzal feathers and with gold"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
14	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34.	"Crown of heron and quetzal feathers, adorned with gold and with single quetzal feathers stuck in. Numerous quetzal feathers rise from it".	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
15	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 747; <i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 33	"un casquete de plumas muy coloradas, que se llaman <i>tlauhquéchol</i> , con oro, y alrededor del casquete unas corona de plumas ricas, y del medio de la corona salía un manajo de plumas ricas que se llaman quetzal, como penachos".	Atavío bélico de señor.	G	Pr	P
16	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 747.	"Y llevaba unas plumas verdes en lugar de cabellera, con unas bandas de oro entrepuestas".	Atavío bélico de señor.	G	Pr	P
17	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748; Torquemada, <i>Monarquía</i> , 1969, t. II [lib. 11, cap. XXXI], p. 369.	"A otra divisas éstas llamaban <i>cúztic teucuitlacopilli</i> , porque el capillo era todo de oro, con un vaso con plumas encima de la punta del capillo".	Atavío bélico de señores	G	Pr	P

2. BORLAS

N	Fuente	Descripción	Valor de uso	E	PC	GS
18	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XVII], p. 768.	"unas borlas hechas de pluma y oro, atadas a los cabellos de la coronilla"	Insignia señor, en los areitos.	CE	R	P
19	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XX], p. 780.	" borlas para ponerse en la cabeza con tiras de oro entretexidas a las plumas ricas y pinjantes de oro"	Insignia de guerreros valientes.	G	GU	P

3. OREJERAS

N	Fuente	Descripción	Valor de uso	E	PC	GS
20	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIV], p. 265-266.	Orejeras de oro	Atavío de guerrero valiente.	G	GU	ND
21	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 353-354.	Orejera de oro	Exequias del monarca de Cuertlaxtlan al difunto <i>hueitlatoani Axayácatl</i>	F	R	P
22	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], pp. 367-368.	"unas muy ricas orejeras FORMADAS de dos piedras verdes redondas engastadas en oro muy relumbrantes"	Atavío del <i>hueitlatoani Tizoc</i> , en su coronación.	C	R	P
23	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLIV], p. 404.	Orejeras de oro	Atavío de los monarcas de la Triple Alianza durante las ceremonias de ampliación del Templo Mayor	CE	R	P
24	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], pp. 420-421.	"orejeras o çarcillos de oro".	Atavío guerrero nobles.	G	Pr	P
25	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], pp. 421-422.	Orejeras de oro	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani Ahuizotl</i>	G	R	P
26	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 12 [cap. 38], p. 92	"golden ear plugs"	Atavío de guerrero mexicana	G	GU	P
27	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 9 [cap. 1], p. 3.	"golden ear pendants"	Atavío de mercader principal	D	Co	M
28	Sahagún, <i>Historia</i> , t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.	"Llevaban una orejeras de oro que colgaban hasta los hombros, hechas a manera de mazorcas de maíz"	Atavío bélico de señor.	G	R	P
29	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. XVII], p. 844.	Zarcillos de oro	Atavío sacerdotal durante Tlacaxipehualiztli.	FC	S	P
30	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. I [lib. 1, cap. VIII], p. 77.	"unas orejeras de oro"	Atavío de las representantes de las diosas Cihuapipilti en festividades anuales de médicos	FC	Me	ND
31	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. I [lib. 1, cap. XX], p. 104; <i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 1 [cap. 20], p. 44.	"orejas de oro"	Atavío del representante del dios <i>Yacatecuhtli</i> en festividades anuales de comerciantes	FC	Co	M
32	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. XVII], p. 844	"orejeras de oro"	Atavío de la representante de las diosa Tlapalo en festividades anuales de lapidarios	FC	La	M
33	Torquemada, <i>Monarquía</i> , 1969, t. II [lib. 7, cap. XIX], p. 117; Tovar, <i>Manuscrit</i> , 1972, p. 92.	"Zarcillos de Oro, engastados en ellos vnas piedras verdes"	Atavío de sumo sacerdote durante sacrificio humano.	FC	S	P

4. NARIGUERA

N	Fuente	Descripción	Valor de uso	E	PC	GS
34	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIV], p. 265-266.	Nariguera de oro	Atavío de guerrero valiente.	G	GU	ND
35	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], p. 421-422.	Nariguera de oro	Atavío de guerrero destacado	G	GU	ND
36	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 9 [cap. 2], p. 3; Sahagún, <i>Historia</i> , t. II [lib. 9, cap. II], p. 795.	"golden, butterfly-shaped nose plates"	Atavío de mercader que poseía cautivos de guerra.	G	Co	M
37	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748; <i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 35.	"Llevaba una media luna de oro colgada de las narices".	Atavío bélico de señores.	G	R	P
38	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. XV], p. 841-842.	"Poníanle en las narices una media luna de oro, encajada en la ternilla que divide una ventana de la nariz de la otra"	Atavío de representante de Xipe Tótec en la fiesta de Tlacaxipehualiztli.	FC	S	P
39	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. I [lib. 9, cap. XVII], p. 844	"y en las narices le colgaban de la ternilla una mariposa de oro"	Atavío de la representante de la diosa Tlappapalo en fiesta de lapidarios	FC	La	M
40	[Alvarado], <i>Códice</i> , 1979, p. 176.	"joyas de oro colgadas de las narices a manera de bigotes, pasadas de una parte a otra por medio de la ternilla"	Atavío de guerreros destacados en batalla, al ser recibidos en Mexico-Tenochtitlan.	G	GU	P

5. BEZOTES

N	Fuente	Descripción	Valor de uso	E	PC	GS
41	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIV], p. 265-266.	"beçotes de oro"	Atavío de guerrero valiente.	G	GU	ND
42	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 352.	"un beçote de oro"	Exequias del monarca de Texcoco al difunto <i>huitlatoani Axayacatl</i>	F	R	P
43	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 353-354.	Bezote de oro	Exequias del monarca de Cuetlaxtlan al difunto <i>huitlatoani Axayacatl</i>	F	R	P
44	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 367.	"en la boca una muy rica esmeralda engastada en oro"	Atavío del <i>huitlatoani Tizoc</i> en su coronación.	C	R	P
45	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], p. 421-422.	Bezote de oro	Atavío guerrero del <i>huitlatoani Ahuizotl</i> .	G	R	P
46	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27; Sahagún, <i>Historia</i> , t. II [lib. 8, cap. IX], p. 742	"A green stone lip plug set in gold"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
47	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.	"A long, white labret of clear crystal shot trough with blue cotinga feathers, in a gold setting"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
48	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.	"A long, yellow labret of amber in a gold setting"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
49	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.	"A long, curved green Stone labret" "	Atavío real en areitos.	CE	R	P
50	<i>Florentine</i> , 1959-1981,	"A gold lip pendat in the form of a	Atavío real en areitos.	CE	R	P

	b. 8 [cap. 9], p. 27	pelican"				
51	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27	"A gold lip pendat in the form of a [...] boating pole"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
52	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27	"A gold lip pendant in the form of an eagle"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
53	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27	"A gold lip pendat in the form of a fire serpent"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
54	<i>Florentine</i> , 1959-1981 [cap. 9], b. 8, p. 27.	"A disc shaped lip plug of fine turquoise in a gold setting"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
55	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.	"A large disc-shaped labret of precious green stone, in a golden setting"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
56	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.	"A curved, green stone lip plug in a gold setting"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
57	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.	"A green stone lip plug in the form of an eagle fitted at the base in a gold setting"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
58	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.	"A crescent-shaped lip pendant of gold"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
59	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28.	"A lip pendant of gold, in the form of a broad-leaved water plat"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
60	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. II], p. 796.	Bezotes de oro.	Atavío de mercaderes en misiones diplomáticas.	D	Co	M
61	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. VIII], p. 810; <i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 9 [cap. 8], p. 24.	Barbotes de oro	Atavío de mercaderes y señores extranjeros en reuniones diplomáticas.	D	Co	M

6. AJORCAS

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
62	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XIV], p. 172.	"Braceletes de oro muy resplandecientes".	Atavío guerrero.	G	GU	ND
63	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XX], p. 226.	Brazeletes de oro "de los cuales salían grandes y resplandecientes plumas verdes y açules [...]"	Atavío de sumo sacerdote durante la fiesta de Tlacaxipehualtli.	FC	S	P
64	Duran, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXIII], p. 246.	"en los brazos se pusieron unos braçetes de oro, que les tomaba desde el codo hasta casi el hombro, en ambos braços".	Atavío de Moctezuma Ilhuicamina y su Cihuacóatl durante la inauguración de la piedra Cuauhxicalli.	CE	R	P
65	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], pp. 353-354.	Brazalete de oro	Exequias del <i>huitlatoani</i> de Cuetlaxtlan al difunto Axayacatl	F	R	
66	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], pp. 367-368.	"Traía unos braceletes de oro, muy galanos, que le tomaban del hombro à la sangradura"	Atavío del <i>huitlatoani</i> Tizoc en su coronación.	C	R	P
67	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLIV], p. 404.	Brazaletes de oro	Atavío de los soberanos de la Triple Alianza durante la celebración, en tiempos de Ahuizotl, de la ampliación del Templo Mayor.	CE	R	P
68	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVI], p. 417.	"brazaletes de oro"	Atavío bélico del <i>huitlatoani</i> Ahuizotl.	G	R	P
69	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], p. 420.	"otras plumas anchas y largas salian de unos brazaletes de oro que à los molledos traían".	Atavío bélico nobles.	G	GU	P
70	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], pp. 421-422.	Brazalete de oro	Atavío guerrero del <i>huitlatoani</i> Ahuizotl.	G	R	P

71	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], pp. 421-422.	Brazaletes de oro	Atavío de los "enanos" del <i>hueitlatoani</i> Ahuizotl en festejos de victoria militar.	CE	R	P
72	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], pp. 452.	Brazaletes de oro	Exequias de señores extranjeros al difunto Ahuizotl.	F	R	P
73	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 12 [cap. 38], p. 92.	"golden arm bands glistened"	Atavío de guerrero	G	GU	ND
74	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28; Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 742	"finely wrought feather arm band with [various other] costly feathers and with gold"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
75	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002 t. I [lib. 3, apéndice, p. 335-336.	"sartales de oro"	Insignia de un destacado guerrero del Telpochcalli.	G	GU	M
76	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 742.	"ajorcas de oro"	Adorno señor en los areitos.	CE	R	P
77	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XVII], p. 768.	"en los morcillos, unas ajorcas de oro".	Adorno señor en los areitos.	CE	R	P
78	[Alvarado], <i>Códice</i> , 1979, p. 153	Brazaletes de oro	Exequias de señores o capitanes.	F	Pr	P

7. COLLAR Y PENDIENTE

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
79	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XIV], p. 172.	"al cuello muchas joyas de oro y piedras engastadas"	Atavío guerrero	G	GU	ND
80	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXXIX], p. 353.	"rico collar de piedras con una joya de oro al cauo"	Exequias del <i>hueitlatoani</i> de Texcoco al difunto <i>hueitlatoani</i> Axayacatl.	F	R	P
81	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28.	"necklace of gold [beads] and snail shells"	Atavío real en areitos.	CE	R	P
82	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. I [lib. 3, apéndice], p. 335-336; <i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 3 [apéndice], p. 56.	"poníanse unos sartales de caracoles mariscos que se llaman <i>chipolli</i> o sartales de oro"	Atavío de guerreros valientes del Telpochcalli.	G	GU	M
83	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 742; <i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28.	"Traían una medalla colgada de un collar de oro, y en el medio della una piedra preciosa llana, y por la circunferencia colgaban unos pinjantes de perlas".	Atavío de señor, en areito.	CE	R	P
84	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 743; <i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28.	"Traían un collar de oro hecho de cuentas de oro, y entrepuestos unos caracolitos mariscos, entre cada dos cuentas uno".	Atavío de señor, en areito.	CE	R	P
85	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. XVIII], p. 847.	"un juel de oro hecho a manera de comal".	Atavío del representante del dios Coyotl Ináhuatl durante fiesta de Amatlan	FC	PI	M

8. ANTIPARAS

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
86	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XIV], p. 172.	"en las gargantas de los pies unas medias calcetas de oro"	Atavío guerrero.	G	GU	ND

87	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXI], p. 234.	"calcetas de oro"	Atavío guerrero.	G	GU	ND
88	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [cap. XXXIX], p. 352.	"dos calcetas de oro"	Exequias del monarca de Texcoco al difunto Axayacatl.	F	R	P
89	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XL], p. 367.	"calcetas de oro muy bruñido"	Atavío del <i>hueitlatoani</i> Tizoc, en su coronación.	C	R	P
90	Durán, <i>Historia</i> 2002, t. I [cap. XLIV], p. 404.	"calcetas de oro"	Atavío de los soberanos de la Triple Alianza durante la ceremonia de ampliación del Templo Mayor.	CE	R	P
91	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [cap. XLVI], p. 417.	" medias calcetas de oro"	Atavío bélico del <i>hueitlatoani</i> Ahuizotl.	G	R	P
92	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [cap. XLVII], pp. 421-422	"calcetas de oro"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> Ahuizotl	G	R	P
93	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], pp. 421-422	"calcetas de oro"	Atavío de los "enanos" del <i>hueitlatoani</i> Ahuizotl en festejos de victoria militar.*	CE	R	P
94	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [cap. LI], p. 452.	"calcetas y medias calcetas de oro"	Exequias de señores extranjeros al difunto Ahuizotl.	F	R	P
95	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 12 [cap. 38], p. 92.	"golden leather leg bands"	Atavío de guerrero	G	GU	ND
96	Zorita, <i>Relación</i> , 1999, t. II [parte 3, cap. 28], p. 576.	"piernas de oro"	Atavío del <i>hueitlatoani</i> Moctezuma Xocoyotzin en la fiesta de Toxcatl.	FC	R	P

*Los enanos se cuentan aquí como una propiedad del *hueitlatoani*.

PRENDAS DE VESTIR

9. MÁSCARA

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
97	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 743.	"También usaban de carátulas o máscaras labradas de mosaico, y de cabelleras, como las usan ahora, y unos penachos de oro que salían de las carátulas"	Atavío de señor en areito.	CE	R	P
98	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. XVIII], p. 847.	"orejeras de oro, muy polidas y muy resplandecientes"	Atavío del representante del dios Coyotl Ináhuatl en fiesta de Amatlan	FC	PI	M

10. SAYO

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
99	Conquistador Anónimo, <i>Relación</i> , 1941, p. 23.	"llevan encima ciertos sayetes como jacos, que entre nosotros se usan de malla, pero ellos los hacen de oro o plata sobredorada"	Atavío bélico de señores en tiempos de Moctezuma Xocoyotzin	G	Pr	P
100	Díaz del Castillo, <i>Historia</i> , 2002, [cap. LXXXVIII] p. 161; Torquemada, <i>Monarquía</i> , 1969, t. I [lib. 4, cap. XLVI], 450;	"palio muy riquísimo a maravilla, y el color de las plumas verdes con grandes labores de oro, con mucha argentería y perlas"	Atavío Moctezuma Xocoyotzin, en la recepción del ejército español.	D	R	P

	Zorita, <i>Relación</i> , 1999, t. II [parte 2, cap. 5], p. 536.					
101	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 33.	"red shirt, made of red spoonbill feathers [decorated with] Flint knives [fashioned] of gold"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
102	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 33	"the shirt of blue cotinga feathers has a trimming of costly feathers and its strewn with stone knives made of thin gold plate".	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
103	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. I [lib. 3, apéndice], p. 336.	"Y ponían unos caracoles mariscos sembrados y atados por las mantas, pero los caracoles eran de oro".	Atavío de guerreros valientes.	G	GU	ND
104	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 747.	"un cosete de pluma bermeja que le llegaba hasta los medios muslos, todo sembrado de caracoles de oro [...]. Y llevaba unos rayos hechos de oro, sembrados en el cosete".	Atavío bélico de señores.	G	Pr	P
105	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 747.	Chamarra de plumas amarillas de papagayo, con llamas de oro sembradas	Atavío bélico de señores.	G	Pr	P

11. CAPA

12. CALZADO

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
106	Díaz del Castillo, <i>Historia</i> , 2002, [cap. LXXXVIII] p. 161.	"Traía calzados unos como cótaras, que así se dice lo que se calzan; las suelas de oro y muy preciada predrería por encima en ellas".	Atavío de Moctezuma Xocoyotzin, en recepción de ejército español.	D	R	P
107	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [cap. XXIII], p. 246.	"pusiéronse unas sandalias muy ricas en los piés, de cueros de tigre, guarnecidas de oro y piedras".	Atavío del <i>hueitlatoani</i> Moctezuma Ilhuicamina, y de su Cihuacoatl, durante la inauguración de la piedra Cuauhxicalli	CE	R	P
108	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [cap. XXXIX], p. 358.	"çapatos en los piés, de cuero de tigre, todos dorados"	Atavío del <i>hueitlatoani</i> Tizoc, en su coronación.	C	R	P

13. TRAJES

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
109	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34.	"The ocelot Xipe was made of ocelot skin; its flint knife [decoration] was made of gold"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
110	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34.	"The silver hood had quetzal feather tufts held in cups. With it belonged a shirt of yellow parrot feathers with hawk scratch [decorations] of gold"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
111	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34	"The Xolotl head of yellow parrot feathers, with balls of quetzal feathers, was ornamented with gold. With it belonged a shirt of yellow parrot feathers with hawk decorations of gold"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
112	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34	"The blue Xolotl head was ornamented with quetzal feathers and gold. With it belonged a blue skirt"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
113	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34	"The white Xolotl head was ornamented with quetzal feathers and gold. With it belonged a white shirt"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P

114	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 34	The bright red Xolotl head was ornamented with quetzal feathers and gold; its shirt was likewise bright red"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
115	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 35.	"The white, Huastec, pointed, conical, paper cap had quetzal feathers bound at the base and a [disc] of gold at the front; its spindles was of quetzal feathers and gold. Gold was in his crescent-shaped nose plate; gold were his ear pendants "	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
116	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 35.	[For] the bi-colored Huastec, the shirt was half blue and half yellow. His pointed, conical cap was also bi-colored -half blue and half yellow, and it had quetzal feathers girt at the base and a golden [disc] in front. Gold was in his crescent-shaped nose plate; gold were his ear pendants, with quetzal feather spindles"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
117	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 35.	"The yellow, Huastec, pointed, conical cap had a golden [disc] in front and was girt with quetzal feathers. And the shirt was of yellow parrot feathers [decorated with] hawk scratches. Gold was in his crescent-shaped nose plate; gold were his ear pendants, with quetzal feather spindles"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
118	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 35.	"The white, Huastec, pointed, conical, paper cap had quetzal feathers bound at the base and a [disc] of gold at the front; its spindles was of quetzal feathers and gold. Gold was in his crescent-shaped nose plate; gold were his ear pendants "	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
119	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 35.	"The golden conical cap had quetzal feather tufts held in cups [...]"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
120	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.	"Usaban también de unos cepillos que llamaban <i>cuzti cuextécatl</i> , con un penacho que salía de la punta del capillo. Llevaban en este capillo una medalla de oro, atada con un cordón al mismo capillo, como manera de guirnalda".	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P

14. DIVISAS PARA LA ESPALDA

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
121	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVI], p. 417.	"y à las espaldas un atambor dorado"	Señal del <i>Hueitlatoani</i> Ahuizotl en campaña, a su ejército. Indicaba ataque o retirada.	G	R	P
122	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 27.	"a frame is made like a drum, is decorated with gold, and given a bunch of quetzal feathers"	Atavío real en areitos.	G	R	P
123	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 33.	"blue skin drum fashioned on a frame [ornamented] with gold"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i>	G	R	P
124	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 33.	"The ocelot drum [...] was of gold [decorated] with [wavy lines called] hawk scratches".	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i>	G	R	P
125	<i>Florentine</i> , 1959-1981, t. 8 [cap. 12], 34; Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.	"The finely wrought obsidian butterfly was of quetzal feathers and gold; its teeth and claws were all of precious feathers; and its horns were of gold and precious feathers"	Atavío guerrero del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P

126	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748	"Otra manera de divisas que solían traer a cuestras los señores, que se llama <i>xochiquetzalpapálotl</i> , también hecha a manera de la imagen del Diablo, porque la cara y manos, y pies y ojos, y uñas y nariz, eran como del Diablo, hechos de oro; y las alas y cola, de la misma pluma ya dicha; y todo el cuerpo era hecho de diversas plumas ricas verdes, azules, etcétera, y con oro, y tenía sus cuernos de pluma rica, como de mariposa."	Atavío bélico de señores.	G	Pr	P
127	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.	"Otras divisas usaban, que se llaman <i>tozcuaxólotl</i> ; eran como un cestillo hecho de plumas, y en el medio dél un perrillo, el cual tenía un plumaje en la cabeza largo. Tenía este perrillo los ojos de oro, y las uñas de oro, etcétera. Con esto llevaba una chamarra de pluma amarilla, con unas llamas de oro sembradas".	Atavío bélico de señores.	G	Pr	P
128	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.	" Usaban de otras divisas, que se llamaban <i>toztizimitl</i> , hechas de plumas ricas con oro, y el <i>tzitzimitl</i> , era como un monstruo hecho de oro que estaba en medio de la divisa. Llevaba este <i>tzitzimitl</i> un penacho de pluma rica".	Atavío bélico de señores	G	Pr	P
129	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.	"Usaban también otra divisa que llamaban <i>xoxouhquitzizimitl</i> ; era un monstruo como demonio, y hecho de plumas verdes, y con oro, y encima de la punta de la cabeza llevaba un penacho de plumas verdes."	Atavío bélico de señores.	G	Pr	P
130	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 748.	" También usaban otra divisa que llamaban <i>xiloxochípatzactli</i> , hecha a manera de almente con muchos penachos y dos ojos de oro".	Atavío bélico de señores.	G	Pr	P
131	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 750.	"Otras divisas usaban también, que llamaban <i>quetzalaztatzontli</i> hechas de plumas y de oro".	Atavío bélico de señores.	G	Pr	P

OBJETOS QUE SE PORTAN EN LA MANO

15. ESTANDARTES

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
132	Aguilar, <i>Relación</i> , 1954, p. 39.	Banderas de oro	Atavío guerrero	G	GU	ND
133	Alva, <i>Obras</i> , 1985, t. II, 233.	"estandarte real de México que le tenía Zihuactaltzin, capitán general de aquel ejército, que llaman <i>matlaxopilli</i> , que era una red de oro"	Estandarte de un segmento del ejército mexicano, en la batalla de Otumba contra los españoles.	G	GU	ND

16. INCENSARIOS

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
134	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XLVII], p. 422.	"encensario, el qual le fue dado muy rico y de muy curiosa hechura, todo dorado"	Artefacto de culto del <i>hueitlatoani</i> Ahuizotl durante los festejos de un triunfo en batalla.	CE	R	P

135	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. LVIII], p. 506.	"encensario de oro"	Artefacto de culto del <i>hueitlatoani</i> Moctezuma Xocoyotzin durante la inauguración del Templo de Coateacalli.	CE	R	P
-----	----------------------------------------------------------------------	---------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---	---

16. CETRO/ABANICO

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
136	Torquemada, <i>Monarquía</i> , 1969, t. I [lib. 4, cap. XLVI], p. 450.	"Vara de Oro"	Cetros de los tres señores que iban escoltando el convoy de Moctezuma Xocoyotzin, durante la recepción de los españoles.	D	R	P
137	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II, p. 743 [lib. 8, cap. IX]; <i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 9], p. 28	"usaban traer unos moxcaderos en la mano, que llamaban <i>quetzalecacehuaztli</i> , y con otras bandas de oro que subían con las plumas".	Artefacto de señor, en areito.	FC	Pr	P
138	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. XVIII], p. 846.	"y llevaba también un aventadero de plumas ricas en la mano"	Artefacto del representante del dios Coyotl Ináhuatl durante festividad en el <i>calpulli</i> de Amatlan	CE	PI	M

LOZA

17. PLATOS

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
139	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 452.	Escudillas y platos de oro	Exequias de señores extranjeros al difunto Ahuizotl.	F	R	P
140	Torquemada, <i>Monarquía</i> , 1969, t. I [lib. 2, cap. LXXXVIII], p. 229.	"mui gran bagilla de Oro, y Plata, con diversas Figuras de Animales"	Enseres del <i>hueitlatoani</i> Moctezuma Xocoyotzin.	CC	R	P

18. VASO

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
141	Díaz del Castillo, <i>Historia</i> , 2002, [cap. LXXXVIII] p. 167.	"copas de oro fino"	Enseres de Moctezuma Xocoyotzin.	CC	R	P
142	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], p. 452.	"vasos de oro"	Exequias de señores extranjeros al difunto Ahuizotl.	F	R	P
143	[Alvarado], <i>Códice</i> , 1979, p. 100; Acosta, <i>Historia</i> , [2002], [lib. 6, cap. XXVII], p. 412-413.	"vasos dorados"	Enseres de noble.	CC	Pr	P
144	Torquemada, <i>Monarquía</i> , 1969, t. I [lib. 2, cap. LXXXVIII], p. 229.	"Copa, que era vna Xicara, de diverfas hechuras, vnas veces de Plata, otras de Oro"	Enseres del <i>hueitlatoani</i> Moctezuma Xocoyotzin.	CC	R	P

19. CUCHARAS

ESCULTURAS

20. ESCULTURAS DE ORO

21. ESCULTURAS CON ORO

ARMAS

22. RODELA

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
145	Aguilar, <i>Relación</i> , 1954, p. 39.	Rodelas de oro	Arma de capitanes mexicas.	G	GU	ND
146	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XXI], p. 234.	"rodelas, llenas de chapas de oro resplandescientes".	Arma de guerreros nobles.	G	Pr	P
147	<i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 33.	"It has a coating of precious [blue cotinga] feathers, an in the center, a gold disk, a shining gold disk; the rim has pendants (feathers)"	Arma del <i>hueitlatoani</i> .	G	R	P
148	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 747.	"Llevaba una rodela con un círculo de oro por toda la orilla, y el campo de la orilla era de pluma rica colorada, verde o azul, etcétera, y de la parte de abaxo, del medio abaxo por la circunferencia, llevaba colgados unos rapacejos hechos de pluma rica con unos botones y unas borlas, todo de pluma".	Arma de señor.	G	R	P
149	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 747	"Otra manera de rodela, con pluma rica, que se llama <i>xiuhtótotl</i> , y en el medio della estaba un cuadro de oro"	Arma de señor.	G	R	P
150	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. XII], p. 747; <i>Florentine</i> , 1959-1981, b. 8 [cap. 12], p. 33.	Usaban otra manera de rodela hecha con plumas ricas, y el centro della era de oro, redondo, labrada en ella una mariposa.	Arma de señor.	G	R	P
151	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002 [lib. 1, cap. VIII], t. I, p. 77.	"una rodela con una chapa de oro en el medio"	Arma de la representante de la diosa Temazcalteci festejada por los médicos.	FC	Me	ND
152	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. XV], p. 841-842.	Rodela de oro	Arma de representante de Xipe Tótec en la fiesta de Tlacaxipehualiztli.	FC	S	P

23. DARDO

OBJETOS DIVERSOS

24. INSTRUMENTAL DE TEJIDO

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
153	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 9, cap. IV], p. 806.	"vasitos de oro donde ponen el huso cuando hilan"	Artefacto para señoras.	CC	Pr	P

25. ALTAR

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
154	López de Gómara, <i>Historia</i> , 1997, [cap. LXIII] p. 108; Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. II [tratado 2, cap. VI], p. 71; Las Casas, <i>Apologética</i> , 1967, p. 266; Torquemada, <i>Monarquía</i> , 1969, t. I [lib. 3, cap. XXV], p. 296.	"porque en una sala de ciento y cincuenta, estaba una capilla chapada de oro y plata de gruesas planchas, con muchísima cantidad de perlas y piedras ágatas, cornerinas, esmeraldas, rubíes, topacios, y otras así; adonde Moctezuma entraba en oración muchas noches, y el diablo venía a le hablar"	Enseres del <i>hueitlatoani</i> Moctezuma Xocoyotzin.	CC	R	P

26. ANDAS

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
155	Díaz del Castillo, <i>Historia</i> , 2002, [cap. LXXXVII] p. 158; Zorita, <i>Relación</i> , 1999, t. II [parte 3, cap. 23], p. 543.	"venía en andas muy ricas, labradas de plumas verdes y mucha argentería y otras ricas pedrerías engastadas en arboledas de oro que en ellas traía hechas de oro muy fino, y traían las andas a cuestras ocho principales"	Enseres de Moctezuma Xocoyotzin	D	R	P

27. SILLA

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
156	Díaz del Castillo, <i>Historia</i> , 2002, [cap. LXXXIX] p. 163.	"y trajeron unos como asentadores hechos a su usanza y muy ricos y labrados de muchas maneras con oro"	Enseres de Moctezuma Xocoyotzin.	CC	R	P

28. MESA

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
157	Díaz del Castillo, <i>Historia</i> , 2002, [cap. XCI] p. 167.	"una como tabla labrado con oro y otras figuras de de ídolos y él sentado en un asentadero bajo, rico y blando, y ahí le ponían sus manteles de mantas blancas y unos pañizuelos algo largo de lo mismo"	Enseres de Moctezuma Xocoyotzin.	CC	R	P

29. PUERTA

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
158	Díaz del Castillo, <i>Historia</i> , 2002, [cap. XCI] p. 167.	"una como puerta de madera muy pintada de oro, porque no le vieses comer"	Enseres de Moctezuma Xocoyotzin.	CC	R	P

30. JUEGO DE MESA

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
159	Díaz del Castillo, <i>Historia</i> , 2002, [cap. XCVII] p. 188.	" un juego que ellos así llaman, con unos bodoquillos chicos muy lisos que tenían hechos de oro para aquel juego"	Juego entre Moctezuma Xocoyotzin y Cortés.	D	R	P

		y tiraban con los bodoquillos algo lejos, y unos tejuelos que también eran de oro"				
--	--	------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

31. PERCUTORES

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
160	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 743.	"usaban también unas sonajas de oro"	Artefacto de señores en areito.	CE	Pr	P
161	Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 8, cap. IX], p. 743.	"Y usaban unas conchas de tortuga de oro, en que iban tañendo"	Artefacto de señores en areito.	CE	Pr	P

32. FLAUTA

REFERENCIAS GENERALES

N	Fuente	Descripción	Uso	E	PC	GS
162	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. II [tratado 2, cap. XV], p. 151.	"tanto aderezados de oro y plata y joyas y plumas que era contento bellos"	Atavío de nobles en la fiesta de Chicomecóatl.	FC	Pr	P
163	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. XIII], p. 161.	"y era tanta la riqueza que en las armas y devisas y en las rodelas tenían el oro, joyas, piedras y plumas, que relumbrando con el sol, hacían gran resplandor con los rayos que dellas salía"	Atavío del ejército mexica en guerra contra Xochimilco.	G	GU	ND
164	Durán, <i>Historia</i> , 2002, t. I [tratado 1, cap. LI], pp. 450-451.	"riquezas de oro"	Exequias del monarca de Texcoco en el ritual fúnebre de Ahuizotl.	F	R	P
165	Mendieta, <i>Historia</i> , 2002 [lib. 2, cap. XL], p. 292-293.	"Como estaba adornado, con muchas piezas de oro"	Atavío de sacerdote que participa en un ritual fúnebre real.	F	S	P
166	Zorita, <i>Relación</i> , 1999, t. I [parte 2, cap. 9], p. 358; Sahagún, <i>Historia</i> , 2002, t. II [lib. 6, cap. III], p. 487.	"Joyas de oro"	Atavío de guerrero destacado.	G	GU	ND

RESULTADOS

Total de objetos por su valor de uso genérico		
Valor de uso	Total de objetos enlistados	Porcentaje
Joyas	96	57.83%
Prendas de vestir	35	21.08%
Objetos que se portan en la mano	7	4.22%
Loza	6	3.61%
Escultura	0	0%
Armas	8	4.82%
Otros	14	8.43%

Escenario del consumo						
G	F	C	CE	FC	D	CC
73	17	8	35	16	8	9
43.71%	10.18%	4.8%	21.51%	9.6%	4.8%	5.4%

Perfil profesional del consumidor							
GU	R	Pr	La	S	Co	Me	PI
40	87	21	2	6	5	2	3
23.95%	52.7%	12.57%	1.19%	3.6%	3%	1.19%	1.8%

Perfil social del consumidor		
P	M	ND
135	12	19
81.44%	7.19%	11.37%

GRÁFICO G: VALOR DE USO GENÉRICO



GRÁFICO H: CIRCUNSTANCIA DEL CONSUMO

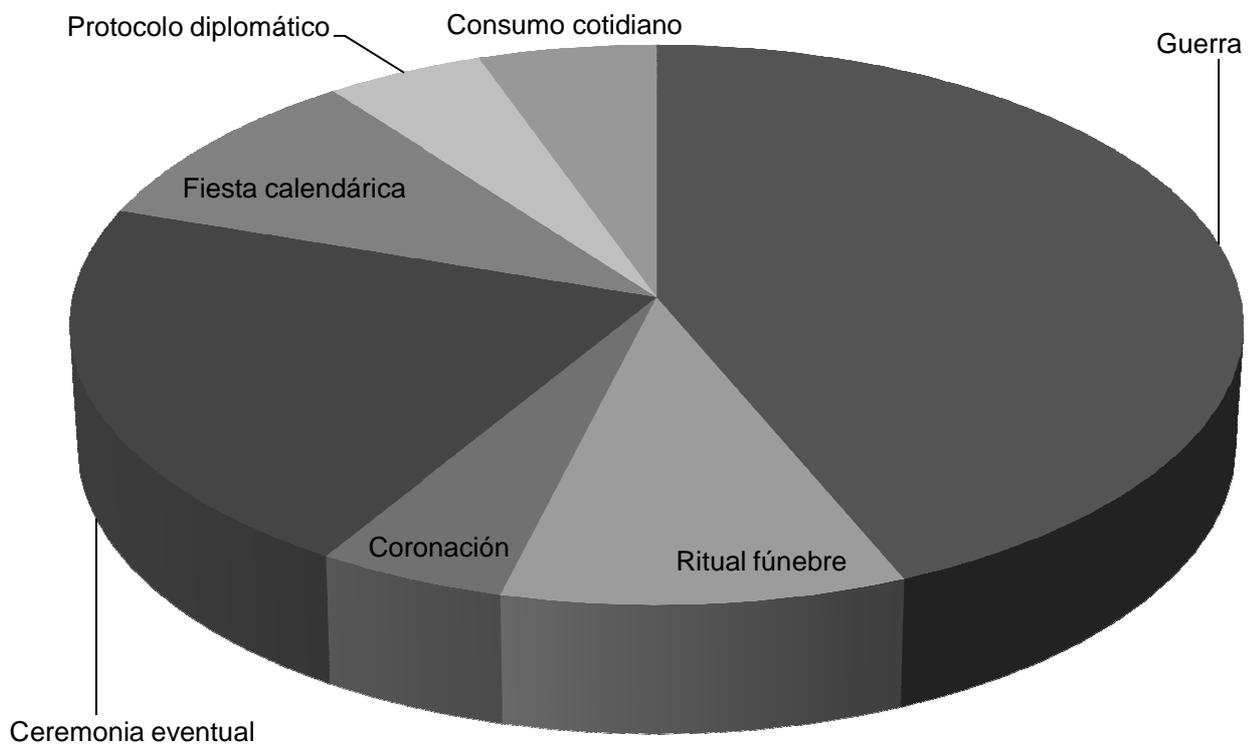


GRÁFICO I: PERFIL PROFESIONAL DEL CONSUMIDOR

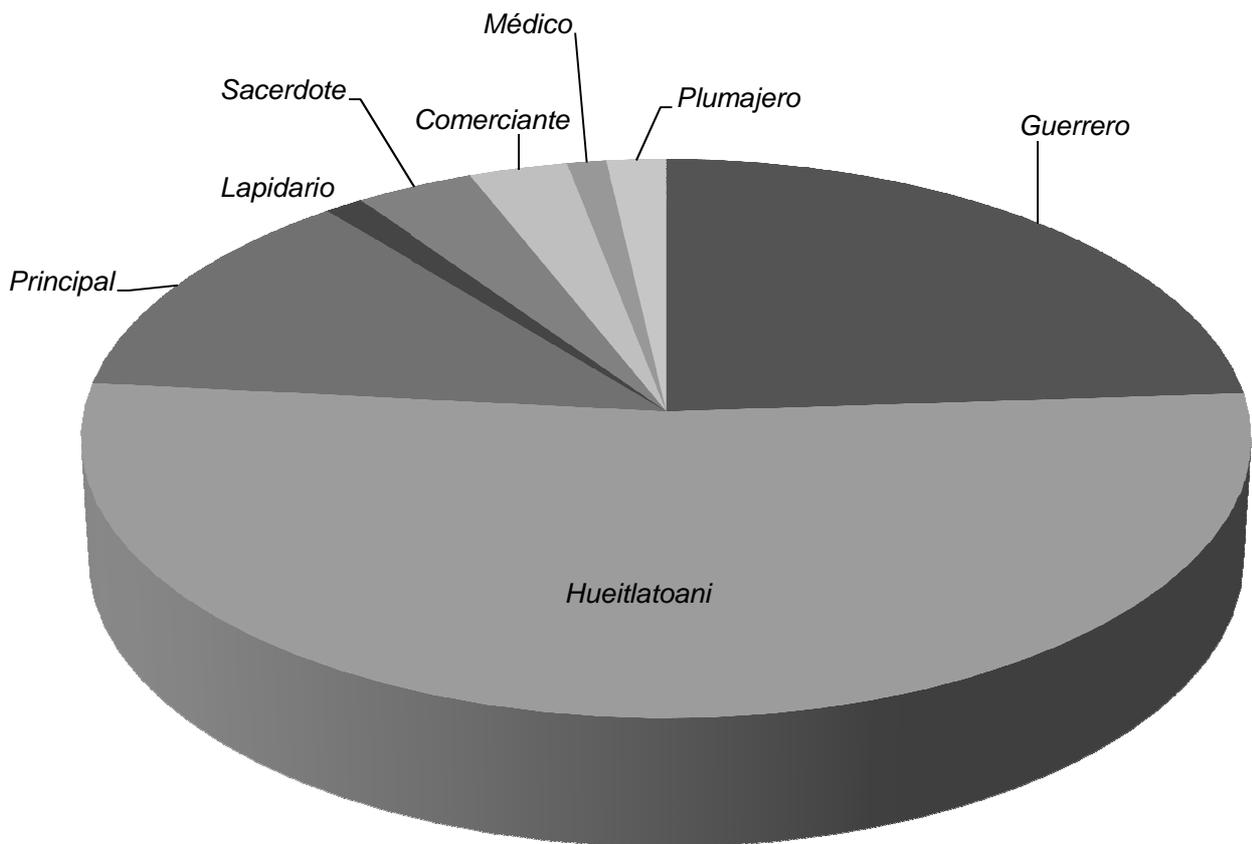
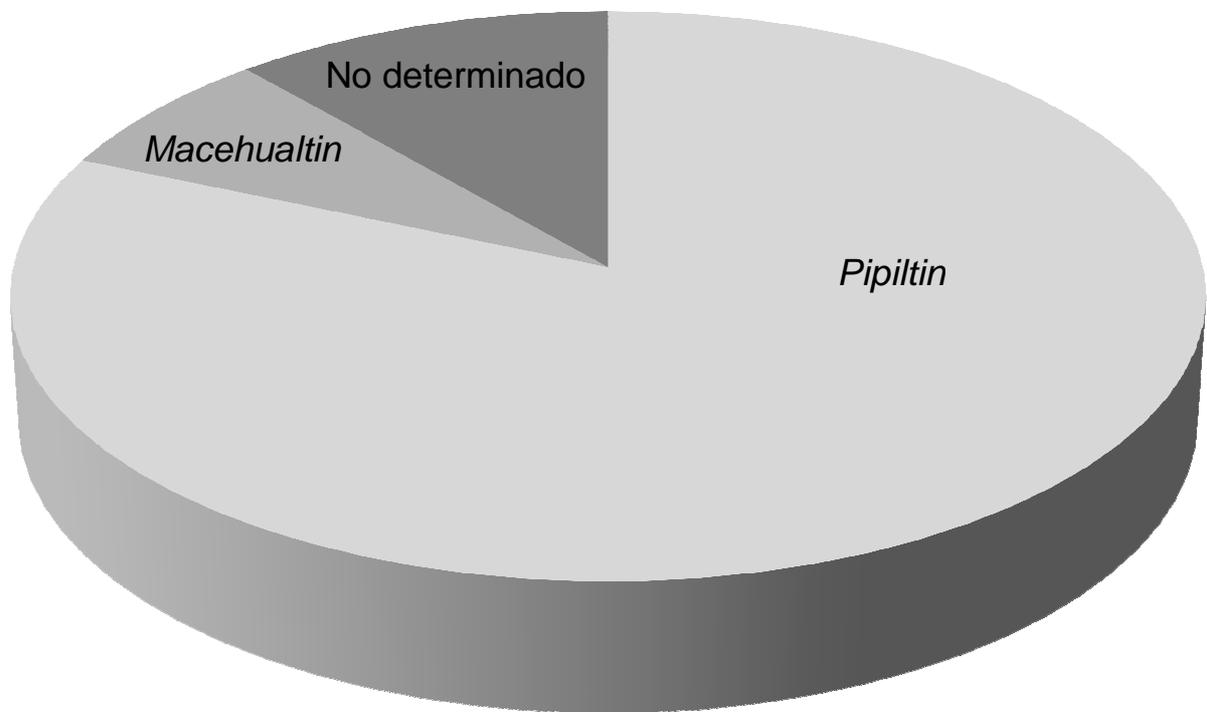


GRÁFICO J: PERFIL SOCIAL DEL CONSUMIDOR



APÉNDICE 4. IMPERIO MEXICA Y TRIBUTARIOS DE OBJETOS AURÍFEROS

En este apéndice presentamos una serie de tablas donde se consigna la información consignada en varios documentos sobre los tributos en oro que llegaban a Mexico-Tenochtitlan. Se manejan dos tipos de tributarios: las provincias del imperio y las comunidades individuales; las primeras se agrupan en cinco regiones, mientras que las últimas se presentan como un bloque aparte (ver apartado 2.2).

Leyenda
<p>Ex. Comunidades extractoras de oro.</p>
<p>Fr. Frecuencia del tributo a. Tributo anual</p>
<p>MT. Matrícula de tributos (<i>Matrícula</i>, 2003)</p>
<p>CM. Códice Mendocino (<i>Colección</i>, 1980)</p>
<p>RG. Relaciones Geográficas A1. Antequera (<i>Relaciones, Antequera</i>, t. I, 1984) A2. Antequera (<i>Relaciones, Antequera</i>, t. II, 1984) M1. México (<i>Relaciones, México</i>, t. I, 1985)</p>
<p>IF. Información de 1554: Sobre los tributos que los indios pagaban a Moctezuma (<i>Información</i>, 1997) Declarantes*:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Miguel Huecamecatl2. Pedro Tecpanécatl3. Toribio Tlacuechcalcatl4. Marcos Ibcotecatl5. Cristóbal Papalotecatl6. Martín Tecotlaua
<p>Periodo de conquista It. Itzcóatl M1. Moctezuma I Ax. Axáyacatl Tz. Tizoc Ah. Ahuizotl M2. Moctezuma II</p>

* El documento en cuestión está compuesto por las declaraciones de seis indígenas, quienes en teoría interpretan la información contenida en un códice donde están consignados los objetos que debían tributar los tributarios de los mexicas durante el periodo de gobierno de Moctezuma II.

3. PROVINCIAS TRIBUTARIAS REGIÓN SUR

TABLA III: TLACHCO

Comunidades	Ex	Tributo	Fr	MT	CM	RG	IF						Periodo de conquista							
							1	2	3	4	5	6	It	M1	Ax	Tz	Ah	M2		
Tlachco		2 sayetes de oro												X						
Acamixtlahuaca																				
Chontalcoatlán															X					
Teticpac																X				
Nochtepec																				
Teotliztacán																				
Tlamacazapa																				
Tepexahualco								X	X	X	X	X	X							
Tzocapotzalco																				
Tetenanco																				
Atzala																				
Azuitlapan																				
Pilcayan																				
Cacalotenco																				

TABLA IV: TLACOAUHTITLAN

Comunidades	Ex	Tributo	Fr	MT	CM	RG	IF						Periodo de conquista							
							1	2	3	4	5	6	It	M1	Ax	Tz	Ah	M2		
Tlacoauhtitlan		2 sayetes de oro																		
Tollimani																				
Cuauhtecomatzinco																				
Ixcatlán																				
Tepoztitlan																				
Ahuacuatzinco								X	X	X	X	X	X							
Mitzinco																				
Papalotlan																				
Pochotlan																				
Zacatlán																				

TABLA V: TLAPAN

Comunidades	Ex	Tributo	Fr	MT	CM	RG	IF						Periodo de conquista															
							1	2	3	4	5	6	It	M1	Ax	Tz	Ah	M2										
Tlapan	X	10 barras "de oro de cuatro dedos en ancho y de largo tres cuartas de vara y el grosor cono de pergamino" (CM, 39r)	a	39r	10r														X	X	X							
Xocotlan																												
Ixcateopan	X																											
Amamax																												
Ahuacatlan												X	X	X	X	X	X											
Acocoapan																												
Yoallan																												
Ocoapan																												
Huitzamollan																												
Acuitlapan							20 recipientes o jícaras de arena de oro amarillo" (CM, 39r) "con 232 pesos cada una" (IF)	a	39r	10r																		
Malinaltepec																											X	
Totomixtlaahuacan	X											X	X	X	X	X	X											
Tetenanco												X	X	X	X	X	X											
Chiepetlan																												
Atliztacan																												
Petlacallan																												
Tlanchinollan																												X

TABLA VI: YOALTEPEC

Comunidades	Ex	Tributo	Fr	MT	CM	RG	IF						Periodo de conquista																
							1	2	3	4	5	6	It	M1	Ax	Tz	Ah	M2											
Yoaltepec		40 tejuelos de oro "del tamaño de una hostia y del grosor de un dedo" (CM, 40r)	a	40r	10v																								
Yxicayan																													
Patlanalan																													
Tzilacaapan												X	X	X		X	X												
Ehuacalco																													
Ychcaatoyac																													

TABLA IX: COYOLOAPAN

Comunidades	Ex	Tributo	Fr	MT	CM	RG	IF						Periodo de conquista									
							1	2	3	4	5	6	It	M1	Ax	Tz	Ah	M2				
Coyoloapan		20 Tejuelos de oro			44r																	
Etlan																						
Quauxilotitlan																						
Huaxayacac	X														X							X
Camotlan																						X
Teocuitlatlan																						X
Quautzontepec									X	X	X	X	X	X								
Octlan																						
Teticpac																						
Tlacuechahuayan																						
Macuilxochic																						
Teotitlan																						

TABLA X: TOCHTEPEC

Comunidades	Ex	Tributo	Fr	MT	CM	RG	IF						Periodo de conquista																												
							1	2	3	4	5	6	It	M1	Ax	Tz	Ah	M2																							
Tochtepec		2 "sartas de cuentas y collar de oro" (CM, 46r)	a		46r																																				
Xayaco																																									
Otlatitlan																																									
Coçamaloapan		1 rodela de oro (CM, 46r)	a		46r																																				
Mixtlan																																									
Michapan																																									
Ayotzintepec		20 "beçotes de ambar claro con su engaste de oro" (CM, 46r)	a		46r																																				
Michtlan																																									
Teotlilan	X																																								
Xicaltepec																																									
Oxitlan	X																																								
Tzi nacanoztoc		20 "piezas beçotes con su esmalte de azul y su engaste de oro" (CM, 46r)	a		46r																																				
Tototepec																																									
Ayocintepec																																									
Cuezcomatitlan																						1 "apretador de oro para la cabeza de ancho	a		46r																

Puctlan	X	una mano y de grosor como de pergamino" (CM, 46r)																
Teteutlan																		
Yxmatlatlan																		
Yaotlan		1 diadema de oro "con cinco cascabeles de oro ricos" (IF, 109)	a		46r			X	X	X	X	X	X					
Toztlan																		
Tlacotalpan																		
Ucila*	X																	
Chinantlan*	X																	

* Aparecen también como comunidades tributarias aisladas (ver tabla XII)

5. PROVINCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DEL EXTREMO SURESTE

TABLA XI: XOCONOCHCO

Comunidades	Ex	Tributo	Fr	MT	CM	RG	IF						Periodo de conquista							
							1	2	3	4	5	6	It	M1	Ax	Tz	Ah	M2		
Xoconochco		Dos "bezotes ambar claro con su engaste de oro" (CM, 47r)	a		47r			X	X	X	X	X	X						X	X
Huehuetlan																				
Acapetláhuac																				
Ayotla																				
Huitztlan																				
Coyoacan																				
Maçatlan																				
Mapachtepec																				
Xolotla																				

TABLA XII: COMUNIDADES TRIBUTARIAS AISLADAS.

Comunidades	Ex	Tributo	Fr	MT	CM	RG	IF						Periodo de conquista						
							1	2	3	4	5	6	It	M1	Ax	Tz	Ah	M2	
Ucila	X	"una rodela [...] dorada, con mucho oro" "un collar de cuentas de oro muy rico para Moctezuma, y otro collar de la misma suerte para su mujer"				A2, 27													
Chinantlan	X	"Oro"				A1, 101							X						
Papalotlicpac	X	20 jícaras de oro "en polvo de lo fino"				A2													
Cuicatlan	X					A1, 167													
Miahuatlan	X	"jícara (que es como una escudilla grande hecha de calabaza) llena de oro en polvo, que se cogía en los ríos".				A1, 77							X						X
Coatlan	X	Oro en polvo.				A1, 83													X
Oçelotepec	X	Oro en polvo.				A1, 88													X
Ixtepexi		"Oro bajo"				A1, 255													
Ayoxochiquilazala		Oro en polvo.				A1, 300													
Etztetlan	X	Oro				A2													
Huitztepec	X																		
Itzquintepec	X																		
Quauxiloticpac	X																		
Totomachapan	X																		
Xilotepec	X																		
Anenecuilco	X																		
Citlatomahua	X																		
Ayotlan	X	"una vara de oro macizo de gordor de 3 dedos"				A2, 288													

BIBLIOGRAFÍA

Siglas

CEMCA	Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
COLMEX	Colegio de México
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
FCE	Fondo de Cultura Económica
IIA	Instituto de Investigaciones Antropológicas
IIH	Instituto de Investigaciones Históricas
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INI	Instituto Nacional Indigenista
SEP	Secretaría de Educación Pública
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

A) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias*, Madrid, Dastin, [2002] (Crónicas de América, 43).
- Aguilar, Francisco de, *Relación breve de la conquista de la Nueva España, escrita por Fray Francisco de Aguilar, de la orden de los predicadores*, México, José Porrúa e hijos, 1954 (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana, Primera Serie, La Conquista, 2).
- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Obras Históricas*, 2 t. México: UNAM, IIH, Dirección General de Publicaciones, 4ª ed. 1985, 2 t. (Serie de historiadores y cronistas de Indias, 4).
- [Alvarado Tezozómoc, Fernando], *Códice Ramírez. Manuscrito del siglo XVI intitulado: Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España, según sus historias*, México, Innovación, 1979. 294 p.
- _____, *Crónica Mexicana*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 2ª ed., 1994 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 41).
- _____, *Crónica Mexicáyotl*, México, UNAM, IIH, 3ª ed., 1998 (Primera Serie Prehispánica, 3)
- "Anales de Cuauhtitlan", en *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles*, trad. Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM, 3ª ed., 1992, pp. 3-118 (Primera Serie Prehispánica, 1).
- Benavente, Toribio de, "Motolinía", *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, UNAM, IIH, 1971 (Serie de historiadores y cronistas de Indias, 2).
- _____, *Historia de los Indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, México, Porrúa, 7ª ed., 2001 (Sepan Cuantos, 129)
- _____, *Memoriales o libros de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, UNAM, 1971.
- Casas, Bartolomé de las, *Apologética Historia Sumaria. Cuanto a las cualidades, dispusición, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, maneras de vivir e costumbres de las gentes destas indias occidentales y meridionales cuyo imperio soberano pertenece al Rey de Castilla*, México, UNAM, IIH, 1967, t. 2, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias: 1).

Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo de San Antón Muñón, *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, México, UNAM, IIH, 1991.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, a la conquista y a la organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias, por D. Luis Torres de Mendoza, abogado de los Tribunales, ex diputado á Córtes, con la cooperación competente, Madrid, J. M. Pérez, 1869, t. XII.

Colección de Mendoza o Códice Mendocino: documento mexicano del siglo XVI que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, Inglaterra, México, Innovación, 1980 (edición facsimilar).

Coloquios y doctrina cristiana. Con que los doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano y por el emperador Carlos V, convirtieron a los indios de la Nueva España. En lengua mexicana y española los diálogos de 1524, dispuestos por Fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores Antonio Valeriano de Azcapotzalco, Alonso Vegezano de Cuauhtitlán, Martín Jacobita y Andrés Leognardo de Tlatelolco, y otros cuatro ancianos muy entendidos en sus antigüedades, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, Fundación de Investigaciones Sociales, 1986 (Edición facsimilar).

Comentarios al Códice Borgia, México, FCE, 1963, t. I.

Conquistador anónimo, *Relación de algunas de las cosas de la Nueva España y de la Gran Temestitán, escrita por un compañero de Cortés*, México, Americana, 1941.

Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, México, Porrúa, 19ª ed., 2002 (Sepan Cuantos, 7).

Cruz, Martín de la, *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis, manuscrito azteca de 1552*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, FCE, 2ª ed., 1991.

Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo, *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacán*, trad. Víctor Castillo Farreras, México, UNAM, IIH, 1991 (Serie de cultura náhuatl, fuentes, 9)

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 20ª ed., 2002 (Sepan Cuantos, 5).

Durán, Fray Diego, *Historia de los Indios de la Nueva España e Islas de Tierra Firme*, México, CONACULTA, 2002, 2 t. (Cien de México).

Florentine Codex. General History of New Spain, trad. Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble, Santa Fe, The School of American Research, The University of Utah, 1976, 12 vols. (Monographs of The School of American Research and the Museum of New Mexico).

Poesía Náhuatl, México, trad. Ángel María Garibay K., UNAM, IIH, Dirección General de Publicaciones, 1964, 3 t. (Seminario de Cultura Náhuatl).

Hernández, Francisco, *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes medicinales de las plantas y animales de la Nueva España*, Morelia, José Rosario Bravo, 1888.

_____, *Historia de las plantas de Nueva España*, México, Imprenta Universitaria, 1942.

_____, "El manuscrito de Recchi", en Raquel Álvarez Peláez y Florentino Fernández González (comp.), *De Materia Medica Novae Hispaniae, Libri Quator, Cuatro libros sobre la materia médica de Nueva España, El manuscrito de Recchi*, Madrid, Doce Calles, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2008, pp. 141-911.

- "Historia de México", en *Teogonía e historia de los mexicanos*, trad. Ángel María Garibay K., México, Porrúa, 1965, pp. 91-116 (Sepan cuantos, 37).
- "Historia de los mexicanos por sus pinturas", en *Teogonía e historia de los mexicanos*, trad. Ángel María Garibay K., México, Porrúa, 1965, pp. 23-90 (Sepan cuantos, 37).
- Información de 1554: sobre los tributos que los indios pagaban a Moctezuma*, México, CIESAS, 1997.
- La matrícula de tributos*, *Arqueología Mexicana*, CONACULTA-INAH, Raíces, edición especial, agosto 2003, 84 lám. (Serie Códices).
- "Leyenda de los soles", en *Códice Chimalpopoca: anales de Cuauhtitlan y leyenda de lo soles*, trad. Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM, IIH, 1992, pp. 119-128 (Primera serie prehispánica, 1)
- López de Gómara, Francisco, *Historia de la Conquista de México*, México, Porrúa, 3ª ed., 1997 (Sepan Cuantos, 566).
- Martir de Anglería, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo*, México, José Porrúa e hijos, 1964, t. I (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana dirigida por José Gurría Lacroix, 6; Primera Serie, La Conquista, VI).
- Mendieta, Fray Gerónimo, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2002, t. I (Cien de México).
- Molina, Fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y Castellana*, México, Porrúa, 4ª ed., 2001 (Biblioteca Porrúa de Historia, 44).
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, islas, y tierra firme del mar océano*, Madrid, Real Academia de Historia, 1851.
- Quiroga, Vasco, "Relación de las minas de cobre de Michoacán, 1533", en *El trópico michoacano: hombres y tierra*, México, Sidermex, 1984.
- Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Antequera*, México, UNAM, IIA, Dirección General de Publicaciones, 1984, 2 t., vol. 1 y 2 (Ethnohistoria, Serie Antropológica, 54).
- Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Mexico*, México, UNAM, IIA, Dirección General de Publicaciones, 1985, 1986 y 1986, 3 t., vol. 6, 7 y 8 (Ethnohistoria, Serie Antropológica, 63, 65 y 70).
- [Sahagún, Bernardino de], "Descripción de medicinas en textos dispersos del libro XI de los *Códices Matritense y Florentino*", trad. Alfredo López Austin, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, IIH, vol. 11, 1974, México D.F., pp. 45-135.
- _____, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2002, 3 t. (Cien de México).
- Simeón, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, trad. Josefina Oliva de Coll, México, FCE, 16ª ed., 2002 (edición original en francés, 1885).
- Tapia, Andrés, "Relación de Andres de Tapia", en Agustín Yañez, *Crónicas de la conquista*, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, Coordinación de Humanidades, 3ª ed., 1963 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 2).
- Torquemada, Juan de, *Monarquía Indiana*, México, Porrúa, 4ª ed, 1969, 2 t. (Edición reproducida de la segunda de Madrid, 1723).

- Tovar, Juan de, *Manuscrit Tovar : Origines et croyances des indiens du mexique. relación del origende los indios, que habitan en esta Nueva España según sus historias, tratado de los ritos y ceremonias y dioses que en su gentilidad usaban los indios en esta Nueva España*, Graz, Akademische Druck, 1972.
- Vázquez de Tapia, Bernardino, *Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia. Vecino y regidor de esta gran Ciudad de Tenustitlan, México*, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 3ª ed., 1972 (Nueva Biblioteca Mexicana, 34).
- Veinte himnos sacros nahuas*, trad. Ángel María Garibay K., México, UNAM, IIH, 1995 (Serie Cultura Náhuatl, Fuentes, 2).
- Zorita, Alonso de, *Relación de la Nueva España. Relación de algunas de las muchas cosas notables que hay en la Nueva España y de su conquista y pacificación y de la conversión de los naturales de ella*, México, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1999, 2 t., (Cien de México).

B) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aguilar Piedra, Carlos H., "La orfebrería en el México Precortesiano", en *Orfebrería prehispánica*, México, Corporación Industrial San Luis, Patria, 1989, pp. 15-103.
- Aguilera, Carmen, *Flora y fauna Mexicana: mitología y tradiciones*, México, Everest, 1985.
- Ahuja O., Guillermo. "La orfebrería en la cuenca de México", en *Orfebrería prehispánica*, México: Corporación Industrial San Luis, Patria, 1989, pp. 271-306.
- Anawalt, Patricia, "Costume and Control Aztec Sumptuary Laws", en *Archaeology*, Archaeological Institute of America, vol. 33, núm. 1, enero-febrero 1980, New York, pp. 33-43.
- Andrews, Donald Hatch y Richard Kokes, *Química fundamental*, México, Limusa-Wiley, 1982.
- Aranda, Andrés, y Gabino Sánchez Rosales, "Materia médica en el Códice Florentino", *Gaceta de la Facultad de Medicina*, Facultad de Medicina, UNAM, 2002, México.
- Aranda, Andrés, Mariblanca Ramos y Carlos Viesca, "El corazón y sus enfermedades en la cultura náhuatl prehispánica", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, IIH, vol. 36, enero, 2005, México, pp. 225-244.
- Báez-Jorge, Félix, *El lugar de la captura*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 2008
- ___ y Gómez Martínez, Arturo "Tlucatécolotl, señor del bien y del mal (la dualidad en la cosmovisión de los nahuas de Chicontepepec)", en *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, México, CONACULTA, FCE, 2001.
- Baquedaño, Elizabeth, "El oro azteca y sus conexiones con el poder, la fertilidad agrícola, la muerte y la guerra", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, IIH, vol. 36, 2005, pp. 359-381.
- Bargalló, Modesto, *La minería y la metalurgia en la América Española durante la época colonial*, México, FCE, 1955 (Sección de Obras de Economía).
- Bergsøe, Paul, *The Metallurgy and Technology of Gold and Platinum Among The Precolumbian Indians*, Copenhagen: Danmarks Naturvidenskabelige Samfund, 1937 (Ingeniørvidenskabelige Skrifter, Nr. A 44).

- Berdan, Frances Frei, "Tres formas de intercambio en la economía azteca", en Carrasco, Pedro y Johanna Broda (ed.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, INAH, Nueva Imagen, 1978, pp. 77-95
- ___, "Replicación de principios de intercambio en la sociedad mexicana: de la economía a la religión", en Carrasco, Pedro y Johanna Broda (ed.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México: INAH, Nueva Imagen, 1978, pp. 175-193.
- ___, "The economy of aztec luxury trade and tribute", en Boone, Elizabeth Hill (ed.), *The Aztec Templo Mayor. A Symposium at Dumbarton Oaks, 8th and 9th october, 1983*, Washington D.C., Dumbarton Oaks Research Library Collections, 1987, pp. 161-183.
- ___, "Puertos de comercio en Mesoamérica: un nuevo punto de vista", en Ochoa, Lorenzo (comp.), *Comercio, comerciantes y rutas de intercambio en el México antiguo*, México, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1989, pp. 115-136.
- ___, "Economic Dimensions of Precious Metals, Stones, and Feathers: The Aztec State Society", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, IIH, vol. 22, 1992, México D.F., pp. 291-323.
- ___, "The Tributary Provinces", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996. pp. 115-135 (Trustees for Harvard University).
- ___ y Michael E. Smith, "Imperial Strategies and Core-Periphery Relations", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 209-217 (Trustees for Harvard University).
- ___ y Michael E. Smith, "Province Descriptions", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 265-349, (Trustees for Harvard University).
- ___, Frances y Michael Smith, "Spatial Structure of the Mesoamerican World System", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 21-34.
- ___ y Michael Smith, "Postclassic Mesoamerica", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 3-13.
- ___, "Borders in the Eastern Aztec Empire", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 73-77.
- ___, "The Economy of Postclassic Mesoamerica", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 93-95.
- ___ *et al.*, "An International Economy", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 96-108.
- ___ y Janine Gasco, "International Trade Centers", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 109-116.
- ___, Susan Kepecs y Michael Smith, "A Perspective on Late Postclassic Mesoamerica", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 313-318.
- Blanco, Alicia, Gilberto Pérez, Bernardo Rodríguez, Nawa Sugiyama, Fabiola Torres y Raúl Valadez, "El zoológico de Moctezuma ¿mito o realidad?", *Revista AMMVEPE*, vol. 20, núm. 2, marzo-abril 2009, México, pp. 28-39.

- Blanton, Richard E., "The Basin of Mexico Market System and the Growth of Empire", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 47-84, (Trustees for Harvard University).
- _____, "A Consideration of Causality in the Growth of Empire: A Comparative Perspective". En Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996. pp 229-241 (Trustees for Harvard University).
- _____, y Mary G. Hodge, "Data on Political Organization of Aztec Empire's Central Provinces", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 229-241, (Trustees for Harvard University).
- _____, y Mary G. Hodge, "Data on Market Activities and Production Specializations of *Tlatoani* Centers (excluding Texcoco and Tenochtitlan-Tlatelolco)", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 243-246, (Trustees for Harvard University).
- Bonewitz, Ronald Louis, *Rocas y minerales: la guía visual definitiva*, Barcelona, Omega, 2009.
- Boone, Elizabeth Hill, "Manuscript Painting in Service of Imperial Ideology", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 181-206 (Trustees for Harvard University).
- Brauns, R., *Mineralogía*, Barcelona, Labor, 1927 (Colección Labor, sección XII, 135).
- Bray, Warwick, "Mayan Metalworks and its External Connections", en N. Hammond (ed.), *Social Process in Maya Prehistory, Studies in Honour of Sir Eric Thompson*, London, Academic, 1977, pp. 365-403.
- Broda, Johanna, "Los estamentos en el ceremonial mexica". En *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, SEP, INAH, 3a. ed, 1976. p. 37-66.
- _____, "El tributo en trajes guerreros y la estructura del sistema tributario mexica", en Carrasco, Pedro y Johanna Broda (ed.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*. México, INAH, Nueva Imagen, 1978, pp. 115-174.
- _____, "Relaciones políticas ritualizadas: el ritual como expresión de una ideología", en Carrasco, Pedro y Johanna Broda (ed.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*. México, INAH, Nueva Imagen, 1978, pp. 221-255.
- _____, "Cosmovisión y estructura de poder en el México prehispánico", en Lauer, Wilhelm y Konrad Tyrakovsky (eds.), *Comunicaciones 15/1978, Proyecto Puebla-Tlaxcala, Número especial para el segundo simposio (2 al 7 de octubre de 1978)*, México, Fundación Alemana para la Investigación Científica, 1978, pp. 165-172.
- _____, "The provinience of the Offerings: Tribute and *Cosmovisión*". En Boone, Elizabeth Hill (ed.), *The Aztec Templo Mayor, A Symposium at Dumbarton Oaks, 8th and 9th october, 1983*, Washington D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1987.
- _____, "Templo Mayor as Ritual Space", en Broda *et al*, *The Great Temple of Tenochtitlan, Center and Periphery in the Aztec World*, Berkeley, Los Angeles, University of California Press, 1987, pp. 61-123.
- _____, "Historia comparada de las culturas indígenas de América", en *El Historiador frente a la historia. Historia e historiografía comparadas*, México, UNAM, IIA, 2009 (Serie Divulgación, 11)

- ____, "Cosmovisión y observación de la naturaleza: el ejemplo del culto de los cerros en Mesoamérica", en *Serie de historia de la ciencia y la tecnología*, UNAM, IIH, núm. 4, 1991, pp. 461-500.
- Calnek, Edward E., "The Internal Structure of Tenochtitlan", en Wolf, Eric R. *The Valley of Mexico Studies in Pre-Hispanic Ecology and Society*, Albuquerque: University of New Mexico, 1976, pp. 287-302 (A School of America Research Book, Advanced Seminar Serie, Papers based on a Seminar held in Santa Fe, N.M.).
- ____, "El sistema de mercado de Tenochtitlan". En Carrasco, Pedro y Johanna Broda (ed.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*. México: INAH, Nueva Imagen, 1978, pp. 97-114.
- Campbell, R. Joe, *A Morphological Dictionary of Classical Nahuatl: A Morpheme Index to the Vocabulario en lengua mexicana y castellana of Fray Alonso de Molina*, Madison, Hispanic Seminary of Medical Studies, 1985.
- Carmona Macias, Martha Margarita y Felipe Solís, *El oro precolombino de México*, Hong Kong, Ixe Banco, 1995.
- ____, "El trabajo del oro en Oaxaca prehispánica", tesis de doctorado en Estudios Mesoamericanos, México, UNAM, 2003.
- ____, "La orfebrería mixteca, un elemento diagnóstico", en García-Vuelta, Óscar, Alicia Perea e Ignacio Montero (eds.), *Tecnología del oro antiguo: Europa y América. Ancient Gold Technology: America and Europe*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Departamento de Historia Antigua y Arqueología, 2004, pp. 317-322 (Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXII).
- ____, "El estilo mixteco en la orfebrería mesoamericana", en Carrasco, David, Leonardo López Luján y Lourdes Cué (Coords.), *Arqueología e historia del centro de México, homenaje a Eduardo Matos Moctezuma*, México: INAH, 2006, pp. 579-590.
- Carrasco, Pedro, "Los linajes nobles del México Antiguo", en Broda, Johanna *et al*, *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, SEP, INAH, 3ª ed., 1976, pp. 19-37.
- ____, "La economía del México prehispánico", en Carrasco, Pedro y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, INAH, Nueva Imagen, 1978, pp. 15-76.
- ____, *Estructura político-territorial del imperio tenochca, la triple alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan*, México, Fideicomiso Historia de las Américas, COLMEX, FCE, 1996.
- Caso, Alfonso, *Las artes suntuarias en Mesoamérica*, México, El Colegio Nacional, 1955.
- ____, "Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco", En Caso, Alfonso, *Obras, Nahuas*, México, El Colegio Nacional, 2006, pp. 233-276 (El México Antiguo, 6).
- Castillo Farreras, Víctor, *Estructura económica de la sociedad mexicana según las fuentes documentales*, México, UNAM, IIH, 3ª ed., 1996 (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 13).
- Cesáreo, R. *et al.*, "Non-destructive Analysis of Pre-Hispanic Gold Objects Using Energy-Dispersive X-Ray Fluorescence", *Revista Mexicana de Física*, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, vol. 40, núm. 2, 1994, pp. 301-308.

- Chapman, Anne M., "Puertos de comercio en las civilizaciones azteca y maya", en Polanyi, Karl *et al* (eds.), *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Barcelona, Labor, 1976, pp. 163-200 (Labor Universitaria, Monografías).
- Chávez, Ximena, *Rituales funerarios en el Templo Mayor de Tenochtitlan*, México, INAH, 2007.
- Coll-Hurtado, Atlántida, "Minería prehispánica", en *Minería Histórica*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 1989, vol. VI.8.2, map. (Atlas Nacional de México).
- Coll-Hurtado, Atlántida y María Teresa Sánchez-Salazar, "Minería colonial", en *Minería Histórica*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 1989, vol. VI.8.2, map. (Atlas Nacional de México).
- _____, María Teresa Sánchez-Salazar y Teresa Morales, *La minería en México*, UNAM, Instituto de Geografía, 2002 (Temas selectos de geografía de México).
- Contel, José, "Tláloc y el poder: los poderes del dios de la tierra y de la lluvia", en Olivier, Guilhem (coord.), *Símbolos de poder en Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 2008, pp. 337-358.
- Corona Sánchez, Eduardo, "La estratificación social en Acolhuacán", en Broda, Johanna *et al.*, *Estratificación social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, SEP, INAH, 3ª ed., 1976, pp. 88-101.
- Crespi, Rodolfo, Giuseppe Liborio y Annibale Mottana, *Guía de minerales y rocas*, Barcelona, Grijalbo, 1980.
- Cruz-Ocampo, Juan Carlos, Carles Canet y Darío Peña-García, "Las gemas de México", *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, Sociedad Geológica Mexicana, t. LIX, núm. 1, 2007, pp. 9-18
- Czitrom, Baus Carolyn, "El significado del *tezcacuitlapilli* en Mesoamérica", en Constanza Vega Sosa (coord.), *Códices y documentos sobre México, primer simposio*, México, INAH, pp. 193-210 (Colección Científica, 286).
- Dana, Edward y William E. Ford, *Tratado de Mineralogía, con un tratado extenso sobre cristalografía y mineralogía física*, trad. Alberto Berumen, México, Continental, 10ª ed., 1986.
- Dürer, Albrecht, *Diary of his Journey to the Netherlands (1520-1521)*, trad. A. Goris y G. Marlier, London, Lund Humphries, 1971.
- Easby Jr., Dudley T., "Sahagún y los orfebres precolombinos", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, INAH, SEP, t. 9, núm. 38, 1955, México D.F., pp. 85-99.
- _____, "Ancient American Goldsmiths", en *Natural History*, American Museum of Natural History, vol. LXV, núm. 8, octubre 1956, New York, pp. 401-409.
- _____, "Orfebrería y orfebres precolombinos", en *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, vol. 9, 1956, Buenos Aires, pp. 21-35.
- _____, "Fine Metal Work in Pre-Conquest Mexico", en Lothrop, Samuel K *et al.* (eds.), *Essays in Pre-Columbian Art and Archaeology*, Cambridge, M., Harvard University Press, 1964, pp. 35-42.
- Erdheim, Mario, "Transformaciones de la ideología mexicana en realidad social", en Carrasco, Pedro y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, INAH, Nueva Imagen, 1978, pp. 195-220.

- Feiss, P. Geoffrey, "The Geology and Science of Gold", en Knapp, Richard F. y Robert M. Topkins (eds.), *Gold in History, Geology, and Culture: Collected Essays*, [Raleigh, N.C.], Division of Archives and History, North Carolina Department of Cultural Resources, 2001, pp. 33-42 (Published in Commemoration of the Bicentennial of the First Discovery of Gold in the United States, Cabarrus County, North Carolina, 1799).
- Foord *et al.*, *Dana's New Mineralogy: the System of Mineralogy of James Dwight Dana and Edward Salisbury Dana*, New York, J. Wiley, 1997
- Franco Velázquez, Francisca y Luis Torres Montes, "La orfebrería prehispánica en el Golfo de México y el Tesoro del Pescador". En Aguilar Piedra, Carlos H. *et al.* *Orfebrería prehispánica*. México: Corporación Industrial San Luis, Patria, 1989. p. 219-270.
- Freud, Sigmund, "35ª conferencia. En torno de una cosmovisión", en *Obras completas. Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras (1932-1936)*, trad. José L. Etcheverry, Buenos Aires, Amorrortu, 1980, Vol. XXII, pp. 147-178.
- _____, "El porvenir de una ilusión", en *Obras completas. El porvenir de una ilusión, el malestar en la cultura y otras obras*, trad. José L. Etcheverry, Buenos Aires, Amorrortu, 1980, Vol. XXI
- Galinier, Jacques, *La mitad del mundo, cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*, México: UNAM, CEMCA, INI, 1990.
- Garriz Ruiz, Adoni, *Química Universitaria*, México, Pearson, 2005.
- Gay, Peter, *La experiencia burguesa, de Victoria a Freud*, trad. Evangelina Niño, México, FCE, 1984, v. 1.
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, trad. Alberto L. Bixio, Barcelona, Gedisa, 8ª reimp., 1997.
- González González, Carlos Javier, "Relaciones de una deidad mesoamericana con la Guerra y el maíz: el culto de Xipe Tótec", Tesis de doctorado en Estudios Mesoamericanos, México, UNAM, 2006.
- Graulich, Michel, "L'au-Delà. Cyclique des anciens mexicains", en *La Antropología americanista en la actualidad, homenaje a Raphael Girard*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1980, t. I, pp. 253-270.
- _____, "Tlacaxipehualiztli ou la fête aztèque de la moisson et de la guerre", *Revista Española de Antropología Americana*, Universidad Complutense, vol. XII, 1982, Madrid, pp. 215-254.
- _____, *Mitos y rituales del México Antiguo*, trad. Ángel Barral Gómez, Madrid, Colegio Universitario, Istmo, 1990 (Ártes, Técnicas y Humanidades, 8).
- _____, *Montezuma ou l'apogée et la chute de l'empire aztèque*, Paris, A. Fayard, 1994.
- _____, "Royauté sacrée chez les aztèques de Mexico", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, IIH, vol. 28, 1998, pp. 197-217.
- Grinberg, Dora María K., *Los señores del metal. Minería y metalurgia en Mesoamérica*, México, CONACULTA, Pangea, 1990 (Los señores).
- _____, "Técnicas minero-metalúrgicas en Mesoamérica", en Cervantes, Mayán (coord.), *Mesoamérica y Los Andes*, México, CIESAS, 1996, pp. 427-471.

- Harbottle, Garman, Phil C. Weigand y Edward Sayre, "Turquoise Sources and Source Analysis: Mesoamerica and the Southwestern U.S.A", en Earle, Timothy y Jonathon E. Ericson, *Exchange Systems in Prehistory*, New York, Academic, 1977.
- Hassig, Ross, *Comercio, tributo y transporte, la economía política del Valle de México en el siglo XVI*, México, Alianza Editorial Mexicana, Patria, 1990 (Alianza Estudios).
- Huang, Walter T., *Petrología*, México, Uteha, 1968.
- Hodge, Mary G., "Political Organization of the Central Provinces", en Berdan, Frances Frei *et al. Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 17-45 (Trustees for Harvard University).
- Hosler, Dorothy, *Los sonidos y colores del poder. La tecnología metalúrgica sagrada del occidente de México*, trad. Eduardo Williams, Jorge Feuchtwanger y Diego Méndez, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2005.
- Kraus, Edward, Walter Fred Hunt y Stephen Ramsdell, *Mineralogía: una introducción al estudio de los minerales y cristales*, Madrid, McGraw-Hill, 5ª ed., 1965.
- Hurbult Jr, Cornelius S. y Cornelis Klein, *Manual de mineralogía*, Barcelona, Reverté, 1996.
- Jevons, William Stanley, *La teoría de la economía política*, Madrid, Pirámide, 1998.
- Johansson, Patrick, "Escatología y muerte en el mundo náhuatl precolombino", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, IIH, vol. 31, 2000, México D.F., pp. 149-183.
- _____, "Tlahtoani y Cihuacóatl, lo diestro solar y lo siniestro lunar en el alto mando mexica", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, IIH, núm. 28, 1998, México, D.F., pp. 35-75.
- Kobayashi, Munehiro, *Tres estudios sobre el sistema tributario de los mexicas*, México, CIESAS, Kobe City University of Foreign Studies, 1993.
- Kepecs, Susan y Philip Khol, "Conceptualizing Macroregional Interaction: World-Systems Theory and the Archaeological Record", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 14-21.
- Kertzer, David, *Ritual, Politics and Power*, New Haven, Yale University, 1988.
- Kubler, George, *Esthetic Recognition of Ancient Amerindian Art*, New Haven, London, Yale University, 1991.
- Kurnitzky, Horst, *La estructura libidinal del dinero, contribución a la teoría de la femineidad*, México, siglo XXI, 1978.
- Lameiras, Brigitte B. de, "El mercado y el Estado en el México prehispánico", en Ochoa, Lorenzo (comp.), *Comercio, comerciantes y rutas de intercambio en el México antiguo*, México, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1989, pp. 75-97.
- Lange, Oskar, *Economía política*, trad. Silverio Ruiz Daimiel, México, FCE, 1966, 2 t.
- Langenscheidt, Adolphus, "La minería en el área mesoamericana", en *Arqueología Mexicana (Rocas y minerales del México Antiguo)*, INAH, Raíces, vol. 5. núm. 27, sep-oct 2007, México D.F., pp. 6-17.
- _____, "El oro en el area mesoamericana", *Arqueología Mexicana*, INAH, Raíces, vol. 17, núm. 99, sep-oct. 2009, México D.F., pp. 20-23.
- León-Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México, UNAM, IIH, 4ª ed., 1974 (Serie de Cultura Náhuatl, Monografías, 10).

- ____, "La minería y la metalurgia en el México Antiguo", en Jorge Gurría Lacroix, *Minería Mexicana*, México, Comisión del Fomento Minero, 1984, pp. 1-30.
- Lombardo, Sonia, "El desarrollo urbano de Mexico-Tenochtitlan", *Historia Mexicana*, COLMEX, vol. 22, núm. 2, octubre-diciembre 1972, México, D.F., pp. 121-141.
- López Aburto, Víctor Manuel, *Manual para la selección de métodos de explotación de minas*, México, UNAM, Facultad de Ingeniería, 1994,
- López Austin, Alfredo, *Hombre-dios: religión y política en el mundo náhuatl*, México, UNAM, IIH, 1973 (Serie de cultura náhuatl, monografía, 15).
- ____, "Organización política en el Altiplano Central de México durante el Posclásico", en *Historia Mexicana*, COLMEX, vol. XXXIII, núm. 4, 1974, México D.F., pp. 515-550.
- ____, "El fundamento mágico-religioso del poder", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, IIH, vol. 12, 1976, México D.F., pp. 197-239.
- ____, *Una vieja historia de la mierda*, México, Toledo, 1988.
- ____, *Tamoanchan y Tlalocan*, México, FCE, 1994.
- ____, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, UNAM, IIA, 3ª ed., 1996. t. I (Etnología/Historia, Serie Antropológica, 39).
- ____ y Leonardo López Luján. *Mito y realidad de Zuyuá. Serpiente emplumada y las transformaciones mesoamericanas del clásico al posclásico*. México: Fideicomiso de Historia de las Américas, COLMEX, FCE, 1999 (Serie Ensayos).
- ____ y Luis Millones, *Dioses del Norte, dioses del Sur. Religiones y cosmovisión en Mesoamérica y los Andes*, México, Era, 2008.
- ____ y Leonardo López Luján, *Monte sagrado, Templo Mayor, el cerro y la pirámide en la tradición religiosa mesoamericana*, México, INAH, UNAM, IIA, 2009.
- López Hernández, Miriam, "Las transgresiones sexuales entre los nahuas prehispánicos", Tesis de maestría en Antropología, México, UNAM, 2009.
- López Luján, Leonardo, *Las ofrendas del Templo Mayor de Tenochtitlan*, México, INAH, 1993.
- ____, *La Casa de las Águilas: un ejemplo de la arquitectura religiosa de Tenochtitlan*, México, CONACULTA, INAH, FCE, Harvard University, Mesoamerican Archive and Research Project, 2006.
- Marquina, Ignacio, *El Templo Mayor de México*, México, INAH, 1960.
- Martín del Campo, Rebeca y Eduardo Schmitter, *Glosario de especies minerales, con sus datos etimológicos, composición y algunas de sus propiedades importantes*, México, UNAM, Instituto de Geología, 1980.
- Marx, Carlos, *El Capital, crítica a la economía política*, trad. Wenceslao Roces, México, FCE, 2ª ed., 6ª reimp., 1974 (Sección obras de economía).
- ____ y Eric Hobsbawn, *Formaciones económicas precapitalistas*, trad. Wenceslao Roces, México, Siglo xxii, 21ª ed., 2004 (Biblioteca del pensamiento socialista, Serie los clásicos).

- ____, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857~ 1858*, trad. Pedro Scaron, México, Siglo XXI, 2007, vol. 1 (Biblioteca del Pensamiento Socialista, Serie Los Clásicos).
- Matos Moctezuma, Eduardo, "Tenochtitlan y Tlatelolco. De cronistas, viajeros y arqueólogos...", *Arqueología Mexicana*, INAH, Raíces, vol. 17, núm. 99, sep-oct. 2009, México D.F., pp. 40-47.
- Máynez, Pilar, *El calepino de Sahagún, un acercamiento*, México, FCE, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 2002.
- Maryon, Herbert, *Metalwork and Enamelling, a Practical Treatise on Gold and Silversmith's Work and their Allied Crafts*, New York, Dover, 1971.
- Navarrete, Carlos, "Cuentos del Soconusco, Chiapas", en *Summa antropológica en homenaje a Roberto J. Weintlaner*, México, SEP, INAH, 1966.
- Obregón Rodríguez, María Concepción, "El atavío de los tlatoque mexicas", tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM, 1985.
- Olivier, Guilhem, "Las tres muertes simbólicas del nuevo rey mexica: reflexiones en torno a los ritos de entronización en el México central prehispánico", en Guilhem Olivier (coord.), *Símbolos de poder en Mesoamérica*, México, UNAM, IIA, 2008, pp. 263-292.
- ____, "El simbolismo sacrificial de los Mimixcoa: cacería, guerra, sacrificio e identidad entre los mexicas", en Leonardo López Luján y Guilhem Olivier (coord.), *El sacrificio humano en la tradición religiosa mesoamericana*, México, UNAM, IIA, 1994, pp. 453-482.
- Ortiz de Montellano, Bernardo, *Medicina, salud y nutrición entre los aztecas*, trad. Victoria Schussheim, México, Siglo XXI, 1993.
- Ostrooumov, Michael, "L'Amazonite", *Revue de Gemmologie*, Association Française de Gemmologie, núm. 8, septiembre 1991, pp. 8-12.
- Panczner, William David, *Minerals of Mexico*, New York, Van Nostrand Reinhold, 1987.
- Pastrana, Alejandro, "Sobre el jade y rocas verdes en el México Prehispánico", en *Homenaje a Julio César Olivé Negrete*, México, UNAM, INAH, Colegio Mexicano de Antropólogos, 1991, pp. 195-208.
- Pedelty, Mark, *Musical Ritual in Mexico City: from the Aztec to NAFTA*, Austin, University of Texas, 2004.
- Pennigton, Terence D., y José Sarukhán, *Árboles tropicales de México, manual para la identificación de las principales especies*, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005.
- Peñuelas Guerrero, Gabriela, "Caracterización por medio de análisis instrumentales de los materiales constitutivos de la orfebrería de la Tumba 7 de Monte Albán, Oaxaca", tesis de Licenciatura en Restauración, México, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "José Castillo Negrete", 2008.
- Pineda, María Eduarda, "Una nueva versión en español del *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*" en *Estudios actuales sobre el Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, México, Secretaría de Salud, 1992.
- Rojas, José Luis de, *Mexico-Tenochtitlan: economía y sociedad en el siglo XVI*, México, FCE, 2ª ed, 1988.

- Roskamp, Hans, "God of Metals: Tlatauhqui Tezcatlipoca and the Sacred Symbolism of Metallurgy in Michoacan, West Mexico", en *Ancient Mesoamerica*, Cambridge University Press, vol. 21, 2010, Cambridge, pp. 69-78.
- Salas, Guillermo P., *Carta y provincias metalogenéticas de la República Mexicana*, México, Consejo de Recursos Minerales, 2ª ed., 1980.
- Saville, Marshall H., *The Goldsmith's art in Ancient Mexico*, Nueva York, Museum of the American Indian, Heye Foundation, 1920 (Indian Notes & Monographs, A series of publications relating to the American Aborigines).
- Schettino, Ernesto, *Introducción al materialismo histórico*, México, Libros y arte, 1981.
- Seler, Edward, "L'orfèvrerie des anciens mexicains et leur art de travailler le Pierre et de faire des ornements en plumes", en *Congrès International des Americanistes (8: 1890: Paris)*, *Compte rendu de la huitième session tenue à Paris en 1890*, Paris, Leroux, 1892, pp. 401-452.
- _____, "Ancient Mexican Attire and Insignia of Social and Military Rank", en *Collected Works in Mesoamerican Linguistics and Archaeology*, Culver City, Labyrinthos, 2ª ed., 1992, t. 8, pp. 3-161.
- Smith, Michael, "The Strategic Provinces", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 137-150 (Trustees for Harvard University).
- _____, "Small Polities in Postclassic Mesoamerica", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 35-39.
- _____, "Key Commodities", en Berdan, Frances y Michael Smith (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, 2003, pp. 117-125.
- Soustelle, Jacques, *El universo de los aztecas*, México, FCE, 1983.
- Sullivan, Thelma, "The Arms and Insignia of the Mexica", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, IAH, vol. X, 1972, México, D.F., pp. 155-193.
- Torres Montes, Luis, "El tesoro del pescador. Estudio técnico preliminar de objetos de oro recuperados en el Golfo de México", en *Antropología y técnica*, núm. 4, 1991, pp. 153-177.
- Townsend, Richard F., "Coronation at Tenochtitlan", en Boone, Elizabeth Hill (ed.), *The Aztec Templo Mayor. A Symposium at Dumbarton Oaks, 8th and 9th october, 1983*, Washington D.C., Dumbarton Oaks Research Library Collection, 1987, pp.371-409.
- Umberger, Emily, "Art and Imperial Strategy in Tenochtitlan", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 85-106 (Trustees for Harvard University).
- _____, "Aztec Presence and Material Remains in the Outer Provinces", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 151-179 (Trustees for Harvard University).
- _____, "Material Remains in the Central Provinces", en Berdan, Frances Frei *et al*, *Aztec Imperial Strategies*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, p. 247-263 (Trustees for Harvard University).
- Valadez Azúa, Raúl, *La domesticación animal*, México, UNAM, IIA, 2ª ed., 2003.

Viesca, Carlos, *Medicina prehispánica de México, el conocimiento médico de los nahuas*, México, Panorama, 1988.

Williams García, Roberto, *Los Tepehuas*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2004.

Winzinger, Franz, *Durero*, Barcelona, Salvat, 1985.